POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

EJE 1

FAMILIA Y GÉNERO

"Relación entre instrumentalidad y expresividad en jóvenes universitarios".

***Rosa Isabel Garza Sánchez*[1]**
***José González Tovar*[2]**
***Laura Fabiola Núñez Udave*[3]**
***Mariela Fernanda Acosta Ramírez*[4]**

Resumen

El propósito de la investigación es caracterizar la identidad de género atribuida entre hombres y mujeres sobre lo que es la masculinidad y la feminidad como aquellas características que son consistentes en los individuos. El instrumento utilizado es el Inventario para la evaluación de las Dimensiones Atributivas de Instrumentalidad y expresividad. El instrumento está integrado por 65 atributos propios de ambos sexos que describen las características de cómo se identifican los jóvenes. Se eligieron de manera intencional a 246 estudiantes universitarios de diferentes escuelas y facultades de la Universidad Autónoma de Coahuila, de los cuales el 68% de los entrevistados son mujeres, con edades que oscilan entre los 17 a 24 años de edad. El procedimiento de aplicación fue de carácter sincrónico, lo cual implica la recolección de los datos en un solo momento con los sujetos participantes de la investigación, dentro de los salones de clase. El procesamiento estadístico se ejecutó en el paquete estadístico SPSS en su versión 24. Los resultados mostraron que los jóvenes poseen características tanto instrumentales como de expresividad y se concluye la nueva dinámica de pareja que los jóvenes tienen, teniendo mayor apertura en la expresión de sentimientos por parte de los hombres y metas y objetivos claras en las mujeres.

Palabras claves: *Jóvenes, identidad, roles*

Introducción

Las creencias sobre lo que significa ser hombre o mujer, o sobre lo que es masculino o femenino, no son elecciones personales conscientes que se puedan aceptar o desechar de manera individual. Las creencias surgen del espacio colectivo, de la herencia familiar, de todos los espacios en los que el individuo participa al construir la historia personal. Debido a las creencias sobre lo que debe ser cada persona según su sexo, se potencian, mediante la educación y a lo largo de toda la vida, se adquiere ciertas características y habilidades, en tanto que otras son inhibidas y hasta atrofiadas (Diaz - Loving, 2007).

[1] Universidad Autónoma de Coahuila
[2] Universidad Autónoma de Coahuila
[3] Universidad Autónoma de Coahuila
[4] Universidad Autónoma de Coahuila

El funcionamiento de la sociedad requiere de ciertas reglas y normas que deben ser cumplidas por todas las personas que la integran. En nuestra sociedad, que está organizada sobre la base de las diferencias sexuales, es decir es un sistema de género, existen reglas y lineamientos de lo que se considera una conducta adecuada para mujeres y hombres. Esos lineamientos y reglas sobre las conductas que se espera de unos y otras, son las normas sexuales. Estas normas no están escritas en algún manual o en algún código de conducta que se pueda consultar. Tampoco aparecen escritas en ningún libro o guía las sanciones o castigos para las conductas desviadas de las normas.

La idea de separar a hombres y a mujeres emanan de una ideología enraizada en la poco sustentada, pero firme creencia de que los sexos son en esencia y forma diferente entre sí. De hecho, en la especie humana esta premisa no fundamentada ha extendido las supuestas diferencias detalladas solo en los aspectos biológicos y fisiológicos, para incorporar incluso el ámbito de las dimensiones sociales, de personalidad y de comportamiento (Diaz - Loving, 2007).

Partiendo de que los estereotipos de género están ligados a la masculinidad y feminidad, al menos, en la cultura mexicana se encuentra que la visión del hombre está ligada al prototipo de rol instrumental, que se traduce en las actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, caracterizándose por ser autónomo, orientado al logro, fuerte, exitoso y proveedor, en tanto la visión de la mujer se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja, así como a la posesión de características tales como la sumisión, la abnegación y la dependencia.

Puleo (2013) menciona que el concepto de género se define en el mundo anglosajón a mediados del siglo XX para designar las actitudes, características y roles esperados por el entorno en un niño o niña a partir de la identificación de su sexo según sus caracteres anatómicos externos. Así, mientras sexo se refiere a los elementos biológicos, genero aludirá a lo adquirido, a lo proveniente de la educación, entendida esta en un sentido muy amplio.

Algunos de los estudios que han revisado los temas de estereotipos de genero estan encaminados a tratar temas relacionados a la violencia, tales como Delgado-Álvarez, Gómez, & Jara, (2012) que examinaron la relacion entre la construccion social de atributos y estereotipos de genero, y la prevalencia de violencia domestica contra la mujer; Martín-Llaguno & Navarro-Beltrá, (2013) valoraron a traves de los anuncios publicitarios de cuatro paises (Argentina, España, Estados Unidos y México) el impacto de las normas sobre violencia de genero en la incidencia del sexismo y los sesgos de género en la publicidad; Limiñana, Martínez, & Castrillo, (2015) trabajaron la

exposicion de la violencia de genero y su repercusion el la adaptacion escolar de los menores; Ferrer & Bosch, (2016) estudiaron los casos de violencia desde un modelo multicausal con maltratadores; Rodrigues, Machado, Santos, Santos, & Diniz, (2016) discutieron la relacion entre las representacione sociales de familia y de violencia en las relaciones familiares y Fernández, Ángeles, Escorial, & Privado, (2014) realizaron una evaluación explicita e implicita de los roles de género.

Olivares García & Olivares García, (2013) midieron el impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad profesional de estudiantes universitarios identificando la influencia de determinados factores de desigualdad de género en el empleo, centrados especialmente en los procesos de socialización de género y la sobrecarga de responsabilidad doméstica y familiar en el caso de las mujeres. Por su parte Labrín & Urrutia, (2013) realizaron un análisis teórico sobre el valor de los estereotipos como constructos psicológicos para la comprensión y abordaje de las inequidades de género en la educación.

Por otro lado Castillo-Mayén & Montes-Berges, (2014) retomo el termino de estereotipos y construyó una escala con 258 características estereotípicas con dos versiones para conocer por separado como se percibe actualmente cada género pudiendo identificar los estereotipos de género vigentes, además de otros nuevos, concluyendo que si bien parte de los resultados suponen un avance en el logro de la igualdad, aún se atribuyen características estereotípicas tradicionales a cada género que perpetúan la discriminación.

Contreras, Santana, Rejas, & Hidlago, (2014) mencionan que una de las maneras de abordar el concepto de genero debería suponer un exhaustivo manejo de la literatura lo que implicará reconocer que, las desigualdades de género emergen cuando los sujetos carecen de ciertas posibilidades sociales, a diferencia de otros individuos, que si se les ha reconocido un determinado género. La última mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI, se han visto marcados por procesos de reivindicación del sexo y el género, principalmente influenciados por los movimientos de derechos civiles y feministas de Europa y Estados Unidos.

Partiendo de la teoría del campo social desarrollada por Bourdieu (1977, como se citó en Larrañaga, Valencia, & Ortiz, 2012) donde menciona que el espacio social se encuentra organizado por posiciones sociales determinadas en función de tres dimensiones: el capital económico, el capital cultural y el género. Los individuos están inmersos en posicionamientos asimétricos diferentes, en los que se reflejan las luchas, retos y relaciones de poder que estructuran la sociedad. El principio organizador de la asimetría de género se basa en la relación de dominación que los hombres tienen sobre las

mujeres (Daune-Richard & Hurtig, 1995 como se citó en Larrañaga et al., 2012). Esta relación de poder existente entre las dos categorías de género se expresa tanto a nivel social como individual. Por su parte Delgado-Álvarez et al., (2012) mencionan que el sexo actuaría como un sistema de categorización social que define posiciones separadas para ambos sexos y por tanto está vinculado integralmente a los papeles asignados y a las suposiciones asociadas sobre los rasgos y comportamientos atribuidos a mujeres y hombres en una sociedad concreta.

Un estudio realizado en México sobre el consumo de tabaco y alcohol en jóvenes y su relación al rol de genero encontraron que el hombre es el principal consumidor de estas sustancias y que las orientaciones de genero aumentan o disminuyen diferencialmente la probabilidad de consumo, sin embargo, comportamientos machistas y de masculinidad con fuerte arraigo cultural son adoptadas también por las jóvenes como expresiones de rebeldía (Chávez-Ayala, Rivera-Rivera, Leyva-López, Sánchez-Estrada, & Lazcano-Ponce, 2013). Así mismo Moreira Trillo & Mirón Redondo, (2013) estudiaron el papel de la identidad de género en la conducta antisocial de los adolescentes encontrando que: a) una débil vinculación a contextos convencionales y la pertenencia a un grupo desviado son antecedentes de la desviación de ambos sexos; b) estos contextos contribuyen al desarrollo de la identidad de género; y c) la identidad de género incide sobre la probabilidad de desviación: la feminidad tiende a reducirla mientras la masculinidad (especialmente los aspectos socialmente no deseables de la masculinidad) contribuye a incrementarla.

En otra línea de investigación, se ha encontrado que las diferencias de género en los niveles de Orientación a la Dominación Social se explican por la identificación con características tradicionalmente asignadas a hombres y a mujeres (agénticas vs. comunales) más que por la pertenencia a uno u otro grupo. De esta forma, la tendencia de las mujeres a auto asignarse rasgos estereotípicos vinculados a roles de reproducción, emocionalidad, preocupación por los demás y sociabilidad, las alejaría de cualquier postura relacionada con la dominación o la desigualdad. En contraposición, los hombres, más identificados con roles de producción, competitividad, liderazgo y orientación al logro, verían con más simpatía las ideas que entienden la sociedad como una organización jerárquica (Foels y Pappas, 2004; Schmitt y Wirth, 2009, como se citó en Aranda, Montes-Berges, & Castillo-Mayén, 2015).

Lewin (1984 como se citó en Diaz - Loving, 2007) propone que la masculinidad y la feminidad deben ser consideradas como aspectos relevantes del autoconcepto o la autoimagen de las personas, dando lugar a la posibilidad de concebir la variabilidad individual vinculada al contenido específico del

género en el autoconcepto de las personas. Es decir, que la masculinidad y la feminidad en tantos aspectos de la autopercepción estarán vinculadas a los significados que culturalmente se asocien a los géneros. Por tanto, el campo de la masculinidad y la feminidad abre una nueva vertiente ante la posibilidad de considerar el estudio de las diferencias culturales y sociales en la construcción de dichas autopercepciones.

La instrumentalidad y la expresividad en hombres y mujeres

Tomando como antecedente la necesidad de generar una medida de instrumentalidad y expresividad representativa culturalmente para México, Diaz-Loving, Rocha y Rivera (2004 como se citó en Diaz - Loving, 2007) elaboraron un instrumento conformado originalmente por 117 adjetivos, siendo elegidos aquellos que puntuaron con las medias más elevadas y eran representativos de cada una de las dimensiones encontradas. A continuación, se citan las cuatro dimensiones:

Instrumentalidad positiva:

- Instrumentalidad cooperativa.
- Instrumentalidad orientada al logro.
- Instrumentalidad egocéntrica.

Instrumentalidad Negativa:

- Instrumentalidad machista.
- Instrumentalidad autoritarismo.
- Instrumentalidad rebeldía social.

Expresividad positiva

- Expresividad afiliativa.
- Expresividad romántica-soñadora.

Expresividad Negativa

- Expresividad emotivo-negativo-egocéntrico.
- Expresividad vulnerabilidad-emocional.
- Expresividad control-externo-pasivo-negativo.

La expresividad y la instrumentalidad constituyen la característica central de la identidad de género (Erikson, 1950 como se citó en Diaz - Loving, 2007) un gran numero de personas son masculinas o son femeninas, no obstante, existen muchas personas que son tanto masculinas como femeninas y existe otro grupo de personas que en realidad se encuentran alejados de estos parametros socioculturales y que por lo tanto, permanecen al margen de la instrumentalidad o la expresividad.

Método

El total de la muestra intencional correspondió a 246 sujetos, el proceso de selección de los participantes se llevó a cabo utilizando como criterio de inclusión que fueran alumnos inscritos de nivel licenciatura, para esto se hizo uso de grupos ya conformado dentro de la Universidad Autónoma de Coahuila, con el propósito de tener una tasa de respuesta del instrumento del 100%, la aplicación de los instrumentos fue en la Unidad Saltillo de la mencionada institución.

Procedimiento

Mediante la aplicación de una prueba piloto a 30 sujetos se exploraron, dentro de las propiedades psicométricas de los instrumentos los índices de consistencia interna a través del método alpha de Cronbach y el método de mitades partidas, se obtuvo un coeficiente total del instrumento de .855. El comportamiento de cada una de las subescalas que componen el instrumento se dio de la siguiente manera.

Escala	*α Cronbach*	*Split-Half*		*Spearman-Brown*		*Guttman*
		1	2	Longitud Igual	Longitud desigual	
IIE	.875	.805	.797	.760	.760	.759
IRVE	.879	.785	.880	.698	.698	.686

Tabla 1. **Resumen del análisis de consistencia interna de los instrumentos de la investigación por 4 métodos.**

IIE: Inventario de Instrumentalidad y Expresividad, IRVN: Inventario de Relaciones de Noviazgo.

El procedimiento de aplicación fue de carácter sincrónico, lo cual implica la recolección de los datos en un solo momento con los sujetos participantes de la investigación, esto posterior al análisis de consistencia presentado anteriormente. El procesamiento estadístico se ejecutó en el SPSS versión 24.

Resultados

En el análisis de medias se encontró que las características principales atribuidas tanto a hombres y mujeres en el eje instrumental positivo (tabla 2) hacen referencia a comportamientos como ser arrojado y oportunista, esto indica que se atribuyen rasgos orientados al logro, es decir, que los sujetos presentan características por la competencia personal encaminada al

desarrollo y progreso del individuo, lo que muestra que en las generaciones pasadas presentaban rasgos de comportamiento específicos y diferenciados por sexo y en las parejas jóvenes, ya sea que tengan un vínculo formal o informal, se presentan los mismos rasgos tanto a hombres como a mujeres.

Por el contrario, los participantes obtuvieron una puntuación baja en el atributo trabajador, lo que muestra que los sujetos tienen un comportamiento individualista esto debido a que, dicho atributo pertenece al eje instrumental cooperativo que se refiere a las características encaminadas al bienestar común, la prosperidad y el compromiso encaminado hacia la responsabilidad social.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Cumplido	254	0	3	1,129
Responsable	254	0	3	0,960
Ordenado	254	0	4	1,271
Organizado	254	0	4	1,228
Cumplidor	254	0	4	0,850
Seguro	254	0	4	1,129
Trabajador	254	0	3	0,881
Determinado	254	0	4	1,244
Competente	254	0	3	1,015
Tenaz	254	0	4	1,094
Cabal	254	0	4	1,409
Insistente	253	0	4	1,213
Cauto	254	0	4	1,704
Atrevido	253	0	4	1,596
Arriesgado	254	0	4	1,728
Valiente	254	0	3	1,334
Arrojado(a)	254	0	4	2,311
Ambicioso	254	0	4	1,488
Oportunista	254	0	4	2,299

Tabla 2. **Resumen de medias de rasgos de instrumentalidad positiva para hombres y mujeres.**

Nota: Límite inferior = 0.946, Límite superior = 1.362, μ= 1.362, DE=0.4162

Las características principales atribuidas tanto a hombres y mujeres en el eje instrumental negativo (tabla 3) hacen referencia a comportamientos como ser patán, descortés y desagradecidos, esto indica que el conjunto total de la muestra se atribuye rasgos de rebeldía social, y hace referencia a que los participantes presentan características que engloban la falta de flexibilidad para el cambio, poca tolerancia y desinterés social, lo que representa que los jóvenes se muestren apáticos en su relación de noviazgo generando conductas de indiferencia hacia su pareja.

Por el contrario, los participantes obtuvieron una puntuación baja en el atributo orgulloso y terco, esto indica que los sujetos tienen un comportamiento poco flexible esto debido a que, dicho atributo pertenece al eje de instrumentalidad autoritarismo que representa comportamientos vinculados al control y poder sobre otros.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Rudo	254	0	4	2,657
Agresivo	254	0	4	2,791
Tosco	254	0	4	2,350
Patán	254	0	4	3,574
Mandón	254	0	4	2,106
Orgulloso	253	0	4	1,252
Dominante	254	0	4	2,074
Manipulador	254	0	4	2,492
Violento	254	0	4	3,003
Problemático	254	0	4	3,070
Vengativo	254	0	4	2,275
Terco	254	0	4	1,669
Descortés	254	0	4	3,338
Desagradecido	254	0	4	3,377
Desatento	254	0	4	3,133
Irreflexivo	254	0	4	3,059

Tabla 3. **Resumen de medias de rasgos de instrumentalidad negativa para hombres y mujeres.**

Nota: Límite inferior = 1,987, Límite superior = 3,291, μ = 2,639, DE =0,651

Por otra parte, tanto a hombres y mujeres en el eje expresivo positivo (tabla 4) hace referencia a comportamientos como tierno y dulce, lo que señala que el conjunto total de la muestra se atribuyen rasgos de expresividad afiliativa, ya que se posee características que reflejan la idea tradicional de la feminidad en el ámbito afectivo, favoreciendo el intercambio e interacción social y están encaminados al cuidado y bienestar común, lo que hace referencia a los roles tradicionales caracterizados exclusivamente de las mujeres y donde los varones tenían poca o nula participación, y en el análisis reflejo que se presentan los mismos rasgos tanto a hombres como a mujeres.

Los sujetos obtuvieron una puntuación baja en los atributos de comprensivo y fiel, indicando que son irrelevantes para describir su comportamiento, dichos atributos pertenecen al eje de expresividad romántica- soñadora que son rasgos encaminados a la sensibilidad y romanticismo que matiza las relaciones interpersonales en una forma idealizada y soñadora con una actitud de tolerancia y entendimiento de los sentimientos de la pareja.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Amoroso	254	0	4	1,003
Cariñoso	253	0	4	0,956
Tierno	254	0	4	1,326
Dulce	254	0	4	1,405
Fiel	254	0	4	0,649
Comprensivo	254	0	4	0,783
Soñador	254	0	4	0,814
Sensible	254	0	4	1,078
Sentimental	254	0	4	1,078
Emocional	254	0	4	1,177
Idealista	254	0	4	1,031
Curioso	254	0	4	0,964

***Tabla 4.* Resumen de medias de rasgos expresivos positivos en hombres y mujeres.**

Nota: límite inferior = 0,805, límite superior = 1,239, μ = 1,022, DE=0,216

Se encontró que las características principales en el eje expresivo negativo (tabla 5) hacen referencia a comportamientos como ser conformista y sumiso, esto indica que el conjunto total de la muestra se atribuyen a rasgos de expresividad emotivo-negativo-egocéntrico, ya que poseen características que recogen la carga negativa de la emotividad caracterizándose por la inmadurez y la mediocridad que se describe por acciones provenientes de individuos que atentan constantemente sobre su propia capacidad de mejora y se conforma con lo bueno porque se está acostumbrado a eso sin buscar lo mejor, en las relaciones de pareja se prefiere la estabilidad alcanzada y un comportamiento dócil y pasivo.

En contraste, los participantes obtuvieron una puntuación baja en los atributos maternal y preocupón, manifestando la poca notabilidad que tienen para representar su comportamiento, dichos atributos se engloban en el eje de expresividad control-externo-pasivo-negativo ya que manifiestan un patrón de la feminidad tradicional en términos de su abnegación y sumisión, siendo que se prefiera mantener una postura de sacrificio, de sus afectos o de sus intereses con la intención de tener y/o mantener una relación sentimental y pasando por alto cualquier expresión de agresividad por parte de la pareja.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Burlón	253	0	4	1,968
Mentiroso	254	0	4	2,838
Metiche	254	0	4	2,846
Chismoso	254	0	4	2,933
Latoso	254	0	4	2,370
Quejumbroso	254	0	4	2,330
Infantil	254	0	4	2,763

Preocupon	254	0	4	1,362
Chillón	254	0	4	2,318
Miedoso	254	0	4	2,208
Maternal	254	0	4	1,826
Llorón	253	0	4	2,150
Conformista	254	0	4	3,062
Indeciso	254	0	4	2,122
Sumiso	254	0	4	3,074
Penoso	254	0	4	1,948
Débil	254	0	4	2,748
Ingenuo	254	0	4	2,629

Tabla 5. **Resumen de medias de rasgos expresivos negativos en hombres y mujeres.**

Nota: límite inferior= 1,940, límite superior= 2,893, μ= 2,416, DE= 0,476

Las características principales atribuidas a hombres en el eje instrumental positivo (tabla 6) hacen referencia a comportamientos como el ser cauto, arrojado y oportunista, lo que indica que los participantes varones se atribuyen rasgos orientados al logro, buscan superarse y ser más competitivos en los ámbitos en los que se desarrollan, obteniendo una mayor confianza en la realización y ejecución de acciones y traduciéndose en actividades productivas encaminadas a la manutención y provisor de la familia, siendo fuertes y exitosos, lo que retoma las acciones establecidas para el sexo masculino e infundidas por el espacio colectivo, la herencia familiar y reforzadas por la cultura, fortaleciendo así los estereotipos de género de lo que espera de un varón.

Contrario a lo anterior, los participantes obtuvieron una puntuación baja en atributos como ser cumplidos, seguros, competentes y tenaz, lo que muestra que los sujetos tienen un comportamiento autónomo e independiente esto debido a que, dichos atributos pertenecen al eje de instrumentalidad egocéntrica, ya que enfatizan un patrón de individualidad centrada en la satisfacción personal, generando un ambiente en donde la crítica y el rechazo es significativo en la conceptualización que se tiene de su conducta.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Cumplido	85	0	3	1,176
Responsable	85	0	3	1,047
Ordenado	85	0	4	1,364
Organizado	85	0	4	1,317
Cumplidor	85	0	4	0,823
Seguro	85	0	3	0,941
Trabajador	85	0	3	0,964
Determinado	85	0	3	1,035
Competente	85	0	2	0,894
Tenaz	85	0	3	0,882

Cabal	85	0	4	1,305
Insistente	84	0	4	1,190
Cauto	85	0	4	1,611
Arriesgado	85	0	4	1,411
Atrevido	84	0	4	1,440
Valiente	85	0	3	1,270
Arrojado(a)	85	0	4	1,941
Ambicioso	85	0	4	1,129
Oportunista	85	0	4	2,035

***Tabla 6.* Resumen de medias de rasgos de instrumentalidad positiva en hombres**

Nota: límite inferior = 0,915, límite superior = 1,588, μ= 1,251, DE= 0,336

Se encontró que las características principales atribuidas a mujeres en el eje instrumental positivo (tabla 7) hacen referencia a comportamientos como ser arrojada y oportunista, esto indica que se atribuyen rasgos orientados al logro, al igual que los hombres, las mujeres manifiestan un estado interno que provoca la voluntad o disposición en la ejecución de actividades, como un proceso que conduce a la satisfacción de necesidades, aunado a esto los sujetos muestran una diferencia significativa de lo que la sociedad esperaría del comportamiento de una mujer, como ser sumisa y abnegada, por el contrario manifiestan características orientadas a la superación personal, persistencia y encaminadas hacia metas específicas.

Por el contrario los participantes obtuvieron una puntuación baja en los atributos como trabajador, cumplidor y responsable, indicando características ausentes que hacen referencia a su comportamiento, debido a que, dichos atributos pertenecen al eje de instrumentalidad cooperativa, es decir, rasgos vinculados a una alta responsabilidad social que enfatiza el bienestar social, a diferencia de los hombres que obtuvieron puntuación baja en el eje de instrumentalidad egocéntrica, las mujeres incluyen acciones que inciden de manera positiva en la calidad de vida, es decir, la importancia de las diferencias personales que se encuentran influidas directamente por la cultura y la historia del sujeto.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Cumplido	169	0	3	1,106
Responsable	169	0	3	0,917
Ordenado	169	0	4	1,224
Organizado	169	0	3	1,183
Cumplidor	169	0	4	0,863
Seguro	169	0	4	1,224
Trabajador	169	0	3	0,840
Determinado	169	0	4	1,349
Competente	169	0	3	1,076

Tenaz	169	0	4	1,201
Cabal	169	0	4	1,461
Insistente	169	0	4	1,224
Cauto	169	0	4	1,751
Arriesgado	169	0	4	1,887
Atrevido	169	0	4	1,674
Valiente	169	0	3	1,366
Arrojado(a)	169	0	4	2,497
Ambicioso	169	0	4	1,668
Oportunista	169	0	4	2,431

Tabla 7. **Resumen de medias de rasgos de instrumentalidad positiva en mujeres**

Nota: límite inferior = 0,948, límite superior = 1,888, μ = 1,418, DE = 0,470

Las características principales atribuidas a hombres en el eje instrumental negativo (tabla 8) hacen referencia a comportamientos como ser patán y desagradecido y se atribuyen a rasgos de rebeldía social, características propias de los adolescentes que se pone de manifiesto en sus actitudes como oponiéndose a las normas o a lo establecido, y teniendo enfrentamientos con sus padres o compañeros por la búsqueda de independencia para así encontrar su identidad personal, las relaciones interpersonales generan cambios en su forma de pensar y actuar y encaminan acciones socialmente aceptadas para éste sexo, reforzando ciertas características y habilidades, en tanto otras son inhibidas y disminuidas.

En contraste, los participantes obtuvieron una puntuación baja en el atributo orgulloso y terco, indicando que son irrelevantes para describir su comportamiento, dichos atributos pertenecen al eje de instrumentalidad autoritarismo, teniendo rasgos orientados a la manipulación y el poder, los sujetos mantienen un ejercicio desigual y abusivo y se presenta en cualquier relación social.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Violento	85	0	4	2,8
Rudo	85	0	4	2,117
Agresivo	85	0	4	2,588
Patán	85	1	4	3,341
Tosco	85	0	4	2,035
Problemático	85	0	4	2,8
Mandón	85	0	4	2,152
Orgulloso	85	0	4	1,223
Dominante	85	0	4	2,023
Manipulador	85	0	4	2,435
Vengativo	85	0	4	2,117
Terco	85	0	4	1,658
Descortés	85	0	4	3,176

Desagradecido	85	0	4	3,305
Desatento	85	0	4	3
Irreflexivo	85	0	4	3,035

Tabla 8. **Resumen de medias de rasgos de instrumentalidad negativa en hombres.**

Nota: límite inferior = 1,869, límite superior = 3,106, μ = 2,488, DE = 0,618,

Se encontró que las características principales atribuidas a mujeres en el eje instrumental negativo (tabla 9) hacen referencia a comportamientos como ser patán, descortés y desagradecidos, y se atribuyen a rasgos de rebeldía social, en comparación con los hombres, que son comportamientos esperados y aceptados socialmente, mostrando su independencia y control sobre las situaciones, las mujeres presentan las mismas características de actitudes que no demuestran atención, respeto o afecto hacia los demás y que son conductas que no se espera que realicen, haciendo evidente el cambio en los estereotipos de género.

Por el contrario, lo sujetos tuvieron una puntuación baja en atributos como orgulloso y terco, mostrando que no son notables para describir su manera de ser, dichos atributos pertenecen al eje de instrumentalidad autoritarismo, describiendo rasgos equitativamente semejantes para hombres y mujeres, lo que representa una parecida forma de pensar y como consecuencia una similitud en características y en la manera de actuar.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Violento	169	0	4	3,106
Rudo	169	0	4	2,928
Agresivo	169	0	4	2,893
Patán	169	0	4	3,692
Tosco	169	0	4	2,508
Problemático	169	0	4	3,207
Mandón	169	0	4	2,082
Orgulloso	168	0	4	1,267
Dominante	169	0	4	2,100
Manipulador	169	0	4	2,520
Vengativo	169	0	4	2,355
Terco	169	0	4	1,674
Descortés	169	1	4	3,420
Desagradecido	169	0	4	3,414
Desatento	169	1	4	3,201
Irreflexivo	169	0	4	3,071

Tabla 9. **Resumen de medias de rasgos de instrumentalidad negativa en mujeres.**

Nota: límite inferior = 2,035, límite superior = 3,395, μ= 2,715, DE = 0,680.

En el análisis de medias se encontró que las características principales a hombres en el eje expresivo positivo (tabla 10) hace referencia a comportamientos como dulce, sensible y emocional, lo que señala que se atribuyen rasgos de expresividad afiliativa, debido a que se posee características que favorecen el intercambio y están encaminados al cuidado y bienestar común, todo lo contrario a lo que se espera socialmente de un varón, cualidades asociadas con la fuerza, la violencia y la idea de que es necesario estar probando y probándose que se es hombre, no permitiéndose tener expresiones emocionales que pongan en duda su masculinidad y se apoya la idea de que los sujetos pueden poseer características andróginas ya que poseen niveles balanceados de ambas características.

Por el contrario, los sujetos obtuvieron una puntuación baja en el atributo fiel y soñador, indicando que son irrelevantes para describir su comportamiento, dichos atributos pertenecen al eje de expresividad romántica-soñadora, rasgos encaminados a la sensibilidad y romanticismo dejándose llevar por sentimientos de compasión y amor, siendo más centrados en las cosas que desean.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Amoroso	85	0	4	1,023
Cariñoso	85	0	3	1,023
Tierno	85	0	4	1,4
Dulce	85	0	4	1,494
Fiel	85	0	4	0,811
Comprensivo	85	0	3	0,941
Soñador	85	0	4	0,847
Sensible	85	0	4	1,505
Sentimental	85	0	4	1,411
Emocional	85	0	4	1,494
Idealista	85	0	4	0,941
Curioso	85	0	3	1,047

Tabla 10. **Resumen de medias de rasgos expresivos positivos en hombres**

Nota: límite inferior = 0,887, límite superior = 1,436, μ= 1,161, DE = 0,274

En cuanto a las características principales atribuidas a mujeres en el eje expresivo positivo (tabla 11), los sujetos hicieron referencia a comportamientos como tierno y dulce, y se atribuyen rasgos de expresividad afiliativa, ya que poseen características que reflejan la idea tradicional de la feminidad en el ámbito afectivo, siendo que las mujeres cumplen cabalmente con el rol de cuidado y protección de la pareja, se renuncia a uno mismo y en cierta manera, sería la base de la violencia de género debido a sentirse responsable del buen funcionamiento de la relación.

Por el contrario los participantes obtuvieron una puntuación baja en los atributos de comprensivo y fiel denotando que son irrelevantes para describir su comportamiento, dichos atributos pertenecen al eje de expresividad romántica-soñadora que son rasgos encaminados a la sensibilidad y romanticismo, características encaminadas a ser sentimental, generoso y que la mujer ha interiorizado un rol social compatible con la felicidad lo que lleva a sentimientos de sometimiento en las relaciones de pareja.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Amoroso	169	0	4	0,994
Cariñoso	168	0	4	0,922
Tierno	169	0	4	1,289
Dulce	169	0	4	1,360
Fiel	169	0	4	0,568
Comprensivo	169	0	4	0,704
Soñador	169	0	4	0,798
Sensible	169	0	4	0,863
Sentimental	169	0	4	0,911
Emocional	169	0	4	1,017
Idealista	169	0	4	1,076
Curioso	169	0	4	0,923

***Tabla 11.* Resumen de medias de rasgos expresivos positivos en mujeres.**

Nota: límite inferior = 0,729, límite superior = 1,175, μ = 0,952, DE = 0,222

Las características principales atribuidas a hombres en el eje expresivo negativo (tabla 12) hacen referencia a comportamientos como ser chillón y sumiso, esto indica que se atribuyen rasgos de expresividad vulnerabilidad-emocional ya que poseen características que recogen la debilidad afectiva y la inestabilidad emocional, en la relación de pareja se presenta en comportamientos encaminados a la tranquilidad y la comprensión, evitando conflictos y resolviendo problemas pacíficamente, suelen tener características de dependencia e inseguridad, además de expresar sentimientos históricamente reprimidos.

Por el contrario, los participantes obtuvieron una puntuación baja en los atributos burlón y preocupón, englobados en el eje de expresividad emotivo-negativo-egocéntrico, debido a que son rasgos que recogen la parte negativa caracterizándose por la inmadurez y la mediocridad, con un bajo umbral de tolerancia a las frustraciones y pocos recursos internos es frecuente que pongan a prueba a los demás y esto denote dudas en sus relaciones de noviazgo.

Atributo	*N*	*Min*	*Max*	*μ*
Burlon	85	0	4	1,517
Mentiroso	85	0	4	2,741
Metiche	85	0	4	2,882
Chismoso	85	0	4	3,094
Latoso	85	0	4	2,235
Quejumbroso	85	0	4	2,541
Infantil	85	0	4	2,670
Preocupon	85	0	4	1,6
Chillón	85	0	4	3,141
Miedoso	85	0	4	2,776
Maternal	85	0	4	2,258
Llorón	84	0	4	3,047
Conformista	85	0	4	2,976
Indeciso	85	0	4	2,552
Sumiso	85	0	4	3,176
Penoso	85	0	4	2,2
Débil	85	1	4	3,105
Ingenuo	85	0	4	2,905

Tabla 12. **Resumen de medias de rasgos expresivos negativos en hombres.**
Nota: límite inferior = 2,133, límite superior = 3,135, μ = 2,634, DE = 0,500

Asimismo, se encontró que las características principales atribuidas a mujeres en el eje expresivo negativo (tabla 13) hacen referencia a comportamientos como ser mentiroso, conformista y sumiso y se atribuyen a rasgos de emotivo-negativo-egocéntrico, ya que poseen características o rasgos que recogen la parte negativa de la emotividad, es decir, que los participantes toman un papel pasivo en la relación, siendo estas actitudes reforzadas por el rol de género femenino y las normas sexuales.

Por el contrario los participantes obtuvieron una puntuación baja en los atributos de preocupón y maternal, denotando que son irrelevantes para describir su comportamiento, dichos atributos pertenecen al eje de expresividad control-externo-pasivo-negativo, ya que poseen rasgos o atributos que manifiestan un patrón de la feminidad tradicional en términos de su abnegación y sumisión, lo cual muestra la tendencia de los participantes a cumplir con reglas de conductas específicas para el sexo femenino y centrarse en el cuidado de los demás, estar al pendiente y preocuparse por la estabilidad de la relación.

Atributo	*n*	*Min*	*Max*	*μ*
Burlón	168	0	4	2,196
Mentiroso	169	0	4	2,887
Metiche	169	0	4	2,828
Chismoso	169	0	4	2,852
Latoso	169	0	4	2,437

Quejumbroso	169	0	4	2,224
Infantil	169	0	4	2,810
Preocupon	169	0	4	1,242
Chillón	169	0	4	1,905
Miedoso	169	0	4	1,923
Maternal	169	0	4	1,609
Llorón	169	0	4	1,704
Conformista	169	0	4	3,106
Indeciso	169	0	4	1,905
Sumiso	169	0	4	3,023
Penoso	169	0	4	1,822
Débil	169	0	4	2,568
Ingenuo	169	0	4	2,491

Tabla 13. **Resumen de medias de rasgos expresivos negativos en mujeres**

Nota: límite inferior = 1,757, límite superior = 2,857, μ = 2,307, DE = 0,549

Conclusiones

La instrumentalidad y la expresividad a pesar de ser considerados rasgos específicos para cada uno de los sexos, que parte de la premisa de los roles y estereotipos de género, en la actualidad se han desarrollado y modificado estos constructos por las nuevas generaciones, teniendo la oportunidad de tener una dinámica de pareja diferente a la vista hace algunos años. Los jóvenes presentan tanto rasgos de instrumentalidad como de expresividad en diferentes niveles. Lo que ha contribuido a tener relaciones más sanas, en un ambiente de respeto donde ambos sexos pueden mostrar sentimientos sin ser juzgados y ambos pueden tener objetivos y metas claras.

Esto se traduce en ser competentes y estar orientados al logro, sin embargo, prefieren realizar las actividades individualmente, lo que está provocando en las nuevas generaciones poca tolerancia para trabajar en equipos y prefieren realizar las tareas y trabajos de forma individual, así mismo, tienen rasgos orientados a la falta de flexibilidad para el cambio y desinterés social.

Dentro del eje de expresivo positivo ambos sexos mostraron características de ser tiernos y dulces, lo que se ha venido dando a través de los años con la mayor participación del hombre en actividades del hogar y con la apertura de mostrar sentimientos por parte de los varones, lo que favorece las interacciones sociales encaminadas al cuidado. Por su parte en el eje expresivo negativo los comportamientos que son señalados por los universitarios están orientados a ser conformistas y sumisos, acciones que emanan de la individualización buscando solo lo necesario y no teniendo el impulso para tratar de siempre dar lo mejor, atribuyéndose a un comportamiento pasivo.

Al realizar el análisis por sexo se encontró que los jóvenes varones entrevistados en el eje instrumental positivo presentan rasgos orientados al logro, a buscar superarse y ser más competitivo, mientras que las mujeres las características están orientadas a la superación personal, la persistencia de metas específicas, lo que se traduce en que las jóvenes a partir de la toma de decisiones que ha tenido y la participación en espacios escolares y sociales, le han permitido fijarse metas a mediano y largo plazo, visualizando su futuro de una manera más clara que la de los hombres.

Para el caso del análisis del eje de instrumental negativo, se encontró que las mujeres presentaban comportamientos de rebeldía social, los cuales están caracterizados hacia los hombres, siendo esperados y aceptados por este grupo, haciendo evidente el cambio en los estereotipos de género donde se espera que la mujer sea pasiva y sumisa. Un aspecto importante a considerar en el eje expresivo positivo son los rasgos que los hombres se atribuyen como ser dulces, sensibles y emocionales, características que en generaciones pasadas no se observaba, ya que se asocia a los hombres con la fuerza y la violencia, lo que indica la apertura a expresar sentimientos hacia la pareja, por su parte, las mujeres presentan comportamientos encaminados al cuidado y bienestar común.

Finalmente, en el eje expresividad negativa los varones tienen comportamientos orientados a la vulnerabilidad emocional que recoge cierta debilidad afectiva e inestabilidad emocional mientras que las mujeres se atribuyen rasgos emotivo-negativo-egocéntrico, que se describe en que las participantes toman un papel pasivo en la relación, característica reforzada por el rol de género.

Referencias Bibliográficas

Aranda, M., Montes-Berges, B., & Castillo-Mayén, M. R. (2015). La orientación a la dominancia social en la adolescencia: El papel de la identidad de género y los rasgos estereotípicos femeninos y masculinos. *Revista de Psicologia Social, 30*(2), 241-263. doi:10.1080/21711976.2015.1016752

Castillo-Mayén, R., & Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicologia, 30*(3), 1044-1060. doi:10.6018/analesps.30.2.138981

Chávez-Ayala, R., Rivera-Rivera, L., Leyva-López, A., Sánchez-Estrada, M., & Lazcano-Ponce, E. (2013). Orientación al rol de género y uso de tabaco y alcohol en jóvenes de Morelos, México. *Salud Publica de Mexico, 55*(1), 43-56. doi:10.1590/S0036-36342013000100008

Contreras, F. A. G., Santana, M. A. P., Rejas, L. P., & Hidlago, C. V. (2014). Igualdad de género: Un gran desafío para la gerencia de Latinoamérica. *Prisma Social*(13), 852-882.

Delgado-Álvarez, M. C., Gómez, M. C. S., & Jara, P. A. F. D. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica, 11*(3), 769-777.

Diaz - Loving R, T. E. (2007). *La instrumentalidad y la expresividad desde una perspectiva psico-socio-cultural.* Mexico : Miguel Angel Porrua

Fernández, J., Ángeles Quiroga, M., Escorial, S., & Privado, J. (2014). Evaluación explícita e implícita de los roles de género. *Psicothema, 26*(2), 244-251. doi:10.7334/psicothema2013.219

Ferrer, V. A., & Bosch, E. (2016). Las masculinidades y los programas de Intervención para Maltratadores en Casos de Violencia de Género en España. *Masculinities and Social Change, 5*(1), 28-51. doi:10.17583/MCS.2016.1827

Labrín, S. M., & Urrutia, B. B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Psicologia e Sociedade, 25*(3), 549-558. doi:10.1590/S0102-71822013000300009

Larrañaga, M., Valencia, J. F., & Ortiz, G. (2012). Efectos de la asimetría de género en la representación social del desempleo femenino. *Psykhe, 21*(1), 83-98. doi:10.4067/S0718-22282012000100006

Limiñana, A. M. R., Martínez, R. S., & Castrillo, E. V. (2015). La exposición a violencia de género y su repercusión en la adaptación escolar de los menores. *Bordon, 67*(2), 117-129. doi:10.13042/Bordon.2015.67208

Martín-Llaguno, M., & Navarro-Beltrá, M. (2013). Leyes de violencia de género y sexismo publicitario: Análisis comparativo de Argentina, España, Estados Unidos y México. *Revista Panamericana de Salud Publica/Pan American Journal of Public Health, 33*(4), 280-286. doi:10.1590/S1020-49892013000400007

Moreira Trillo, V., & Mirón Redondo, L. (2013). El papel de la identidad de género en la conducta antisocial de los adolescentes. *Psicothema, 25*(4), 507-513. doi:10.7334/psicothema2013.8

Olivares García, M. Á., & Olivares García, C. (2013). Impacto de los estereotipos de gÉnero en la construcción de la identidad profesional de estudiantes universitarios. *Revista Espanola de Orientacion y Psicopedagogia, 24*(1), 121-131.

Puleo, A. H. (2013). El concepto de género como hermenéutica de la sospecha: De la biología a la filosofía moral y política. *Arbor, 189*(763). doi:10.3989/arbor.2013.763n5007

Rodrigues, V. P., Machado, J. C., Santos, W. S., Santos, M. F. S., & Diniz, N. M. F. (2016). Violência de gênero: Representações sociais de familiares. *Texto e Contexto Enfermagem, 25*(4). doi:10.1590/0104-07072016002770015

"Redes semánticas naturales: significados que las y los jóvenes tienen de la relación de pareja".

Alicia Hernández Montaño[5]
José González Tovar[6]
Iris Rubí Monroy Velasco[7]
Katya Guadalupe Ojeda Reyna[8]

Resumen

El presente trabajo se deriva de una investigación realizada con el fin de conocer los significados psicológicos que las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila tienen sobre la pareja, como también la importancia que ambos le dan a estos significados. Se utilizó la técnica de las redes semánticas naturales, el instrumento fue aplicado a una muestra de 52 estudiantes matriculados en el nivel bachillerato y licenciatura, entre 15 y 21 años de edad. Los resultados indican que el significado que se nombró con más frecuencia y que al mismo tiempo se le dio mayor importancia fue amor, este significado fue seguido de otros como confianza, sexo, respeto, felicidad, conflictos, comunicación, apoyo mutuo, compartir, tiempo juntos.

En cuanto al peso semántico, el significado de amor tiene un peso importante que llegó a los 428 puntos, más del doble del significado siguiente. En cuanto a la densidad conceptual, que muestra la dispersión entre conceptos, se aprecia una fuerte diferencia entre el significado de amor y el segundo más importante como es confianza, observándose mayor compactación entre los conceptos siguientes confianza, sexo, respeto y felicidad, a partir de ahí, las dispersiones no son muy altas. Como se aprecia estos componentes forman parte de una serie de construcciones culturales y sociales que orientan y regulan las relaciones afectivas de estos jóvenes universitarios.

Palabras clave: *Jóvenes, universitarios, pareja, significado psicológico.*

Introducción

En un tiempo relativamente breve se han generado cambios culturales en el terreno de las normas, los valores y las costumbres que orientan y regulan las relaciones afectivas, en particular aquellas vinculadas al terreno de la relación de pareja. Sin duda, este asunto de la "pareja" es algo que llama la atención de los y las jóvenes, no sólo por la idealización que acompaña este proceso, sino por la curiosidad que experimentan, y por la relevancia que este tópico toma en sus vidas. Buscar una pareja, sea para una interacción breve o para un proyecto de vida a largo plazo, se inserta en el

[5] Universidad Autónoma de Coahuila
[6] Universidad Autónoma de Coahuila
[7] Universidad Autónoma de Coahuila
[8] Universidad Autónoma de Coahuila

marco de una serie de construcciones culturales, históricas y sociales, pero a su vez también está acotado por las características particulares de las historias y condiciones concretas de cada persona.

No obstante, pese a la diversidad de formas y experiencias bajo las cuales puede llevarse a cabo esto proceso de emparejarse, en el marco del sector poblacional en la cual se inserta la investigación que se presenta en este texto, elegir pareja es tan relevante como elegir carrera, pues no sólo involucra el estar con la persona por la que sientes alguna clase de afinidad, sino porque además, el proceso está atravesado por una serie de reglas, normas, expectativas, idealizaciones y restricciones en torno a dicha elección parejas (Burín, 2007; García y Cedillo, 2011; Rodríguez-Del Toro y Padilla-Díaz, 2009). Al mismo tiempo, es un aspecto que, de formas diferenciadas para hombres y mujeres, está asociado con sus construcciones identitarias, con los roles de género que se erigen a partir de los cuerpos sexuados, y las relaciones de poder en las cuales se enmarcan estos vínculos (Giddens, 1995; Bauman, 2005). Está ligado a una suerte de tránsito entre la "inmadurez" y la "madurez" según los parámetros socioculturales, y refleja también ese momento en el cual se busca tener mayor autonomía y libertad.

En este sentido, si se revisa de manera más formal la Encuesta Nacional de la Juventud (2010) (Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE] 2012) encontrándose ante la pregunta "¿qué es lo más importante para ti?", las respuestas con mayores frecuencias fueron el contar con un buen empleo (27.3%) y el casarse (25.3%); asimismo, otras cuestiones importantes, relacionadas con el empleo y la estabilidad económica y familiar, fueron contar con una vivienda y un negocio propios. La encuesta destaca que conforme aumenta la edad de los jóvenes aumenta el porcentaje de unidos y casados. Después de los 25 años la mitad de los jóvenes vive con su pareja (50.8 %). Entre las razones para unirse o casarse, la principal, tanto para hombres como para mujeres en más de la mitad de los casos, es el amor reciproco (52. 8% para hombres y 56.7 % para mujeres), la segunda respuesta en importancia fue por una decisión mutua de pareja (20.4% para hombres y 16.1% para mujeres). Previo a las uniones o casamientos, destaca que el 75. 2% de los jóvenes entre los 15 y 19 años han tenido una relación de noviazgo, siendo Coahuila el estado con mayor representación a nivel nacional (88%).

Es indiscutible –como señala Dubar (2002)- que para los y las jóvenes de nuestra época amar y tener una familia, trabajar y tener un empleo sigue constituyendo las preocupaciones principales de nuestros contemporáneos.

Rodríguez (2006) distingue dos tipos de imaginarios respecto al amor. El primero de ellos, el romántico, que se caracteriza por la entrega absoluta hacia el otro, donde el varón tienen la iniciativa en la relación:

cortejo, sexualidad, etc., siendo el matrimonio su fin. En contraste con el imaginario posromántico, propio de las sociedades modernas, donde los roles son negociados por la pareja, guiados por un criterios de igualdad; el amor se demuestra respetando al otro, buscando equidad en los esfuerzos dentro de la pareja, el grado de compromiso es variable y no implica necesariamente vínculos civiles o religiosos y la perdurabilidad de la relación depende de la duración e intensidad de la pasión. Sin embrago, como ya mencionamos, en este proceso de enamoramiento y construcción de pareja, hombres y mujeres, asumen diferentes comportamientos, actitudes y significados que moldean sus interacciones amorosas.

Con esto se afirma que la socialización de los hombres y las mujeres impone un deber ser y hacer que se traduce en las interacciones que estos establecen entre ellos y con su entorno. De esta manera, los comportamientos de las mujeres, están cargados de un tinte tradicional, donde se les asocia a la reproducción, la crianza, la labor doméstica y el cuidado de los otros (ENDIREH, 2011; Lagarde, 1996), renunciando a su individualidad y sus propios deseos (Burin, 2003). Por su parte, al hombre se le ha asignado el rol del protector y soporte económico, el que sale al mundo público a desempeñar el trabajo remunerado, quien toma las decisiones, establece las reglas y protege a la familia (Tena y Jiménez, 2006). Lo que nos sugiere que estas identidades de género moldean nuestras percepciones y significados, teniendo como resultado dos formas –dicotómicas- de vivenciar el amor.

Los nuevos discursos amorosos suponen la necesidad de generar cambios en los roles y estereotipos, para dar paso a las ideas de igualdad y bienestar emocional. Sin embargo, el transito del discurso a la práctica se torna contradictoria. A pesar de la emergencia de los discursos que mantienen la igualdad de los sexos, se mantienen prácticas que constatan la internalización de una masculinidad hegemónica como de la sumisión simbólica, que derivan en el manteniendo de las asimetrías de poder entre los sexos, favoreciendo actitudes y comportamientos violentos contra las mujeres, básicamente en las relaciones amorosas, tanto de jóvenes como de adultos.

En la última década algunos autores –sociólogos, psicólogos sociales, antropólogos-han teorizado en torno a lo amoroso y las relaciones de pareja, acuñando conceptos y argumentos que abordan el ámbito sentimental, de la práctica y la experiencia de los sujetos en la época de la modernidad. Sus planteamientos han permitido reflexionar sobre el impacto de los afectos en las nuevas configuraciones de las relaciones amorosas. A continuación, expondré algunas de las aportaciones más significativas entorno a éste tema.

García y Cedillo (2011) hablan del nivel de análisis de la interacción: Este se refiere a aquello que aparece por y en la relación entre los individuos, aquello que genera vínculo. En este nivel encontramos los actos mutuamente

negociados entre la pareja, en la que crean una matriz de significados propios, códigos únicos y aplicables sólo a esa relación. Esto se va construyendo en la intimidad de la pareja, donde derivan las formas de comunicación que regirá su relación, además de las muestras de cariño, los roles que corresponde a cada uno y las negociaciones para resolver los conflictos cotidianos. Consideramos que existe un punto de encuentro entre el nivel cultural y el nivel de interacción, el primero nos provee de pautas socialmente aprendidas para relacionarnos en pareja, pero al interior estas adquieren una especificidad, donde vamos interpretando y reinventando estos modelos culturales para dar paso a un modelo único en cada caso.

Giddens (1995) propone llamar relación pura a las uniones que están teniendo lugar actualmente, misma que forma parte de una reestructuración genérica de la intimidad. Se refiere a una situación en la que una relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga por ambas partes que ésta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo (Giddens, 1995, p.37).

Estas son relaciones desligadas de la ritualidad tradicional –casarse, tener hijos, mantener a la esposa, cuidar el hogar. Se establecen porque las personas así lo quieren y permanecen mientras ambas partes obtienen una satisfacción. Es decir, en cuanto la relación deja de ser útil o de proveer bienestar para una de las partes, ésta termina.

Han sido varios los autores (Aarón, 1992; Hatfield, 1988) que han explicado las relaciones interpersonales desde los procesos cognoscitivos, fisiológicos o conductuales para entender la cercanía y las evaluaciones positivas hacia la pareja.

En 1986, Sternberg postuló la teoría triangular del amor, cuya esencia reconoce la multidimensionalidad del amor a partir de tres componentes que juntos pueden formar los vértices de un triángulo. Dichos componentes del amor son intimidad, pasión y compromiso. A la intimidad la define como los sentimientos de cercanía, unión y vinculación presentes en las relaciones de amor. Incluye aquellos sentimientos que aparecen esencialmente ante la experiencia de calidez, deseo de promover el bienestar de la persona amada, felicidad vivada con ésta, alto respeto por el otro, el ser capaz de contar con el otro en momentos de necesidad, mutuo entendimiento, compartir posesiones, proveer de un apoyo emocional, tener íntima comunicación y valorar la vida del otro (Mazadiego y Norberto, 2011).

La pasión se refiere a lo que guía el romance, la atracción física y la consumación sexual. Incluye lo que Hatfield y Walster (1981, citado en Sternberg, 1986) llaman estado de intenso anhelo para la unión con el otro. Cuando este componente es predominante en una relación de amor, las

necesidades sexuales pueden permear y justificar la experiencia total. Sin embargo, otras experiencias como autoestima, altruismo, atención, afiliación, dominación, sumisión y autorrealización también contribuyen.

La dimensión de decisión y compromiso predica la decisión de una persona de amar a otra, y el compromiso predica la decisión de una persona de amar a otra, y el compromiso de mantener ese amor. Incluye en su constitución elementos cognoscitivos como la voluntad de amar a la vez que la firmeza y planeación de conservar cerca de la persona.

En un estudio previo Sternberg y Barres (1985), señalan que el mejor indicador de la satisfacción de la pareja es la similitud en el triángulo que propone, debiendo darse esta similitud tanto a nivel real, percibido e ideal, entendiendo así el amor en una relación donde cada uno aporta.

Bajo este orden de ideas se desprende la naturaleza del presente trabajo, el cual busca conocer los significados psicológicos que las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila tienen sobre la pareja, como también la importancia que ambos le dan a estos significados, un aspecto crucial a la hora de considerar intervenciones sociales que permitan coadyuvar al bienestar de jóvenes, y al establecimiento de relaciones de pareja mucho más saludables y satisfactorias.

Método

Participantes

Se utilizó un muestreo por conveniencia de 52 estudiantes matriculados en el nivel bachillerato y licenciatura de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) de la ciudad de Saltillo. El promedio de edad fue de 18 años. El 35% de la muestra son hombres y el 65% mujeres.

Instrumento

Se utilizó la técnica de redes semánticas naturales (Figueroa, González y Solís, 1981; Valdez, 1998), que consiste en:

Definir una palabra estímulo. En este caso se seleccionó la palabra: *pareja*, con un mínimo de cinco palabras sueltas que pueden ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivo, pronombres, etc.

Jerarquización de todas las palabras que propusieron como definitorias, en orden de importancia que consideraron tienen para con la palabra estimulo, asignándole el número (1) a la palabra más cercana, o que mejor define a la palabra estimulo; el número (2) a la que le sigue en relación; el (3) a la

siguiente y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar todas las palabras definitorias que generaron.

Procedimiento

La recolección de los datos fue de manera individual, en formato de auto reporte no remunerado en cafeterías, salones y jardines de la UA de C. Se les presentó a los estudiantes la palabra estimulo *pareja* y se les solicitó que generaran mínimo 5 palabras definidoras para este constructo en una sola lista; éstas podían ser sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, y posteriormente jerarquizaran en orden de importancia. Se obtuvieron los siguientes indicadores para el análisis: TR: tamaño de la red semántica, M=peso semántico, FMG= Distancia semántica, G= densidad conceptual.

Resultados

Los conceptos obtenidos fueron analizados de acuerdo con los parámetros propuestos por Figueroa, González y Solís (1981) para redes naturales. El total de definidoras diferentes que proporcionaron los y las estudiantes encuestados y que representa el tamaño de la red semántica fue de 31 palabras o vocablos para el estímulo pareja, esto nos permite conocer la riqueza del conocimiento semántico de los y las estudiantes, es decir, la amplitud o estrechez del espacio muestra imaginario. En este caso se considera que la muestra tiene un concepto con definidoras muy específicas que quizá se apegan a un concepto culturalmente muy delimitado.

Se llevó a cabo el proceso de normalización de las palabras de acuerdo a la categoría temática a la que pertenecen y se les clasificó para obtener mayores regularidades en los resultados y una mayor saturación. El significado que se nombró con más frecuencia y que al mismo tiempo se le dio mayor importancia fue amor, este significado fue seguido de otros como confianza, sexo, respeto, felicidad, conflictos, comunicación, apoyo mutuo, compartir, tiempo juntos. En cuanto al peso semántico, el significado de amor tiene un peso importante que llegó a los 428 puntos, más del doble del significado siguiente. En cuanto a la densidad conceptual, que muestra la dispersión entre conceptos, se aprecia una fuerte diferencia entre el significado de amor y el segundo más importante como es confianza, observándose mayor compactación entre los conceptos siguientes confianza, sexo, respeto y felicidad, a partir de ahí, las dispersiones no son muy altas.

En cuanto a la distancia semántica de las palabras definidoras, el amor es la que más cercanía tiene con la palabra estimulo pareja, los

siguientes vocablos confianza y sexo tienen un 64% y 68% respectivamente de separación o lejanía considerable de la palabra estímulo.

Definidoras pareja	*Frecuencia*	*Peso semántico*	*DSC*	*G*
Amor	48	428	100	0
Confianza	18	154	35.9	274
Sexo	17	138	32.2	16
Respeto	16	130	30.3	8
Felicidad	15	126	29.4	4
Conflictos	14	95	22.1	31
Comunicación	12	94	21.9	1
Apoyo mutuo	10	80	18.6	14
Compartir	8	68	15.88	12
Tiempo juntos	7	54	12.6	14
TR 31				

Tabla 1. **Conceptos representativos de pareja generados por los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UA de C.**

Al analizar las cargas afectivas de las palabras y su frecuencia, se encontró que la carga descriptiva y positiva posee un porcentaje mayor al 60% en contraste con el 39% de palabras con carga afectiva negativa, es otras palabras, los y las jóvenes encuestados asignan un significado positivo a la palabra pareja.

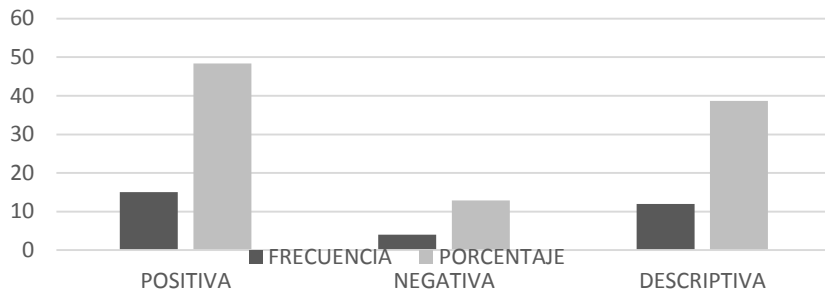

Figura 1. **Gráfico de barras de la carga afectiva del total de palabras definidoras de la red**

Con la finalidad de aprovechar la información y el sentido original de la misma, se realizó una asociación de forma cualitativa del total de palabras definidoras aportadas por el estudiantado, obteniéndose así las dimensiones semánticas que para el término pareja fueron cinco (ver tabla 2).

Para la población estudiada la dimensión con mayor representación es la intimidad que contempla sentimientos de cercanía y unión, como el amor y la felicidad; valores como el respeto, el apoyo mutuo y la comprensión, fundamentales para promover el bienestar de la pareja; emociones como el amor y la felicidad. Por otro lado, son relevante los aspectos de la pasión, que está asociada al sexo y a las conductas sexuales de contacto físico; el compromiso relacionado con valores para permanecer en la relación, y los conflictos como parte de las vivencias que las parejas a traviesan durante la relación.

Intimidad	*Pasión*	*Compromiso*	*Conflictos*	*Personas*
Amor	Sexo	Confianza	Conflictos	Novio
Felicidad	Besos	Fidelidad	Desamor	Mujeres
Respeto	Abrazar	Compromiso	Celos	Hombres
Comunicación				Familia
Apoyo mutuo				
Compartir				
Tiempo juntos				
Convivir				
Unidos				
Comprensión				
Armonía				
Diversión				
Amistad				
Cariño				
Intimidad				
Libertad				

Tabla 2. **Dimensiones semánticas de pareja de los estudiantes entrevistados.**

Conclusiones

De acuerdo al análisis de los resultados y dando respuesta a la pregunta del estudio sobre los significados psicológicos que las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila tienen sobre la pareja, se encuentra que el significado de pareja guarda una relación cercana con elementos propuestos por Sternberg (1986), intimidad, pasión y compromiso.

De esta manera, para los y las participantes la intimidad está relacionada con la percepción de cercanía y vinculación, respeto mutuo, libertad, confianza, afecto, comprensión, etc., en otras palabras, no buscan cualquier tipo de satisfacción, sino la emocional. Esto es importante porque implica un cambio en la afectividad y en la construcción de un tipo de intimidad que es históricamente nuevo, donde el establecimiento de una pareja es la resultante del involucramiento afectivo y un trabajo sostenido entre dos.

Por otro lado, para los y las entrevistadas pensar en el significado de pareja destaca la parte de la pasión. De acuerdo con Giddens (1995), para las nuevas generaciones la sexualidad es un componente importante en las relaciones de pareja, es una forma de vincularse y comunicarse que permite el fortalecimiento del vínculo afectivo, pero también del disfrute de sí mismo y del otro (a).

Estos resultados coinciden con las investigaciones de Rodríguez-Del Toro y Padilla-Díaz (2009), quienes reportan que las parejas estudiadas tienen una convivencia equitativa basada en elementos, como la buena comunicación, el respeto y la confianza.

Al parecer hombres y mujeres, de este estudio, se encuentran en una transición hacia un amor recíproco centrado en intereses compartidos, que contempla la comunicación, la satisfacción y la comprensión como elementos fundamentales para la construcción de relaciones de pareja.

Tales características se asemejan a lo que Giddens (2010) define como amor confluente, donde las partes buscan la igualdad entre el dar y recibir, siendo la satisfacción personal un eje fundamental para la existencia y desarrollo de la relación.

Pero también estos significados responden a un amor de tipo romántico, que de acuerdo a Rodríguez (2006), se caracteriza por la entrega absoluta hacia el otro, a través de sentimientos como el amor. Ideales que son reforzados a través de las imágenes culturales que consumen los y las jóvenes a través de los programas de televisión, revistas y canciones.

Como se aprecia estos componentes forman parte de una serie de construcciones culturales y sociales que orientan y regulan las relaciones afectivas de estos jóvenes universitarios.

Referencias Bibliográficas

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Burín, Mabel (2003).El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El techo de cristal en la carrera laboral de las mujeres. En A. Hernando G. (Coord.), *¿Desean las mujeres el poder? Cinco*

reflexiones en torno a un deseo conflictivo (pp. 34-70). Madrid, España: Minerva.

Burín, M. (2007). Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. En Ma. L. Jiménez G., y O. Tena. (Coords.). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 59-80). Cuernavaca, México: CRIM/UNAM.

Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, Barcelona: Bellaterra.

Figueroa, J.G., González, E. y Solís, V. (1981). Una aproximación al significado: las redes semánticas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13, 3, p. 447-458.

García, A. y Cedillo, P. (2011). Tras los pasos del amor: un recuento desde las ciencias sociales. *Estudios Sociológicos,* 29 (86), 551-602.

Giddens, A. (1995*). La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* 6 ª Reimpresión. Madrid, España: Cátedra.

Hatfield, E. (1988). Passionate and companionate love.

Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE] (2012). Encuesta Nacional de la Juventud 2010. México: Secretaría de Educación.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2011) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y Horas.

Mazadiego, T. y Norberto. J. (2011). El amor medido por la escala triangular de Sternberg *Psicolatina*, 22, pp. 1–10.

Rodríguez, Z. (2006) Paradojas del amor romántico: Relaciones amorosas entre jóvenes. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Rodríguez-Del Toro, V. y Padilla-Díaz, M. (2009). Las prácticas de equidad en un grupo de parejas heterosexuales en Puerto Rico. *Revista Interamericana de Psicología*, 43 (11) 84-90.

Sternberg, R. J., & Barnes, M. L. (1985). Real and ideal others in romantic relationships: Is four a crowd? *Journal of personality and social psychology*, *49*(6), 1586.

Sternberg, R. J. (1986). A triangular theory of love. *Psychological review*, *93*(2), 119.

Tena, O. y Jiménez, P. (2006). Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (24) 440-462.

Valdez, J.L. (1998). Las redes semánticas, usos y aplicaciones. *Psicología social, Universidad Autónoma del Estado de México*, pp. 35-44.

"Maternidad gestante subrogada: desde la perspectiva psicosocial".

Miriam del Carmen De La Cruz Hernández[9]
Timoteo Rivera Vicencio[10]

Resumen

La maternidad se concibe como la procreación humana, buscando alternativas diversas para llegar a la concepción, es por ello que hoy en día se han acudido a las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) como alternativa, la cual ha reemplazado a las adopciones y facilitado el proceso de integrar nuevas familias.

La maternidad gestante subrogada tiene diversos factores que la integran, una de ellas es lo que colegialmente se conoce como "alquiler de vientres", en este contexto se enfoca desde la perspectiva psicosocial y sociocultural en donde se encuentran inmersas las mujeres.

Las leyes establecieron disposiciones para permitir la gestación sustituta y subrogada en los Estados de Tabasco y Sinaloa bajo el Código Civil interno, generando polémica en los sectores públicos, privados y la sociedad civil.

Por tales razones, se busca indagar, analizar y presentar la maternidad gestante subrogada desde los aspectos psicosociales, socioculturales, a través de la intervención de los derechos reproductivos puesto que ya es algo visible que debe plantear desde nuevas perspectivas y enfoques, creando nuevas redes de apoyo que mitigue la discriminación que socialmente se determinan por su condición de género y vulnerabilidad.

Palabras clave: *maternidad, psicosocial-sociocultural e intervención.*

Antecedentes

La primera persona dedicada al alquiler de vientre conocida por la historia nació en 2000 A.C., y la he conocida como Sara la esposa de Abraham que tenía problemas de infertilidad y a causa de esto le ofreció a su marido una esclava para gestar a un hijo el cual criarían como propio; así mismo se desarrolla esta práctica en varias épocas de la humanidad (Gen 15:2-3: 30:3-8, como se citó en Mir Candal, 2010.

Su finalidad es crear nuevas familias, durante los últimos treinta años, este concepto se ha ido cambiado en todos los sectores sociales y culturales, pero se ha reflejado en las clases medias y altas una nueva técnica en cuanto a la procreación. Es por ello, que la maternidad se ha ido

[9] Maestría en Trabajo Social incorporada al PNPC-CONACYT de la Universidad Veracruzana.
[10]Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana.

conformando a través de la historia de la mujer, donde intervienen su estructura subjetiva y su entorno socio-cultural; el Derecho Civil construyó los conceptos de maternidad y paternidad con efectos específicos en la protección de la familia como núcleo de la sociedad, con especial incidencia en el concepto de la filiación, el cual se determina por el "principio, relación biológica entre progenitores y descendientes, la cual produce consecuencias jurídicas, después de su establecimiento en los términos decretados por la ley"(Arámbula, 2008, p.8).

La maternidad es considerada como la procreación humana con reproducción biológica vinculada al proceso de la concepción y gestación, la cual es reflejada social, cultural, simbólica y ética del nuevo ser ante la naturaleza humana. La maternidad se ha determinado por una función construida como natural y necesaria por un orden cultural; el cuerpo materno es concebido como una realidad biológica que carece de significación fuera de los discursos conceptuales que se le han asignado, en cuanto a la madre, más allá de las diferencias entre sus innumerables representaciones, suele encarnar el misterio de los orígenes, de lo impensable, de lo que excede al discurso (Figueroa, 1998).

En este sentido la antropóloga Martha Lamas (2001) señala:

Culturalmente, la maternidad es la especificidad de la condición femenina. A pesar del deseo de las mujeres de poder regular su fecundidad, su identidad y valoración social radican en la posibilidad de ser madres. Más allá de una verdadera elección individual, las mujeres buscan ser madres por cuestiones psíquicas y cuestiones sociales (Lamas, 2001, p.35, como se citó en Winocur, 2012, p. 46).

Las características del contexto cultural patriarcal, existe la tendencia de "culpar" a las mujeres por las causas físicas, emocionales y psicológicos (depresión, aislamiento, sentimientos encontrados) desde la perspectiva de género es de vital importancia brindar atención distribuida a los más altos estándares de calidad y con respeto a los derechos humanos. Por lo que implica los nuevos métodos de atención a los modelos de familia y la búsqueda de la procreación a través de los servicios de reproducción humana asistida (Hierro, 1990: p.46). En este sentido, se argumenta en lo siguiente:

> Durante tanto tiempo se ha concebido a la maternidad como una función de carácter instintivo, profundamente arraigada en la estructura biológica de la mujer, independientemente de las circunstancias temporales y espaciales en las que tiene lugar, que nos resulta difícil reconocer que, en tanto fenómeno humano, la maternidad es una construcción cultural (Tubert, 1991, p. 49; citado por Winocur, 2012)

Las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) son la fecundación in vitro y la transferencia de embriones, han reemplazado a las adopciones y facilitado el proceso para parejas heterosexuales, homosexuales y personas en

solitario que necesiten ayuda para tener hijas e hijos; donde las personas con recursos económicos estables han optado como medios prácticos, accesibles y fáciles a la gestación subrogada sustituta como método para tener una hija o hijo con vínculo genético, desplazando a las adopciones tanto nacionales como internacionales (Camacho, 1990), de acuerdo a Le Betron (1990, p.231), señala que "la vida ya no comienza solamente en la profundidad del cuerpo sino en las probetas de la fecundación in-vitro, a través del proyecto de un equipo médico y de la voluntad de tener un hijo de una pareja".

En los años ochenta, la infertilidad es considera un problema médico que podía ser resuelto a través de las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA), se estima que, en la "actualidad alrededor de cinco millones de bebés han nacido con esta técnica, desde que naciera el primer bebé por fecundación in vitro en 1978", el concepto de maternidad subrogada, tal y como se conoce hoy, a partir del "informe Warnock" (Mir Candal, 2010, p. 180)

Es primordial aclarar la diversidad de nombres que se le denominan a la maternidad subrogada o alquiler de vientres, los cuales se ha manifestados en el Art. 92 del Código Civil de Tabasco (Motta, 2015), los cuales se han descrito de la siguiente manera:

> Madre gestante sustituta. - Mujer que lleva el embarazo a término y proporciona el componente para la gestación, más no el componente genético.
> Madre subrogada. - Mujer que lleva el embarazo a término y proporciona los componentes para la gestación y el componente genético.
> Madre contratante. - Mujer que convenga en utilizar los servicios de la madre gestante sustituta o de la madre subrogada.
> Presunción de maternidad. - En el caso de los hijos nacidos como resultado de la participación de una madre gestante sustituta, se presumirá la maternidad de la madre contratante que la presenta, ya que este hecho implica su aceptación. En los casos en que participe una madre subrogada, deberá estarse a lo ordenado para la adopción plena (Arámbula, 2008, p. 7, como se citó en Motta, 2015, p. 234).

Con referencia a la investigación parlamentaria de Alma Arámbula (2008), la gestación subrogada o subrogación de la maternidad, conocida coloquialmente como "alquiler de vientres", el cual es un término utilizado en diferentes partes del mundo, aunque ha llegado a confundir su término de alquilar o prestar su útero, crea un nuevo concepto que une a la experiencia de ser madre, teniendo la contribución de dos mujeres, sin embargo, el alquiler de vientres fragmenta con el orden natural, lo cual se convierte en plena incertidumbre social y moral; Arámbula (2008, p.35), señala que "la maternidad subrogada…implica el alquiler de las funciones reproductivas o del organismo de la mujeres y la renuncia de sus propios derechos como madre biológica a favor de una pareja contratante," pero es una forma más habitual para acceder a la maternidad y paternidad.

Entre los factores psicosociales que se presentan en las mujeres subrogadas se pueden mencionar la vulnerabilidad económica, educativa, edad de embarazo biológico, números de hijos, el estado civil, mayormente son jefas de familias, otro dato es la ubicación geográfica, que les afecta en los aspectos socio-culturales, como es la discriminación, falta de redes de apoyo, convivencia social y familiar, debido a que existe desconocimiento acerca del tema y por considerarse a la maternidad como la procreación y un regalo de Dios. Con ello, se puede argumentar como la "imagen del cuerpo no es un dato objetivo, no es un hecho, es un valor que resulta, esencialmente, de la influencia del medio y la historia personal del sujeto" (Le Betron, 1990, p. 149).

Se sustenta en la teoría de Giddens (1995), con referencia al estructuralismo, puesto que se considera que los sujetos están subordinados a estructuras establecidas y que se limitan a las acciones de lo propuesto, se pueden mencionar como se concibe el estructuralismo dentro de la maternidad subrogada, la postura que toma la sociedad y las reglas que se establecen en las comunidades.

El estructuralismo enfrenta la concepción cartesiana del sujeto libre y racional y la tradición judeo-cristiana del libre albedrío, concibiendo a los sujetos como posiciones diferenciales en una estructura. La organización de los pueblos, por muy primitiva que sea, corresponde a sistemas rigurosos. Cada uno de esos sistemas tiene una estructura, de la cual los individuos no pueden salir impunemente. Los lenguajes, las costumbres, los mitos constituyen órdenes cerrados y autónomos que nadie puede perturbar sin ofender a su comunidad. «Estoy persuadido -dice Lévi-Strauss- que esos sistemas no existen en forma ilimitada y que las sociedades humanas, como los individuos -en sus juegos, sus sueños, sus delirios- jamás crean de modo absoluto, se limitan a escoger ciertas combinaciones dentro de un repertorio ideal (Francovich, 1973, p. 16; como se cito en Etchegaray, 1999).

Marco jurídico

En cuanto a la legislación mundial la subrogacía es variada y compleja. Puesto que los países de "Francia, España y Alemania, quedan prohibida y es sancionada si se localiza un caso", en algunos otros países es permitida, pero con lineamientos establecidos que incluso deja vulnerables a las partes que participen. Es en "Rusia, India y Ucrania, permiten la gestación subrogada con fines comerciales", dentro de las variantes comerciales se encuentra diferencias en cuanto a la acuerdos y accesos de las diversas parejas que accedan a ello (Motta, 2015, p. 232).

En México, la infertilidad es un problema de salud pública de acuerdo al Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), en un estudio se señala:

Niveles y las tendencias globales de infertilidad entre 1990 – 2010, es de 1.9% de las mujeres entre 20 y 44 años que deseaban un hijo no pudieron tenerlo (infertilidad primaria), el 10.5% de las mujeres que ya tenían uno no pudieron tener otro (infertilidad secundaria). Se estima que en 2010 48.5 millones de parejas en el mundo eran infértiles (Motta, 2015, p. 222).

Se muestran los indicadores del Registro Latinoamericano de Reproducción Asistida del año 2012:

El 66% de los tratamientos de reproducción asistida en América Latina no concluyeron con un embarazo, 7% terminaron en abortos involuntarios y tan sólo 27% en embarazos exitosos.22 En total, de todos los procedimientos mediante Técnica de Reproducción Asistida (TRA) reportados por parte de las 155 clínicas que conforman el estudio, 52% correspondió a tratamientos de inseminación artificial,22% a la transferencia de embriones congelados y 10% a procedimientos de fertilización in vitro (Motta, 2015, p. 223).

En México, las entidades federativas que permiten o han introducido la gestación subrogada denominada maternidad gestante sustituta de acuerdo a sus legislaciones civiles, son el Estado de Coahuila, Tabasco y el Distrito Federal, aunque actualmente existen otros Estados como Quintana Roo y Puebla que sustentan con el código civil de la entidad federativa de Tabasco.

En Tabasco la maternidad gestante sustituta es regulada por su código civil la cual fue propuesta y "aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 9 de abril de 1997"; en donde se establecieron disposiciones para permitir la gestación sustituta y subrogada, señalado en el Art. 92.

La iniciativa plantea que la maternidad subrogada sea una práctica médica común, mediante la cual, una mujer geste o lleve en su vientre el producto de la concepción de otra. Una especie de candado para que esta práctica no sea reiterada y desde luego no sea lucrativa, y posteriormente a ello la mujer alquile su frente de vida, un notario público deberá registrar el número de maternidades subrogadas para asegurarse que la mujer que se compromete a gestar no lo haya hecho en más de dos ocasiones, y el notario dará aviso a la secretaria de salud (Arámbula, 2008, p. 38).

Con base legal, no se dejaba visible la regularización y a las mujeres se colocaban en un estado vulnerable, pero con ello permitía que se diera acceso a las personas que desearan ser padres ya sea extranjeros o nacionales, convirtiéndose en un comercio o lo que podía definirse como "turismo médico"; después de 16 años, Tabasco se coloca en una mirada histórica que

da pauta a la utilización del útero subrogado apoyando a las parejas que les ha sido imposible concebir, otro efecto es las clínicas privadas que se instaurando con la "reproducción o maternidad gestante sustituta", que pronto se convirtieron en mercado accesibles en los medios de comunicación denominado "alquiler de vientres", lo cual comenzó a generar ingresos económicos en las zonas vulnerables y el derecho a ejercer a la reproducción. Así mismo, se puede sustentar en lo siguiente:

> La mercantilización del cuerpo de la mujer que transforma la subrogación en un trabajo de sobrevivencia frente a la crisis económica y el desempleo y la existencia de técnicas reproductivas que lo posibilitan desafían a nuestra sociedad a repensar sus usos en tanto trascienden el deseo individual de una mujer de ser madre. (Mir Candal, 2010, p. 186).

Tabasco coloca candados en la gestación asistida y subrogada emitida por el Congreso del Estado y señalada en su Código Civil art. 92, el cual fue modificado en base a la propuesta realizada por la Diputada local Liliana Ivette Madrigal, presentada el 08 de mayo del 2013, "la iniciativa tiene como objetivo proteger los derechos de todas las partes y otorgar certidumbre jurídica al proceso" (Motta, 2015, p. 36), dentro de las reformas se prohíbe que los extranjeros o los homosexuales puedan acceder a la gestación asistida y subrogada, solo es permitido a nivel nacional, parejas heterosexuales, casadas o concubinatos, así mismo se debe de comprobar que estas personas son infértiles mediante reglamentos jurídicos y por último, la maternidad subrogada debe de forma altruista sin tener beneficios económicos, la Secretaria de Salud debe de estar a cargo de supervisar que se lleve a cabo las reformas establecidas.

Claramente se nota la ausencia del marco jurídico federal donde pueda tenerse claro y certero el respeto del material genético, puesto que hasta el momento en Tabasco la gestación subrogada da pautas a abusos, desconocimientos de los derechos humanos de las partes involucradas, puesto que todo se establece mediante un contrato donde no queda explicito las garantías individuales de las personas, sino el beneficio son de los padres biológicos o asistidos con el hijo subrogado, quedando en el limbo las mujeres, tampoco se cuenta con registros de las mujeres y sus hijos subrogados.

Método

Se busca interpretar la diversidad de vivencias, disposiciones y reacciones ante la reproducción asistida, desde la perspectiva de los derechos humanos que contribuyan a disminuir las asimetrías y la desigualdad de las mujeres gestantes.

Con los datos recabados se va a exponer la percepción, aptitudes y opiniones acerca de las relaciones con las instituciones, los factores psicosocial y sociocultural que se presentan en las mujeres ante la maternidad subrogada.

Y por último se va indagar las posibles estrategias que utilizan las mujeres para formar parte del proceso asistido, la estructura social y patriarcal, donde acatan, definen y negocian su posición durante el proceso de gestación.

Es importante señalar, que solo se captaron a 12 sujetos de estudios, de los cuales han sido mujeres subrogadas o están en gestación, esto es debido a que en el Estado de Tabasco la gestación subrogada o subrogación de la maternidad, conocida coloquialmente como alquiler de vientres está siendo regulada por el Código Civil estipulado en el Art.92, así mismo, no se cuentan con datos estadísticos en el Estado o registros por parte de las áreas involucradas en las Instituciones Privadas y Públicas, dentro de esta última se encuentran los Hospitales de Salud Pública que tienen áreas de enseñanza e investigación, no proporcionan información debido a que es una temática muy poco indagada y no se han involucrado; esto fue una limitante porque se ha dado notas periodísticas o investigaciones solo médicas; además por seguridad de las madres subrogadas no permiten la información personal, sustentado en las leyes, solo se autoriza ejecutar la Técnica de la Reproducción Asistida a clínicas que cumplan con los requisitos legales, las clínicas que habían ejecutado esta práctica ya no existen por falta de vacíos legales. Por tales razones, se recogieron estudios de caso que dan pauta a la recaudación de información, conociendo las aptitudes del sujeto de estudio, su organización, su entorno y los puntos de donde puede llevarse a cabo la intervención.

Tomando como referencia a Tello (2015, p. 19), señala que "toda estrategia o potencial modelo de intervención de TS se funda en el conocimiento teórico-epistemológico que no solo enmarca, sino sustenta y permea todo el desarrollo de la intervención que propone". Con ello, no se hace alusión a toda la propuesta acerca del problema o las posturas que la sustentan, su principal base es en saber plantear lo que se ha elegido.

Con base a Tello (2015), la metodológica que se emplea hace énfasis en la aplicación del instrumento para medir las aptitudes de las madres subrogadas, mostrándose que es un problema social que poco ha sido trastocado.

Para la aplicación del instrumento de campo se utilizaron las técnicas de la observación, registro de bitácoras, oficios, visita domiciliaria, visita a Instituciones Públicas y Privadas, revisión de periódicos desde sus inicios del tema de maternidad subrogada.

El instrumento es la Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) mide la actitud de mujeres hacia este procedimiento, el cual consiste en "alquilar" el vientre de una mujer para que geste el bebé de una pareja infértil; el instrumento fue adaptado al Estado de Tabasco, puesto que estaba elaborada para conocer la percepción de las mujeres en Costa Rica, permite conocer el tipo de población a quien va dirigido, su edad, estudios, estado civil entre otros aspectos, que guiaran a la investigación en la recaudando de información. Se continua con el apartado de los datos socioculturales el cual consiste en hacer énfasis sobre el entorno social, cultural, económico, creencias y la postura que tienes acerca de la maternidad subrogada; los derechos reproductivos hacen el parte aguas en tu postura de como señalar la relevancia del tema y el conocimiento que tenga de ello, así como de tus propios derechos y por último los aspectos psicosociales que hacen referencia a la conducta de sus decisiones hacia la subrogacía así como las partes cognitivas que se trastocan al momento de hacer énfasis en preguntas de culpa, admiración o entorno familia.

Resultados

1.- Datos socioculturales.

1.1 Subrogacía como alternativa de infertilidad.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indecisio		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Usted considera que la subrogaría es una alternativa para la infertilidad?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	12	100	0		0		0		0	

Tabla 1. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016.**

El cuadro refleja que las mujeres subrogadas consideran esta técnica como una alternativa hacia la infertilidad teniendo el 100% como resultado, puesto que las clínicas donde asisten se concibe desde el altruismo.

1. 2. Madre subrogada de un desconocido.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Ha sido madre subrogada para alguien que no conoce?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 2. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los resultados muestran que las mujeres han aceptado ser madres subrogadas para alguien que no conocen teniendo el 100% de ello.

1.3 Decisiones en pareja.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
De tener pareja, le consultaría antes de tomar la decisión de ser madre subrogada.	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	11	92	1	8	0	0	0	0	0	0

Tabla 3. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Las mujeres subrogadas han aceptado con el 92% que le consultarían a su pareja para ejercer esta técnica y 8% depende de ciertos aspectos.

1.4. ¿Adulterio?

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Una madre subrogada es una adúltera?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100

***Tabla 4.* Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

El cuadro representa que las mujeres subrogadas no consideran como adulterio esta técnica, teniendo el 100% en totalmente en desacuerdo.

1.5. Apoyo económico

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Recibió apoyo económico por ser madre subrogada?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	11	92	1	8						

Tabla 5. Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016

Los datos que se presenta manifiestan que el 92% de las mujeres subrogadas recibieron apoyo económico y el 8% comenta estar de acuerdo en ciertos aspectos.

1.6. Madre subrogada en la familia

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Estaría dispuesta	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%

a ser madre subrogada para alguien de su familia?	10	83	2	17						

Tabla 6. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

El cuadro representa que el 83% de las mujeres están totalmente de acuerdo en ser madre subrogadas para alguien de su familia, mientras que el 17% dice estar de acuerdo en ciertos aspectos.

1.7. Contacto con padres del bebe subrogado.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Usted considera que se debe de mantener contacto con los padres biológicos durante la gestación subrogada?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	10	83	2	17						

Tabla 7. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los resultados reflejan en la tabla que el 83% de las mujeres subrogadas consideran estar totalmente de acuerdo en mantener contacto con los padres biológicos durante la gestación, así mismo el 17% manifiesta estar de acuerdo en ciertos aspectos.

1.9. Discriminación por ser madre subrogada.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo en ciertos	Indeciso	En desacuerdo en ciertos	Totalmente en desacuerdo

			aspectos				aspectos			
¿En su entorno social, se ha sentido discriminada por ser madre subrogada?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	2	17	5	41			2	17	3	25

Tabla 8. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los datos reflejan que las mujeres subrogadas se han sentido discriminada en su entorno social teniendo al 41% estar de acuerdos en ciertos aspectos y teniendo con el 25% está en total desacuerdo, los demás datos mantienen el mismo porcentaje entre estar totalmente de acuerdo y en desacuerdo en ciertos aspectos.

1.10 Subrogacía hace justicia a las mujeres infértiles.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿La subrogaría hace justicia a aquellas mujeres que no pueden tener hijos?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	12	100								

Tabla 9. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los datos reflejan que las mujeres subrogadas están totalmente de acuerdo con el 10% en que la Subrogacía hace justicia aquellas mujeres que no pueden procrear.

1.11. Creencias religiosas.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Le han afectado sus creencias religiosas por ser madre subrogada	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
							1	8	11	92

Tabla 10. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

El cuadro representa estar totalmente en desacuerdo con el 100% que las mujeres les afecte sus creencias religiosas por ser madres subrogadas.

1.12. Diferencias entre familia subrogada y tradicional.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Las familias creadas a través de la subrogaría no se diferencian de las familias tradicionales.	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
							1	8	11	92

Tabla 11. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los datos recaudados hacen énfasis en que las mujeres subrogadas están totalmente en desacuerdo con el 92% que exista una diferencia entre las familias creadas a través de la Subrogacía a las familias tradicionales.

1.13. Moralidad ante la subrogacía.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Según sus valores, ¿la subrogaría es moralmente aceptable?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	3	25	2	17	1	8	2	17	4	33

Tabla 12. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

En el cuadro se da una diferencia de opiniones en cuanto a los valores y como las mujeres subrogadas lo ven desde el punto moral, teniendo con un totalmente en desacuerdo el 33%, a su vez le sigue con un 25% estar totalmente de acuerdo.

La intervención que se llevara a cabo en este aparto es dar un acompañamiento a las mujeres, conociendo la opinión de su entorno social, así como la experiencia de las misma, pero se debe de hacer hincapié que las instituciones involucradas sean las correspondientes a informar a la comunidad y apoyar a las mujeres, respetando los derechos humanos y reproductivos; es una labor de gestión y seguimiento constante. Y que no sean uso de la vulnerabilidad económica que vive.

2. Derechos reproductivos.

2.1. Ilegalidad de la subrogacía.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
La subrogacía	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%

debería ser ilegal en Tabasco.	4	31			1	8			8	61

Tabla 13. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Las mujeres subrogadas consideran estar totalmente en desacuerdo que en Tabasco sea ilegal la subrogacía teniendo al 61%, sin embargo, el 31% refleja estar en totalmente de acuerdo en que debería ser ilegal.

2.2. Leyes hacia la subrogacía.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Se deberían crear leyes a favor de la subrogaría.	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	12	100								

Tabla 14. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Así mismo, las mujeres subrogadas consideran que deben de crearse leyes a favor de la subrogacía teniendo el 100% en totalmente de acuerdo.

2.4. Derechos de las mujeres.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Antes de ser madre subrogada, usted ya conocida sus derechos?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	2	17	6	50	2	17	1	8	1	8

Tabla 15. Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016

En el cuadro se refleja el conocimiento que tenían las mujeres antes de ejercer sus derechos a la reproducción teniendo con el 50% estar de acuerdo en ciertos aspectos y una similitud entre estar totalmente de acuerdo e indeciso con el 17%.

Se debe de realizar una intervención de análisis, búsquedas y propuesta que permitan a las mujeres ejercer sus derechos libremente pero que no sean cohesionadas a través de la propuesta establecidas en el código civil del estado de Tabasco, en donde se proteja a la mujer subrogada, que exista un registro público y transparente.

3. Aspectos psicosociales

3.1 ¿Subrogacía indebida?

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
La subrogaría es una práctica indebida	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	1	9	1	8	1	8	1	8	8	67

Tabla 16. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Las mujeres subrogadas están totalmente en desacuerdo que la subrogación es una práctica indebida, teniendo al 67% así mismo se da una mínima diferencia entre los demás resultados.

3.2 Atención psicológica.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Una madre subrogada debe de	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%

tener atención psicológica?	10	80	2	20						

Tabla 17. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

La tabla refleja que las madres subrogada deben de tener atención psicológica teniendo al 80% estar totalmente de acuerdo.

3.3. Sentimiento de culpa.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Cuándo fue madre subrogada, al momento de entregar al bebe sintió alguna culpa?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	1	8	1	8	2	17	2	17	6	50

Tabla 18. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los datos representan que el 50% de las mujeres subrogadas no sienten culpa al momento de entregar él bebe, pero el 17% de la otra parte dice estar indeciso y siente culpa.

3.4. Vendedoras de bebes.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Una	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%

madre subrogada es una vendedora de bebés.	1	8	1	8			2	17	8	67

Tabla 19. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Los datos representan que el 67% de las mujeres subrogadas está en totalmente en desacuerdo en ser vendedoras de bebes.

3.5 Problemas psicológicos en niños subrogados.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Con el pasar del tiempo, un/a niño/a nacido/a través de la subrogaría desarrollará problemas psicológicos	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
					1	8			11	92

Tabla 20. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Se refleja que el 92% de las mujeres está totalmente en desacuerdo que los niños nacidos a través de la subrogacía desarrollen problemas psicológicos.

3.7 Mujer admirable.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
Una madre	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%

subrogadas es una mujer admirable	12	100								

Tabla 21. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

Las mujeres subrogadas están totalmente de acuerdo con el 100% en que son mujeres admirables por ejercer su derecho.

3.9 Diferencia entre madres biológicas y subrogadas.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
En su experiencia, ¿se muestra sensaciones diferentes entre ser madres biológicas y madres subrogadas?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
			2	17	1	8	3	25	6	50

Tabla 22. **Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016**

En la presente tabla se muestra como las mujeres subrogadas experimentan sensaciones antes sus embarazados subrogados y biológicos, se tiene al 50% estar totalmente en desacuerdo en haber experimentado algo distinto y el 25% menciona estar en desacuerdo en ciertos aspectos haber experimentado sensaciones diferentes.

3.10 Entorno familiar.

	Totalmente de acuerdo		De acuerdo en ciertos aspectos		Indeciso		En desacuerdo en ciertos aspectos		Totalmente en desacuerdo	
¿Por ser madre subrogada, en su entorno familiar se han manifestado cambios?	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%
	1	8	2	17	4	33	2	17	3	25

Tabla 23. Escala de Actitud de la Población Femenina hacia la Subrogacía (EAHS) Centro, Tabasco 2016

Los datos reflejan que el 33% está indeciso en conocer que se den cambios en su entorno familiar por ser madre subrogada y el 25% menciones estar en totalmente desacuerdo de haber sentido cambios en su entorno.

El instrumento que se aplico es para conocer las actitudes que tienen las mujeres subrogadas hacia los aspectos sociodemográficos y conociendo la edad en que mayormente ejercen su derecho a la reproducción, además de cuantos hijos biológicos en promedio tienen, así mismo las mujeres conocen sus derechos antes de ser madres subrogadas, pero en su entorno social y familiar sufren cierta discriminación porque ser un tema tabú marcando las desigualdades antes sus derechos reproductivos.

Así mismo, en la indagación de las instituciones públicas y privadas, se encontró la institución privada que tiene el Programa Maternidad Gestante Sustituta Reprogyn (MGS), Centro de Cirugía Reproductiva y Ginecología en la única que cuenta con Certificación ubicado en el Hospital los Ángeles en Villahermosa Tabasco, en donde las mujeres se someten a un proceso de evaluación psicológica y estudios de salud de su cuerpo para ser candidata a mujeres subrogadas, se les informa de sus derechos y la atención que van a recibir para que estén de acuerdos, llegan voluntariamente y aceptando los lineamientos establecidos por las agencias de reproducción. Unos de los principales pasos es tener pareja por eso se tiene un alto porcentaje en los resultados de esta pregunta.

Queda muy explícito con los resultados que las mujeres reciben apoyo económico al aceptar ser madres subrogadas para un desconocido, los aspectos emocionales quedan en un segundo término porque pese a ello,

regresan nuevamente a ser subrogadas y con la mentalidad de apoyar a familias que no pueden procrear.

La intervención del trabajador social debe enfocarse en revisar que la mujer gestante sustituta se encuentre en un nivel económico medio para no caer en el comercio del alquiler de vientres; que los contratos estén establecidos con normas jurídicas, local, estatal y federal que protejan a las mujeres de la vulnerabilidad social, cultural, discriminatoria y económica; involucramiento de la Secretaria de Salud Pública o instituciones establecidas.; acompañamiento social durante y después de la gestación, como complemento adicional a las terapias psicológicas analizando, observando y conociendo el medio en donde se desenvuelvan tanto la madre gestante sustituta como sus familias para que no viven discriminación social; registro de las madres gestante subrogadas, clínicas privadas, hijos, parejas que busque tener formar una familia y que la maternidad subrogada sea analizada desde el aspecto de la salud, social, cultural y altruista; capacitación, información, legislación, leyes, regulación en el área involucrada en maternidad subrogada.

Aunque en el Código Civil está establecido, en la práctica se desconocen estas acciones y se hace uso de la violaciones de los derechos humanos y reproductivos, las clínicas de reproducción se rigen bajo los estándares de altruismo en la reproducción asistida, la realidad es que no participan las instituciones involucradas, todo está determinado por un costo y el comercio humano, no hay seguimiento y se considera privado; además de que las mujeres son etiquetadas por hacer valido su derecho a la reproducción, lo cierto es que la cultura en la que se encuentran inmersas rebasa todo el desconocimiento y las medidas para establecer un ley que considere todo un contexto de las partes involucradas.

Conclusión

La maternidad es un pilar fundamental que ha permeado este trabajo puesto que se ha indago desde la historia de la humanidad la participación de la mujer enfocado desde lo natural el ser madre. Sin embargo, el tema se ha visto influenciado por creencias culturales, políticas, sociales y culturales, en donde ha influido el medio occidental.

La maternidad subrogada se considera como ingreso familiar, puesto que tiene como objetivo principal el bienestar de su familia y apoyar aquellas parejas que no pueden procrear hijos, sin embargo enfrenta discriminación en su entorno de lo cual las terapias psicológicas y los derechos no las previene y tampoco las protege, quedan muy marcadas las desigualdades en cuanto ejercer su derecho a la reproducción y su derecho como individuo, las comunidades y grandes ciudades no están abiertas a conocer esta técnica no permiten tener conocimiento de ello, solo se sustenta en los valores y lo

estipulado al concepto de maternidad, hay un lucha constante que hay en dichos tabús y lo cual se ve reflejado en mujeres ya sea por su condición de vulnerabilidad o por su género.

Los aspectos psicosociales que enfrentan las mujeres se perciben de diferentes etapas, la maternidad es un etapa importante y diferente ante sus hijos biológicos, pues los cuidados son más específicos y llevan una mejor atención psicológica lo cual tiene como finalidad prevenir problemas emocionales que afecten a ambas partes, pero aun teniendo el conocimiento algunas mujeres han manifestado tener apego emocional al bebe subrogada, dejan pasar el tiempo establecido para recuperarse y de nueva cuenta vuelven a ser partícipe del Programa teniendo nuevas experiencias e incluso ya no se da las mismas emociones.

Las leyes no están establecidas claramente se continúan los vacíos legales y cuando se cumple con los requisitos surgen nuevas inquietudes en donde ponen límites para evitarlo, cabe mencionar que ni las autoridades correspondientes encargadas de mantener un equilibrio en lo estipulado da un seguimiento, pues no cuenta con registros, informes o se deslizan desde el momento en que se convierte en particular con altos costo, sin embargo es una técnica que beneficie aquellas personas que puedan acceder a ello.

El trabajador social tiene un amplio campo de investigación e intervención ante tales acontecimientos, su función principal es identificar la problemática, tener acceso a la información e intervenir ante ello, dando resultados que permita hacer valido los derechos y el conocimiento de lo que se ha distorsionado, puesto que ya es algo visible pero que está siendo distorsionado sin dar obtener nuevas perspectivas y enfoques de ello que de pauta a nuevas políticas públicas y adaptadas a las necesidades los vulnerables siendo estos últimos los menos afectados como se ha planteados desde lo emocional sino desde la discriminación que socialmente se determinan por su condición de género.

Referencias bibliográficas.

Arámbula Reyes, A. (2008). *Maternidad subrogada. Estudio Teórico Conceptual y de Derecho amparado.* Centro de Documentación Información y Análisis. México: Cámara de Diputados, LX Legislatura.

Camacho Martín, J. (2009). Maternidad subrogada: una práctica moralmente aceptable. Análisis crítico de las argumentaciones de sus detractores. *Revista Derecho de Familia*, 3(18),1-18 Recuperado de http://www.fundacionforo.com/pdfs/maternidadsubrogada.pdf.

Etchegaray, R. (1999). *La racionalidad en las ciencias y la filosofica.* Buenos Aires: Tercer Milenio. Recuperado de

https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=1M9hWdD_F47J8gexlp3ADg#q=El+estructuralismo+pretende+ser+%E2%80%9Cun+m%C3%A9todo+que+aspira+a+llevar+rigor+cient%C3%ADfico+al+conocimiento+de+lo+humano%E2%80%9D+(Francovich,+G.:+1973,+p.+20).

Francovich, G. (1973). *El estructuralismo pretende ser "un método que aspira a llevar rigor científico al conocimiento de lo humano*" p. 16. La racionalidad en las ciencias y la filosofica. Buenos Aires: Tercer Milenio. Recuperado de https://es.scribd.com/document/305950367/En-Que-Se-Recon-Cita-a-Deleuze.

Figueroa, J. G. (1998). *La condición de la mujer en el espacio de la salud. Programa de Salud Reproductiva y Sociedad del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*. México: El Colegio de México.

Giddens, A (1995). Introducción, Elementos de la teoría de la estructuración, Estructura, sistema, reproducción social, Teoría de la estructuración, investigación empírica y crítica social, en Giddens, *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*, Bs. As: Amorrortu.

Hierro, Graciela (1990). *Ética y feminismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, Martha (2001). *Política y Reproducción. Aborto: la frontera del derecho a decidir*, México: Plaza & Janés editores.

Le Betron, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Motta, Lourdes (2015). Niñas y mujeres sin justicia. Derechos reproductivos en México. Reproducción asistida. Acceso a técnicas de reproducción asistida. Derechos reproductivos en México. México*:* G*rupo de información en Reproducción Elegida (GIRE)*, 209-243. Recuperado de https://gire.org.mx.

Mir Candal, L. (2010). La maternidad intervenida. Reflexiones en torno a la maternidad subrogada. *REDBIOTICA/UNESCI*, 1, 174-188.

Tello, N. y Ornelas, A. (2015). *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social. Aportes para su construcción.* México.

Tubert, Silvia (1991) *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. España: Siglo XXI

Tamés R, (2013). Reproducción asistida. En: Omisión e indiferencia. Derechos reproductivos en México. Aborto/Anticoncepción/ Mortalidad materna/Violencia obstétrica/Vida laboral y

reproductiva/Reproducción asistida. México: *Grupo de información en Reproducción Elegida (GIRE)*, 165-177. Recupeado de http://informe.gire.org.mx/.

Winocur, Mariana (2012). El mandato cultural de la maternidad. El cuerpo y el deseo frente a la imposibilidad de embarazarse. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 45-60. Recuperado de https://archivos.juridicas.unam.mx.

"El TDAH y sus efectos en el ámbito escolar. Análisis desde el enfoque del Trabajo Social a nivel caso en la Escuela Primaria "Profr. Fidel Santana Rodríguez, de Cd. Victoria, Tamaulipas".

Nancy Citlaly Jiménez Narváez[11]
Julio Cesar González Vázquez[12]
Lucia Cecilia Cano Martínez[13]
Jooselin Yulet Reyes Martínez[14]

Resumen

La investigación se realizó en la Escuela Primaria "Profr. Fidel Santana Rodríguez", de Cd. Victoria, Tamaulipas.

En la primera fase se utilizaron técnicas como la observación, la entrevista y el genograma; como instrumentos el consentimiento informado o contrato y una cédula familiar.

Con la información obtenida se elaboró el diagnóstico social, el usuario presenta la problemática de bajo rendimiento escolar, es necesario señalar que el usuario presentaba previamente un diagnóstico clínico de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y desfase; lo que hace necesaria su medicación, aunado a una inadecuada alimentación. A nivel personal el usuario presenta desorganización, indisciplina, exceso de mentiras, falta de normas, valores y problemas de socialización. Dentro del entorno familiar existe desintegración, abandono, falta de autoridad, comunicación y desinterés. En la economía familiar se perciben ingresos insuficientes y mala administración de los mismos, lo que dificulta la compra del medicamento requerido por el usuario.

En la intervención se utilizó el modelo socio-conductista, a través de estrategias que permitieran un mejor rendimiento escolar buscando modificar su conducta dentro del entorno educativo. Las técnicas utilizadas tuvieron como base la teoría del aprendizaje instrumental u operante y la teoría del aprendizaje social. Los instrumentos utilizados fueron el diario de campo y el cronograma de actividades.

En la última fase se utilizó un modelo de evaluación no experimental, con diseño únicamente después, aplicando un cuestionario al usuario, al profesor del grupo y a la madre. Lo que nos permitió constatar cambios positivos y significativos en su conducta, que mejoraron su interacción y trabajo escolar.

Palabras Clave: *Conducta, indisciplina, TDAH, intervención, Trabajo Social.*

[11] Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
[12] Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
[13] Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
[14] Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Introducción

Dentro de las aulas educativas es común identificar que al menos uno de los educandos de los diversos grados escolares presenta Trastorno de Déficit de Atención (TDA) o Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), dificultando su proceso de aprendizaje, el cual de no ser detectado y atendido oportunamente incide de manera negativa en el bienestar y desarrollo integral del menor.

Rodríguez-Salinas, Navas, González, Fominaya y Duelo (2006), afirman que:

> Existen sólidas evidencias de que la colaboración entre la escuela y el centro de salud, consiguiendo espacios comunes donde compartir conocimientos entre profesores, pediatras, enfermeras, psicólogos, pedagogos, médicos de familia, padres y los propios niños afectados, repercute favorablemente en su educación y su salud mental futuras. (p.176)

Se considera que dado el perfil de un trabajador social que se desempeña en el área educativa, puede ser de gran apoyo en la atención que se proporciona a los niños que presentan este problema.

Es la escuela, el escenario donde se manifiestan con mayor relevancia conductas características del trastorno por déficit de atención, de tal manera, que viene a superar en algunos casos al entorno familiar.

El Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) como señalan Sue, Sue, & Sue (1995) “es un trastorno de la infancia y adolescencia caracterizado por un periodo de atención corto, impulsividad, actividad constante y falta de autocontrol” (p.515).

Para el tratamiento de esta problemática dentro del campo de Trabajo Social, se recomienda un estudio de caso. Richmond (citado por García-Fonseca, *et al.,* 2015) “define el trabajo social de casos como el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (p.20).

Es por ello que el trabajador social debe revisar la interacción que tiene el alumno, objeto de estudio, con las personas con las que convive diariamente y conocer el medio ambiente en el cual se desenvuelve.

Por lo que esta investigación se realizó con el fin de analizar la realidad social del usuario de educación básica con TDAH, y detectar alternativas de atención a la familia, a los docentes encargados de su aprendizaje y a las autoridades de la institución.

En el proceso, se diseñaron y aplicaron técnicas e instrumentos de investigación, para conocer los factores que estaban incidiendo en el fenómeno de estudio a través de los sistemas que lo conforman, las cuales se mencionan a continuación:

Técnicas: Entrevista no estructurada, observación, y el genograma.

Instrumentos: Encuesta o cédula familiar, consentimiento informado o contrato y diario de campo.

Lo cual nos permitió conocer los aspectos históricos, de salud, ecológicos, culturales, económicos, sociales y estructurales del usuario que sirvieron de base para realizar el diagnóstico social, a través de la jerarquización de necesidades utilizando el criterio de "inmediatez" de Pérez-Juste (como se citó en Pérez, 1993). Se elaboró además, un diagrama de Ishikawa identificando como principal la indisciplina/conducta del usuario.

Se consideró importante realizar un análisis de las posibles contingencias susceptibles de presentarse en la intervención; que de acuerdo con Aguilar & Ander Egg (2001) significa que "una vez establecida la (o las) estrategia(s) de acción necesarias para enfrentar los problemas y necesidades prioritarios, es preciso realizar un análisis de contingencias que permita identificar posibles obstáculos y dificultades en la implementación de dicha estrategia" (p.85).

La intervención se realizó bajo el Modelo Socio-Conductista de Hill (1986), para lo cual se utilizaron técnicas como: el asesoramiento, la sensibilización, la concientización, la socialización, técnicas basadas en la teoría del aprendizaje instrumental u operante como refuerzo positivo, concatenación, aproximación sucesiva, sistema de puntos, contratos entre clientes, descanso (time-out), así como técnicas basadas en la teoría del aprendizaje social como moldeamiento, entrenamiento en habilidades sociales y capacitación comunicativa, las cuales se plantearon en la programación del cronograma de actividades.

Para cerrar la intervención se realizó la evaluación utilizando el Modelo No Experimental, con diseño Únicamente Después de Espinoza (1983), aplicando como instrumento de evaluación el cuestionario, tanto al usuario, profesor responsable de grupo y a la madre de familia. Logrando resultados significativos en el usuario, tanto en el contexto educativo que le permitirán mejorar su proceso de enseñanza como en la interacción con sus compañeros de grupo, así como en el núcleo familiar.

Base teórica

Durante la intervención se utilizó el Modelo Socio-Conductista de Hill (1986), con el objetivo de coadyuvar al mejoramiento del rendimiento escolar del usuario mediante la modificación de su conducta dentro del entorno educativo.

De acuerdo a Hill (1986), este modelo:

> Fue utilizado por primera vez en 1929 aplicado al estudio y control de problemas de comportamiento infantil, y fue Edwin J. Thomas con su texto Socio-Behavioral Approach and Application to Social Work (N.Y. 1967), junto a sus colegas de la Universidad de Michigan, quién exploró y formuló la teoría de aprendizaje casi enteramente para propósitos de servicio social (p.53).

Mismo que "surge de la orientación, procedimientos y ámbitos institucionales de lo que se llama indistintamente, teoría del comportamiento (behaviorismo) o conductismo, teoría del aprendizaje, o teoría del condicionamiento" (Hill, 1986, p.54).

Los principios y procedimientos del condicionamiento pueden ser considerados dentro de la situación en la que el asistente social trata de ayudar a una persona por medio de interacciones personales y cambios en algunos aspectos del ambiente. El objetivo del método es alterar el comportamiento del cliente en formas definidas para que sus problemas disminuyan o desaparezcan. (Hill, 1986, p.57)

Desde esta perspectiva conductista el trabajo social tiene en cuenta las situaciones especiales que controlan la conducta del problema, más que los factores que han contribuido a su desarrollo. Al igual que el modelo de intervención en crisis se tiene en cuenta el "aquí y el ahora" más que las experiencias del pasado. (Viscarret, 2007, p. 109)

Aplicación al Trabajo Social del Modelo Socio-Conductista según Viscarret (2007):

> El modelo se centra principalmente en la conducta, poniendo especial énfasis en los aspectos que son aprendidos. Esta conducta, ya sea considerada como conducta normal o conducta problema, ha sido aprendida mediante un proceso de condicionamiento, y es susceptible de ser modificada por la aplicación de lo que se sabe sobre el aprendizaje y sobre la modificación de conducta. (p.117)

"Bajo esta óptica, el Trabajo Social conductista fija los objetivos de su intervención básicamente en obtener, suprimir, disminuir o reforzar de forma duradera ciertas conductas" (Viscarret, 2007, pp.117-118).

Según Jehu, (como se citó en Viscarret, 2007) las fases de actuación del Trabajo Social conductista son las siguientes:

a) Identificación y especificación de la conducta problema: Es el momento en que se trata de reunir la información preliminar acerca de todos los aspectos de la conducta del paciente por parte del trabajador social.
b) Identificación de las condiciones que controlan los problemas de conducta: El segundo aspecto propio de la evaluación se relaciona con la manera de explicar los problemas de conducta. Los teóricos reconocen tres conjuntos de condiciones: las condiciones

genéticas o bilógicas, las condiciones históricas (la secuencia histórica de aprendizaje de una persona) y las condiciones actuales. Determinar cuáles son las condiciones causales de la conducta es determinante para este enfoque de intervención.

c) Evaluación de los recursos terapéuticos: Este aspecto se refiere a la evaluación de las potencialidades y limitaciones terapéuticas del cliente. Para ello es necesario considerar hasta qué grado el medio en que se desenvuelve el paciente puede facilitar o estorbar la implantación de cualquier procedimiento terapéutico. Hay que conocer qué cosa o evento constituye una recompensa para el cliente en su ambiente, así como la posibilidad de que se concedan estas recompensas para fortalecer la conducta deseada o retirarlas para reducir la conducta problema.

d) Selección y especificación de las metas terapéuticas: Es un modelo de intervención diferente al modelo "médico" de intervención, en el que más que trabajar sobre los aspectos internos y causas subyacentes en la determinación de la conducta del paciente, se trabaja sobre la modificación directa de las respuestas problemáticas del paciente en relación con su situación actual. Por tanto, las metas terapéuticas son distintas. Las metas del Trabajo Social conductista se ven "en términos de prevención y mantenimiento de respuestas apropiadas. (pp.119-120)

Según Viscarret (2007) las técnicas basadas en la teoría del aprendizaje instrumental u operante son las siguientes:

- *Refuerzo positivo:* Este método enseña a una persona a actuar de determinada manera, recompensándola por la realización de un comportamiento correcto. El refuerzo positivo se utiliza a menudo en intervenciones del comportamiento positivas y de apoyo. Es un sistema usado para desalentar el comportamiento desafiante y aumentar el comportamiento conveniente.
- *Concatenación:* Significa enseñar a la persona una parte de la cadena de su comportamiento, después otra, posteriormente otra, hasta que se completa la cadena. Ese método es particularmente útil para enseñar nuevas capacidades, nuevas habilidades a personas que tienen dificultades para aprender y que necesitan aprender habilidades sociales.
- *Aproximación sucesiva:* Significa reforzar inicialmente la parte más básica de la realización de un comportamiento deseado y después elevar el estándar para el refuerzo y así sucesivamente, paso a paso, hasta que la persona lleve a cabo a la perfección el

comportamiento deseado. Es otro camino efectivo para enseñar habilidades, como por ejemplo habilidades sociales.

- *Sistema de puntos:* Se trata de acumular puntos como refuerzos inmediatos, que luego se canjean por refuerzos que es imposible que puedan ser concedidos en el momento en que se produce el comportamiento deseado. También dispone de un sistema de refuerzo negativo en el momento en que se pueden perder puntos por conductas incorrectas.
- *Contratos entre clientes:* Esta técnica consiste en que los clientes acuerdan escribir los comportamientos que van a cambiar. La exposición clara de los comportamientos deseados es a su vez un refuerzo para el cambio de comportamiento. Esta técnica se utiliza sobre todo como parte de la terapia de comportamiento de una familia, de un matrimonio o de un grupo.
- *Descanso (Time-out):* Es una variante de la extinción que ha demostrado ser especialmente efectiva en niños con problemas de conducta. Time-out implica sacar al niño de sus caminos de refuerzo positivo. El niño es llevado a un lugar sin ruidos, sin distracciones y se le insta a estar callado durante un pequeño período de tiempo. (pp.122-123)

Técnicas basadas en la teoría del aprendizaje social:

- *Moldeamiento:* Simplemente significa demostrar cómo hacer algo. El moldeamiento es un elemento clave en el entrenamiento de habilidades sociales.
- *Entrenamiento en habilidades sociales:* Además de utilizar la técnica del moldeamiento, a la hora de aprender un determinado comportamiento o habilidad se puede reflexionar sobre los aspectos cognitivos implícitos en la misma, como el aprendizaje de reglas sociales, la interiorización del comportamiento, pensamientos destructivos…
- *Capacitación comunicativa:* Es una variante de la formación en habilidades sociales, diseñada especialmente para tratar problemas familiares. Algunos programas tienen que hacer frente a graves problemas comunicativos, como personas que no se hablan, falta de conocimiento de los sentimientos de otras personas, personas que hablan excesivamente. (Viscarret, 2007, p. 123).

Metodología

Para la realización de esta investigación fue necesario llevar a cabo el diseño y aplicación de técnicas e instrumentos adecuados, lo cual permitió conocer e identificar el contexto y la realidad social dentro de la que se encuentra inmerso el usuario.

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron:

- La observación, que como señala Fernández (2008) "va a permitir recopilar una información del usuario rica y variada" (p.123).
- La entrevista no estructurada, que como señala Bernal (2010) "se caracteriza por su flexibilidad, ya que en ella solo se determinan previamente los temas que se van a tratar con el entrevistado. Durante la entrevista, el entrevistador puede definir la profundidad del contenido" (p.257).
- El genograma que es un "instrumento para la organización y análisis de información sobre el sistema familiar a tres generaciones. Pretende la descripción gráfica y dinámica de la estructura, proceso de desarrollo y la delineación de las relaciones familiares" (Guinot, 2009, p.213).

Así mismo los instrumentos que se utilizaron:

- El consentimiento informado o contrato, el cual es un "documento escrito en el que se escriben de manera explícita las acciones que el sujeto debe realizar y establece las consecuencias del citado cumplimiento" (Fernández, 2008, p.134).
- Diario de campo, "es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas" (Martínez, 2007, p.77).
- Encuesta a través de una cédula familiar, que para Bernal (2010) "se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas" (p.194), la cual se elaboró en base a cada uno de los rubros que se consideraron importantes como fueron: Datos personales del entrevistado, integración familiar, egresos mensuales, características de la vivienda, servicios públicos, actividades económicas, servicios educativos, servicios de salud, recreación, organización de la institución educativa y apoyos institucionales o gubernamentales.

En primer lugar se aplicó la entrevista no estructurada con las autoridades institucionales, con el personal de USAER y con el maestro de grupo con la finalidad de recabar información del entorno educativo del menor.

Posteriormente, se hizo llegar un citatorio a la madre de familia del educando, para dar a conocer el objetivo de la investigación, presentación y firma del consentimiento informado o contrato, mediante el cual autorizaba la intervención con el menor y su familia, así como establecer un horario semanal de la visita domiciliaria.

Se aplicó una entrevista o cédula familiar a la madre en su domicilio particular, empleando a su vez la observación, una entrevista no estructurada y la realización del genograma, con el objetivo de conocer el contexto familiar del usuario, así como las necesidades y/o problemas sociales que existen y obstaculizan su desarrollo integral, conformada por un total de 64 preguntas distribuidas en 11 apartados señalados anteriormente.

Durante los primeros días se realizó una entrevista no estructurada al docente responsable del grupo, posteriormente se llevó a cabo la aplicación de un instrumento al profesor, constituido por 20 preguntas entre las cuales se encuentran: Datos personales, aspectos familiares, sociales y académicos del usuario y recomendaciones, con el fin de conocer la condición del usuario en su entorno educativo.

También se le aplicó un instrumento al menor con 87 preguntas, dividas en 6 apartados: Datos generales; familia; escuela; recreación, deporte y ocio; salud y alimentación; y dimensiones (apartado con ilustraciones para las respuestas); previo a la aplicación del instrumento se realizó una breve entrevista no estructurada al usuario, así como la observación de éste, dentro del aula educativa.

El diario de campo se utilizó en cada una de las visitas realizadas a la institución educativa y al domicilio del usuario, registrando en él las actividades puestas en marcha, con una breve descripción, así como las observaciones y anotaciones necesarias de acuerdo a la información obtenida en cada visita.

Mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación en los principales contextos en donde se desarrolla el usuario, se pudo recabar información fundamental para comprender y analizar su condición social, cognitiva y familiar, la cual es presentada a continuación.

Datos Históricos

El usuario nació el 22 de marzo de 2007 en Ciudad Victoria, Tamaulipas. La madre expresó que durante el embarazo tuvo una buena alimentación a base principalmente de frutas y verduras, así como suministro de vitaminas y ácido fólico únicamente en los últimos 2 meses de embarazo, debido a que no sabía que estaba embarazada, sino hasta que entre los 6 y 7 meses de embarazo, experimentó una caída de las escaleras dentro de su domicilio, cuando bajaba

con su hijo mayor en brazos, que le brindaron atención médica y se enteró de su embarazo. El parto fue prolongado y se llevó a cabo en el Hospital Civil, de Ciudad Victoria, mediante cesárea, le tuvieron que provocar los dolores de parto y debido al tamaño del niño (comentó la madre del menor: "venía grande") utilizaron fórceps para sacarlo, el menor nació aproximadamente a los 8 meses y medio pesando 3,850 kg., el cuál lloró al nacer. Su lactancia únicamente consistió en alimentación de pecho materno, nunca utilizó chupón ni biberón.

Su primera palabra fue "mamá" y su primera frase "quiero teta". Presentó cabeza erguida al año de edad, intentó alcanzar un objeto a los 3 años, sentarse a los 2 años, balbuceó a los 3 años, no gateó, intentó pararse a los 3 años y medio, caminó con ayuda casi a los 4 años, se bañó sin ayuda a los 6 años, se vistió sin ayuda a los 7 años y logró comer sin ayuda a los 8 años.

Estuvo 3 años en el CENDI y 2 años en el Jardín de Niños, con buen desempeño en ambos, también estuvo 2 años en la Escuela Primaria Matías S. Canales, con desempeño regular, e ingresó a segundo año, grupo B de la Escuela Primaria "Profr. Fidel Santana Rodríguez", turno vespertino, en el año 2015.

Datos de Salud

Entre las enfermedades más frecuentes en los antecedentes familiares por parte de la madre del menor se pueden mencionar: Hipertensión arterial (abuela), diabetes mellitus (bisabuela madre de la abuela), alcoholismo (bisabuelo padre de la abuela), cáncer de garganta (bisabuela madre del abuelo) y problemas cardiacos (bisabuelo padre del abuelo); expresan que en la familia no existen antecedentes de presentar TDAH en ninguno de los miembros, pero que en la familia que formó el abuelo materno del usuario con otra pareja, el nieto de una de sus hijas manifiesta convulsiones, pero desconocen el origen. Por parte del padre del usuario ambos abuelos sufren diabetes mellitus y también se hizo mención de que el padre del usuario sufre de alcoholismo.

El usuario presenta Trastorno de Déficit de atención e Hiperactividad (TDAH), trastorno de lecto-escritura y 2 años de atraso de maduración cerebral, diagnóstico emitido por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), de Ciudad Victoria Tamaulipas.

Datos Ecológicos

La vivienda del usuario está constituida por una instalación de dos plantas, con muros de block y acabado de yeso, suelo con vitropiso, techo de concreto, barda de block y portón de metal. Cuenta con 4 recamaras, sala, comedor, cocina, 1 baño y patio trasero. La vialidad donde se localiza no está pavimentada, se encuentra a un costado de una sucursal de la cadena comercial OXXO, en esquina con una avenida que cuenta con servicio de pavimentación.

Datos Culturales

La religión que profesa la mayoría de la familia es católica, no asisten frecuentemente a misa como familia pero mencionan que al usuario le gusta ir a la Iglesia Adventista del Séptimo Día los sábados de 12:00 p.m. a 2:30 p.m. a la escuelita bíblica, lugar donde se bautizó y al cual asiste semanalmente, por otra parte su hermano mayor participa en danzas y peregrinaciones de la Iglesia Católica en fechas sobresalientes como el 12 de Diciembre, día de la Virgen de Guadalupe. La familia también celebra festividades como el 10 de Mayo (día de la madre), día del niño, navidad, año nuevo, así como festividades cívicas como el 15 de Septiembre y 20 de Noviembre.

Datos Estructurales

Anteriormente de acuerdo a su estructura la familia del usuario era considerada extensa, debido a que en su domicilio previo vivían con los bisabuelos del usuario, pero con el fallecimiento de estos se convirtió en monoparental, permaneciendo así por un período de tiempo, actualmente vuelve a considerarse extensa ya que comparte domicilio con su abuela materna, lugar donde vive con su madre y su hermano mayor, pero además también con su tía, el esposo de su tía y sus tres primos.

Datos Económicos

De acuerdo a la información proporcionada el ingreso mensual dentro del hogar actual del usuario es de $22,800, de los cuales la madre del menor aporta $4,800, su abuela materna $10,000, su tía $4,000 y el esposo de su tía (tío político del menor) otros $4,000, dando como total la cantidad antes mencionada.

La madre del usuario actualmente trabaja como promotora de ventas de cambaceo de productos naturistas, por lo que diariamente se traslada a

diferentes lugares como Santa Engracia, Gómez Farías, entre otros, para promover y vender los productos de la empresa a la que pertenece. La abuela materna trabaja como enfermera y ambos tíos trabajan en una cafetería escolar que pertenece a la madre del tío político del usuario. Los miembros restantes de la familia (el usuario, su hermano mayor y sus primos) no son económicamente activos, únicamente son estudiantes.

Como egresos mensuales familiares tienen: $300 de agua, $1,700 de luz, $500 de gas, $6,000 de alimentación, $800 de transporte, otros gastos como servicio de cable y teléfono $400, $ 1,600 de salidas familiares de los tíos y sus 3 hijos, $400 de abonos de ropa/ zapatos para el usuario y su hermano y $120 de recargas de saldo por parte de la madre del usuario. Obteniendo como diferencia entre los ingresos ($22,800) y egresos ($11,820) un total de $10,980 mensuales, el cual distribuyen en gastos no especificados.

Datos Sociales

El usuario presenta problemas de socialización en su entorno educativo con sus compañeros de grupo a causa de las características de su padecimiento, pero en especial tiene diferencias con una compañera, la cual manifiesta problemas de conducta y demanda atención de manera negativa, también en una ocasión fue notorio que un alumno de otro grupo, se acercó a molestar al usuario mediante escarnio, llamando al usuario con el nombre de un personaje de televisión.

En su comunidad el usuario convive en las tardes con otros niños, que viven cerca de su casa, para realizar actividades lúdicas como pequeños partidos de futbol. Su hermano mayor prefiere pasar las tardes en casa de una tía en segundo grado y su familia, la cual vive en la misma colonia, debido a que creció cerca de ellos. Por el contrario la madre de familia casi no convive con los vecinos a causa de su horario de trabajo, mientras que la tía materna y su abuela tienen amistad con una de las vecinas, quién la mayor parte de los días va a visitarlas.

Datos Funcionales

Existe falta de autoridad por parte de la madre de familia, por tanto, se muestra falta de normas y límites en el subsistema paterno-filial, debido a la falta de comunicación y atención al usuario por parte de la madre, a causa de su horario de trabajo, así como por el carácter de la misma. La comunicación entre el subsistema fraternal es regular de acuerdo a la diferencia de edades entre el usuario y su hermano mayor, ya que dicha edad los coloca en diferentes etapas de la vida.

De acuerdo a la tipología de familia propuesta por Escartín (citado por Fernández, 2008), podemos clasificar a la familia del usuario de acuerdo a su forma de resolver conflictos como una familia disfuncional, distante por su tipo de encuentro, con una relación objetiva-infantil de acuerdo a su tipo de contacto, no parental debido a que otra persona externa a la familia nuclear ocupa el poder, histérica-distante por su comunicación y cerrada de acuerdo al nivel de equilibrio con el que funciona la familia.

Diagnóstico Social

Para Aguilar y Ander-Egg (2001) el diagnóstico social:

> Es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas. (pp.31-32)

El usuario presenta una problemática de bajo rendimiento escolar; previamente ha sido diagnosticado clínicamente con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y desfase (falta de maduración cerebral de 2 años), por lo cual es necesaria su medicación, la misma que ha sido suspendida desde hace 6 meses, aunado a una mala alimentación. A nivel personal el usuario presenta desorganización, indisciplina, exceso de mentiras, falta de normas, valores y problemas de socialización, relejado principalmente en la interacción con sus compañeros de grupo, a su vez, dentro de su entorno educativo el usuario presenta problemas de aprendizaje, presentando trastorno de lectoescritura, y etiquetación por parte de algunos miembros del personal y de los alumnos de la institución debido a su condición cognitiva y de salud. En el entorno familiar presenta desintegración y abandono familiar, falta de autoridad, comunicación, atención, interacción y compromiso por parte de su madre, así como problemas de comunicación. Respecto a la economía familiar se perciben ingresos insuficientes por parte de la madre del usuario y mala administración en la distribución de los ingresos, lo que dificulta la compra del medicamento requerido por el usuario.

En base a la información recabada en la investigación se realizó la jerarquización de necesidades que como señala Pérez (1993) “las necesidades son tantas y tan diversas que nunca podremos contar con el tiempo y dinero suficiente para poder solventarlas” (p.45).

El criterio que se utilizó en la jerarquización fue el de "inmediatez" de Pérez-Juste (como se citó en Pérez, 1993) el cual significa "priorizar aquellos que tienen un efecto inmediato, capaz de romper un círculo vicioso, de motivar en situaciones de desaliento, desinterés…" (p.46).

Para cerrar la etapa del diagnóstico, se analizaron las posibles contingencias en el desarrollo de la intervención formulando las siguientes:

- Aparición de enfermedad en el usuario.
- Inasistencia del menor a la institución educativa.
- Las condiciones climáticas.
- Inseguridad en la ciudad.
- Aplicación de evaluaciones bimestrales dentro de la institución educativa.
- Días de suspensión de labores en la institución académica.
- Realización de actividades cívicas o lúdicas por parte de la institución.
- Horario laboral de la madre del usuario.

Se planteó un objetivo general y tres objetivos específicos centrados en la conducta del usuario debido a que es uno de los principales factores que inciden en el bajo rendimiento, ya que mediante la modificación de su conducta se puede contribuir a mejorar el aspecto cognitivo, social, familiar, de salud, cultural entre otros que incidan en su desarrollo humano integral.

Objetivo general de intervención

- Coadyuvar al mejoramiento del rendimiento escolar del usuario mediante la modificación de su conducta dentro del entorno educativo.

Objetivos específicos

- Concientizar al usuario sobre su situación clínica, su conducta y los puntos clave para su tratamiento.
- Concientizar y asesorar al maestro responsable de grupo sobre la condición del usuario.
- Incrementar la participación la madre del usuario en el tratamiento y educación del usuario.

Técnicas e instrumentos de intervención

Para llevar a cabo la fase de la intervención se utilizaron las siguientes técnicas: el asesoramiento, la sensibilización, la concientización, la socialización, también técnicas basadas en la teoría del aprendizaje

instrumental u operante como refuerzo positivo, concatenación, aproximación sucesiva, sistema de puntos, contratos entre clientes, descanso (time-out), así como técnicas basadas en la teoría del aprendizaje social como moldeamiento, entrenamiento en habilidades sociales, y capacitación comunicativa.

Por otra parte los instrumentos que se utilizaron fueron el diario de campo, el cronograma y el diagrama Gantt, en los cuales se organizaron, registraron y calendarizaron las actividades y visitas realizadas.

Las estrategias que se implementaron para logar los objetivos de intervención fueron:

- Concientizar al usuario sobre su situación clínica, su conducta y los puntos clave para su tratamiento.
- Concientizar al maestro responsable de grupo sobre la condición del usuario.
- Concientizar y sensibilizar a la madre del usuario.
- Implementación de la economía de fichas.
- Aplicación de técnicas, ejercicios y dinámicas para mejorar la concentración, atención, organización y conducta del menor.
- Concientizar al educando acerca de la importancia de practicar valores y buenos modales.
- Asesorar al maestro responsable de grupo acerca de los métodos de enseñanza cognitiva de Montessori.
- Asesorar a la madre, familia extensa que vive con el menor y al maestro responsable de grupo, acerca de diversas técnicas que pueden implementar para mejorar la conducta del menor.
- Orientar a la madre y familia extensa acerca de la condición de salud del usuario, su tratamiento y los puntos clave para un mejor resultado.

La intervención con el usuario se llevó a cabo en el entorno educativo, así como en el hogar, mediante visitas a la institución educativa del menor y visitas domiciliaras, a través de las cuales se implementaron las acciones previstas de acuerdo al Modelo Socio-Conductista de Hill (1986), debido a que son los principales contextos que ejercen mayor influencia en el desarrollo del menor.

Fecha	Actividad	Objetivo	Técnicas y/o	Instrumentos
31 de Agosto	Asignación del caso.	Conocer al usuario.	• Diálogo • Observación	• Diario de campo.
31 de Agosto	Realización de entrevista al maestro responsable de grupo y a las maestras de U.S.A.E.R.	Recabar información personal del usuario y sobre su problemática.	• Técnicas de investigación: - Entrevista no estructurada. - Observación - Escucha activa.	• Instrumentos de investigación: - Diario de campo.
31 de Agosto, 05 y 06 de Septiembre	Observación del usuario en su contexto educativo.	Realizar una investigación social para conocer cómo se desarrolla el usuario dentro de la institución.	• Técnicas de investigación: - Observación.	• Instrumentos de investigación: - Diario de campo.
07 de Septiembre	Reunión con la madre del usuario dentro de la institución.	Conocer a la madre del usuario y socialización del objetivo de la práctica.	• Concientización • Diálogo • Observación • Escucha activa.	• Diario de campo.
07 de Septiembre	Presentación y firma del Consentimiento Informado o Contrato.	Solicitar la autorización de la madre del usuario para trabajar con el menor y con su familia	• Concientización • Diálogo • Observación • Escucha activa.	• Consentimiento Informado o Contrato.
09 de Septiembre	Visita domiciliaria y aplicación de Cédula Familiar.	Conocer el entorno y situación familiar del usuario.	• Técnicas de Investigación: - Observación - Entrevista - Escucha activa.	• Instrumentos de Investigación: - Cédula Familiar - Diario de Campo
	usuario durante la prueba presentada, así como la orientación y observación del usuario en su entorno educativo.	usuario durante la aplicación de pruebas cognitivas con el resto del grupo, así como orientarlo para mejorar su concentración durante la duración de éstas.	• Diálogo •Escucha activa.	
5 de Octubre	Aplicación de ejercicios para mejorar la atención y dislexia.	Desarrollar la atención del usuario en sus actividades cotidianas y cognitivas.	• Observación • Diálogo •Escucha activa.	• Diario de campo.
11 de Octubre	Aplicación de ejercicio para mejorar la memoria.	Desarrollar la capacidad de memoria que incide en la atención del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Técnicas de socialización	• Diario de campo.
12 de Octubre	"Los buenos modales"	Concientizar al usuario acerca de la importancia de tener buenos modales, así como su aplicación con su familia y dentro de la sociedad.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Concatenación • Aproximación sucesiva • Modelamiento	• Diario de campo
12 de Octubre	Aplicación de dinámica para mejorar la atención,	Desarrollar en el usuario la capacidad de diseño e implementación de estrategias,	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
	concentración, diseño e implementación de estrategias.	así como contribuir en su atención y concentración	• Técnicas de socialización	
18 de Octubre	Implementación de la "caja de sal" dentro del aula de clases.	Mejorar el interés y atención del usuario por su aprendizaje.	• Técnica de Montessori • Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo • Caja de sal.
18 de Octubre	Elaboración de contrato de conductas con el usuario	Concientizar al usuario sobre las conductas negativas que presenta y lograr su participación en la resolución de las mismas.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Sensibilización • Concientización	• Diario de campo • Contrato de conductas
18 de Octubre	Visita domiciliaria	Concientizar y sensibilizar a la madre de familia acerca de la condición del usuario.	• Escucha activa • Observación • Diálogo • Concientización • Sensibilización • Asesoramiento	• Diario de campo.
18 de Octubre	Planeación y organización de la economía de fichas dentro del hogar.	Lograr que la madre de familia identifique y determine los aspectos de la conducta del usuario a mejorar.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Concientización • Técnicas de participación	• Diario de campo.

18 de Octubre	Elaboración de contrato entre clientes	Concientizar a la familia del usuario acerca de la importancia de modificar las conductas negativas y lograr su participación en la mejora de éstas.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo • Contrato entre clientes
21 de Octubre	Visita domiciliaria	Concientizar y sensibilizar a la madre de familia acerca de la condición del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
21 de Octubre	Horario de actividades para el usuario.	Integrar en la vida cotidiana del usuario la organización en sus actividades.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Concientización • Técnicas de participación	• Diario de campo • Formato de Horario de actividades
21 de Octubre	Proyección de vídeos sobre el TDAH y tratamiento.	Concientizar y sensibilizar a la familia acerca de la condición del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo. • Vídeos.
24 de Octubre al 18 de Noviembre	"Mi buena conducta tiene recompensa"	Implementación de la técnica en el entorno educativo y familiar para mejorar la conducta del usuario.	• Economía de fichas • Reforzadores •Observación • Diálogo •Escucha activa • Sensibilización • Concientización	• Diario de campo.
25 de Octubre	" Maravilloso es	Fomentar en el usuario la	• Observación	• Diario de campo
	practicar valores"	práctica de valores dentro de su familia y en sociedad.	• Diálogo •Escucha activa • Lotería de valores • Entrenamiento en habilidades sociales	
25 de Octubre	Dinámica "Time- out"	Desarrollar en el usuario la capacidad de autocontrol y reflexión.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Entrenamiento en habilidades sociales • Modelamiento	• Diario de campo.
26 de Octubre	"Simón el famoso en mi escuela"	Implementar el tradicional juego para enseñar al alumno a seguir órdenes y respetarlas.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
26 de Octubre	Memorama ABC	Coadyuvar en el desarrollo de la memoria y concentración del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
1 de Noviembre	Entrega de reforzador al usuario dentro de su contexto educativo.	Recompensar al usuario por su buena conducta.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Refuerzo positivo	• Diario de campo.
1 de Noviembre	"Reforzando los buenos modales"	Fomentar y reafirmar la práctica de los valores en el usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
1 de Noviembre	Proyección de vídeos	Concientizar y sensibilizar al	• Observación	• Diario de campo.
	sobre el TDAH y tratamiento.	usuario acerca de su condición de salud.	• Diálogo •Escucha activa	• Vídeos.
2 de Noviembre	Técnica de modelamiento sobre los valores y buenos modales	Coadyuvar a que el usuario identifique en qué consiste cada valor y como ponerlo en práctica en diversas situaciones.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
2 de Noviembre	Aplicación de dinámicas para mejorar la concentración	Contribuir en la mejora de la concentración del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Técnicas de socialización.	• Formato de ejercicios para mejorar la concentración. • Diario de campo.
8 de Noviembre	Aplicación de ejercicios para identificar el estado de animo	Fomentar la identificación de los estados de ánimo para que el usuario pueda tener mayor control.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
8 de Noviembre	Aplicación de técnica "Time-out"	Desarrollar en el usuario la capacidad de autocontrol y reflexión.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Entrenamiento en habilidades sociales • Modelamiento	• Diario de campo.
9 de Noviembre	Ejercicio para mejorar la autoestima	Reforzar la autoestima del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo. • Formato de para reforzar la autoestima.
9 de Noviembre	Ejercicio para mejorar la atención	Contribuir en la mejora de la atención del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Técnicas de socialización.	• Formato de ejercicios para mejorar la atención. • Diario de campo.
9 de Noviembre	Dinámica "Mis Cualidades"	Coadyuvar a la buena autoestima del menor y de sus compañeros, resaltando sus virtudes o cualidades.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Técnicas de socialización.	• Formato de ejercicios para mejorar la atención. • Diario de campo.
11 de Noviembre	Visita domiciliaria	Concientizar y sensibilizar a la madre de familia acerca de la condición del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
11 de Noviembre	Proyección de vídeos sobre el TDAH y tratamiento.	Concientizar y sensibilizar a la madre del usuario acerca de la condición.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo. • Vídeos
15 de Noviembre	"Reforzando los valores"	Fomentar y reafirmar la práctica de los valores en el usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo. • Vídeos. • Imágenes.
15 de Noviembre	Continuación dinámica "Mis Cualidades"	Coadyuvar a la buena autoestima del menor y de sus compañeros, resaltando sus virtudes o cualidades.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Reforzador positivo	• Diario de campo.
16 de Noviembre	Reforzamiento de habilidades sociales	Reafirmar la práctica de valores y buenos modales en el usuario.	• Observación • Diálogo • Escucha activa	• Diario de campo. • Vídeos.

			•Escucha activa	
16 de Noviembre	Evaluación	Medir el impacto de la intervención sobre la problemática del usuario y su calidad.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo. • Cuestionarios de evaluación.
16 de Noviembre	Asesoramiento y entrega de técnica Montessori "caja de sal" al profesor responsable de grupo.	Coadyuvar al mejoramiento del aprendizaje a través de un instrumento innovador, llamativo y divertido para el usuario	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Asesoramiento	• Diario de campo. • Caja de sal
16 de Noviembre	Entrega de reconocimiento para el menor al maestro responsable de grupo.	Reforzar la autoestima del menor a través del reconocimiento de uno de sus logros y cualidades.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo.
18 de Noviembre	Entrega de reforzador al usuario dentro de su contexto educativo.	Entrega de reconocimiento por el director de la institución al usuario por su destacada participación en la dirección de himnos durante los Honores a la Bandera Nacional, para reforzar su autoestima.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Refuerzo positivo	• Diario de campo.
18 de Noviembre	Cierre de práctica dentro la institución	Cerrar el proceso de intervención dentro de la institución educativa.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Socialización	• Diario de campo.
18 de Noviembre	Visita domiciliaria y cierre de práctica	Cerrar el proceso de intervención dentro del contexto familiar del usuario.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Socialización	• Diario de campo.
18 de Noviembre	Evaluación	Medir el impacto de la intervención sobre la problemática del usuario y su calidad.	• Observación • Diálogo •Escucha activa	• Diario de campo. • Cuestionarios de evaluación.
18 de Noviembre	Entrega de reforzador al usuario dentro de su contexto familiar.	Recompensar al usuario por su conducta.	• Observación • Diálogo •Escucha activa • Refuerzo positivo	• Diario de campo.

***Tabla 1*. Cronograma de actividades**
Fuente: Elaboración propia.

[Fotografía de Nancy Jiménez]. (Esc. Prim. Fidel Santana Rodríguez, 2016). Archivos de la práctica.
Cd. Victoria, Tamaulipas.

Evaluación

Evaluar es "comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa" (Espinoza, 1983, p.14).

Según Ander-Egg (1984) señala como objetivos de la evaluación los siguientes:

- "Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficacia.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y/o modificar un programa o proyecto.
- Establecer en qué grado se han producido otras consecuencias imprevistas" (p.27).
- En esta fase se utilizó un Modelo de Evaluación No Experimental, con diseño Únicamente Después de Espinoza (1983), aplicando cuestionarios de evaluación al usuario, profesor responsable de grupo y a la madre del usuario con la finalidad de medir los efectos de las actividades y métodos utilizados durante la intervención sobre la problemática que presenta el usuario. A través del análisis de la información se pudo identificar que el usuario muestra cambios positivos y significativos en su conducta y rendimiento escolar.

Resultados

En un 100% se manifestó que se comprende totalmente la condición de salud del usuario, en un 100% que al menor casi siempre se le suministra el medicamento correspondiente, en un 50% que el menor consume alimentos con alto índice de azúcar (juicio que fue emitido por la apariencia física del menor) en contraparte con un 50% que afirma que el menor ya no consume ese tipo de alimentos, 50% que el menor practica valores la mayoría del tiempo y 50% que siempre los practica, 50% que no sabe si el menor practica buenos modales y 50% que el menor siempre los practica, en un 100% que el menor casi siempre es obediente, un 50% no pudo contestar si el menor cumple con sus deberes en el aula educativa y un 50% menciona que siempre los cumple, 50% que está de acuerdo en que la madre de familia asiste a las reuniones de evaluación del usuario y 50% que está totalmente de acuerdo, en un 100% que las medidas empleadas por la practicante fueron adecuadas, en un 100% que el menor presenta mejoría en su conducta y en un 100% que el menor presenta mejoría en su desempeño académico.

Conclusiones

Los menores con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) pueden presentar principalmente dentro de su entorno educativo una problemática de bajo rendimiento escolar, debido a factores como su conducta a causa de su dificultad de atención y concentración, lo que ocasionará en ellos una frecuente repetición de grados escolares, frenando su proceso de adquisición del conocimiento.

El aprendizaje de un niño que presenta TDAH se puede ver obstaculizado si no se detecta y atiende oportunamente, ya que una vez que es detectado se pueden implementar diversas acciones a nivel multidisciplinario para mejorar su desarrollo, como por ejemplo, la modificación de su conducta, ya que a través de ella se puede coadyuvar en la recepción y adquisición de los conocimientos aportados dentro del aula de clases y de las diversas áreas educativas, permitiendo lograr una mejoría en su desempeño académico, sumado a la atención médica, psicológica, pedagógica y de la familia se pueden lograr grandes resultados, mismos que se verán reflejados tanto en la mejora del bienestar y desarrollo integral del educando como en el de su familia.

Por el contrario, de no realizarse la intervención pertinente y no ser detectado a tiempo, el menor podría sufrir mucho daño (en aspectos de rechazo, incomprensión, discriminación, maltrato y baja autoestima) en los diversos ámbitos de su vida, así como también podría continuar estancándose en su proceso educativo y no adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarse plenamente.

Por ello, es necesario que se tomen medidas preventivas en las instituciones educativas a través de la detección temprana de los diversos trastornos y problemas de aprendizaje o desarrollo cognitivo que pueden presentar los alumnos para actuar oportunamente y reducir el índice de bajo rendimiento escolar y reprobación en los educandos, así como procurar que la mayoría tenga una mejor calidad de vida, un buen desarrollo y funcionamiento social.

Referencias Bibliográficas

Aguilar. M., & Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmanitas.

Ander-Egg, E. (1984). *Evaluación de programas de trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmanitas.

Bernal. C. (2010). *Metodología de la investigación.* Bogotá, Colombia: Pearson.

Espinoza, M. (1983). *Evaluación de proyectos sociales.* Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas.

Fernández, T. (Coord.). (2008). *Trabajo social con casos.* Madrid, España: Alianza.

García-Fonseca, P., García-Sedano, R., Esnaola, M., Curieses, I., Álvarez, D., & Millán, R., (2015). El trabajo social en Mary Richmond: Fundamentación de su teoría. *Trabajo Social Hoy*, (74), pp.17-34. Doi: 10.12960/TSH.2015.0002

Guinot, C. (2009). *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*. San Sebastián, España: Universidad de Deusto.

Hill, R. (1986). *Caso individual: modelos actuales de práctica*. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas.

Martínez, R. L. (2007). *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*. Recuperado de https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress. com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investi gacin.pdf

Pérez, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*. Madrid, España: Narcea.

Rodríguez-Salinas, E., Navas, M., González, P., Fominiya, S., & Duelo, M. (2006). La escuela y el trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad (TDAH). *Revista Pediatría de Atención Primaria. 8* (4), pp.175-198. Recuperado de http://pap.es/files/1116-598-pdf/623.pdf

Sue, D., Sue, D., & Sue, S. (1995). *Comportamiento anormal*. México: McGraw-Hill.

Viscarret, J.J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid, España: Alianza Editorial.

"Expectativas familiares y estrés en jóvenes estudiantes de Psicología".

***Tania Fernanda Madrueño Chávez*[15],**
***Iris Rubí Monroy Velasco*[16]**
***José González Tovar*[17]**

Resumen

El objetivo de la investigación es describir la relación que existe entre el estrés en jóvenes estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, y la perspectiva que tienen acerca de las expectativas familiares que giran en torno a la elección de su carrera. El siguiente trabajo es un proyecto que está llevándose a cabo. El método es un enfoque cuantitativo, diseño cuasi-experimental, en el cual se realizará evaluación pretest-postest de las expectativas familiares y el estrés y de manera intermedia la intervención mediante el enfoque Cognitivo Conductual para la inoculación del estrés e ideas irracionales sobre la elección de su carrera. Se trabajarán con 50 jóvenes; de ambos sexos, 25 de primer semestre y 25 del último año. Se utilizarán como instrumentos de medición un cuestionario de

Expectativas Familiares de creación propia, tomando como base el Cuestionario de Dinámica Intrafamiliar de Vega (2003) y el Cuestionario anexo de Rodríguez y Torres (2006) para la descripción y cuantificación de las expectativas familiares y el Inventario SISCO del Estrés Académico para cuantificar el estrés. Para la validación del Cuestionario de Expectativas Familiares se utilizará Estadística multivariada: Análisis

Factorial y Alfa de Cronbach para obtener confiabilidad y validez. En cuanto a la relación entre estrés y expectativas familiares se utilizará r de Pearson.

Palabras clave: *expectativas familiares, estrés y elección de carrera.*

Introducción

En la sociedad actual, uno de los cambios que puede considerarse vital en la vida de los jóvenes es la elección de su carrera, según Rivas, (como se citó en Carrasaco, Zúñiga y Espinoza, 2014) esto se debe a que se trata de la inserción de los adolescentes al mundo adulto, es la transición y la integración de sus planes personales a las exigencias laborales. Los marcos conceptuales con los que se han abordado los diversos estudios enfocados en la conducta vocacional se pueden dividir en dos categorías: la *dimensión individual* y la *dimensión estructural*. La primera, también conocido como Procesos Psicogénicos, comprende la responsabilidad y el

[15] Universidad Autónoma de Coahuila
[16] Universidad Autónoma de Coahuila.
[17] Universidad Autónoma de Coahuila.

control que la persona tiene sobre su conducta, implica la reflexión acerca de lo que quieren, si cuentan con las aptitudes necesarias para ejercer o estudiar alguna carrera, entre otras; la segunda, también llamada Procesos Sociogénicos corresponde a aquellas cuestiones sobre las cuales el sujeto no tiene control, como el prestigio, la demanda y oferta laboral, oferta de vacantes, o de las expectativas que su familia tenga acerca del individuo y/o de la carrera que se quiera estudiar (Díaz, 2003). Si bien, este último factor no está dentro del control del estudiante, su percepción acerca de dichas expectativas sí lo está. Cabe mencionar que uno de los factores importantes en el proceso de elección de la carrera es la motivación, según un estudio realizado por Naranjo (2009) la motivación orienta las acciones de la persona hacia los objetivos que quiere; a lo largo del tiempo se han usado diversos enfoques para su estudio, como el enfoque conductista, humanista y cognitivo, entre otros, para explicar el suceso de orientación vocacional y selección de la carrera.

De acuerdo a un informe de la Universidad de Sussex de Inglaterra, México es uno de los países que presenta mayor nivel de estrés en el mundo, debido a la pobreza y los constantes cambios de situación (Caldera y Pulido, 2007. Existen diversos tipos de estrés, sin embargo, se procede a hacer énfasis en el estrés padecido en jóvenes: según *El Diario* (2014), en México al menos 60% de los estudiantes universitarios padece estrés, ocasionado por los horarios y el nivel de exigencia académica, principalmente en las carreras relacionadas con odontología y medicina, según la experta Claudia Erika Ramírez Ávila. La coordinadora del área de psicología clínica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, enfatiza que esta tensión impacta en el rendimiento escolar de los alumnos en los primeros dos años; el bajo rendimiento escolar es, por lo tanto, una de las tantas consecuencias del estrés.

Por su parte, según Castañeda y Rebolledo (2012) la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) informa en su publicación titulada: "*Panorama de la educación 2014"* que en México los jóvenes de 15 a 29 años pasarán promedio 6.4 años en actividades laborales y 5.3 años en educación y formación. Por lo tanto, existe un gran riesgo que esta población se desvincule tanto de la educación como del mercado laboral; 65% de la población de este rango de edad no participó en la educación en el año 2012. Es importante añadir, que, según la OCDE, México compite con Turquía en el primer puesto de la categoría de deserción escolar universitaria, con un porcentaje de 38% de estudiantes que no terminan sus estudios, esto se debe a tres causas importantes: la reprobación de asignaturas, falta de recursos económicos y el embarazo en mujeres jóvenes (Mexican Business Web, 2012)

En un estudio realizado por Vega (2003) concluye que un 24.5% de la población indicó que su elección de la carrera tuvo gran influencia por parte de los padres, mismos que de forma conjunta, aconsejaron o dieron información profesiográfica de la carrera. Se ha observado la existencia de estrés en estudiantes debido a múltiples causas, si bien no se incluyen la percepción acerca de las expectativas familiares como una de ellas, el presente proyecto identificará si existe alguna relación entre estos dos fenómenos, y de ser así, que tanta correlación existe.

Por otro lado, se presentará un plan de tratamiento como medida de intervención para los jóvenes que padezcan estrés escolar, utilizando el enfoque cognitivo conductual. Es importante resaltar el objetivo de este enfoque para enfatizar la importancia que la siguiente investigación pueda generar; el Enfoque Cognitivo Conductual puntualiza que las cogniciones y las emociones de los individuos, dicho de otra manera, los pensamientos, las creencias y las emociones, provocan que la persona, como reacción a algún antecedente o hecho en particular, genere como respuesta una conducta. Sin embargo, existen conductas que resultan ser problemáticas, y son capaces de hacer que la persona se vuelva disfuncional y que su calidad de vida no sea óptima.

La siguiente investigación brinda una oportunidad para identificar la existencia de este fenómeno en los alumnos de la carrera de Psicología de Saltillo, y si existe dicha relación, descubrir cuáles son las estrategias de afrontamiento que los jóvenes estudiantes manejan y si les ha servido para lidiar con la situación generadora de estrés, ya sea que el mismo sea provocado por el simple hecho de cursar la carrera, o sea provocado por la desigualdad entre las expectativas que percibe en su familia y las que el individuo tiene.

Marco Teórico

El término *stress* tiene su origen etimológico en las lenguas anglosajonas y significa “tensión”, “presión” o “coacción” (Caldera & Pulido, 2007). El estrés es definido como una respuesta ante una situación que el individuo considera amenazante; sin embargo, de acuerdo a Morrison y Bennett (2008) la definición de estrés implica varios significados y lo analizan en tres esferas principales: la primera es el estrés como un estímulo o suceso externo; el estrés como una transacción psicológica entre un suceso y las características del individuo; y finalmente el estrés como una reacción biológica. Con base a lo anteriormente propuesto, el estrés es entendido como un fenómeno de origen multifactorial que afecta al bienestar físico, psicológico y emocional del individuo; que repercute en su contexto escolar, laboral y familiar.

Es de vital importancia hacer énfasis en uno de los tipos de estrés que se revisará a lo largo del proyecto: el estrés académico. A lo largo del tiempo se han llevado a cabo numerosas investigaciones acerca de este tipo de estrés y su relación con el rendimiento académico, así como sus causas y consecuencias en la vida de los jóvenes estudiantes.

Martín (2007) lo describe como un fenómeno complejo que implica una correlación entre estresores académicos, la experiencia subjetiva del estrés, moderadores del estrés académico y finalmente sus efectos. La universidad representa un conjunto de situaciones estresantes que pueden generar en el individuo la sensación de falta de control y fracaso académico universitario. Putwain (como se citó en García, Pérez, Pérez y Natividad, 2012) en el año 2007 lo definió en términos del estrés, ansiedad y preocupación que generan los estudios o los exámenes. Con base en estas definiciones, se globaliza el concepto de estrés académico como aquel fenómeno que genera sentimientos de inseguridad, ansiedad y estrés en el ámbito académico, que implica una diversidad de factores como lo son la experiencia, los estresores académicos y los moderadores del estrés.

La elección de la carrera está implicada en el estrés académico, la toma de decisión tiende a generar preocupación e indecisión por parte de los estudiantes, es natural llevar a cabo acciones para contrarrestar esta ansiedad, como lo son solicitar información acerca de las carreras y revisar perfiles de ingreso para correlacionarlo con su propio perfil, en aras de llevar a cabo una decisión adecuada, es por esto que la orientación vocacional tiene una gran importancia en este aspecto.

El concepto de Orientación Vocacional se ha visto modificado a lo largo del tiempo, Chacón (2003) desde la década de los años veinte, se desarrolla el llamado “Counseling” en Estados Unidos y el Educational Guidance y Vocational Guidance en Europa al referirse a intervenciones cuyo objetivo es que los alumnos logren el autoconocimiento de sí mismos, así como de su entorno, y llevar a cabo un ajuste entre dichos conocimientos y sus decisiones vocacionales. Counseling fue utilizado por Blommfield y Wrenn para referirse a un proceso de ayuda profesional para comprender la información profesional y su relación con las potencialidades del alumno.

En la década de los treinta, se da una modificación, al objetivo inicial de adecuación y selección profesional se complementa un asesoramiento Psicológico que incluye una ayuda individualizada para aquellos estudiantes que requieren apoyo personal o en la toma de decisiones vocacionales.

En la década de los cincuenta, la Orientación Vocacional pasa a ser un modelo dinámico y continuo, que incluye los roles sociales y los aspectos de la vida del sujeto para crear conciencia en él sobre la responsabilidad de la

carrera y su desarrollo personal; de esta manera en los sesenta, la Orientación vocacional se vuelve un proceso de ciclo vital donde se espera ayudar a las personas a conocerse y a identificar sus perspectivas sobre el futuro. Es a finales de la década de los sesenta donde la Orientación Vocacional se presenta como una oferta a los alumnos en todas sus áreas de desarrollo: vocacional, personal, escolar y social (Chacón, 2003)

Existen diversos enfoques para dar explicación a la orientación vocacional y sus fundamentos, de acuerdo con Chacón (2003) son las siguientes:

- Enfoques no psicológicos: factores externos al individuo, los cuales influyen en la elección vocacional. Estos incluyen:
  - Factores casuales o fortuitos (Teoría del Azar). Este fundamento sostiene que la elección se lleva a cabo de manera accidental sin un planteamiento previo, resultado de situaciones imprevisibles y/o accidentales.
  - Factores económicos (Ley de Oferta y Demanda) indica que según los beneficios económicos que pueda proveer la carrera y sus condiciones en el mercado laboral, se llevará a cabo su elección.
  - Factores sociológicos. La elección se ve altamente influida por su entorno, como lo es la familia, la escuela, la cultura, entre otros. La clase social, el nivel de aspiración, los roles y el factor económico también influyen en esta decisión.
- Enfoques psicológicos
  - Rasgos y factores. Los rasgos son susceptibles a medición, en cada carrera es necesario desempeñar ciertos rasgos, según esta teoría, es posible adecuar los rasgos individuales a los demandados para el trabajo u ocupación. El nivel de coincidencia entre estos rasgos es directamente proporcional al nivel de satisfacción que la persona experimentará.
  - Modelo psicodinámico: aquí se sustituye el rasgo por una estructura dinámica en la conducta vocacional. Se subdivide en enfoque psicoanalítico, que explica que la conducta vocacional se determina por ciertos mecanismos de defensa; enfoque de las necesidades siguiendo el modelo de la pirámide de las necesidades de Maslow; el enfoque del concepto de sí mismo, propuesto por Anne Roe y Siegelman (como se citó en Chacón, 2003) plantea que dicho concepto y el concepto de sí mismo vocacional están estructurados, comenzando con la formación del concepto de sí mismo, la traslación de este concepto a un concepto de sí mismo vocacional y su relación a través de la vida laboral.

- Enfoques evolutivos o de desarrollo, que concibe el proceso vocacional como un continuum a lo largo de las etapas de vida de la persona, que va tomando decisiones y se va desarrollando de manera personal y social. propuesto por Carter, Ginzberg y Cols (como se citó en Chacón, 2003), este modelo genero diversos aspectos de la orientación vocacional.
- Enfoques globales e integrales. Incluyen las tendencias sociológicas, psicológicas y económicas que engloban la conducta vocacional, considerada un fenómeno multifactorial y complejas, que requiere ser revisado desde dichas tendencias. Aquí se encuentran el modelo socio-psicológico de Blan y Cols, el modelo de Holland, el enfoque socio-fenomenológico de Super, el enfoque de aprendizaje social para la toma de decisiones de Krumboltz, el enfoque de activación del desarrollo vocacional y personal de Pelletier (como se citó en Chacón, 2003)

Como es posible observar, los factores no psicológicos, específicamente los sociológicos engloban el entorno familiar y social, esto implica los roles de la sociedad, el factor económico, entre otros; que pueden generar diversas expectativas tanto en el estudiante como en su familia respecto al proceso de elección de carrera, desde que se trate de una carrera que tenga demanda hasta que el joven estudie lo mismo que sus progenitores.

El modelo conocido como la pirámide de las necesidades de Maslow (como se citó en Nava, 2009) se ajusta a esta situación, las cinco necesidades generales del ser humano se dividen en cinco: fisiológicas, de seguridad, sociales (o de afiliación y pertenencia), autoestima y de autorrealización; el objetivo final de la persona es, precisamente, lograr la autorrealización y que puede desenvolverse de manera más adecuada en su entorno, la elección de la carrera implica que los estudiantes puedan satisfacer cuatro de estas cinco necesidades: de seguridad, sociales, autoestima y de autorrealización; las primeras desde la perspectiva de asegurarse un trabajo estable por ejemplo; las sociales desde el punto de pertenecer y ser aceptados por compañero, familia y quienes lo rodean, de autoestima al ganarse el respeto de los demás e incluso reputación, para mejorar su amor propio; la de autorrealización al llegar a ser lo que desea mediante el uso de sus habilidades y capacidades para alcanzar su máximo potencial. De esta manera la persona siente satisfacción consigo misma y logra ganar el aprecio, respeto y reconocimiento de los demás, incluyendo la familia.

Otra teoría que reafirma esta idea es la Teoría de las tres necesidades de David McClelland (como se citó en Nava, 2009) que afirma que existen tres necesidades importantes en el ámbito laboral y/o educativo: Necesidad de logro, Necesidad de Afiliación y Necesidad de poder; los estudiantes pueden

satisfacer estas necesidades al buscar sobresalir y agradar en el área académico y laboral, y ejercer autoridad en el ámbito laboral.

Una última teoría utilizada para revisar la necesidad de los estudiantes por satisfacer sus propias expectativas y las de los demás es la Teoría de las Expectativas del psicólogo Víctor H. Vroom (como se citó en Nava, 2009) la cual afirma que una persona tiende a actuar de cierta manera ante la expectativa de que después de algún hecho, recibirá una respuesta o resultado agradable, atractivo. Para lo cual se incluyen los siguientes elementos:

1. Expectativa: se refiere a la posibilidad que el sujeto percibe que su esfuerzo le permitirá alcanzar un buen desempeño.
2. Fuerza o instrumentalidad: grado en que un individuo está convencido que su desempeño a un nivel particular será el medio para lograr lo necesario.
3. Valencia: se refiere al atractivo de la recompensa, a la importancia que el individuo le dé a esta recompensa, implica las necesidades y los objetivos del individuo.

Esta teoría reconoce la importancia de las necesidades de los estudiantes ante el valor de la recompensa que será en este caso, elegir la carrera de su gusto tanto para satisfacer deseos, necesidades u objetivos propios como los familiares, así pues, es también importante considerar el nivel de agrado que genera esta recompensa en los padres de acuerdo a las necesidades que tengan como familia o como miembros de una comunidad o sociedad.

Esta necesidad de la persona de cumplir expectativas, de pertenecer y satisfacer sus necesidades; las siente también la familia, al esperar que sus hijos escojan una carrera o profesión que, de acuerdo a su criterio personal, pueda satisfacer sus necesidades, personales y sociales, generando las expectativas familiares.

El término de expectativas familiares es entendido como aquellas ideas que los padres tienen sobre el rendimiento escolar del estudiante, Torres y Rodríguez (2006) analizan las expectativas familiares en la carrera en función a la opinión que tiene su familia sobre su carrera, el apoyo que reciben y exigencias en las calificaciones. Estos autores enfatizan la importancia que tiene el contexto familiar y los factores familiares en el rendimiento académico, concluyen que 96.7% de los alumnos encuestados en su investigación titulada "*Rendimiento Académico y Contexto Familiar en Estudiantes Universitarios*", percibía que su familia los apoyaba en sus estudios, esto implica una relación positiva entre el contexto familiar y el escolar. De la misma manera concluyen, que las expectativas familiares percibidas en los estudiantes se centran en conseguir un buen trabajo,

relacionado con la carrera que estudian, contar con recursos económicos, independizarse y valerse por sí mismos.

Vega (2003) afirma que la elección de la carrera no es un proceso sencillo, por lo tanto se corre el riesgo de equivocarse aun cuando se cuenta con ayuda profesional, ya que su manera de elegir es desconociendo lo que se quiere por escoger aquello que sea más conveniente. Es aquí cuando las llamadas presiones familiares influyen en la capacidad de elección de los hijos haciendo que esta problemática se torne más compleja, ya que muchos padres tratan de imponer a sus hijos una profesión en particular; esto se lleva a cabo cuando los padres imponen sus criterios en la toma de decisiones e ignoran que se trata de una decisión personal; si bien pueden apoyar e informar a su hijo, no se debe decidir por él o ella. Un ejemplo muy frecuente es que el hijo mantenga la "tradición familiar" de continuar o estudiar una carrera.

Las familias intervienen en esta elección a veces de manera consciente o inconsciente, analizando diversas variables previamente mencionadas, como la demanda, la situación económica, el prestigio, etc.

Castillo (como se citó en Vega, 2003) sugiere que los padres participen de la siguiente manera como parte de la orientación profesional:

1. No ser autosuficiente, o bien, contar con información por parte de tutores, maestros y especialistas.
2. Llevar la iniciativa de la orientación profesional y preocuparse por ella habitualmente
3. Aprovechar los contactos periódicos con el tutor para analizar los consejos que se darán en un futuro al estudiante
4. Contribuir que cada consejo que se dé al joven sea unánime
5. Presentar el consejo no a manera de mandato o como un imperativo
6. Ayudar a los hijos en función de su vocación y no de proyectos ajenos a la misma que puedan tener los padres.
7. No hacerse notar demasiado ante los jóvenes en relación con este problema
8. Considerar esta necesidad no sólo como un problema que requiere solución, sino como una oportunidad educativa.
9. Remitir a los jóvenes con otras personas que les puedan otorgar información acerca de sus aptitudes o bien, las exigencias de las carreras.
10. Estar pendientes en la elección de carrera.

Añade también las siguientes normas:

1. Saber esperar. Conceder a los hijos el tiempo necesario para la reflexión y adoptar posturas.
2. Distinguir entre informar y decidir, y en el caso de los padres, limitarse a lo primero. Proporcionar información de calidad sobre los

estudios y profesiones en aras de lograr que el estudiante adopte decisiones realistas y claras.

3. Diferenciar la ayuda en función a la edad del hijo, los padres deben promover al joven que busque información por sí mismo.
4. Contribuir a que el nivel de aspiración del hijo respecto a los estudios, correspondan con sus capacidades, evitando que se encuentre por debajo o encima de las mismas.
5. Saber infundir a los hijos confianza en sí mismos.
6. Preocuparse no solo de que los hijos lleven a cabo esta decisión, sino que se preparen.

Es posible concluir que la familia ejerce una gran influencia en la elección de la carrera, influyen diversos aspectos como el conocimiento de la situación económica, las relaciones que existen entre los padres e hijos, el ambiente en la casa, etc. también juegan un papel importante ciertas características por parte de los hijos como lo son la curiosidad de los estudiantes mediante su interacción con otras personas y que se resida en un ambiente familiar donde se espera satisfacer las necesidades básicas de la persona.

Es importante considerar, como antes se había mencionado, la edad de los estudiantes, al tratarse de jóvenes, es complicado debido a la falta de experiencia y las expectativas que ellos puedan desarrollar (o sus familias) podrían no ser las adecuadas a su entorno. Esto puede llegar a generar la aparición del estrés o ansiedad.

Según Cornejo y Lucero (2005) la adolescencia es un periodo particular en el desarrollo del humano, puesto que se desarrolla un numeroso repertorio de estrategias con las que los jóvenes se enfrentan a la vida adulta; es en esta etapa donde sus experiencias sociales e individuales les servirá como línea base para conocer sus principales problemas, así como los mecanismos que utilizan para adaptarse a los mismo. Los autores citan a Compas et al. al referir las diversas fuentes de preocupación de los adolescentes: los adolescentes tempranos (alrededor de los 14 años) consideran la familia como fuente de preocupación, los adolescentes medios (entre 15 y 17 años) su grupo de pares, mientras que los adolescentes tardíos (más de 17 años) se preocupan por las cuestiones académicas.

Existen diversos aportes al estudio sobre las estrategias de afrontamiento, su definición puede entenderse como aquellas acciones o pensamientos que motivan o entrenan a las personas a lidiar o adaptarse a situaciones que perciban difíciles o amenazantes; estos esfuerzos se encuentran, por lo tanto, dirigidos al manejo de las exigencias externas (como las exigencias sociales y familiares) y las exigencias internas (las expectativas y el autoconcepto). En la psicología esto puede traducirse como un hecho o

situación genera un pensamiento, creencia o emoción que motiva a la persona a llevar a cabo una conducta para responder a las exigencias tanto internas como externas. Este es el mismo modelo que utiliza la terapia cognitivo conductual.

La terapia cognitivo conductual es definida por Camacho (2003) es aquella rama de la psicología que tiene como objetivo el estudio y comprensión de las facultades del entendimiento humano y sus diferentes procesos de adquisición de conocimiento. Como los son la memoria, la formación de conceptos, creencias e ideas. Se puede afirmar que la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) tiene como objetivo la modificación de la conducta mediante la modificación de los pensamientos, sentimientos y/o creencias. Se caracteriza por ser un tratamiento activo, directivo, estructurado y con tiempos limitados. Originalmente fue desarrollada para tratar la depresión, sin embargo, en la actualidad se utiliza para otros trastornos y problemáticas.

A continuación, se presentan los conceptos principales que engloba la TCC de acuerdo con Aaron Beck:

- Esquema: patrones cognitivos estables en los que el individuo se basa para llevar a cabo diversas interpretaciones de la realidad. También son definidas como estructuras que seleccionan y sintetizan la información que ingresa; de esta manera será posible la selección de las estrategias de afrontamiento adecuadas ante la situación y llevarlas a cabo. Son adaptativos y se modifican de acuerdo a la interacción entre la persona y su entorno.
- Creencias: las creencias son los contenidos del esquema, son el resultado de la relación entre la realidad y los esquemas, se utilizan para dar sentido al mundo, se construyen y se pueden generalizar mediante la experiencia. Existen dos tipos de creencia:
  - Creencias nucleares o centrales: constituyen la personalidad del sujeto, son difíciles de cambiar y otorgan sentido a la identidad. Incluyen los valores y creencias. No se cuestionan y se consideran como supuesto. Al poner estas creencias en duda, se genera inestabilidad y angustia.
  - Creencias secundarias o periféricas: son más fáciles de cambiar y tienen menor relevancia que las creencias nucleares.
- Pensamientos automáticos: en general el pensamiento tiene tres elementos: direccionalidad (hacia donde está dirigido el pensamiento), curso (velocidad del pensamiento) y contenido. Los pensamientos automáticos son aquellos que son impuestos, se les atribuye certeza absoluta y por lo tanto son se cuestionan, condicionan la conducta y el afecto. Son conscientes y fugaces.

- Las distorsiones cognitivas: se tratan de alteraciones que pueden ocurrir en el pensamiento, también conocidos como errores cognitivos. Las principales distorsiones son:
  - Inferencia arbitraria
  - Maximización
  - Minimización
  - Abstracción selectiva
  - Generalización excesiva
  - Personalización
  - Pensamiento dicotómico

Si bien los padres generarán sus respectivas expectativas acerca de la elección de carrera de los jóvenes, son los estudiantes los que pueden llegar a generar distorsiones cognitivas, basadas en creencias centrales y estructuras que hayan formado a lo largo de su vida debido a su formación y crianza, lo que podría generar estrés si llegase a existir ambigüedad entre sus estructuras, las distorsiones cognitivas y las exigencias de su entorno (incluyendo cultura, sociedad, familia y escuela)

Método

Esta investigación se abrirá desde un enfoque cuantitativo, ya que se pretende evaluar el estrés y las expectativas familiares que los adolescentes perciben de sus padres. Se realizará un diseño cuasi experimental, ya que se hará una medición antes y después de aplicar la intervención para revisar el aumento o disminución del estrés y la reflexión sobre las expectativas familiares percibidas por los estudiantes.

Muestra

La investigación se llevará a cabo con dos grupos de estudiantes de la carrera de psicología, contando un total de 50 alumnos, 25 correspondientes al grupo de primer año y 25 del último, esto con motivo de comparar la experiencia y expectativas de los estudiantes de primer año con la experiencia que han adquirido los jóvenes del último, y que están más próximos al egreso. Participarán los estudiantes, sin distinción de su estado civil o si son padres de familia. Se llevará a cabo en la Escuela de Psicología, perteneciente a la Universidad Autónoma de Coahuila.

Instrumentos y técnicas:

Como parte de la investigación se elaborará un instrumento titulado "Cuestionario de Expectativas Familiares" su creación fue basada en el Cuestionario de Dinámica Intrafamiliar de Vega (2003) y el Cuestionario anexo de Torres y Rodríguez (2006) para cuantificar las expectativas familiares, consta de un cuestionario, con un total de 30 reactivos, de los cuales son 15 de opción múltiple y de escala, y 15 reactivos de preguntas abiertas, incluyendo el apartado designado a los datos generales. También se aplicará el Inventario SISCO del Estrés Académico para medir el nivel de estrés, este Inventario consta de un total de 35 reactivos, 1 se contestará con opción múltiple y 34 que se contestarán a manera de escala considerando la frecuencia de la presencia de los síntomas, presentados en diferentes rubros: el área escolar, las reacciones físicas, las reacciones psicológicas, las reacciones comportamentales y las estrategias que utiliza el estudiante para enfrentar la situación.

La técnica que se utilizará como intervención para este trabajo será la psicoeducación mediante pláticas y/o talleres sobre el estrés y descatastrofización sobre la percepción de las expectativas familiares. Se llevarán a cabo durante cuatro horas a la semana (dependiendo de los horarios de los estudiantes), en un espacio de cinco semanas, para una duración total de 20 horas. Los talleres se planearán de la siguiente manera:

Semana	Actividad
1	Psicoeducación y Teoría sobre las expectativas familiares
2	Práctica de reestructuración cognitiva, mediante la descatastrofización de ideas irracionales, podría aplicarse la técnica de las 7 preguntas
3	Psicoeducación y teoría del estrés y sus consecuencias
4	Práctica sobre las diversas técnicas conductuales y cognitivas para afrontar el estrés
5	Cierre del taller.

Análisis de los datos

Se utilizará estadística multivariada, el hará un análisis factorial para obtener la validez del instrumento que se va aplicar y el alfa de Cronbach para obtener la confiabilidad.

Como coeficiente de relación entre el estrés y las expectativas familiares se utilizará *r* de Pearson, será una aplicación pretest-postest para

llevar a cabo una comparación de medias entre ambos grupos antes y después de los talleres.

Conclusión

La elección de la carrera repercute en dos diferentes esferas de la sociedad: Individual y social. De manera individual desde el punto de vista de querer satisfacer las necesidades personales de la persona para lograr la autorrealización como la llama Maslow y cumplir con sus expectativas, que podrían ser hacer aquello que les gusta, obtener una carrera con alto nivel de prestigio, estatus y/o demanda. De esta manera también se general las expectativas por parte de la familia del estudiante. Esto ya implica un área social, debido a que es externa al individuo. De tal manera que las familias generan expectativas de la carrera de sus hijos, que pueden girar en torno a las demandas de la sociedad o a las de la familia, por ejemplo. continuar con el negocio familiar o ayudar con la manutención de la familia; identificar qué expectativas tienen más peso para los jóvenes es parte esencial de esta investigación.

Referencias

Caldera, J., & Pulido, B. (2007). Niveles de estrés y rendimiento académico en estuidantes de la carrera de Psicología del Centro Universitario de Los Altos. *Revista de Educación y Desarrollo, 7*, 77- 82.

Camacho, J. (2003). *El ABC de la Terapia Cognitiva*. Recuperado de http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo23.pdf

Carrasco, E., Zúñiga, C., & Espinoza, J. (2014). Elección de carrera en estudiantes de nivel socioeconóimco bajo de universidades chilenas altamente selectivas. *Calidad en la Educación*(40), 96-128.

Castañeda Valle, R., & Rebolledo Gómez, C. (2012). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. *México. Nota País. Panorama de la educación 2014: Indicadores OCDE*. Recuperado de https://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf

Chacón Martínez, O. M. (2003). Diseño, aplicación y evaluación de una propuesta de orientación vocacional para la Educación Media, Diversificada y Profesional Venezolana. *Tesis*. San Cristóbal. doi:http://www.tesisenred.net/handle/10803/8907

Cornejo, M., & Lucero, M. (2005). Preocupaciones vitales en estudiantes universitarios relacionado con bienestar psicológico y modalidades de afrontamiento. *Fundamentos en Humanidades, VI*(2), 143-153.

De la Rosa, G., Chang, S., Delgado, L., Oliveros, L., Murillo, D., Ortiz, R., . . . Yhuri, N. (2015). Niveles de estrés y formas de afrontamiento en estudiantes de Medicina en comparación con estudiantes de otras escuelas. *Gaceta Médica de México, 151*, 443-449.

Díaz Aguado, M. J. (2003). Conducta y asesoramiento vocacional en la adolescencia. *Papeles de Psicólogo, 23*(84), 18-34. Recuperado de http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=77808403

El Diario. (18 de Abril de 2014). *Un 60% de estudiantes universitarios sufren estrés en México.* Recuperado de El Diario NY: http://eldiariony.com/2014/04/18/un-60-de-estudiantes-universitarios-sufren-estres-en-mexico/

García, R., Pérez, F., Pérez, J., & Natividad, L. (2012). Evaluación del estrés académico en estudiantes de nueva incorporación a la universidad. *Revista Latinoamericana de Psicología, 44*(2), 143-154.

Martín, I. (2007). Estrés académico en estudiantes universitarios. *Apuntes de Psicología, 25*(1), 87-99.

Martínez, O. C. (13 de Junio de 2003). *Diseño, aplicación y evaluación de una propuesta de orientación vocacional para la Educación Media, Diversificada y Profesional Venezolana.* Recuperado de Tesis Doctorales en Red.

Mexican Business Web. (20 de Agosto de 2012). *México lidera deserción universtiaria: OCDE.* Recuperado de Mexican Business Web: https://www.mexicanbusinessweb.mx/21808/mexico-lidera-desercion-universitaria-ocde/

Morrison, V., & Bennett, P. (2008). *Psicología de la Salud.* Madrid, España: Pearson Educación.

Naranjo, M. (2009). Una revisión teórica sobre el estrés y algunos aspectos relevantes de éste en el ámbito educativo. *Educación, 33*(2), 171-190.

Nava, A. (2009). *Elementos a considerar en la motivación de personal en las bibliotecas.* Recuperado de http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/bibliotecologia/textos-apoyo-docencia/nava-olmos-anastasia.pdf

Organización de las Naciones unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (5 de Abril de 2013). *Educación Inclusiva*. UNESCO. Organización de las Naciones unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8109&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Rodríguez, N., & Torres, L. (2006). Rendimiento Académico y Contexto Familiar en Estudiantes Universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *11*(2), 255-270.

Vázquez, C., Crespo, M., & Ring, J. (2000). Estrategias de afrontamiento. En A. Bulbena, G. Berrios, & P. Fernández de Larrinoa, *Medición clínica en psiquiatría y psicología* (págs. 425-446). Barcelona, España: Masson.

Vega H., J. L. (2003). *Influencia de los padres en la elección de carrera desde la perspectiva del estudiante universitario*. Monterrey.

"La reproducción de la dominación masculina, a través de las prácticas de crianza. El caso de la educación preescolar en el sur del estado de Veracruz"

Cristhian Nayeli Merlín Cruz [18]
Noemí Macedonio Toledo [19]

Resumen:

Este artículo, muestra información teórica y la investigación de campo, que permitió identificar si las madres con hijos o hijas cursando la educación preescolar, ejecutan prácticas de dominación masculina, tomadas como referencia a partir de las prácticas de crianza, que se llevan a cabo en el entorno familiar, durante los primeros años de existencia del individuo, por ser el primer medio socializador, donde regularmente los padres de familia toman en cuenta las pautas con las que fueron educados, dado que, consideran que es la manera adecuada. Así mismo, la reproducción de las prácticas de dominación masculina, son el resultado de la construcción social que existe en la sociedad y en efecto, se continúa preservando, primordialmente desde la familia. Finalmente, se presentan, resultados de un diagnóstico social, y de un proyecto con perspectiva de género desarrollado con mujeres madres de familia dentro de un jardín de niños.

Palabras clave: *Dominación masculina, prácticas de crianza, mujeres con hijos o hijas en edad preescolar.*

Abstract:

This article shows theoretical information and field research, that allowed to identify if the mothers with children or daughters attending the pre-school education, execution of male domination practices, taken as reference starting at parenting practices, which are carried out in the family environment, during the first years of existence of the individual, for being the first socializing means, where regularly the parents, take into account the patterns with which they were educated, given the, is considered, what is it the right way. Likewise, the reproduction of male domination practices, are the result of the social construction that exists in society and in effect, it follows conserving, primarily from the family. Finally, are presented, results of a social diagnosis, and a project with a gender perspective developed with women mothers of family inside a kindergarten.

Keywords: *male domination, parenting practices, Women with children or Daughters in Preschool age.*

[18] Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social, campus Minatitlán.
[19] Universidad Veracruzana, campus Xalapa.

Introducción

Esta investigación, tuvo como finalidad identificar la dominación masculina a través de las prácticas de crianza, en las mujeres madres de familia, con hijos o hijas cursando la educación preescolar, en el Jardín de niños del Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), "Gabriela Mistral" del Municipio de Cosoleacaque, Veracruz.

Así mismo, se teorizan, los conceptos de dominación masculina, prácticas de crianza y familia, a efecto de demostrar la importancia de estos elementos, dentro de los procesos de formación de los individuos.

Se realizó una investigación de campo, donde se logró seleccionar a un grupo de mujeres madres con características similares ensambladas dentro del perfil de la dominación masculina, tras observar que las madres ejercen de manera inconsciente las prácticas de crianza de dominación masculina.

En esta línea, se realizó un diagnóstico social para poder seleccionar la problemática más significativa; posteriormente, se impartieron talleres informativos con enfoque de género, aun cuando solo tres madres lograron su permanencia a todas las sesiones; ellas accedieron a compartir sus experiencias respecto a las prácticas de crianza que realizan, junto a aquellas prácticas que lograron modificar.

Es importante destacar, el trabajo desarrollado con los infantes, tras haberse observado en ellos y ellas, la identificación de las prácticas aprendidas en el hogar, mediante las enseñanzas modeladas por los padres, y que en este sentido, se consideran correctas, generando un resultado en la mentalidad del individuo, y por ende la ejecución de una práctica aprendida.

Hoy, en día a pesar de las múltiples estrategias públicas que se llevan a cabo en los diversos medios de comunicación, en escenarios cercanos a la población, como las escuelas llevan a cabo la implementación de talleres, conferencias y otras herramientas de difusión, que no han logrado generar en el país una cultura de 100% igualdad, y que no se presenten más situaciones de violencia en hombres y mujeres.

Por lo expuesto, es preciso poner atención en las prácticas de crianza desarrolladas al interior de las familias, esfera privada, donde se adquieren la mayoría de las características de la personalidad de las personas, agregando que todas las conductas se aprenden teniendo de por medio un vínculo afectivo, siendo esto un factor difícil de modificar.

Entonces, si se comienzan a modificar principalmente las distintas prácticas de crianza, empezando por las conductas, más que por los discursos, se lograría contribuir a poner un límite a la extensión de la dominación masculina.

Dominación masculina

La dominación masculina, son las actividades y actitudes que se encuentran diferenciadas por el género y la división sexual, tomando en cuenta que las diferencias van más allá de las condiciones físicas o fisiológicas entre mujeres y hombres.

Este elemento, "dominación masculina", es todo un sistema que ha adoptado la sociedad en el transcurso de su historia, a través de las generaciones, en este sentido, Bourdieu (2000) afirma que:

> El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres. (p. 22)

Otro aspecto, distintivo de los hombres y las mujeres, es la sexualidad, tomando este elemento como base para hacer la diferenciación social entre mujeres y hombres, debido a que no poseen las mismas características físicas, y por ende existen actividades que se hacen exclusivas para cada individuo, en este sentido Bourdieu (2000) menciona:

> La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo. (p. 24)

Además, la asignación social de roles preestablecidos a mujeres y hombres, es una condición predeterminada en la vida, es decir que es un aspecto que se encuentra radicalmente activo en la sociedad, llevándose a cabo cotidianamente, pero que se realiza inconscientemente por los individuos, así pues complementado con lo que afirma Bourdieu (2000), esta situación es:

> Ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible. (p. 12)

Dicho de otra manera, la sociedad se encuentra modulada para diferenciar a hombres y mujeres delegando acciones sumamente desiguales de las cuales destacan; que el hombre debe realizar actividades relacionadas siempre con el trabajo y sustento de la familia, las decisiones del hogar y con características de ser admirado como proveedor, mientras que para las mujeres presuponen actividades referentes con la crianza de hijas e hijos, los deberes

del hogar, así como, la falta de toma de decisiones, y con las virtudes; de expresar sus sentimientos.

Este acontecimiento entre dominación masculina y sociedad, se transmite en el tiempo y los espacios, al ser aceptado inconscientemente por la sociedad, entonces en palabras de Bourdieu (2000) afirma:

> La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos/bichos esquemas, construidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones -de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad-, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes. (p. 49)

Sin duda, este elemento se encuentra incluido en la sociedad con el principio de diferenciación entre los sexos, mujeres y hombres tienen distintos roles, y que son susceptibles de reproducirlos inadvertidamente en la cotidianidad y sobre todo, en la esfera familiar mediante las prácticas de crianza.

Prácticas de crianza y familia

Tomando en cuenta que las prácticas de crianza, se llevan a cabo para la formación de los hijos e hijas, éstas se manifiestan primordialmente, en las relaciones familiares, donde por lo regular los padres, consideran que las pautas con las que fueron educados, son la manera adecuada no solo de enseñanza, sino de aprendizajes de vida.

Así pues, la práctica son las acciones que se generan en la estructura y se repiten cotidianamente, así como Bourdieu (2009) afirma “la práctica se desarrolla en el tiempo y tiene todas las características correlativas, como la irreversibilidad, que destruye la sincronización; su estructura temporal” (p.130).

Además, este elemento se genera de manera constante, originando principalmente un mayor registro de acciones, que discursos, en este sentido Bourdieu (2009) enfatiza:

> En un determinado tipo de condiciones de existencia, esos esquemas de percepción, de apreciación y de acción que se adquieren mediante la práctica y se ponen en obra en estado practico sin acceder a la representación explicita funcionan como operadores prácticos a través de los cuales las estructuras objetivas de las que son el producto tienden a reproducirse en las prácticas. (p. 151)

Efectivamente, es un conjunto de comportamientos intencionados y regulados que transcurren en la vida de los individuos. Es decir las prácticas de crianza se van adquiriendo de forma gradual, dependiendo del desarrollo de los niños.

Es importante destacar, que las prácticas son principalmente los aspectos relacionados con la conducta y la forma de expresarse, transmitiéndolos diariamente, por medio de los círculos sociales donde se desenvuelvan, como, amistades, escuela e iglesia, pero más primordialmente la familia, al respecto Dávila (2000) define la práctica como:

> Lo que efectivamente hacen los adultos encargados de cuidar a los niños. Son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento, desarrollo psicosocial y aprendizaje de conocimientos; son acciones que, una vez inducidas, le permiten reconocer e interpretar su entorno interpretar su entorno. (p. 28)

Es así, como de acuerdo a la repetición constante de quienes rodean los distintos espacios de formación, se adquieren las enseñanzas, que en este sentido se considera como correcta y de esta manera se genera un resultado en la mentalidad del individuo, y por ende la ejecución de una práctica aprendida.

Existen diversas formas de entender las prácticas de crianza, una de ellas es lo que concierne al cuidado personal de los hijos como Dávila, (2000) menciona que las "prácticas de alimentar a los niños, dormirlos, manipularlos y cargarlos, bañarlos, procurar que no se enfermen y atenderlos si se enferman, evitar que se lastimen, cuidarlos y enseñarles comportamientos sociales" (p.32).

Para fines de esta investigación, se considera lo correspondiente a las acciones que influyen en la educación del individuo, relacionándolo con aspectos relacionados con la manera en que se adoptan formas de aprender comportamientos.

Con respecto al concepto de crianza, éste es un tanto parecido a la práctica, la diferencia se centra en la crianza como el medio de búsqueda para la subsistencia del infante, tanto en el aspecto físico, como emocional, así pues, según Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño[20] (2009) señalan:

> Al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. (p.1)

En cuanto, a la definición de prácticas de crianza, estás se refieren a un modelo, por el cual los hijos e hijas aprenderán a actuar de manera positiva o negativa. Al respecto Dávila (2000) enuncia:

[20] Izzedin Bouquet y Pachajoa Londoño, (2009) apud Eraso, Bravo y Delgado (2006)

> Acciones con un patrón de expresión relativamente rígido que garantiza su aplicación de manera semejante por parte de los adultos de una comunidad de manera semejante, y que en tanto son manifestaciones culturales es probable su empleo en la orientación y control de las conductas de los niños. (p.30)

Así pues, a consideración de los factores que se deben fomentar se destacan los de la seguridad, la autoestima, la autoconfianza, entre otros, los que servirán de pauta para regular los distintos comportamientos de los individuos durante las etapas de la vida. En este sentido las prácticas de crianza se pueden entender según lo que Betancur (2012)[21] enuncia; "Procesos de cuidado, protección, afectividad, socialización, enculturación y educación que los adultos más próximos les otorgan a las niñas y niños" (p.75).

Sin embargo, las prácticas de crianza que llevan a cabo los adultos dependen del tipo de crianza con la que fueron educados, especialmente durante la niñez; Betancur (2012)[22] señala "este periodo, por ser el más vulnerable y de mayor plasticidad, en la vida humana, determina la relevancia de estas acciones, que velan no sólo por la existencia del niño, sino por su desarrollo oportuno y adecuado, junto con su integración a su grupo de pertenencia" (p.75).

Otro punto a considerar en este trabajo, es el concepto de habitus, caracterizado como un sistema que se transmite durante el tiempo; es adquirido fundamentalmente durante el proceso de la socialización primaria de los individuos, mediante las distintas prácticas de la familia y los diversos entornos donde se desenvuelven, en este sentido se destaca a Bourdieu (2009) cuando define el habitus:

Origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus es el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo. (p. 88)

Así se define, que el habitus es un conocimiento incorporado en el individuo, adjunto a los pensamientos más profundos, con los que las personas pueden llevar a cabo sus prácticas cotidianas sin necesidad de racionalizarlas, pero que consideran adecuadas.

En concordancia a lo anterior, se recupera la importancia de la familia como el medio por el cual se aprenden la gran mayoría de las conductas que identificaran a las personas como individuos, Dávila (2000)

[21] Betancur, 2012 apud Peralta (1996).
[22] Ídem.

menciona que "es un proceso que se da a lo largo de la vida y permite a los individuos, desde la más temprana infancia hasta la vejez, adaptarse a las nuevas circunstancias del entorno" (p. 19).

No obstante, la familia es un grupo social en el cual se transmiten los valores, aseguran el crecimiento, la socialización en las conductas básicas de comunicación, el afecto que sirve para el desarrollo psicológico, entre otros factores, que constituirá la personalidad del individuo. Así, Betancur (2012)[23] se refiere a la familia como:

Es el primer grupo humano en el que cada hombre y cada mujer tienen experiencias altamente significativas. Esta relación implica aspectos sumamente relevantes dado que se constituye en el primer ambiente social del ser humano, donde se le da a cada persona las posibilidades de identificarse con algunos modelos que le servirán para afrontar el mundo de una manera particular. (p. 67)

No obstante, la familia es un grupo social primario por el cual se lleva a cabo la intermediación entre el individuo y la sociedad. Es la primera fuente de socialización durante la niñez, así como el fomentar el desarrollo de la identidad del individuo, así también, Dávila (2000) enfatiza que "los contenidos culturales, tradiciones, costumbres o valores de una generación a otra, siendo ésta la forma como la sociedad garantiza la incorporación del individuo a la estructura social en una asimilación que puede presentar muy variadas formas" (p. 24).

Ahora bien, la socialización es el proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad, la socialización se clasifica en tres etapas, la primaria, la secundaria y la terciaria y se generan a partir de los agentes sociales como la familia, la escuela, el entorno y los medios.

Al respecto de la socialización, Simkin (2013) menciona "es la primera fase por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo" (p.125).

Por ello, el ser humano durante la primera etapa de su vida, adopta fácilmente acciones que le parecen significativas, Gallego (2010) menciona que el:

> Comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encausadas hacia los hijos, las cuales poseen como característica, la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres. (p. 262)

[23] Betancur, 2012 apud Peralta (1996).

En otras palabras, la socialización se suscita al relacionarse con las demás personas cuando el individuo adquiere en el núcleo familiar las perspectivas, las pautas, normas y valores culturales, por lo que, a consideración de lo anteriormente expuesto García (2010) menciona:

> En cualquier circunstancia, cada sociedad o grupo humano particular cumple las tareas de socialización utilizando diferentes agentes y procesos más o menos explícitos e intencionales, mediante los cuales enseña o transmite a sus nuevas generaciones una estructura compleja de conocimientos, códigos, representaciones, reglas formales e informales, modelos de comportamiento y de valores, intereses, aspiraciones, cosmovisiones, creencias, mitos; cada sociedad transmite una cultura, aquella que en un momento dado es compartida por la mayoría de sus miembros, intentando que al final de todo ello, que inicialmente es arbitrario, se termine aceptando lo aprendido como normal, como bueno o como natural. (p.811)

Hay que hacer notar que la socialización, es un proceso que acompañará a un individuo en todas las etapas de su desarrollo, sin embargo es fundamental en el periodo de la infancia, puesto que en este proceso es donde se conocen las formas sociales consideradas socialmente como correctas, implica el cómo comportarse de los individuos ante los demás seres humanos.

Contexto

La localidad, donde se realizó esta investigación, se encuentra ubicada al sur del estado de Veracruz Ignacio de la Llave. Cosoleacaque, se localiza en la llamada región Olmeca, en la zona centro costera del estado. Limita al norte con Coatzacoalcos y Pajapan; al sur con Minatitlán; al este con Ixhuatlán del Sureste y Espinal y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, y al oeste con Chinameca.

Según datos del INEGI (2015), Cosoleacaque, contaba con una población de aproximadamente 129 527 habitantes. La ciudad se caracteriza por conservar rasgos culturales particulares como su gastronomía, en la que se destaca la elaboración los tamales de masa cocida, el mole, el caldo de res y el Po-Po, una bebida prehispánica hecha a base de cacao.

También, es identificada como una zona industrial petrolera donde se localizan empresas importantes a nivel nacional e internacional como el Complejo Petroquímico Cosoleacaque, Celanese Mexicana, Temex, Fypa, Fenoquimia, Adysa del Sureste, Fertimina, entre otras.

Ahora bien, a efecto de la investigación, se realizó un estudio descriptivo basado en una prueba no probabilística, por las características que guarda al trabajar con las mujeres: madres que tienen hijos cursando el nivel prescolar en el Jardín del Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)

del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) “Gabriela Mistral”.

Al respecto, se define el CAIC como una política estratégica, creada desde la UNICEF[24] con la finalidad de:

Desarrollar acciones educativo-asistenciales dentro de una modalidad semiescolarizada, en la que se proporcionan servicios que contribuyen al desarrollo de habilidades para una formación integral; alimentación y cuidado de la salud; donde se fomenta la participación de la familia y la comunidad, por medio de pláticas y orientaciones en diversos temas y ámbitos.

Mientras, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tiene como principal objetivo:

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional) es un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propia, normado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social; teniendo como objetivos principales, promocionar la asistencia Social, prestar servicios en ese campo. Actúa en coordinación con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales en el diseño de políticas públicas, operación de programas, prestación de servicios y realización de diversas actividades en la materia.

Estas dos estrategias trabajan en conjunto para el mejoramiento de las condiciones de la familia y de infantes, para promover oportunidades que estén al alcance.

Diagnóstico Social

Los datos recabados para esta investigación tienen como principal fin identificar más a fondo sobre las prácticas de crianza de dominación masculina que ejercen las madres sobre los niños y las niñas en edad preescolar.

En términos de este trabajo, se empleó un cuestionario no estandarizado, con preguntas cerradas que incluye las categorías y variables orientadas a recuperar información acerca de las prácticas de crianza. Los datos giraron en torno a datos generales de los padres, las prácticas de crianza, el entorno escolar, así como algunos datos de identidad dominante y dominada.

Respecto a los datos generales, éstos arrojaron resultados relacionados con la manera en cómo se ven influidas las prácticas de la crianza, tal es caso del número de hijos en concordancia con el ingreso económico, debido a que el 54,55% de las madres prefieren tener (a lo mucho)

[24] United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF).

2 hijos, dado que las mujeres consideran que no cuentan con un ingreso suficiente para solventar una familia más amplia.

Así mismo, el ingreso económico se ve reflejado en el estado civil de las madres, ya que el 50% se encuentran casadas y su ocupación es exclusivamente ser ama de casa, esto representa el 77% como se muestra en la figura 1, lo cual significa que solo el padre es el que trabaja para el sustento del hogar.

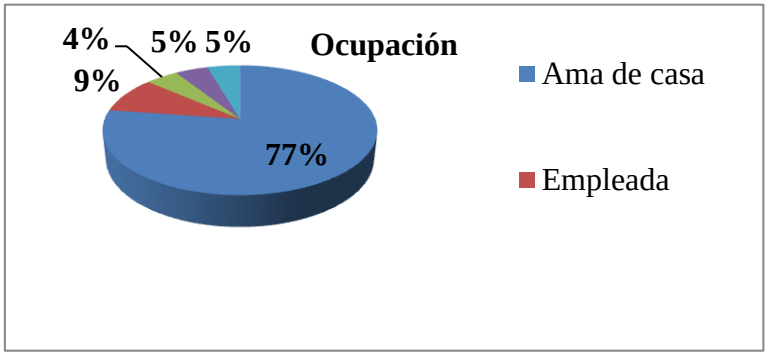

Figura 1. **Ocupación**.
Fuente: Elaboración propia, 2016.

Otro aspecto relacionado en las generalidades, es la escolaridad de las mujeres: un 50% de ellas cursaron hasta el nivel medio superior, una limitante que en ocasiones, puede considerarse como dificultad para conseguir un empleo adecuadamente remunerado y con horario flexible para atender las tareas domésticas y los cuidados de la familia. De manera, que no pueden generar mayores ingresos a la familia, ni el ejercicio de su profesión. En este caso se observa como el 36,36% de las mujeres, llegaron a cursar hasta estudios de nivel superior.

Por otra parte, también se observa como los esposos influyen de manera importante en el ejercicio de las prácticas de la dominación masculina en la familia, como menciona Bourdieu (2009), cuando se refiere al tipo de violencia llamada: *dominación suave*, y dice es:

Invisible, desconocida en cuanto tal, elegida tanto como sufrida, la de confianza, la fidelidad personal, la hospitalidad, el don, la deuda, el reconocimiento, la piedad, la de todas las virtudes, en una palabra, honradas por la moral del honor, se impone como el modo de dominación más económico. (p.205)

Sin duda, las mujeres tienden a padecer la dominación suave en lo que respecta a contribuir económicamente en el hogar, porque el único encargado de sustentar el hogar, es el esposo.

En cuanto a la categoría de las prácticas de crianza se logró identificar que el 95,45% de las madres entienden que los niños y jóvenes deben realizar labores domésticas, así como también estar distribuidas por todos los miembros de la familia, representando el 72,73% de los casos.

También, se indagó sobre si permiten que sus hijos(as) colaboren en el hogar a pesar de tener edades de entre 4 y 5 años, el resultado fue que el 100% de ellas señaló que consideran que sí pueden realizan ciertas labores para contribuir en el hogar.

En el entorno escolar, fue preciso comparar la manera en que las madres perciben el comportamiento de su hijo o hija, tanto en la escuela y como en el hogar. El resultado fue que el 63,64% de los niños y niñas son inquietos, pero se llevan bien con sus compañeros (as) del sexo opuesto. Este último dato considerado importante para identificar si los pequeños (as), presentan conductas de dominación masculina desde temprana edad.

Sin embargo, mediante las observaciones del registro en el diario de campo en el jardín de niños, se logró identificar que algunos niños y niñas, se comportan de manera no empática y agresiva, mostrando rechazo hacia el sexo opuesto, así como también llevando a cabo juegos específicamente de niños y de niñas, ocasionando una brecha que limita la convivencia de igualdad entre ambos.

La última categoría identifica si las madres ejercen prácticas de dominación con respecto a las prácticas de crianza. En los resultados obtenidos se identificó que la mayoría de ellas están conscientes que no es adecuado fomentar en los hijos varones la desigualdad entre hombres y mujeres, así como también, utilizar palabras ofensivas hacia las mujeres.

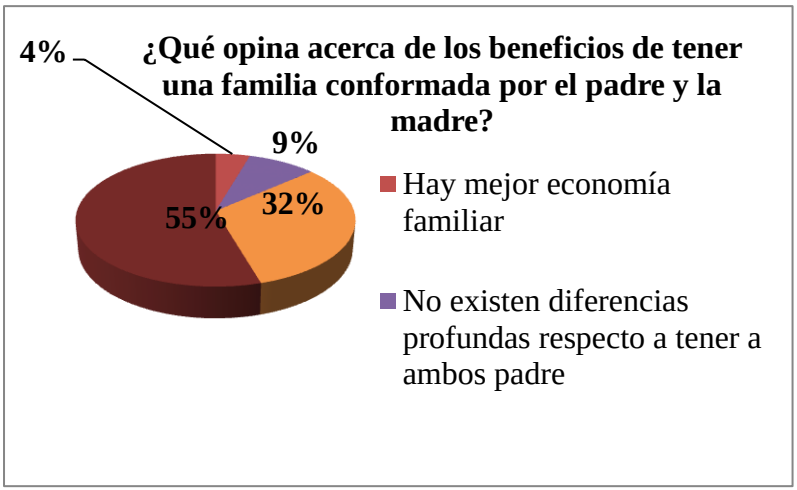

Figura 2: **Beneficios de familia conformada por el padre y la madre.**

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Como se muestra en la figura 2, el 55% de las mujeres creen que la familia es mejor con la figura del padre y la madre. Por lo que, se sigue asignando el rol social a las mujeres como las responsables de los aspectos afectivos y morales de los hijos, en este caso, un 63,64%. Además, de considerar que se obtienen mayores beneficios en lo que corresponde a la educación y el ingreso económico familiar.

En comparación con una familia conformada solo por la madre jefa de familia, se considera que existen mayores responsabilidades en lo que concierne a redoblar la atención afectiva, económica, educativas y sentimental, que van creando una mejor comunicación entre madre e hijos(as). Sin embargo, no se omite observar una vez más, un estado de dominación masculina. Se confiere a las mujeres, desde el habitus, la tarea de los cuidados afectivos de los niños y las niñas.

Sin duda, tener una madre que pueda prestar total atención a los hijos en aspectos importantes como la escuela y el hogar, así como también poder ser la encargada exclusiva de la formación de los hijos, hasta cierto punto el ser un beneficio para la crianza de los hijos.

La investigación toma en cuenta que surge un desajuste en lo se refiere que las madres como los principales actores sociales que ejercen con mayor impacto las prácticas de crianza de dominación masculina, debido a que son amas de casa y por ende conviven la mayor parte del tiempo con los hijos e hijas.

Entonces, son ellas las que transmiten cotidianamente las conductas donde se manifiestan la sumisión y la subordinación, así como los comportamientos del padre que demuestren poder, imposición y autoritarismo hacia las madres. Frente a lo cual, ellas no responden en beneficio de un cambio del comportamiento de sus esposos hacia ellas y éste modelaje influye en la educación de las niñas y los niños.

Es evidente que las prácticas de crianza de dominación masculina son ejercidas por las madres, de manera inconscientemente, a través de las conductas que realizan en la cotidianidad debido que existen características del entorno y del rol social asignado en el desempeño del *ser* las madres, que influye en este tipo de comportamiento.

Un comportamiento que puede ser regulado durante el desarrollo de vida de los niños y niñas, dando como resultado que ellos también sean generadores y lleven a cabo este tipo de prácticas, así como Bourdieu (2009) señala, que “la práctica está ligada al tiempo, no solamente porque se juega en el tiempo, sino también porque ella juega estratégicamente en el tiempo” (p.131).

Sin duda, trabajar en la disminución de estos problemas desde su origen que en este caso es el hogar, se considera que es la mejor estrategia,

dado que es ahí donde se transmiten las diversas conductas que van caracterizando el *ser* niños y niñas.

En primer lugar, se tendría que empezar a cambiar las prácticas de crianza principalmente de los hijos varones para que de esta manera se vaya generando otra perspectiva donde ellos también deben ejercer actividades que se consideran exclusivas de las mujeres, así como también generar una cultura sobre la igualdad de género.

Es importante, considerar una pauta para poder cambiar las prácticas de crianza de dominación masculina, dado que se disminuyen así problemas sociales a largo plazo, por ejemplo, la desigualdad de género y la violencia doméstica que continúan afectando mayormente a las mujeres.

En este sentido se menciona, que la desigualdad de género es un desequilibrio que existe en la sociedad donde generalmente las mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres en ámbitos como el socioeconómico, el hogar y hasta el político.

Para lograr un mejor desarrollo en sociedad es elemental que se respete la contribución de hombres y mujeres, cumpliendo a la par los mismos roles, en el hogar y en el trabajo. Dado que, aún se observa que las retribuciones no son las mismas para hombres y para mujeres aunque laboren en el mismo empleo, así también, en el hogar los hombres tampoco comparten las labores domésticas.

Este tipo de conductas hacia las mujeres en el hogar se considera violencia doméstica en lo que respecta a ejercer control a través de recursos económicos, así pues, esta problemática es una acción u omisión que implican daños económico, físico, psicológico y social. En este punto, el daño económico podría considerarse frágil en el sentido de que los varones, en ocasiones no permiten que las mujeres contribuyan en el mantenimiento del hogar, haciendo creer a la mujer que ella no tiene acceso a este tipo de derechos y aceptando así la superioridad masculina.

Finalmente se podrían evitar estas complicaciones empezando a cambiar conductas en los niños y las niñas que estén siendo pauta para la generación de desigualdad de género y violencia doméstica, que sin duda son problemáticas donde se ejerce la dominación masculina.

Perfil de las mujeres madres de familia

Socialmente se entiende que el rol que desempeñan estas madres, es ser amas de casa, dedicarse exclusivamente al hogar: a las tareas domésticas y al cuidado de la familia: sus hijos o hijas y también del esposo. Se deja de lado la posibilidad de ejercer un empleo para generar más recursos al hogar y sobre

todo para ellas mismas. Así también, se caracterizan por haber cursado un grado de escolaridad entre el nivel medio superior y nivel superior.

Proyecto: "Educar en el presente con perspectiva de futuro"

El objetivo de este proyecto es transformar las prácticas de crianza de dominación que ejercen las madres hacia los hijos e hijas en los procesos de reproducción de las conductas, permitiendo propiciar un ambiente de equidad de género en la familia y socialmente.

Existieron tres fases, para que el análisis de la intervención fuese de una manera más organizada y jerarquizada, a continuación explico en que consistieron cada una.

Promoción de la información

En esta fase se dio a conocer todo lo referente a la estrategia de intervención, se realizó una junta general en el (CAIC) "Gabriela Mistral", para que todas las personas que forman parte de la institución, se informaran sobre el tema en cuestión, así como mostrar las actividades que se realizarían en el proyecto.

Ejecución

En este punto, se llevó a cabo los talleres con las madres de familia, así como, la promoción de la información a las madres que no asistían. También, en las actividades escolares se introdujo el enfoque de perspectiva de género.
Cabe resaltar, que las sesiones se acordó en la junta general que se llevarían a cabo cada miércoles, por cuestiones de tiempo y espacio.

En el primer taller, se expuso información sobre la reproducción de las prácticas de crianza, asistieron aproximadamente 10 madres, se aplicó una técnica de animación y otra técnica de análisis general, así como, la participación mediante comentarios escritos referentes al tema expuesto, finalmente se entregaron trípticos como medio informativo.

En el segundo taller, se realizó una retroalimentación, se expuso el objetivo y simbología del genograma familiar, estrategia mediante la cual se pueden identificar el origen de ciertas prácticas de crianza, así mismo, las madres expusieron sus respectivo genograma.

El tercer taller, tuvo como finalidad generar alternativas en las conductas cotidianas, para esto se expuso el pronóstico resultante del diagnóstico social, acerca de las prácticas de crianza que ejercen las mujeres madres de familia, finalmente las madres crearon sugerencias para aplicar conductas en el hogar sobre la equidad de género.

En el cuarto taller, se elaboró un periódico mural, con evidencias recopiladas de los temas expuestos, como medio visual para informar acerca de las actividades realizadas en el proyecto.

Cabe destacar, que solo tres madres asistieron a todas las sesiones, y accedieron a compartir las prácticas de crianza que realizan, y que lograron modificar, aunque, se haya creado un ambiente de confianza, para que las madres se sintieran cómodas y fueran capaces de compartir sus experiencias en la familia, así como, de participar activamente en las actividades de promoción de la equidad de género en el hogar.

Evaluación

Este apartado, se refiere a la organización de este proyecto, principalmente la persona encargada de coordinar la logística y los talleres, fue la practicante dado que la institución no cuenta con un trabajador social, sin embargo obtuvo el apoyo de la directora del Kínder dado que ejerció el rol como figura de autoridad.

Las madres, llevaron a cabo la difusión y ejecución de la información presentada durante el proyecto, así como también participaron constantemente.

Los padres son considerados un medio, por el cual las madres puedan llevar a cabo las nuevas prácticas de crianza, así mismo se les informó los motivos de la reproducción de las nuevas prácticas en el hogar y en la escuela.

Cabe destacar que después de haber realizado observaciones con los niños y niñas, en lo que respecta a sus actitudes y discursos, en las clases, el recreo, la manera en que las madres toman las quejas sobre el comportamiento diario en la escuela, así como es el trato a la hora de entrada y de salida.

Las profesoras y profesores del CAIC fueron los encargados de las actividades con los niños(as), debido a que ellos conviven con los alumnos hasta el término del ciclo escolar, así como también podrán seguirlas promoviendo con las nuevas generaciones.

Finalmente, se logró un primer acercamiento del contexto, contribuyendo en modificación de ciertos ejercicios escolares del jardín, considerando la perspectiva de género permitiendo generar un ambiente de igualdad, bajo la supervisión de los juegos que se realizan en el recreo, y mediante las clases.

Conclusiones

En la medida, que las prácticas de crianza se van transmitiendo por las madres, el resultado más probable es que los hijos y las hijas aprendan con el

tiempo, que ese tipo de prácticas de crianza es el adecuado, para convivir en familia.

Puesto que si un niño o niña, observan cotidianamente las conductas de poder, imposición y autoritarismo del padre, así como el comportamiento de sumisión y subordinación de la madre, por ende el infante entenderá que esa es la forma correcta como se debe comportar un hombre y una mujer.

Las prácticas de crianza, que pueda ejecutar una familia, es un factor complejo de modificar debido a que todas las conductas aprendidas vienen reproducidas de personas que tienen un lazo afectivo de por medio, así como también, actitudes que están predeterminadas por la sociedad en donde se encuentren.

Sin duda, el ambiente donde se desenvuelven las madres, es un factor que condiciona para que ellas actúen de cierta manera, no hay duda, que actualmente nos encontremos en una época donde existe suficiente información sobre diversos temas que durante años han sido problemáticas difícil de erradicar.

Entonces, si se logra atender esta problemática, se cambiarían patrones, modificando las prácticas de dominación masculina. Así como también evitar problemáticas a largo plazo que afectan en gran medida a las mujeres, como la desigualdad de género y la violencia doméstica.

Ahora bien si no se atiende esta problemática, seguirá esta cadena de dominación masculina, aumentando las cifras de violencia y desigualdad hacia las mujeres, evitando un cambio en la estructura familiar y en la sociedad.

Cabe destacar, que también se encontró dificultad abordar el tema de dominación masculina, por el hecho de ser un contenido que se puede entender mal interpretar, pero el elemento que considero que fue más complejo de lograr que entendieran, es que el problema se vive, se es parte de él pero está ahí implícito y la mayor parte del tiempo no nos percatamos que llevamos a cabo prácticas de dominación masculina; un concepto que va de la mano con la dominación suave.

Así mismo, es importante abordar más temas desde el sentido de las prácticas de crianza, debido a que es indudable que la familia cumple con una gran actividad en la vida del individuo, y que mejor indagar desde la raíz del problema, las distintas problemáticas que existen en la sociedad.

Referencias Bibliográficas

Betancur, T. M. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual*. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362005

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina.* Barcelona,España: Anagrama.

Bourdieu, P. (2009). *El Sentido Práctico.* México: Siglo XXI.

Dávila, E. A., & Durán Strauch, E. (2000). *Socialización: Prácticas de Crianza y Cuidado de la Salud.* Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/1548/2/01PREL01.pdf, http://www.bdigital.unal.edu.co/1548/5/02CAPI01.pdf

Gallego, M. M. (Diciembre de 2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587011

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). Recuperado de http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/

Izzedin B., R., & Pachajoa L., A. (. 2009). Pautas, Prácticas y Creencias acerda de Crianza... Ayer y Hoy. *Liberabit. Revista de Psicología.* Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id =6861192 4005

Mieles, M. D., & García, M. C. (Julio de 2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155003

Simkin, H. y. (Noviembre de 2013). *El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el compo psicosocial.* Ciencia, Docencia y Tecnología, XXIV. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14529884005

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF). (2015). Recuperado de http://www.inea.gob.mx/index.php/alianzas/sistema-dif.html

United Nations International Children's Emergency Fund, (UNICEF). (2016). Recuperado de http://www.infoninez.mx/busqueda-por-institucion/osc/item/centros-de-asistencia-infantil-comunitarios-caic-3?category_id=136

Anexos

VIVA
MÉXICO
CAIC
BEATA

DE
CULTURAS
CAJC DIF

"La familia y situaciones adversas por cáncer cervicouterino".

Nelly Luna Miranda[25]
Maricela Cruz Del Ángel[26]
Mayte Pérez Vences,[27]

Resumen:

Los desafíos de la salud en México, requieren de estándares altamente competitivos; las instituciones hospitalarias tienen que enfatizar especial atención en los procesos de dificultad por enfermedad en los contextos familiares, que impactan directamente en las mujeres. Es relevante mencionar que este documento integra una investigación con dimensión cuantitativa con estudio descriptivo a 15 mujeres que asisten a módulo de servicios de salud del estado, derivada de la aplicación de instrumento en correlación con la entrevista, a las madres en riesgo familiar, en atención a su problema de enfermedad.
Es importante mencionar que el Trabajo Social, reconoce la trascendencia de la familia en el desarrollo integral de sus miembros e interviene en los núcleos con diversas dificultades; por lo que en esta indagación detecta, que las mujeres con cáncer cervical no cuentan con el apoyo incondicional de la familia y se refleja en su débil convivencia; consecuencia de la interacción y dinámica no favorables. Así mismo se destaca el esfuerzo de las madres de familia el análisis de las condiciones que presentaron en los procesos adversos dentro su familia.
Por lo que este manuscrito integra el contexto introductorio, un desarrollo argumentativo los aspectos adversos de la enfermedad que han implicado en la comunicación e interacción de sus integrantes familiares, incluyendo resultados y conclusiones.

Palabras clave: *Familia, mujeres, situaciones adversas, cáncer cervicouterino.*

Abstract:

The challenges of health in Mexico require highly competitive standards; the hospital institutions must emphasize special attention in the processes of difficulty due to illness in the family contexts, which have a direct impact on women. It is important to mention that this document integrates research with a quantitative dimension with a descriptive study of 15 women who attend a health services module of the state, derived from the application of an instrument correlated with the interview, to mothers at family risk, in care to their disease problem.
It is important to mention that Social Work recognizes the importance of the family in the integral development of its members and intervenes in the nuclei with various difficulties; so in this investigation it detects that women with cervical cancer do not have the unconditional support of their families and is reflected in their weak coexistence; consequence of non-favorable interaction and dynamics. Likewise, the

[25] Universidad Veracruzana, Maestría en Trabajo Social
[26] Universidad Veracruzana, Maestría en Trabajo Social
[27] Universidad Veracruzana, Maestría en Trabajo Social

effort of the mothers of the family emphasizes the analysis of the conditions that presented in the adverse processes within their family.
As this manuscript integrates the introductory context, an argumentative development of the adverse aspects of the disease that have implied in the communication and interaction of its family members, including results and conclusions.

***Keywords**: Family, women, adverse situations, cervical cancer.*

Introducción

El cáncer cervicouterino es una problemática que se manifiesta en mujeres y que si no es diagnosticada a tiempo puede costar la vida, sin embargo, puede ser diagnosticado a tiempo. Hoy en día, el cáncer presenta una tendencia creciente. Anualmente se detectan alrededor de 10 millones de nuevos casos, esperándose alrededor de 15 millones para el 2020, según datos de la OMS (2006).

A nivel internacional, el cáncer cervicouterino ocupa la tercera causa de muerte en las mujeres, ocupando el primer lugar el cáncer de mama y el segundo el cáncer de pulmón, siendo las mujeres de entre los 20 y 50 años las más afectadas. Sin embargo, en América Latina el cáncer cervical es la segunda neoplasia más común con 68,818 casos anuales diagnosticados. En cuanto a la mortalidad se encuentra que por cada 100,000 mujeres el 75% de las 28,565 defunciones anuales por esta enfermad ocurren en países como Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Argentina y México (Secretaría de Salud, 2015).

En México el cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer, al año se estiman alrededor de 13,960 casos detectados, con una incidencia de 23.3 caos por cada 100,000 mexicanas. En el año 2013 se encontró que en el grupo específico de mujeres de 25 años en adelante 3771 con tasa de 11.3 por cada 100,000 fueron defunciones, considerando que las entidades con mayor mortalidad por cáncer cervical son Morelos (18.6), Chiapas (17.2) y Veracruz (16.4). Con respecto a éste último, Xalapa es el municipio con mayor incidencia de casos de cáncer cervical con 41 casos registrados en 2011, mientras que, en Poza Rica, son 20 los casos los que se tienen registrados (CONAPO, 2012).

El presente documento hace referencia a una investigación cuantitativa con estudio descriptivo aplicada a 15 mujeres que son madres y que además se enfrentan a un problema de salud por cáncer cervicouterino, estas mujeres actualmente son atendidas en el Centro Estatal de Cancerología de la ciudad de Xalapa, Veracruz. Se desarrolló y aplicó un instrumento de evaluación de relaciones intrafamiliares en el que a través de 36 reactivos se

identificaron tres dimensiones de interés: Expresión, Unión y apoyo y Dificultades; relacionadas a la situación de enfermedad que presentan.

La familia y el cáncer cervicouterino

Según Cruz (2015) la familia es un sistema primario con el que cuenta todo ser humano, en el que se desenvuelve desde pequeño y en el que se nutre de valores, ideales y herramientas que lo ayudan a hacer frente a la sociedad. No obstante, en situaciones de enfermedad, es claro que la familia pasa por un proceso extremadamente difícil en el que se desestabiliza y se pone en riesgo el óptimo desarrollo del sistema. Ante una enfermedad crónica el paciente y su familia se enfrentan a una realidad inevitable, pues consideran que la enfermedad que los aqueja es mortal, que se están encontrando frente a la posibilidad de perder a un miembro de su familia por lo que hay cierto sufrimiento por parte de ambos.

¿Qué es el cáncer cervicouterino?

Se trata de una clase común de cáncer en la mujer, en el que se encuentran células cancerosas (malignas) en los tejidos del cuello uterino. El cuello uterino es la abertura del útero, el órgano hueco en forma de era donde se desarrolla el feto, y lo conecta con la vagina siendo este el canal del nacimiento (American Cancer Society, 2014).

El cáncer cervicouterino suele crecer lentamente por un periodo de tiempo. Antes de que se encuentren células cancerosas en el cuello uterino, sus tejidos experimentan cambios y empiezan a aparecer células anormales, a este proceso se le conoce como displasia. Es la prueba denominada Papanicolaou la que generalmente encuentra estas células. Con el paso del tiempo las células cancerosas empiezan a crecer progresivamente y se dispersan a mayor profundidad por el cuello uterino y en las áreas que lo rodean (Ramos, 2015).

Muchas son las interrogantes que saltan sobre la causa de dicha enfermedad, en la actualidad se observa que el 99% de los cánceres de cérvix están relacionado con la infección del virus del papiloma humano (VPH), la cual es una infección de transmisión sexual muy común, que puede producir lesiones en el útero o matriz, se asocia también a variables y factores de riesgo como lo es la vida sexual y reproductiva; la edad de inicio de las relaciones sexuales, el número de parejas sexuales, así como también al número de partos (OMS, 2015).

De ésta manera y debido al notable número de casos detectados por ésta enfermedad, se han creado organizaciones civiles tanto internacionales

como nacionales para dar la atención necesaria en estos casos de cáncer dentro de las cuales se tiene que, a nivel de América Latina existe la Unión Latinoamericana Contra el Cáncer de la Mujer la cual se encarga de impulsar legislación y políticas efectivas en la región, con relación a los principales cánceres de la mujer, como lo es el cáncer de mama y el cáncer cervical (ULACCAM, 2016), y así promover la información, la prevención, detección precoz, diagnóstico y tratamiento adecuado.

Por otro lado, se encuentra la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer cuya misión radica en combatir el cáncer mediante la educación, prevención y detección oportuna, así como también influir en políticas públicas para disminuir su impacto en la población mexicana (AMLCC, 2016).

Respecto a los programas del gobierno desarrollados para atender la problemática de cáncer de la mujer, se han desarrollado programas de atención entre los cuales se encuentra el Programa de Salud reproductiva de la Jurisdicción Sanitaria, así como también el Programa de Prevención y Control del cáncer Cervical denominado (CACU), ambos correspondientes a la Secretaría de salud del Estado de Veracruz. Asimismo, la ciudad de Xalapa cuenta con un Centro Estatal de Cancerología (CeCan), el cual se encarga de dar atención a personas con todo tipo de cáncer, incluyendo el cáncer cervical.

Descripción del método

La presente investigación es de corte cuantitativo con estudio descriptivo aplicado a 15 mujeres con cáncer cervicouterino que asisten al Centro de Cancerología del Estado de Veracruz, la cual se deriva de la aplicación de un instrumento cuyo objetivo es evaluar las relaciones intrafamiliares manifestadas en pacientes con dicha enfermedad en relación con su medio familiar, así como también, se busca identificar a aquellas mujeres que son madres y se encuentran en riesgo familiar, en atención a su problema de enfermedad.

Como estrategia para la elaboración de éste estudio se tiene la aplicación de un instrumento correspondiente a la Escala de evaluación de Relaciones Intrafamiliares (ERI) originalmente propuesta por Rivera y Andrade (2010) y modificada para fines de esta investigación. Se trata de un cuestionario de 37 reactivos, cuya finalidad radica en detectar aquellas dimensiones que permean en la relación intrafamiliar los cuales son: expresión (14 reactivos); unión y apoyo (8 reactivos); y dificultades (15 reactivos).

DIMENSIÓN	REACTIVOS	TOTAL DE REACTIVOS
EXPRESIÓN	(1, 3, 6, 8, 9, 16, 17, 19, 24, 27, 30, 31, 33, 34). Total de reactivos: 14	14
UNIÓN Y APOYO	(5, 12, 21, 23, 26, 29, 32, 36). Total de reactivos: 8	8
DIFICULTADES	(2, 4, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 20, 22, 25, 28, 35, 37) Total de reactivos: 15	15
	TOTAL DE REACTIVOS:	37

Tabla 1. **Características del instrumento y reactivos que lo integran.**
Fuente: Elaboración propia. 2017[28]

Se entiende como "relaciones intrafamiliares" como todas aquellas interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia que incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar reglas de convivencia y para adaptarse a situaciones de cambio. El término suele relacionarse con el de "ambiente familiar" y con el de "recursos familiares". (Rivera & Andrade, 2010).

EXPRESIÓN	UNIÓN Y APOYO	DIFICULTADES
Se refiere a la posibilidad de comunicar verbalmente las emociones, ideas y acontecimientos de los miembros de la	Tendencia de la familia de realizar actividades en conjunto, de convivir y de apoyarse mutuamente. Se	Son los aspectos de las relaciones intrafamiliares considerados ya sea por el individuo, o por la sociedad como indeseables, negativos, problemáticos o difíciles. De ahí que esta dimensión

[28] Todas las tablas del documento son elaboración propia

familia dentro de un ambiente de respeto.	asocia con un sentido de solidaridad y de pertenencia con el sistema familiar.	también pueda identificar el grado de percepción de "conflicto" dentro de una familia.

Tabla 2. **Definición de las dimensiones estudiadas**

En cuanto a la interpretación de los resultados Morales y Díaz (2010) desarrollaron una propuesta para la clasificación de los puntajes obtenidos por las personas que respondieran el instrumento, sin embargo, para fines de ésta investigación, el número de reactivos y puntajes fueron modificados quedando éstos últimos de la siguiente manera (Ver tabla 3).

Dimensión	Escalas				
	Alto	Medio-Alto	Medio	Medio-Bajo	Bajo
Expresión	70-83	56-69	42-55	28-41	14-27
Unión y apoyo	32-40	26-31	20-25	14-19	8-13
Dificultades	67-79	54-66	41-53	28-40	15-27

Tabla 3. **Interpretación de puntajes obtenidos**

Comentarios finales

Resumen de los resultados

Tras la aplicación del instrumento de Relaciones Intrafamiliares a 15 mujeres con cáncer cervicouterino, se obtuvo en primera instancia que, respecto al estado civil el 53% manifestó estar casada; el 27% dijo encontrarse en unión libre; el 13% soltera y sólo el 7% expresó ser viuda. (ver tabla 4 y figura 1).

ESTADO CIVIL

SOLTERA	2
CASADA	8
VIUDA	1
UNIÓN LIBRE	4
TOTAL	15

Tabla 4. **Relación de mujeres y su estado civil.**

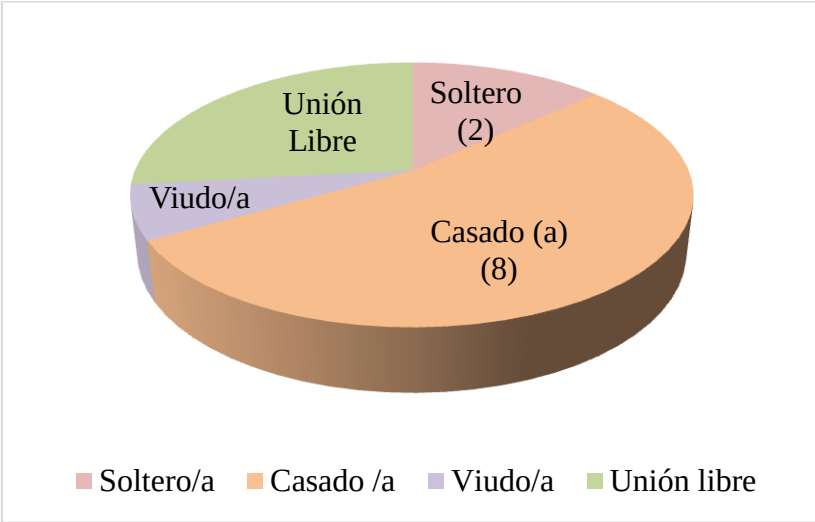

Figura 1: **Gráfica sobre el Estado civil**

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Por otro lado, el rango de edad que más predominó fue el de 60-69 años, siendo que en el rango de edad de 47-59 y 70-80 se encontró el mismo número de mujeres en esa edad. (ver tabla 5 y figura 2).

EDAD

RANGO	No. de mujeres
47-59	3
60-69	9
70-80	3
TOTAL	15

Tabla 5. **Rango de edad y número de mujeres**

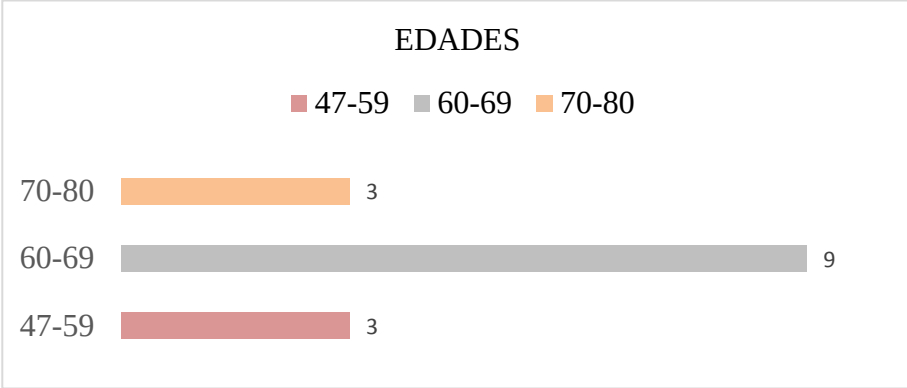

Figura 2. **Gráfica de edades**

Resultados por dimensión

En cuanto a los resultados cuantificables en cada una de las dimensiones de interés, se obtuvo como resultado que, en la dimensión de expresión 9 mujeres obtuvieron un nivel Medio-alto; 5 de ellas nivel Medio-bajo y sólo 1 mujer obtuvo nivel bajo de expresión. (Ver figura 3).

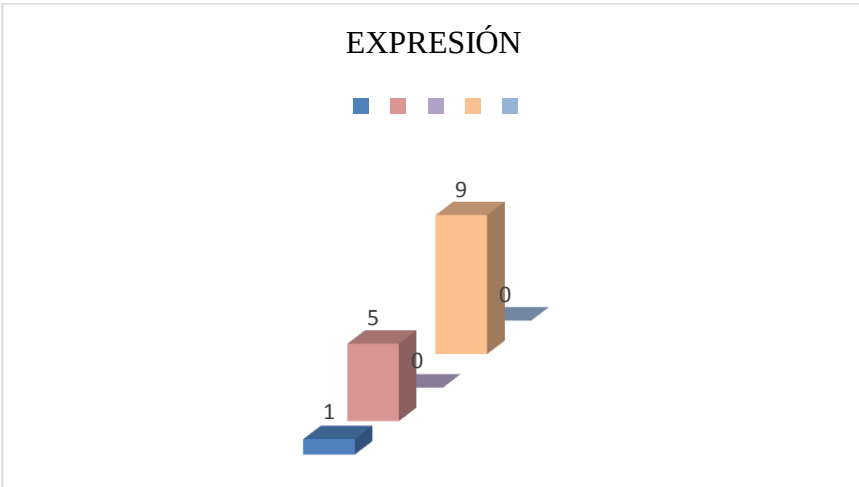

Figura 3. **Gráfica de resultados en la dimensión de expresión**

De lo anterior se puede observar que a pesar de que en la mayoria de las mujeres a las que se les aplicó el estudio tuvieron como resultado un nivel mdio-alto de expresión familiar, existe otro tanto de mujeres que obtuvieron como resultado un nivel de medio- bajo a bajo, lo cual es una señal de alarma, ya que indica que al interior de la familia no se está dando una optima comunicación, la que debiera existir y más en esta situación de enfermedad.

Por otro lado, y en lo que respecta a la dimensión de unión y apoyo, se observa que, 6 mujeres presentan un nivel alto; 3 nivel medio alto; mientras que casi la mitad de las mujeres a las que se les aplicó el estudio obtuvo un nivel medio bajo de unión y apoyo. (ver figura 4).

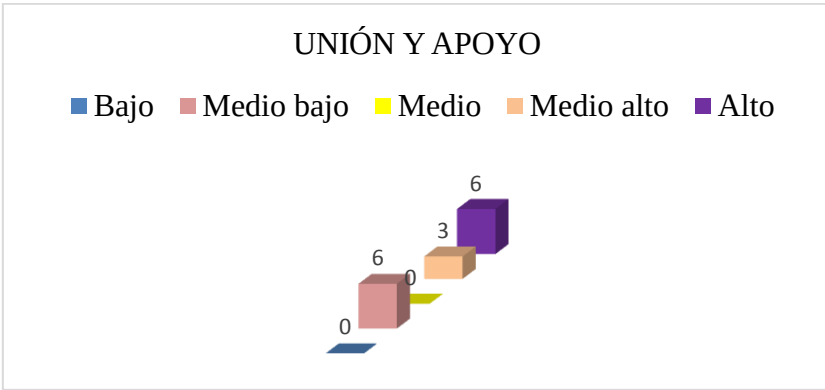

Figura 4. **Resultados en la dimensión de unión y apoyo**

En toda familia para un buen funcionamiento, es necesario que exista un nivel de unión y apoyo favorable entre cada uno de los miembros que la conforman. En situación de enfermedad por cáncer cervicouterino, cerca de la mitad de mujeres a las que se le aplicó el estudio resultaron tener un nivel de unión y apoyo medio-bajo, por lo que nos deja un panorama de cómo se relacionan la mayoría de las familias que se enfrentan ante una situación de enfermedad vinculada a este tipo de cáncer. De esta manera, se hace necesario incidir en este ámbito para que las relaciones de unión y apoyo entre las mujeres con dicha enfermedad y su familia se vean mejoradas.

En lo que corresponde a la dimensión de dificultades la mayoría de las mujeres a las que se les aplicó el estudio obtuvo un nivel medio, siendo 12 mujeres las que presentan este nivel; mientras que solo 3 de ellas presentan un nivel medio bajo en esta dimensión de interés. (ver figura 5).

Es importante analizar que en la dimensión de dificultad los resultados fluctúan entre medio y medio-bajo, lo que significa que en estas familias se presenta ciertas problemáticas en cuanto a la manera en la que se enfrentan a diversas situaciones de adversas producidas por la situación de enfermedad.

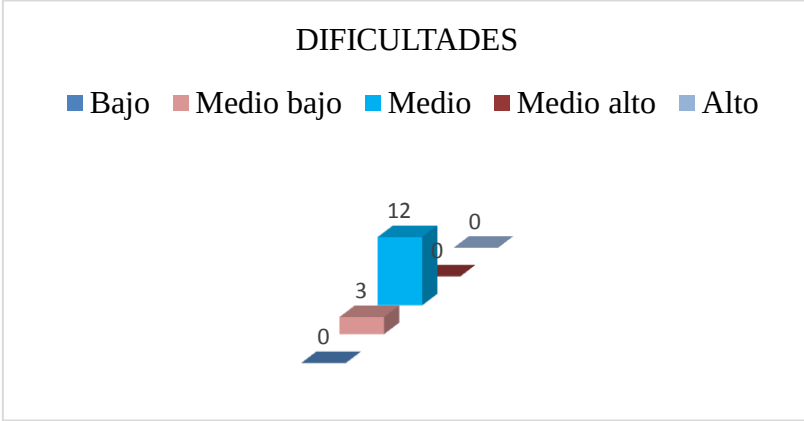

Figura 5. **Grafica de resultados en la dimensión de dificultades**

Conclusiones

El cáncer cervicouterino en un problema de salud que sin duda incide en el funcionamiento de la familia. A través del estudio realizado se pudo obtener información que refleja un apoyo insuficiente por parte de la familia que debiera existir en todo sistema familiar, y que, en casos de enfermedad, es crucial para el tratamiento del paciente que la padece. Se pudo identificar también una débil convivencia; interacción y dinámicas no favorables dentro de la mayoría de las familias de estas mujeres, manifestando así, la presencia de procesos adversos en los que se es necesario intervenir mediante proyectos sociales que permitan mejorar y promover el buen funcionamiento de ésta institución social primaria en la que todo ser humano se desenvuelve desde que se es pequeño y que se trata de la familia.

Se hace necesario trabajar pues, en cada una de las dimensiones señaladas ya que en lo que respecta a la dimensión de *expresión* se identificó una baja comunicación en el entorno familiar de algunas de las mujeres y esto tiene que ver con las emociones, las ideas y los acontecimientos presentes y que difícilmente son mostrados a los demás integrantes de la familia, creando así situaciones problemáticas.

Por otro lado, al evaluar el nivel de *unión y apoyo* que tienen las mujeres, refleja cierta falta de pertenencia y solidaridad en el sistema familiar en el que se encuentran situadas, pues a raíz de la confirmación de la enfermedad el resto de la familia suele alejarse, mostrando un déficit en la manera de afrontar la problemática y por consiguiente una falta de apoyo hacia las mismas.

Por último, a través del nivel de *dificultad* se pudo encontrar que, al interior de la familia se están presentando situaciones indeseables, negativas

que incurren en problemáticas que convierten la situación de enfermedad de la paciente en una situación difícil de afrontar.

Nivel causal

Para poder delimitar el nivel causal de cada una de estas problemáticas encontradas es necesario plantear en primera instancia el significado que se le atribuyen a las causas y a los efectos. En filosofía se sabe que ningún fenómeno surge sin causa, es decir, nada surge "de por sí, y porque sí", nada surge de la nada, sino que de ese fenómeno puede precederlo uno o varios fenómenos, dando lugar a un origen y es a esto lo que se le conoce como "causa". Sin embargo, lo que surge a raíz de la causa se le denomina "efecto".

Si relacionamos esta premisa al contexto que nos compete podemos afirmar que, cuando una familia se encuentra en una situación de tensión entra en conflicto ocasionando cierta presión en la familia requiriéndose entonces ciertos cambios dinámicos que puedan estabilizarla. Se pierden roles, valores y objetivos familiares, lo que vuelve confuso en medida que el conflicto siga en permanencia en el sistema familiar.

Las posibles relaciones de causa-efecto que se pudieron identificar en cada uno de los casos de mujeres madres con cáncer cervicouterino se señalan en la siguiente tabla.

Causas	Efectos
○ Diferencias en la manera de pensar ○ Falta de información sobre la enfermedad. ○ Falta de establecimiento de roles familiares ○ Falta de valores éticos y morales ○ Falta de comunicación ○ Débil convivencia ○ Crisis económica (pobreza).	○ Violencia emocional y/psicológica (baja autoestima) ○ Enfermedades emocionales (depresión, ira, resentimientos, etc.) ○ Pérdida de valores ○ Interacción y dinámicas no favorables ○ Dificultades para poder manifestar emociones ○ Decadencia económica.

Tabla 6. **Relaciones de causas y efectos en situaciones adversas por cáncer cervicouterino**.

Recomendaciones

Tras el análisis de los resultados obtenidos, se detectó una deficiencia en las relaciones intrafamiliares que devienen del problema de enfermedad que sufren estas mujeres con cáncer cervicouterino, por lo que es importante, brindar atención en cuanto a consejería y orientación sobre la enfermedad.

La intervención del profesional de Trabajo Social en estas situaciones es de suma importancia, ya que buscará propiciar un cambio, definiendo nuevas formas de comportamiento de los miembros de la familia, en el entendido de que todo aquello que implica un cambio está permitiendo crecer y aprender los unos con los otros. En este sentido, el conflicto que se observa en un primer momento dentro de la familia, podrá ser erradicado con una intervención oportuna y eficaz, buscando así, impactar de manera positiva en el sistema familiar.

Pronóstico

La familia como capital social es un recurso estratégico de gran valor, que apoya y protege las necesidades de sus integrantes ante una situación de crisis como lo es una enfermedad de cáncer, Bourdieu (2000) define el capital social como “la totalidad de los recursos potenciales y actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos”. En este sentido, es importante considerar la intervención con familias en base al modelo sistémico, ya que permite abordar a la familia desde una visión holística e integradora.

Modelo sistémico

Para la intervención con familias en situaciones adversas por cáncer cervicouterino se propone trabajar bajo el modelo de intervención social sistémico, el cual permitirá un enfoque mucho más amplio de los problemas que se dan en un sistema que es tan extenso y complejo como lo es la familia. Desde este modelo se concibe a la familia como un conjunto de unidades que se encuentran vinculadas entre sí a través de una estructura de relaciones ya formadas considerándola como una totalidad, no una suma de unas partes solamente, sino que constituyen cierta interdependencia con las demás partes y con el medio que lo rodea.

Antes de desarrollar una intervención social, el modelo sistémico propone las siguientes fases:

1. Realización de un acuerdo explícito. Escrito u oral, entre el Trabajador Social y la familia.
2. Intervención: en donde se buscará modificar las disfuncionalidades en la familia y su principal sustento de ésta intervención es la relación de ayuda que establece el Trabajador Social y la familia. Se identifican dos dimensiones; una directa y otra indirecta, ambas pueden emplearse de forma simultánea o separada pudiendo ser aplicada en cualquier espacio, ya sea en una institución de salud, en el hogar de la familia o en cualquier otra localidad. (ver tabla 7).

DIMENSIÓN DIRECTA		DIMENSIÓN INDIRECTA	
Actividades: -Consulta Social -Consulta Social especializada. -Visitas domiciliarias -Registro de las intervenciones	Técnicas: -Intercambio de papeles - Manejo efectivo de los silencios -La enseñanza a través de las preguntas -La escucha activa -Proyecciones de videocintas	Actividades: -Consulta de orientación social. -Acciones de carácter administrativo. -Coordinación con otros organismos. -Visitas Domiciliarias. -Registro de las intervenciones. -Encuestas, informes.	Técnicas: -Elaboración de ecomapas -Entrevistas en domicilio -Observación.

Tabla 7. **Actividades y técnicas correspondientes a las dimensiones de intervención directa e indirecta.**

3. Evaluación familiar y cierre. Tiene como objetivo principal conocer en qué medida la intervención realizada contribuyó a mejorar la situación problema.

La intervención social con familias en situaciones adversas por cáncer cervicouterino debe plantearse según cuatro sistemas fundamentales: el primero es considerar al profesional de Trabajo Social como agente de cambio, en conjunto con la institución de salud. El segundo; considerar como usuario a la persona, familia, grupo, organización o comunidad. Tercero; tener en claro que el objetivo son las personas en las que el trabajador social influye de manera sistemática para el logro de las metas planteadas. Y cuarto; que el sistema de acción son las personas por las cuales trabaja el agente de cambio, es decir el profesional en Trabajo Social, quien realiza ciertas actividades encaminadas a producir el cambio.

Por otro lado, es importante considerar la comunicación como un aspecto importante en el sistema familiar ya que lo organiza repitiendo

funciones, roles, tareas, reglas, normas, etc. De esta manera se va conformando la estructura que mantiene al sistema familiar, en dicha estructura se van a ubicar todos los patrones de conducta familiar incluso todos aquellos patrones de conducta desadecuados.

En este sentido, se recalca la importancia de la comunicación en todo sistema familiar para el óptimo desarrollo del mismo, por lo que una de las propuestas de intervención en el presente trabajo es precisamente el fortalecimiento de la comunicación. La falta de comunicación familiar puede generar un ambiente hostil y lleno de malentendidos, por lo que el desarrollo de una comunicación efectiva es esencial en cualquier sistema, especialmente en la unidad familiar.

Entre algunos de los elementos que suelen ser considerados para el desarrollo de la comunicación efectiva según un documento sobre talleres para trabajar en familia de la UNICEF (2003), se encuentra la escucha activa, la empatía, la contención para dar seguridad al otro, la expresión de expectativas mutuas, el buen humor, entre otros.

Por lo que la intervención en situaciones adversas por cáncer cervicouterino se propone:

1. Desarrollo de intervención con las familias,
2. Aplicación de técnicas de atención familiar,
3. Conformación de grupos de apoyo familiar y externos.
4. Realización de sesiones de orientación y educación sobre las interacciones familiares y la comunicación positiva.
5. Intervención con procesos de interacción familiar efectiva.

Referencias bibliográficas

American Cancer Society (2014). *Cáncer de cuello uterino (cervical).* Recuperado de:http://www.cancer.org/acs/groups/cid/documents/webcontent/002288-pdf.pdf

Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer (2016). *Misión y visión.* Recuperado de http://amlcc.org/web/nosotros/#1463395827325-25b33323-857c

Bourdieu, P. (2000). *Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social. Poder, derecho y clases sociales.* Barcelona,España: Editorial Desclée.

CONAPO. (2012). *Indicadores de Salud Reproductiva de las Entidades Federativas.* Recuperado e http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Veracruz_Salud_Reproductiva

Cruz, L. (2015). *El impacto del VIH/SIDA en la familia, un enfoque de intervención social.* (Tesis de maestría). Universidad Veracruzana, Poza Rica, Veracruz, México.

Morales, M y Díaz, D. (2009). *La familia como fuentes de recursos psicológicos en jóvenes universitarios.* (Tesis de pregrado). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México.

OMS. (2006). *Nota sobre el cáncer.* Recuperado de http://www.who.int/mediacentre/fact sheets/fs297/es/

OMS. (2015). *Virus del papiloma humano (VPH).* Recuperado de http://www.who.int/ immunization/diseases/hpv/es/

Ramos, J. (2015). *Factores de riesgo relacionados a lesiones pre malignas de cáncer del cuello uterino. (*Tesis de pregrado). Universidad privada Anteor Orrego, Trujillo, Perú.

Rivera H. M., y Andrade P. P (2010). Evaluación de las relaciones intrafamiliares: construcción y validación de una escala. *Uaricha Revista de Psicología* (14), 12-29. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/50298477

Secretaría de Salud (2015). *Estadísticas de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino.* Recuperado de www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/informacion-estadistica

UNICEF (2003). *Talleres para trabajar con familias.* Recuperado de http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/13%20Comunicacion.pdf

Unión Latinoamericana Contra el Cáncer de la Mujer (2016). *Sobre la ULACCAM.* Recuperado de http://www.ulaccam.org/sobre-ulaccam.php

"Estudio comparativo por sexo sobre las prácticas parentales en estudiantes de bachillerato".

Laura Fabiola Núñez Udave[29]
Rosa Isabel Garza Sánchez[30]
Jesús Acevedo Alemán[31]
Myriam Viridiana Martínez Padilla[32]

Resumen

El propósito del estudio es comparar la percepción que tienen las y los adolescentes en relación a los nuevos estilos de crianza, abordando temas como el apoyo, afecto y motivación; límites y reglas; castigo verbal; castigo físico; comunicación; apoyo escolar y orientación y formación. La muestra está conformada por 525 estudiantes de Bachillerato, con una edad que va de los 14 a los 18 años, de los cuales el 55.2% fueron mujeres y el 44.8% fueron hombres y cursaban del primero al quinto semestre.

El método de recolección de datos fue mediante La escala de percepción de prácticas de crianza que consta de 63 afirmaciones con una forma de respuesta tipo Likert con cinco opciones que va desde nunca hasta siempre, y evalúan la frecuencia (de Siempre a Nunca) de diversas conductas que los padres y madres realizan cotidianamente para educar a sus hijos.

En relación al tipo de familia en el cual está inmerso el adolescente, se encontró que el 75.4% vivían con ambos padres, el 16.6% con la madre, 6% con los abuelos paternos, el 2.7% con uno de sus padres y su nueva pareja, el 2.1% sólo con el padre y finalmente e1.3% de los adolescentes menciono que vive con los abuelos maternos.

Los datos se procesaron mediante pruebas de hipótesis no paramétricas para muestras independientes con el paquete estadístico SPSS versión 21.

Palabras clave*: prácticas parentales, bachilleres, familia.*

Introducción

El papel de la familia en la actualidad es preponderante en el desarrollo psicosocial de las personas, por su parte Jiménez (2000, como se citó en Méndez et al., 2013) establecen que la familia representa el agente más significativo en la vida de los niños y adolescentes, pues a través de ella los niños desarrollan habilidades y capacidades esenciales que facilitan su integración al mundo social (Méndez, Andrade, y Peñaloza, 2013).

En tal sentido y de acuerdo con Espitia y Montes (2009) el papel de la familia a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha sufrido

[29] Universidad Autónoma de Coahuila.
[30] Universidad Autónoma de Coahuila.
[31] Universidad Autónoma de Coahuila.
[32] Universidad Autónoma de Coahuila.

transformaciones paralelas a los cambios de la sociedad. Las funciones de proteger, socializar y educar a sus miembros las comparte cada vez más con otras instituciones sociales como respuesta a necesidades de la cultura. De aquí que las funciones de las familias se cumplen en dos sentidos: uno propio de esta institución, como es la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano de sus miembros, y en un segundo sentido externo a ella, como es la adaptación a la cultura y las transformaciones de la sociedad (Espitia y Montes, 2009).

Con lo anterior se puede ver cómo la familia a lo largo de la historia ha tenido que establecer estrechos vínculos con otras institucoines a fin de garantizar al individuo un crecimiento que implique su desarrollo integral, tal es el caso de las relaciones que se establecen con las instituciones educativas, ante esto Pizzarro, et al. (2013) mencionan que los nuevos escenarios educativos demandantes de calidad y equidad ubican la vinculación familia-escuela en un sitial clave, pues sis e da positivamente, tendrá potencialidades de colaboración mutua, favoreciendo aprendizajes significativos en los estudiantes. Esta vinculación es analizada desde una mirada escosistémica, en la que se van articulando en los distintos ámbitos ecológicos las dimensiones de la escuela, la familia y los aprendizajes. A partir de este análisis, se relevan los procesos de participación parental como instancia estratégica para mejorar los aprendizajes, mejorar el clima escolar y contribuir a la mejora educativa (Pizarro, Santana, y Vial, 2013).

De acuerdo con información de Solis, et al. (2008) el estilo de crianza se puede definir como un constructo psicológico multidimensional que representa características o estrategias de crianza de los padres. Los estilos más reconocidos fueron derivados de las descripciones prototípicas de la crianza propuestas por el modelo de socialización de Baumrind (1966). Sin embargo la combinación de las dimensiones de control o coerción y de afecto o apoyo, ha permitido determinar los estilos autorizativo o democrático de alto control y alto afecto, autoritario alto control y bajo afecto, y permisivo bajo control y alto afecto (Solís, Díaz , Medina, y Barranco, 2008).

Con lo anterior las prácticas parentales de las familias de acuerdo con información de Macobby y Martín (1983) se clasifican en dos dimensiones centrales: 1) el control, exigencia parental o presión que los padres utilizan sobre sus hijos para el alcance de determinados objetivos, así como sus metas; y 2) el apoyo, responsabilidad, sensibilidad y calidez en la respuesta parental ante las necesidades de sus hijos (Maccoby y Martín, 1983). Por su parte Baumrind (1971, 1991), como se citó en Malandar 2016) menciona que propuso una de las tipologías de estilos de crianza más aceptada en la actualidad: el autoritativo o democrático, el autoritario y el permisivo; a los que, posteriormente, Maccoby y Martin (1983) agregaron un cuarto estilo, el

denominado como no implicado, indiferente o negligente. Estos estilos parentales se centran en dos elementos principales: el nivel de exigencia o control, y el afecto, respuesta o nivel de responsabilidad de los padres.

Sin embargo algunas familias desarrollan su ejercicio parental de tal forma que atenta al desarrollo de sus hijos en el entendido que influye en conductas que desarrolla en adolescente con respecto a la depresión y agresividad, sobre ello Andrade et al. (2012) mencionan aque la sintomatología depresiva en adolescentes, es compleja, y pueden existen muchos factores que contribuyen a su ocurrencia y continuidad. Entre éstos destacan los factores familiares que incluyen factores genéticos, psicopatología parental, estilos de crianza y prácticas parentales (Andrade, Betancourt, Vallejo, Segura, Ochoa, y Rojas, 2012).

De igual forma Andrade, et. al. (2012) establecen que existe evidencia empírica de que los niños y adolescentes que crecen en hogares democráticos son más competentes socialmente y muestran menos problemas internalizados y externalizados que quienes se desarrollan en ambientes autoritarios. Por su parte McLeod, Weisz y Wood (2007) realizaron un análisis de 45 estudios acerca de la relación entre prácticas parentales y depresión en niños y adolescentes y concluyeron que las prácticas parentales sólo explican una pequeña proporción de la varianza de la depresión en niños, en contraste con otros factores como la influencia genética, por lo que sugieren que probablemente la depresión es el resultado de un conjunto de interacciones entre vulnerabilidades biológicas e influencias ambientales. Los mismos autores señalan que aun cuando las prácticas parentales cumplen un rol menor, podrían ser un catalizador importante, sobre todo en los niños vulnerables a la depresión (McLeod, Weisz y Wood, 2007).

De la misma forma varios autores han analizado el tema de las prácticas parentales y su relación con el rendimiento académico de los hijos, por lo Malander (2016) cita autores de investigaciones como la de Cerezo, Casanova, de la Torre, y Carpio, 2011, Dornbusch, Ritter, Leiderman, Roberts, y Fraleigh, 1987, entre otras que han reconocido la importancia del entorno familiar como uno de los factores que incide en el desarrollo del individuo, a lo largo de todas las edades.

Malander (2016) afirma que durante la adolescencia, se producen ciertos cambios en la posición relativa de la persona frente a la familia, los iguales y la sociedad. Por su parte Grotevant, (1998 como se citó en Malander, 2016) establece que a pesar de estos cambios, los padres siguen desempeñando un papel muy importante en el proceso de socialización de sus hijos; y su influencia se extiende a distintos ámbitos, entre ellos el escolar. De hecho, si las condiciones familiares no son propicias, pueden derivarse consecuencias desfavorables para el hijo, tales como una disminución de la

motivación y del rendimiento académico, que finalmente conducirán al fracaso escolar (Malander, 2016).

Algunas atribuciones que se le han hecho a los estilos de crianza parentales tienen que ver con el comportamiento problemático infantil que predice el inicio temprano del comportamiento delictivo y del consumo de drogas en la adolescencia (Morales, Félix, Rosas, López, y Nieto, 2015). De igual forma los autores presentan en los resultados de su investigación que las prácticas de crianza reportadas con mayores porcentajes fueron aquellas denominadas como de baja efectividad. Esto es, los padres reportaron altos promedios del uso del castigo, la entrega de ganancias materiales y el establecimiento de normas y límites poco claros. Así mismo los padres reportaron promedios bajos de prácticas de crianza basadas en técnicas efectivas tales como el ignorar conducta no deseada y corrección simple del comportamiento, el elogio de la obediencia y de la actividad académica, y ejecutaron bajos porcentajes promedio de interacción social, instrucciones claras, interacción social académica, establecimiento de reglas, enseñanza incidental y solución de problemas. Sin embargo, los autores también reportaron algunas prácticas de crianza positiva de alto porcentaje promedio como la interacción social y la entrega de ganancias sociales (Morales et al., 2015).

Tomando como referencia que los cambios vertiginosos que trae consigo la globalización y los nuevos estilos de vida de las personas, se resalta que en la actualidad, la familia está inmersa en una sociedad globalizada y de consumo sobre ello Gubbins y Berger, (2004), citados en Ossa, et al. (2014) quienes mencionan que a raíz de ello los padres disponen de escaso tiempo para compartir con sus hijos, lo que lleva a enfrentar interacciones y suplir carencias afectivas con la entrega de objetos materiales, o bien caer en la permisividad e inconsistencia, lo que podría ser explicada debido a un vacío en el desarrollo de modelos de crianza adecuados, lo que ha afectado notoriamente la conformación y desarrollo de la dinámica cotidiana de esas familias (Ossa, Navarrete, y Jiménez, 2014).

Las dinámicas familiares derivadas de los contextos postmodernos, alteran la calidad de vida del individuo, entendiendola de acuerdo con (Schalock y Verdugo, 2007) como las necesidades de la persona son satisfechas, cuando disfrutan la vida conjuntamente como una familia, y a su vez tienen la oportunidad de perseguir y conseguir metas que son significativas para ellos (Schalock y Verdugo, 2007).

Al respecto Romera (2003, como se citó enn Ossa, et al., 2014) menciona que el desarrollo de la calidad de vida familiar debe presentar un referente de sentido en el que la riqueza de las condiciones y objetivos de los

proyectos de vida de la unidad familiar se relacionen con las realizaciones que progresivamente van consiguiendo.

La calidad de vida entonces está estrechamente relacionada con todos los sistemas en los que el sujeto tiene interrelación para lograr su plenitud en conjunto con la familia, en tal sentido la influencia que tiene el contexto social, cultural e histórico en el desarrollo humano y familiar ha sido analizada desde diversas disciplinas, tales como la antropología, la sociología, la psicología, y más recientemente desde la neuropsicología (Vargas y Arán, 2014).

Para Bronfenbrenner (1979, como se citó en Vargas y Arán, 2014) la importancia de aplicar los principios ecológicos al estudio del desarrollo humano, es de gran relevancia, y agrega que el desarrollo individual tendría lugar en el contexto de las relaciones familiares, y dependería de la interacción con los sistemas más importantes y meditatos para el sujeto, en tal sentido entra directamente en el primer nivel de sistemas de acuerdo a lo que plantea Bronfenbrenner el entorno familiar inmediato y otros importantes componentes del ambiente como la escuela, los amigos entre otros integrantes de los distitnos sistemas en los que interactúa el sujeto.

De acuerdo con información de Vargas y Arán (2014) el énfasis de la literatura en relación con la influencia parental ha sido la conducta externalizada de los niños y niñas, las psicopatologías infantiles, y diversos modelos de procesos familiares. De igual forma Carlson (2003, como se citó en Vargas y Arán, 2014), propone tres prácticas parentales que favorecen el desarrollo de las fé en el niño o niña: 1) el cuidado cálido y sensible, 2) el andamiaje parental y 3) la regulación verbal externa. De igual forma Eisenberg et al. (2005, como se citó en Vargas y Arán, 2014) mencionan que hallaron que la calidez parental y la expresividad positiva predicen el control ejecutivo del niño o niña. Mientras que para Farah et al. (2008) de igual forma (como se citó en Vargas y Arán, 2014) resaltan que encontraron que las pautas de crianza parental explican el desempeño del niño o niña en tareas que valoran la memoria.

Cómo ya se ha visto las prácticas parentales en el desarrollo de las personas es un elemento indispensable e importante a fin de que éstas según información de Mestre, et al., (2007) logren la internalización de valores que acompaña a todo individuo en el transcurso de su desarrollo facilita que vaya absorbiendo criterios y valores, así como la cultura y el orden social, que emana de su entorno próximo familiar y de las propias sociedades donde crece y se desarrolla. En este proceso, las prácticas de crianza llegan a ocupar un papel fundamental ya que contribuyen a inculcar unos valores y normas, que conducen al niño a ser considerado un adulto socialmente integrado en un futuro próximo (Mestre, Tur, Samper, Nácher, y Cortés, 2007).

De acuerdo con información de Rodrigo, et al., (2004) son cruciales las relaciones tanto con la madre como con el padre, así como la implicación de ambos padres en la crianza, la disponibilidad y el grado de apoyo que percibe el adolescente, y en general, el predominio de una buena comunicación, para un buen apoyo instrumental y emocional de ambos padres. Lo anterior en el entendido que la etapa de la adolescencia se caracteriza por cambios drásticos y rápidos en el desarrollo físico, mental, emocional y social, que provocan ambivalencias y contradicciones en el proceso de búsqueda del equilibrio consigo mismo y con la sociedad a la que el adolescente desea incorporarse. Por ello, los adolescentes son una "materia" moldeable y receptiva que está muy abierta a las influencias de los modelos sociales y de los entornos de vida que frecuentan (Rodrigo et al., 2014).

En tal sentido se resalta la importancia de la comunicación con los padres a fin de que el individuo logre su desarrollo prosocial con apoyo de éstos, incluye también procesos cognitivos y emocionales, como el razonamiento prosocial y la empatía. Los estudios evolutivos parecen indicar que la respuesta prosocial se vuelve relativamente estable durante los últimos años de la infancia y los primeros años de la adolescencia y que el desarrollo psicológico que implica procesos atencionales y evaluativos, razonamiento moral, competencia social y capacidad de autorregulación estimulan dicho comportamiento (Mestre, Tur, Samper, Nácher, y Cortés, 2007).

De acuerdo a datos de Sánchez e Hidalgo (2002) (comose citó en Reyes, et al., 2013) relacionados a la visión que tienen las mujeres sobre el rol de ser madre, existen autores que, a pesar de reconocer que la maternidad es difícil tanto en adultas como en adolescentes, no dejan de hacer énfasis en que las adolescentes viven una doble crisis, puesto que, si bien el embarazo ya en sí es complejo porque entraña una serie de cambios, se afrontan, al mismo tiempo, otros propios de la adolescencia. De alguna manera, las adolescentes embarazadas se ven obligadas a adoptar un rol característicamente adulto sin contar, a veces, con la madurez psicológica necesaria (Reyes, Rivera, y Galicia, 2013).

Una vez que asiminal en rol de madres la mujeres y de padres los hombres van desarrollando a su vez el estilo de crianza, que de acuerdo con Ramírez (2005 como se citó en Reyes, et al., 2013) se entiende como las tácticas utilizadas por los padres para influir, educar y orientar a sus hijos en su integración social, modular y encauzar las conductas de los hijos, considerando el educar como una tarea multifacética y cambiante, difícil de categorizar; no obstante, involucra el tipo de disciplina, el tono de relación, la comunicación y las formas de expresar afecto. La manera en que los estilos de crianza se manifiestan en los padres se mide a partir de diversos factores que pueden dividirse en tres grupos: 1) los relativos al contexto donde se

desarrolla la interacción, como las características de la vivienda, momento histórico, social o cultural; 2) los relacionados con el niño, como la edad, sexo, orden de nacimiento, personalidad; y 3) los asociados con los padres, por ejemplo, el sexo, experiencia previa, personalidad, nivel educativo, educación, creencias y expectativas (Reyes, Rivera, y Galicia, 2013).

Los padres establecen sus estilos de crianza de acuerdo a experiencias y aprendizajes empiricos, cabe señalar que nadie sigue un manual para seguir los diversos tipos de crianza, en tal sentido Darling y Steinberg (1993 como se citaron en Raya, et al., 2009) mencionan que padres muestran un estilo educativo más o menos estable que se manifiesta mediante unas prácticas de crianza específicas, numerosos estudios han tratado de relacionar la conducta agresiva no sólo con los distintos estilos de crianza, sino también con otros constructos más concretos referentes a la interacción diaria con los hijos (Raya, Pino, y Herruzo, 2009).

Como ya se abordó con anterioridad la familia es el principal sistema en el que el individuo interactúa y de acuerdo con datos de Oudhof et al., (2012) en décadas recientes la familia como institución social ha pasado por un proceso de evolución que puede caracterizarse como una combinación de cambio y continuidad. Por un lado, las transformaciones generadas en distintos ámbitos de la sociedad se reflejan en la familia a través de la creciente diversificación de las estructuras familiares, la reducción del número de hijos, el incremento del número de divorcios y la modificación de las relaciones entre sus miembros y de los roles que desempeñan.

Por tal razón las dinámicas familiares se han venido modificando, actualmente se puede identificar el papel más activo de las madres en las prácticas parentales y la modificación de roles tradicionales tanto del padre como de la madre. De esta manera de acuerdo con información de Requeña, (2008, como se citó en Oudhof, et al., 2012), se han venido modificando las creencias sobre la participación de la madre y el padre en la socialización de los hijos y en la división del trabajo entre ambos en este proceso, traduciéndose en el desarrollo de diferentes prácticas de crianza en el hogar, generalmente menos autoritarias y más democráticas, orientadas más a sugerir, insinuar y tratar de convencer y no a dar órdenes e imponerse. Estas prácticas se relacionan también con las modificaciones respecto al papel de los hijos en su propia crianza y a la relación con sus padres, tanto en las interacciones como en las expresiones y experiencias afectivas, así como en el ámbito de la percepción y cognición (Oudhof, Rodríguez, y Robles, 2012).

Método

- *Participantes*: La muestra está conformada por 525 estudiantes de Bachillerato, con una edad que va de los 14 a los 18 años, de los cuales el 55.2% (n=290) fueron mujeres y el 44.8% (n=235) fueron hombres y cursaban del primero al quinto semestre. En su gran mayoría cursaba segundo semestre 69.0% (n=363). En relación al tipo de familia en el cual está inmerso el adolescente, se encontró que el 75.4% (n=396) vivían con ambos padres, el 16.6% (n=87) con la madre, 6% (n=3) con los abuelos paternos, el 2.7% (n=14) con uno de sus padres y su nueva pareja, el 2.1% (n=14) sólo con el padre y finalmente e1.3% (n=7) de los adolescentes menciono que vive con los abuelos maternos.
- *Instrumento:* el instrumento que se utilizó está estructurado por 63 afirmaciones con una forma de respuesta tipo Likert con cinco opciones que va desde nunca hasta siempre, y evalúan la frecuencia (de Siempre a Nunca) de diversas conductas que los padres y madres realizan cotidianamente para educar a sus hijos.
- *Método de recolección de datos:* fue mediante *La escala de percepción de prácticas de crianza.*
- *Procedimiento:* Los datos se procesaron mediante pruebas de hipótesis no paramétricas para muestras independientes con el paquete estadístico SPSS versión 21.

Resultados

Se realizó un análisis no paramétrico mediante la prueba de *U de Mann-Whitney* para dos muestras independientes, tomando como variable agrupadora el sexo de los participantes y como variables de contraste los diferentes apartados del instrumento sobre prácticas parentales. Del análisis resultó con un nivel de significancia del $p \leq .05$ veinticuatro de las 63 afirmaciones que lo conforman, dejando por fuera el apartado de datos generales.

Del análisis se encontró que existen diferencias significativas por sexo en los apartado tanto de mamá y papá sobre sus estilos de crianza, en el apartado de las prácticas parentaes que realiza la mamá, la diferencias se cargan hacia la población femenina, lo que indica que de acuerdo con su percepción las mujeres sienten afinidad con los estilos de crianza de las mamás.

	GENERO	***N***	***RP***	***SR***	***UMW***	***P***
Mamá, me explica cómo debo hacer la tarea	Femenino	285	256.72	73165.00	32410.000	.823
	Masculino	230	259.59	59705.00		
Mamá, se molesta cuando le digo que estoy cansada	Femenino	288	260.28	74960.00	33184.000	.961
	Masculino	231	259.65	59980.00		
Mamá, se impacienta cuando le digo que tengo problemas	Femenino	285	256.44	73086.00	32331.000	.787
	Masculino	230	259.93	59784.00		
Mamá, prohíbe tener determinadas amistades	Femenino	286	261.58	74811.00	32296.000	.650
	Masculino	231	255.81	59092.00		
Mamá, platica con los maestros sobre cómo voy en la escuela	Femenino	285	253.94	72374.00	31619.000	.579
	Masculino	228	260.82	59467.00		
Mamá, permite que le muestre cariño	Femenino	287	260.39	74733.00	33179.000	.956
	Masculino	232	259.51	60207.00		
Mamá, se desespera cuando no	Fem	2	26	74733.00	3224	.6

hago lo que me dice	enino Masculino	86230	0.76 2555.69	60207.00	4.000	91
Mamá, me supervisa cuando hago la tarea	Femenino Masculino	28723 0	269.08 2446.42	77227.00 56676.00	32425.500	.761
Mamá, muestra agrado cuando la abrazo	Femenino Masculino	28522 9	260.44 2533.84	74225.50 58129.50	31794.500	.544
Mamá, me obliga a realizar mis responsabilidades en la casa	Femenino Masculino	28723 2	260.41 2559.49	74737.50 60202.50	33174.500	.943
Mamá, se impacienta al verme enojado	Femenino Masculino	28626 6	255.73 2577.48	73138.00 58190.00	32097.000	.890
Mamá, me explica las reglas que hay en la casa	Femenino Masculino	28522 4	258.60 2560.42	73702.00 56093.00	30893.000	.519
Mamá, me explica las reglas que hay en la casa	Femenino Masculino	28322	257.06 2511.2	72747.50 56538.50	31113.500	.596

		5	8			
Mamá, me dice que me quiere	Femenino Masculino	260 210	235.04 236.07	61111.00 49574.00	27181.000	.933

***Tabla1*. Análisis comparativo por género y el eje de estilos de crianza que realiza mi mamá, del instrumento de prácticas parentales.**

Fuente: Elaboración propia.

Del análisis comparativo se puede observar que existen diferencias significativas en tres de las diez de las 70 variables que componen el apartado de prácticas parentales que realizan los papás con sus hijos, de igual forma la diferencia significativa se carga hacia las mujeres, sintiéndose satisfechas con las relaciones parentales que tienen con sus padres hombres.

	GENERO	***N***	***RP***	***SR***	***UMW***	***P***
Papá, me explica por qué algo es incorrecto	Femenino	263	239.76	63056.50	27152.500	.668
	Masculino	211	234.68	49518.50		
Papá, me ayuda a hacer la tarea	Femenino	256	234.68	60078.50	26321.500	.757
	Masculino	203	230.94	48266.50		
Papá, m e grita cuando no hago lo que me dice al momento	Femenino	261	242.50	63293.00	26748.000	.535
	Masculino	210	227.92	47863.00		
Papá, se enoja cuando estoy en la computadora o el celular	Femenino	262	239.72	62806.00	26667.000	.556
	Masculino	210	232.49	48822.00		

Papá, me hace ver la importancia de la escuela	Femenino Masculino	262 210	236.17 236.91	61877.00 49751.00	27424.000	.945
Papá, se impacienta cuando no le digo lo que me pasa	Femenino Masculino	261 212	236.67 237.41	61771.00 50330.00	27580.000	.952
Papá, me dice lo que está bien y lo que está mal	Femenino Masculino	258 211	236.18 233.56	60934.50 49280.50	26914.500	.819
Papá, me explica cómo debo hacer la tarea	Femenino Masculino	256 208	233.24 231.59	59708.50 48171.50	26435.500	.892
Papá, me dice lo orgulloso que esta de mi	Femenino Masculino	259 209	234.60 234.37	60762.50 48983.50	27038.500	.985
Papá, platica conmigo sobre las normas y principios de la vida	Femenino Masculino	258 212	238.91 231.35	61639.00 49046.00	26468.000	.537

Tabla 2. **Análisis comparativo por género y el eje de estilos de crianza que realiza mi papá, del instrumento de prácticas parentales.**

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en este estudio concluyen que las diferencias de género en las variables seleccionadas, parten de un fundamento cultural, donde la mujer es más sumisa ante las reglas que los padres establecen en los hogares.

Los retos postmodernos a los que se enfrenta la familia hoy en día implican una dinámica más activa por parte de los padres en las relaciones de los hijos, ya que ello, permitirá que las familias sean capaces de adaptarse a nuevos roles que experimentan tanto los hijos como los padres.

Como lo señala Requeña (2008 como se citó en Oudhof, et al., 2012) las nuevas prácticas parentales han impulsado un papel más activo por parte de las madres en dichas prácticas de crianza y la modificación de roles tradicionales tanto del padre como de la madre. Sin embargo en este análisis se puede identificar que aún y con los cambios vertiginosos a los que se enfrentan las familias, la dinámica en las prácticas parentales resulta ser más significativa para las mujeres que para los hombres.

Cabe señalar que actualmente la inserción de los padres y las madres en los contextos laborales, son un factor que impacta en la crianza de los hijos, ya que los padres permanecen largas jornadas laborales fuera de la casa y se acota el tiempo de convivencia familiar, en este tiempo los padres se apoyan de instituciones como guarderías, niñeras particulares u otros familiares que son los agentes que auxilian el proceso de las prácticas parentales, sin embargo es importante que sena los propios padres quienes realicen la mayor parte de estas prácticas.

Los nuevos estilos de vida que tienen los matrimonios y las familias, implican una constante dinámica en la transformación de las familias, en donde cada vez se puede identificar con más frecuencia los diferentes tipos de familias y por ende distintos tipos de crianzas en los hijos, ya que en estos tiempos de postmodernidad es más notorio identificar familias compuestas por padres divorciados, madres o padres solteros, padres homosexuales, entre otros. Lo cual resulta un nuevo reto de estudio para las disciplinas relacionadas a los estudios de la familia, entre ellos el Trabajador Social, quien debe voltear la mirada para estudiar e intervenir en estos nuevos sistemas.

Desde el Trabajo Social se plantea este tema como un tópico de gran relevancia para su estudio desde la profesión, ya que actualmente en la dinámica de prácticas parentales se interrelacionana cuestiones, culturales, familiares y sociales, por lo tanto es un ámbito en el que el trabajador social junto con otros profesionistas deben seguir abordado estos temas para estar

preparado en los nuevos desafíos relacionados a las distintas dinámicas familiares.

Referencias bibliográficas

Morales, S., Félix, V., Rosas, M., López, F., y Gutiérrez, J. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en Psicología Latinoamericana, 33*(1), 57-76.

Andrade, P., Betancourt, D., Vallejo, A., Segura, Ochoa, B., y Rojas, R. M. (2012). Prácticas parentales y sintomatología depresiva en adolescentes. *Salud Mental, 35*(1), 29-36.

Espitia, R., y Montes, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). *Investigación & Desarrollo, 17*(1), 84-105.

Maccoby E. y J. Martin (1983). Socialization in the Context of the Family: Parent-Child Interaction, *Handbook of Child Psychology, 4, Socialization, Personality and Social Development.* New York: Wiley. 1-101.

Malander, N. (2016). Percepción de prácticas parentales y estrategias de aprendizaje en estudiantes secundarios. *Revista de Psicología, 25*(1), 1-19.

McLeod B, Wood J, Weisz J. (2007). Examining the association between parenting and childhood depression: A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 986–1003.

Méndez, M., Andrade, P., y Peñaloza, R. (2013). Prácticas parentales y capacidades y dificultades en preadolescentes. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 15*(1), 99-118.

Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Nácher, M., y Cortés, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología, 39*(2), 211-225.

Ossa, C., Navarrete, L., y Jiménez, A. (2014). Estilos parentales y calidad de vida familiar en padres y madres de adolescentes de un establecimiento educacional de la ciudad de Chillán (Chile). *Investigación & Desarrollo, 22*(1), 19-37.

Oudhof, Rodríguez, y Robles. (2012). La percepción de la crianza en padres, madres e hijos adolescentes pertenecientes al mismo núcleo familiar. *Liberabit. Revista de Psicología, 18*(1), 75-81.

Pizarro, Santana, y Vial. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en

contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología, 9*(2), 271-287.

Raya, Pino, y Herruzo. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology, 2*(3), 211-222.

Reyes, A. C., Rivera Valerdi, A. Y., & Galicia Moyeda, I. X. (2013). Relación entre el autoconcepto y la percepción de la crianza en madres adolescentes y adultas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 15*(2), 45-73.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A., y otros. (2014). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema, 16*(2), 203-210.

Schalock, R., y Verdugo, M. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad intelectual, 38*(4), 21-36.

Solís, P., Díaz R., Medina, y Barranco, L. (2008). Valoración objetiva del estilo de crianza y las expectativas de parejas con niños pequeños. *Revista Latinoamericana de Psicología, 40*(2), 305-319.

Vargas, J., y Arán, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12*(1), 171-186.

"Las Tradiciones familiares determinantes en el perfil imaginal laboral".

Ma Martha Rincón Escobedo[33]
Rubén Jáuregui Estrada[34]

Resumen

La investigación tradiciones familiares asociadas al perfil imaginal laboral del estudiante universitario, surge de la necesidad de contar con un diagnóstico que preconice la influencia familiar en la población de jóvenes estudiantes candidatos a elegir una carrera profesional, para que en el futuro logren empatar con el perfil profesional requerido en el ámbito laboral, de esta manera se desarrolla en la escuela de Ciencias de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Torreón lo aquí descrito.

Se documenta teóricamente el trabajo desde la perspectiva de las tradiciones, familia y mercado laboral, para dar sustento y así proceder con el levantamiento de los datos.

Se considera la población todos los estudiantes inscrito de manera regular en las carrearas de L.T.S. y L.R.H., el trabajo se aborda con cien estudiantes de las carreras antes mencionadas a través de un muestreo probabilístico simple, permitiendo analizar los datos para realizar inferencias y conclusiones, se describe la influencia familiar sobre al perfil laboral exitoso durante su formación académica.

En base a los resultados obtenidos se infiere que las tradiciones familiares presentes permiten caracterizar el perfil imaginal laboral que contienen seis atributos, de los cuales tres se presentan como características del estudiante y tres corresponden a las tradiciones familiares.

En base a lo anterior se concluye; que la elección de carrera está en función de elegir mi carrera en situación de realizar mi sueño infantil, elegir mi carrera en función a las oportunidades laborales en otro lugar, el perfeccionarse un una segunda lengua, la celebración de los cumpleaños de algún miembro de la familia, el fomento de valores encaminados al ejercicio de la profesión y la unión familiar mediante la celebración de aniversarios.

Palabras claves: *Familia, tradiciones, perfil imaginal y mercado laboral.*

Introducción

Para toda institución universitaria es importante que sus egresados logren incursionar en el exigente mercado laboral, ubicándose en cargos para los cuales fueron preparados y destacándose en el desempeño de sus funciones, logrando sobresalir como profesionales, dejando en alto el nombre de la universidad que los formó y logrando forjar camino para los futuros egresados de su institución por los resultados obtenidos.

---

[33] Escuela de Ciencias de la Comunidad Universidad Autónoma de Coahuila.
[34] TecNM, Instituto Tecnológico de La Laguna.

En base a lo anterior se recopilo información con el fin de identificar cuáles son los perfiles imagínales de los futuros egresados de los planes de estudio de licenciado en Trabajo Social y Relaciones Humanas. En el desarrollo de la investigación en primer lugar fue necesario documentar antecedentes desde la temática de los perfiles laborales, profesionales y la familia, esto con el fin de entender y contextualizar el tema a desarrollar.

En segundo término, se realizó la aplicación del instrumento de medición, a los alumnos de la carrera de licenciado en Relaciones Humanas y licenciado en Trabajo Social mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple donde todos los elementos tienen la probabilidad de ser seleccionados en los diferentes semestres de las carreras ofrecidas en la Escuela de Ciencias de la Comunidad Unidad Torreón ambos géneros, inscritos en turnos vespertino y matutino en el periodo agosto diciembre del 2016.

En tercer lugar y por último se tabula la información obtenida de las corridas de estadística descriptiva, frecuencias y media de medias, con el fin de analizar los resultados de las encuestas y posteriormente con base en ello, emitir las conclusiones.

Antecedentes

En México los perfiles laborales necesarios para el desempeño de las diferentes actividades han cambiado en las diferentes etapas de la historia debido a la manera en que se han requerido dada la dinámica de desarrollo social.

Brom (2014) en su texto la Educación en la Colonia hace referencia a Benavente quien describe que la educación en ese tiempo era sostenida principalmente por el gobierno español, desarrollando el perfil profesional y donde las órdenes religiosas utilizaron métodos que ya conocían y los adaptaron para transmitir los conocimientos religiosos, pero también incluían desarrollo de habilidades como pinturas, catecismos con dibujos en vez de palabras, danza, teatro y música, además de enseñar las artes y oficios.

Brom, (2014) refiriendo a Benavente quien relata respecto al III Concilio Mexicano donde se legisló sobre dos puntos relacionados con la educación indígena lo cual permite observar con claridad el perfil profesional que se desarrolla donde no solo destaca el perfil de los indios sino también cual fue el cambio en los sacerdotes dado que prohibió la ordenación de los indios como sacerdotes y mandó que los párrocos usaran la lengua indígena de cada región para la evangelización. A pesar de la prohibición por las órdenes sacras, algunos indígenas asistieron a la Universidad de México para estudiar filosofía, gramática latina, derecho y medicina.

En la obra de Brom, (2014) se describe como Benavente hace referencia a las ordenes reales posteriores al siglo XVII que modificaron el perfil educativo para los ciudadanos reiterando el doble mandato que exigía a los sacerdotes que supieran las lenguas indígenas y que se fomentara la enseñanza del castellano a los indios. Cabe destacar que, durante el reinado del último rey de los Habsburgos, Carlos II, se expidieron una serie de mandatos reales, donde por primera vez se habla de escuela y no sólo de maestros, para la enseñanza del castellano. También se inició en la legislación el mandato de enseñar a leer y escribir a los indios, aunque la alfabetización de los naturales se inició desde el siglo XVI.

Las características del perfil educativo aparecidas al inicio del siglo XVIII, son descritas en Brom (2014) donde se pensaba que el principal papel de la escuela era la formación religiosa y moral de los alumnos, destacando el inicio de la educación técnica por lo que se debe considerar un avance importante en lo que refiere al perfil laboral de los ciudadanos de esa época.

Así mismo López (2010) destaca la importancia de una educación que permite observar un perfil con enfoque en ciencias mencionando que, al terminar las primeras letras, alrededor de los once años, los niños entraban a los colegios mayores para estudiar la gramática latina y después el curso de humanidades y filosofía que les garantizaba el título de bachiller.

De acuerdo con Salas y De Oliveira, (2012) donde se describe la consecuencia de la globalización con la apertura comercial de México y de la presión social, las universidades e instituciones de educación superior se han abocado a acelerar su modernización, ya que el reto de las universidades es formar el capital humano que requiere el país para enfrentar la globalización y la competencia.

Ceballos (2011) describe que a finales de la década de 1960 la definición de cultura es fundamental para la ubicación de las clases sociales, entre 1960-1970 se consideraba que la cohesión familiar estaba desapareciendo en la medida en que más mujeres se integraban al mercado urbano de trabajo. Donde la familia ha tenido una importancia central para la mentalidad desarrollista de la clase media; representado el fundamento esencial para mantener la estabilidad social donde los valores educativos, patrióticos y morales más importantes, son inculcados para promover la familia como el del desarrollo económico de los valores familiares y los principios morales presentes en la esencia del significado de ser mexicano; valores apreciados principalmente por la clase media.

Justamente Ceballos (2011) refiere que en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX es necesario un perfil profesional altamente asertivo, estable laboralmente, formal, orientado a los resultados, focalizado más en las competencias técnicas que a las habilidades sociales. Donde se percibe un

perfil con enfoque a la optimización de la productividad de los sectores productivos y destacando de sí mismo la cultura de la empresa con estructura vertical-jerárquica donde el líder toma las decisiones y el subordinado acata el trabajo para lograr metas.

Del INEE (2015.) se desprende que a partir del dos mil se adaptaron a los nuevos cambios comunicacionales, las redes sociales como una herramienta en la gestión de negocios. Los nuevos perfiles profesionales en base a la diversidad de conocimientos, actualmente, es una fortaleza y por lo mismo se abren posibilidades a liderazgos más participativos, incluyentes y transversales en los centros laborales. Estos nuevos perfiles profesionales considerados base para enfrentar los nuevos retos que se presentan se recomienda no enfocarse únicamente a los aspectos técnicos, financieros y estratégicos, sino que cada vez más abiertos a la sustentabilidad, al cuidado del medioambiente, a la responsabilidad social. Actualmente también entra en consideración la ética y la comprensión global del quehacer del centro de trabajo.

Así mismo se puntualiza, la comunidad cultural, donde las emociones, los individuos colectividades y movimientos en México coincidía con el proyecto que reivindicaba una modernización de sus poblaciones rurales. De acuerdo a ello la familia aparece como una organización social que contiene intrínsecamente cambios y tradiciones, novedades y hábitos, estrategias y normas que se tejen en las nuevas formas familiares.

Familia

Para los fines de esta investigación y de acuerdo con Escalante (2010) familia, dado como un sistema limitado por el entorno, es el conjunto de personas interrelacionadas entre sí que conviven organizados en roles fijos con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia y objetivos comunes y con sentimientos afectivos articulados y aglutinados.

Según Stephen R. Covey (2014) las tradiciones refuerzan la conexión de la familia, dan sensación de pertenencia, de ser apoyado, de ser entendido, se está comprometido entre sí; se expresa y se demuestra lealtad, cada vez que vuelven a esas tradiciones se renuevan la energía emocional, de acuerdo a lo anterior se describen dimensiones en la familia, como son: la física, donde se realizan actividades en familia como hacer ejercicios y realizar actividades físicas; la espiritual, entendiéndolo como el renovar compromisos, aclarar direcciones y metas, orar, rendir cultos juntos y leer literatura de inspiración; la mental, aprender cosas nuevas, compartir y discutir ideas; y la social/emocional amarse y afirmarse, reír de bromas internas, relajarse juntos, y crear relaciones de confianza.

Tradiciones

Las tradiciones son consideradas importantes para la familia porque generan sentimiento de cercanía que crece con las experiencias compartidas, las familias unidas tienen tradiciones reconociendo que proporcionan un sentido de continuidad, entendimiento y acercamiento que une a todos sus familiares. Las tradiciones le dan a cada miembro de la familia una razón para sentirse bien. En los niños pequeños esto es especialmente importante, porque los niños buscan un lugar que les permita pertenecer a la familia y a la sociedad así Peña y Miguel (2013), han descrito que la riqueza natural de México, su pluralidad y sus valores se reflejan en diferentes manifestaciones culturales. Donde una de las características es la gastronomía. Se menciona que el patrimonio cultural es multidisciplinario, ya que su tratamiento teórico y empírico requiere considerar factores históricos, culturales, educativos, sociales, económicos, políticos, etc., que a su vez impulsen a los ciudadanos a tomar conciencia sobre el mismo. Consideran criterios como la historicidad, la contemporaneidad, la valoración y la difusión.

Mientras Montiel (2016) define las tradiciones culturales como el conjunto de prácticas reales transmitidas de generación en generación a través de pautas socialmente heredadas que constituyen formas específicas en las tradiciones y creencias mexicanas. En la gastronomía, como ejemplo claro, la tortilla es requerida en cualquier comida típica mexicana, mezcla elementos de diversas épocas y orígenes, desde los pueblos precolombinos y conquistadores de la época colonial hasta las influencias contemporáneas.

Perfil Imaginal

Existen un gran número de investigaciones acerca de la definición del término perfil profesional llamado también por los diferentes autores como perfil laboral así Gouveia y Montiel (2014) define a los perfiles laborales, los que diseminan los detalles de un puesto de trabajo mencionando que los perfiles profesionales o laborales enumeran una descripción general del puesto de trabajo, incluyendo las tareas requeridas, las metas del puesto y la colocación departamental, donde también se enumeran los requerimientos de educación de la persona y su experiencia. En este trabajo de investigación se asume el termino de perfil imaginal como la integración de valores costumbres tradiciones y creencias que envuelven el proceder laborales.der del individuo frente a su actuar en los diferentes contextos futuros.

Mercado Laboral

Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. En el mercado de trabajo los individuos intercambian servicios de trabajo. La oferta de trabajo incluye al conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda está formada por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores.

Según Rubio y Baz (2015) uno de los factores más importantes del crecimiento y desarrollo económico de un país, región o ciudad es el capital humano. El dominio de cierto tipo de competencias de la fuerza laboral, así como, su grado de sofisticación y su velocidad para adaptarse ante los cambios y requerimientos de la economía actual son elementos cruciales para liberar todo el potencial productivo y el crecimiento de la industria local.

Por otro lado, las nuevas tecnologías y la globalización han transformado las necesidades de capital humano de la industria. Los sectores más productivos necesitan cada vez más de jóvenes profesionistas que desarrollen y perfeccionen competencias sofisticadas vinculadas a la tecnología y a la innovación.

Justificación

Debido a la competencia del mercado laboral en la actualidad se considera como un elemento valioso el perfil profesional en una carrera universitaria, ya que determina la serie de características que debe poseer un egresado de la carrera deseada. Por lo que se busca conocer la influencia de las tradiciones familiares determinantes en el perfil imaginal laboral futuro en los alumnos durante su formación académica en nivel superior. Por lo que es meritorio definir el perfil profesional imaginal laboral de los alumnos mostrando la influencia de las tradiciones familiares en función del mercado laboral.

Tomando en consideración metas cuantitativas respecto a la formación académica, históricamente un promedio de 80 alumnos por semestre definen en sí mismo su perfil laboral futuro imaginal en las carreras de Relaciones Humanas y Trabajo Social.

Planteamiento del problema

La presente investigación pretende aportar información a la comunidad en relación a la siguiente pregunta: ¿Qué tradiciones familiares presentes en los estudiantes de la licenciatura en Relaciones Humanas y licenciatura en

Trabajo Social describen el perfil laboral imaginal durante su formación académica?

Los antecedentes descritos en los siguientes párrafos y el estudio sobre la bibliografía en torno a las Tradiciones familiares determinantes en el perfil imaginal laboral de los alumnos de nivel superior dan sustento al planteamiento del problema de la presente investigación.

Los alumnos actuales son los ciudadanos del mañana; los alumnos de hoy enfrentarán, al concluir su preparación escolar, ambientes diversos, competitivos y demandantes. La Escuela de Ciencias de la Comunidad en su reporte de actividades (2016) emite que la matrícula y el nivel de aprendizaje escolar de las carreras de licenciatura en R.H. y T.S tiene un comportamiento regular en los últimos años con tendencia a incrementarse, este panorama es alentador, pero por otra parte cabe mencionar que la Secretaria del Trabajo y Previsión social describe que en las evaluaciones realizadas a los candidatos a ocupar vacantes indican que un alto número de personas, que a pesar de recibir una educación escolar de nivel superior acceden al área laboral con niveles no pertinentes tanto en competencia así como respecto a relaciones humanas por lo que las empresas tienen que incrementar sus costos de capacitación y adiestramiento para las nuevas contrataciones. Capacidades que apoyaría en su desenvolvimiento y darse a conocer con otros individuos dentro de una sociedad, las cuales deben ser desarrolladas de manera que faciliten la convivencia con las personas que forman el entorno familiar .

Siendo preocupación sobre este tema, por parte de los investigadores se proponen como objetivo general revelar la influencia de las tradiciones familiares determinantes en el perfil imaginal laboral futuro.

A partir de lo mencionado anteriormente se establece el siguiente objetivo general: conocer las tradiciones familiares que describen el perfil laboral imaginal en los estudiantes de la LRH y LTS, durante su formación profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la UAdeC. Unidad Torreón.

Método

Se realiza la recolección de datos de los sujetos de estudios con estudiantes inscritos de manera regular en el periodo agosto-diciembre 2016 de las carreras de LTS y LRH en su mayoría son jóvenes de clase media que oscilan en las edades de 17-27 años de edad que proporcionan el total de la población objeto de estudio pertenecientes a la Escuela de Ciencias de la Comunidad, Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Torreón. Ubicada en Carretera Torreón Matamoros Coahuila S/N, Km 7.

Para describir el contexto en el cual se desarrolla la investigación, se decide a ese ámbito, por la cercanía y fácil de acceso, asimismo la disposición de los directivos y docentes para permitir realizar a los investigadores las aplicaciones necesarias.

La presente investigación asume un diseño de corte no experimental transaccional que tiene como característica la recolección de datos en un único momento por medio de un muestreo aleatorio simple

Se diseñó un instrumento de medición estructurado de la siguiente manera: se garantizan el anonimato y confidencialidad de los datos, se específica de manera clara las instrucciones para ser contestado, se deja claro la escala a emplear donde 0 indica la mínima respuesta y 10 el máximo valor otorgado, con 5 variables domínales y 38 variables ordinales distribuidas equitativamente para medir las variables ejes de la investigación.

Con el objetivo de la aplicación del instrumento de medición, se consideró 100 alumnos de la LTS y LRH de los semestres 1º, 3º, 5º, 7º y 9º de los turnos matutino y vespertino ambos géneros. Los datos obtenidos se trabajan a manera de matriz de datos, procediendo a un tratamiento estadístico para posteriormente en base a los resultados realizar análisis y conclusiones.

Resultados

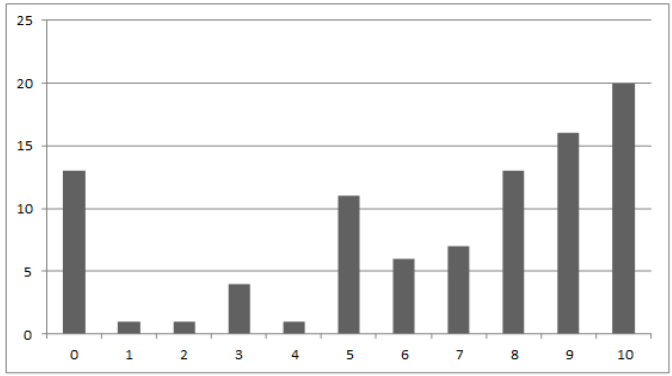

Figura 1. **Cumplimiento de un sueño infantil.**
Fuente: Elaboración propia con base en la investigación.

En la Figura 1 se indica que 20% de los estudiantes siendo como el valor máximo tomo la decisión de elegir su carrera por medio del cumplimiento de un sueño infantil, mientras que el 1% no considero el cumplimiento de sueño infantil al momento de elegir su carrera profesional.

A continuación se presenta la Figura 2 que muestra una Gráfica que describe el comportamiento de las variables de acuerdo a las respuestas

emitidas para efectos de análisis numéricos de la variable dimensión social: La grafica indica que el 24% de los estudiantes siempre asisten a las reuniones familiares, mientras el 2% nunca ha asistido a una reunión o fiesta familiar.

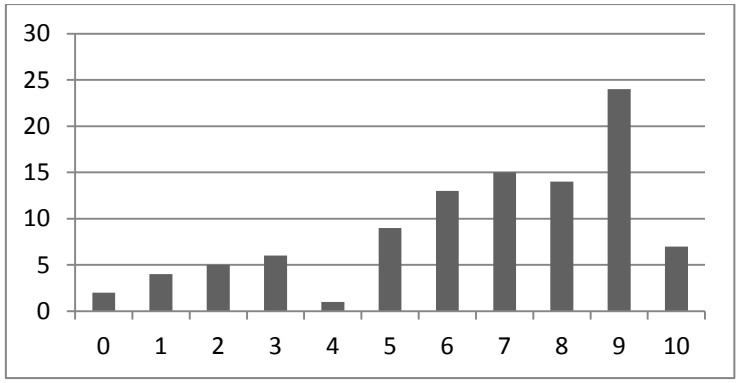

Figura 2. **Asistir a reuniones o fiestas familiares**

La figura 3 comparativa para efectos de análisis numéricos de la variable actividades dramáticas: La grafica indica que el 23% de los estudiantes estando entre los valores máximos nos muestra que siempre conmemoran el día de la madre, mientras el 1% siendo el valor mínimo nunca ha celebrado el día de la madre. Lo cual nos indica que es una fecha muy importante para los estudiantes.

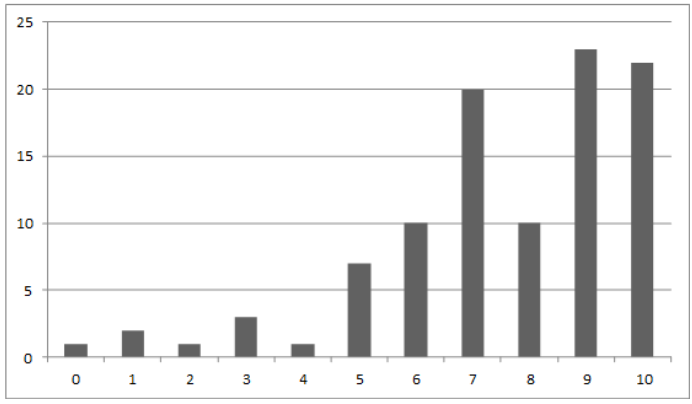

Figura 3. **Conmemoración del día de la madre**

A continuación se presenta Grafica 4 comparativa para efectos de análisis numéricos de la variable actividades dramáticas del ítem siguiente: El 20% de los estudiantes, estando en el rango del valor máximo por lo regular respetan las costumbres familiares en convivencia, siendo una variable en la cual se

tendrá que trabajar, mientras que el 3% no le da la importancia a las costumbre familiares.

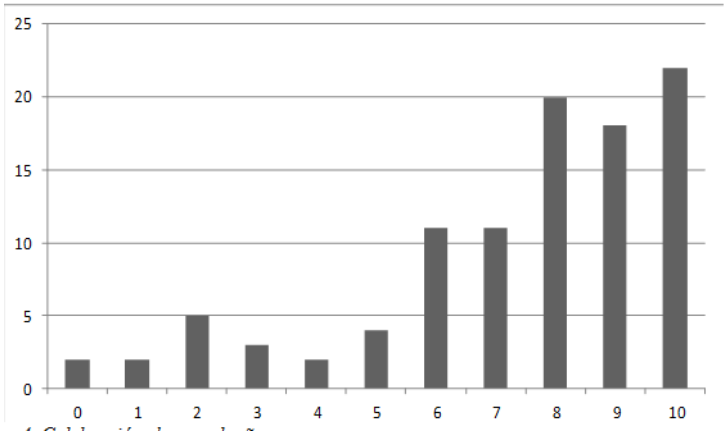

Figura 4. **Celebración de cumpleaños**

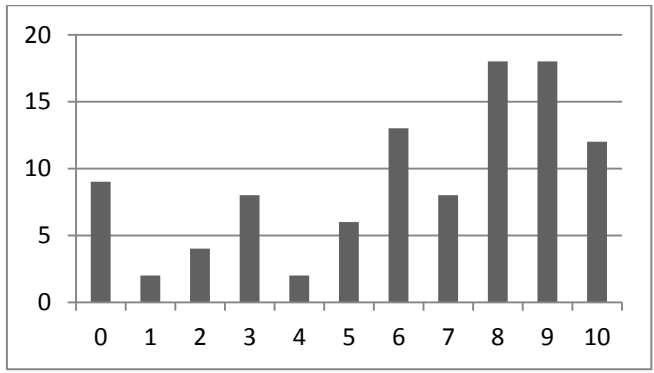

Figura 5. **Creencias familiares**

A continuación se presenta la Grafica 6comparativa para efectos de análisis numéricos de la variable conocimientos del ítem siguiente indica que el 24% de los estudiantes correspondiendo a los valores máximos consideran que es muy importante aprender un segundo idioma, ya que es uno de los aspectos que los empleadores están demandando los trabajadores, mientras que el 5% siendo el valor mínimo consideran poco importante aprender un segundo idioma.

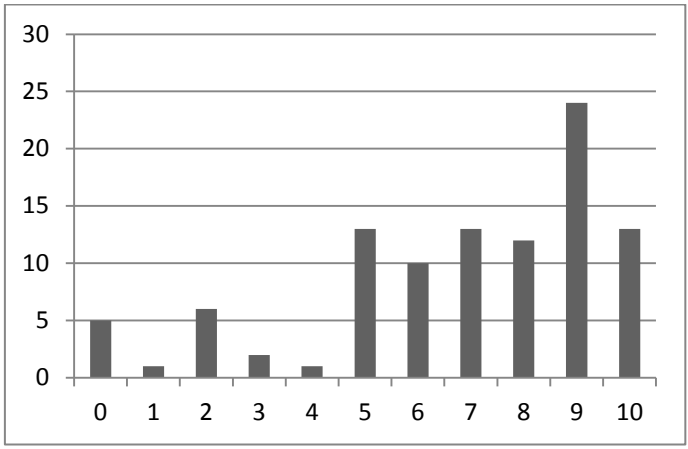

Figura 6. **Aprender un segundo idioma**

La Figura 7 nos indica que el 24% de los estudiantes estando entre los valores máximos, deciden su profesión en función a las oportunidades laborales en otros estados de la república mexicana, ya que esto les permitirá obtener un mayor ingreso económico o al ejercer su profesión, mientras 6% no lo consideran al momento de decidir su profesión

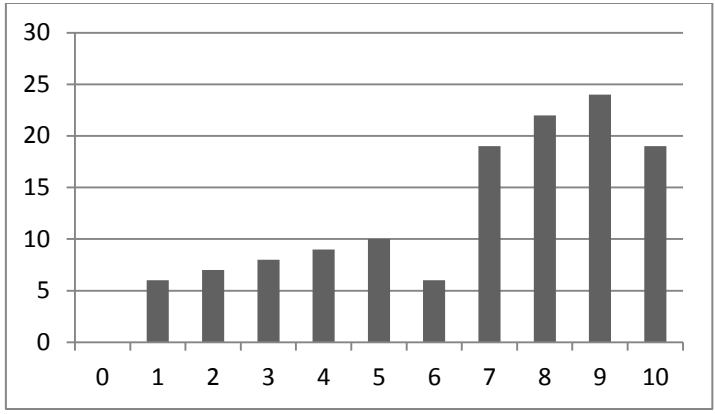

Figura 7. **Elegir carrera en función a las oportunidades laborales en otro lugar.**

La Figura 8 muestra que el 42% de los estudiantes correspondiendo a los valores máximos considera que es importante mantenerse firme con los valores que se les inculcaron en su familia, ya que estos les abrirán una pauta para poder encontrar empleo ya que además de avances tecnológicos los

empleadores buscan personal con valores firmes que por lo general estos vienen inculcados en su familia, lo cuales les permite ser mejor persona.

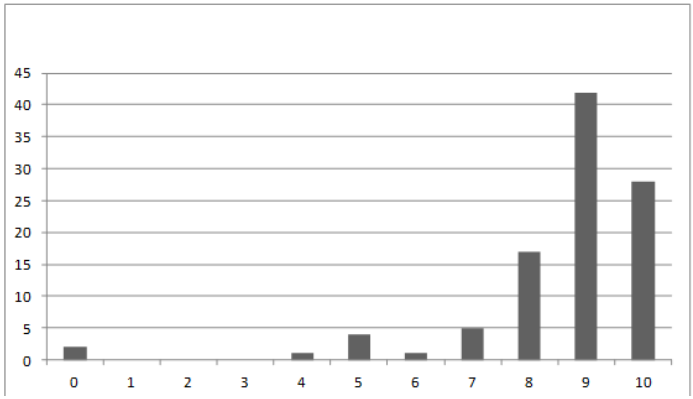

Figura 8. **Valores familiares.**

Respecto a la Tabla 1 se puede observar que en valores altos de acuerdo a la media se infiere que las variables que influyen para la definición del perfil laboral de los alumnos son el tener un alto grado de iniciativa propia, el deseo de desarrollar el habito de la innovación constante, trabajar en un equipo comprometido así como elegir la carrera en función de las oportunidades de trabajo en otro Estado, siendo importante el desarrollando la empatía con los compañeros y el elegir la carrera en función de la demanda laboral desarrollando la pro actividad y que les permita poner en práctica los conocimientos

Variables	N	Rango	XMin	XMax	Media	D.E.	Mediana
Tener un alto grado de iniciativa	100	3	7	10	9.60	.68	10
Desarrollar el habito de la innovación constante	100	3	7	10	9.46	.75	10
Trabajar en un equipo comprometido	100	3	7	10	9.37	.74	10
Elegir mi carrera en de las oportunidades de otro estado	100	3	7	10	9.30	.82	10
Desarrollar la empatía con mis compañeros	100	6	4	10	9.21	1.01	9
Contar una experiencia integra para pertenecer a una organización conocida	100	5	5	10	9.16	1.02	9

Elegir mi carrera en función de la demanda laboral	100	6	4	10	9.12	1.10	9
Desarrollar la Pro actividad	100	5	5	10	9.06	.97	9
Poner en práctica los conocimientos adquiridos	100	5	5	10	8.98	1.08	9
Aprender un segundo idioma	100	4	6	10	8.89	.89	9
Elegir mi carrera en función de la economía familiar	100	6	4	10	8.84	1.17	9
Mantenerme firme en los valores inculcados en familia	100	8	2	10	8.83	1.27	9
Desarrollar la Innovación	100	6	4	10	8.68	1.20	9
Poder trabajar bajo presión	100	7	3	10	8.65	1.38	9
Oportunidad de resolución de conflictos	100	10	0	10	8.59	1.73	9
Elegir la carrera en función de creencias familiares	100	10	0	10	8.14	1.74	8
Que exista demanda de trabajo	100	8	2	10	8.01	1.58	8
Elegir en función a mi examen vocacional	100	10	0	10	7.85	1.95	8
El conmemorar la navidad	100	10	0	10	7.80	2.27	8
Que un miembro de la familia tenga la misma carrera	100	10	0	10	7.58	2.21	8
Participar en campismo en familia	100	9	0	9	7.45	9.59	7
Planear viaje en familia	100	9	0	9	7.43	8.85	7
Festejar los cumpleaños	100	10	0	10	7.41	2.62	8
Festejar en familia navidad	100	10	0	10	7.01	2.46	8
Cooperar en campañas sociales en familia	100	10	0	10	6.86	2.62	7
Respetar las costumbres familiares	100	10	0	10	6.72	2.75	7
Asistir a reuniones familiares	100	10	0	10	6.58	2.59	7
Degustar platillos de la región con familia	100	10	0	10	6.56	3.27	7
Celebrar cumpleaños en familia	100	10	0	10	6.51	2.94	7
Conmemorar el día de la madre	100	10	0	10	6.43	2.92	7
Asistir a reuniones familiares	100	10	0	10	6.38	2.83	7

Realizar actividades de Campismo en familia	100	10	0	10	6.31	2.61	7
Celebrar fiestas patrias en familia	100	10	0	10	6.29	2.96	7
El vestir con trajes típicos de la región	100	10	0	10	5.96	2.81	7

Tabla 1. **Las tradiciones familiares y el perfil laboral de los estudiantes de la LTS y LRH**

Tomando en cuenta los valores observados en la misma Tabla 1 respecto a la mediana a los valores altos se puede leer que más del 90% de estudiantes dan importancia a tener un alto grado de iniciativa propia, el deseo de desarrollar el hábito de la innovación constante, trabajar en un equipo comprometido así como elegir la carrera en función de las oportunidades de trabajo en otro Estado.

En un segundo término destacan también las variables que definen la decisión de elección de carrera basándose en la economía familiar, respetando los valores inculcados y creencias de familia, el que un miembro de la familia tenga la misma carrera, aprender un segundo idioma y el que exista demanda de trabajo en la carrera seleccionada. Así mismo destaca la importancia de considerar estas variables donde el 80%de la población en estudio de los estudiantes da prioridad a las variables mencionadas en este bloque.

Respecto a los valores bajos de la media destacan las variables de tradiciones culturales, celebraciones y costumbres familiares. Infiriendo tocante a la mediana que el 70% de los estudiantes da importancia a estas variables de valores bajos.

En referencia al objetivo general descrito, que se centra en conocer las tradiciones familiares que describen el perfil laboral imaginal en los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Humanas y Licenciatura en Trabajo Social, durante su formación profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la UAdeC. Unidad Torreón Coahuila, se reafirma la importancia de lograr el perfil profesional laboral requerido. Los resultados refuerzan el supuesto de partida donde se integran elementos que describen a los estudiantes en lo que ellos imaginan de su perfil profesional e incluye la acción referente a las actividades familiares en su vida académica.

Respecto a las tradiciones familiares de los estudiantes describiendo el perfil laboral y de acuerdo a lo observado en el análisis de los resultados obtenidos, se infiere que los estudiantes expresan una alta preferencia a la decisión de elección de carrera en función a la economía familiar, respetando los valores inculcados y creencias de familia, el que un miembro de la familia tenga la misma carrera, aprender un segundo idioma y el que exista demanda de trabajo en la carrera seleccionada.

Conclusiones

Lo que refiere la caracterización de las tradiciones familiares, se concluye que los estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social (LTS) y Licenciatura en Relaciones Humanas (LRH), tienen una alta preferencia por tener valores inculcados en familia.

Por lo anterior se infiere que, los estudiantes de Trabajo Social y Relaciones Humanas, probablemente presentan el perfil de un educando que busca la aspiración propia por aumentar su crecimiento individual a partir de su entorno familiar, social y afectivo basándose en objetivos personales, exhibiendo características de manera homogénea e integrada entre si y fundamentados en valores familiares.

Por lo cual, las tradiciones familiares en los estudiantes de la LTS y LRH y su pertinencia con las demandas laborales es uno de los aspectos más importantes que deben de estar en equilibrio.

El fenómeno de la globalización y las innovaciones han generado nuevos retos en el ámbito de educación superior y de empleos para los estudiantes. Ya que hoy en día estamos ante la transformación de la dinámica entre la oferta y la demanda del capital humano; por un lado los estudiantes ingresan a las universidades buscando aprender y desarrollar una gama de competencias y habilidades vinculadas con las tradiciones familiares que se les han inculcado, con el propósito de ser exitoso en el mercado laboral. Mientras tanto las empresas contratan conforme a los requerimientos específicos de cada vacante, lo que implica tanto conocimientos técnicos como conocimientos básicos. Ya que el tipo de capital humano que requieren las empresas se encuentra en un cambio constante ya que van de la mano con los procesos de innovación y modernización de la industria.

En función a las tradiciones familiares experimentadas en cada familia genera en los estudiantes más compromiso y responsabilidad en su entorno ya que es lo que el estudiante necesitan en función a lo que los empleadores requieren de sus trabajadores, además de las habilidades pertinentes, las empresas buscan empleados que tengan valores personales tales como responsabilidad, compromiso, dedicación, lealtad, entre otros, características y rasgos de personalidad que los conduzcan al éxito. Ya que los buenos valores personales son los que hacen la base de un buen empleado.

Siendo las tradiciones familiares los pilares más importantes de cualquier persona ya que con ellos se define a sí misma, porque los valores de una familia son los valores de sus miembros y especialmente de los estudiantes. El descuido de los valores y las tradiciones familiares generan en los miembros un desinterés con respecto a lo que se desea hacer a un futuro, teniendo como una de las principales consecuencias la intervención a cometer

actos delictivos, como hurtos, riñas, desinterés con respecto a su educación, entrando a una crisis existencial donde los hijos no tienen idea de lo que desean hacer con su vida a planes futuros. Es importante ir fortaleciendo los valores y las tradiciones ya que estas son necesarias para la orientación y se emplean para juzgar lo que es adecuado o no de las conductas propias y ajenas y contribuyen al desarrollo humano. De igual manera la inculcación de estos fortalece su manera de pensar, en sus sentimientos y su manera de comportarse.

Referencias Bibliográficas

Ceballos S., J. (2011). La importancia de los valores de la familia en México. *Contribuciones a las Ciencias Sociales.* Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/11/

Covey S.R. (1997). *Los 7 hábitos de la familia altamente efectiva*. Madrid, España: Editorial Palabra.

Escalante, E. (2010). El rol de la familia, en especial de la mujer en la producción. Recuperado de http://orton. catie. ac. cr/

Gouveia, E., & Montiel, K. (2014). El proceso de selección del personal docente basado en el enfoque de competencias. Una propuesta//The Process of Selection of Educational Personnel Based on the Competent Level Focus. A Proposal.*Telos,1*(15), 199-214.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación *Panorama Educativo de México:*

ndicadores del Sistema Educativo Nacional 2014 México D.F. Ed. INEE 2015.

López, J. C. (2010). *Monjas coronadas. Profesión y muerte en hispanoamérica virreinal: Alma Montero Alarcón.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia; Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato; Plaza y Valdés, 2008.

Peña, P., & Miguel, J. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad: *Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. Cuicuilco, 20* (58), 31-57.

Poma, A., & Gravante, T. (2016). Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Autónoma de México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 19*(3), 1065.

Rubio, L., & Baz, V. (2015). El poder de la competitividad. México, Fondo de Cultura Económica.

Salas, M. M., y de Oliveira, O. (2012). Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XXI: trayectorias ocupacionales y

desigualdades sociales entre jóvenes profesionistas mexicanos. *Estudios Sociológicos*, 3-43.

"Las relaciones humanas ante uniones L-G".

***Ma Martha Rincón Escobedo*[35]**
***Rubén Jáuregui Estrada* [36]**
***Alba Enith Yáñez González*[37]**
***Kristabell Orta Ceniceros*[38]**

Resumen

Se presentan resultados obtenidos del trabajo de investigación; las relaciones humanas ante uniones L-G realizada dentro de comunidades de preferencia sexual igualitaria de la Ciudad de Torreón, Coahuila tras la modificación al Código Civil del Estado de Coahuila. El interés surge de observar el manejo de las relaciones humanas ante comportamientos y reacciones de las personas y parejas L-G.

Teniendo como objetivo describir las relaciones humanas a partir de las emociones expresadas en un contexto legal al momento de cohabitar y coexistir en unión de este tipo de parejas. Abordado desde una perspectiva metodológica con un diseño no experimental de corte transversal descriptivo. La recolección de datos se trabaja mediante un número de casos (muestra) de manera probabilística intencional selectiva en comunidades L-G. Los resultados obtenidos de la lectura basado en análisis de Cluster, se infiere que se encuentran dos aglomeraciones, una integrando por elementos que describen las uniones LG y otra aglomeración que incluye la descripción de emociones conformando un entorno que describe las relaciones humanas.

Palabras clave: *Familia, emociones, parejas igualitarias, relaciones humanas.*

Introducción

En el presente documento se muestra el análisis y conclusiones de los principales resultados obtenidos en la investigación las relaciones humanas ante uniones L-G en Torreón, Coahuila realizada en comunidades que atienden a esta característica durante el periodo de Mayo – Agosto 2016.

El diseño de la encuesta se realizó desde la perspectiva de las uniones L-G expuesta al manejo de sus emociones, tras la modificación del Código Civil en el Estado de Coahuila, la cual permite analizar las emociones en uniones L-G de jóvenes que posibilitan u obstruyen su efectiva comunicación frente a diversas situaciones con posible de riesgo a la crítica social.

---

[35]Escuela de Ciencias de la Comunidad Universidad Autónoma de Coahuila.
[36] TecNM Instituto Tecnológico de la Laguna
[37] Escuela de Ciencias de la Comunidad Universidad Autónoma de Coahuila.
[38] Escuela de Ciencias de la Comunidad Universidad Autónoma de Coahuila.

En el desarrollo de la investigación se inicia con la documentación desde el punto de vista teórico de la temática de las relaciones humanas, parejas igualitarias, vulnerabilidad, parejas y emociones describiendo el funcionamiento de este fenómeno. Todo esto con el fin de concebir y contextualizar el tema a desarrollar.

En segunda circunscripción se diseña un instrumento de medición considerando los ejes de la investigación y la destilación de variables para ser aplicado en comunidades L-G, a manera de un piloteo. Una vez validado en base a su primera aplicación y determinado el tamaño de la muestra, se procede a la aplicación de la encuesta para la recopilación definitiva de datos mediante la aplicación en línea.

En ulterior consideración, como tercera parte, se describe la información obtenida de las corridas de tratamiento estadístico con el fin de analizar los resultados de las encuestas y en base en ello, emitir las conclusiones respectivas, las cuales tienen el propósito de aportar a la sociedad en general las pautas sugeridas que buscan el mejoramiento continuo en las relaciones humanas entre el desafío de la diversidad social.

Entre los temas a desarrollar están las características de las familias las relaciones humanas, vulnerabilidad, parejas igualitarias y emociones y la determinación del objetivo, así como la estrategia a desarrollar para alcanzar dicho objetivo y dado la importancia de las causas que originan este tipo de relaciones.

Marco teórico

De acuerdo con Libson (2013) donde describe la importancia de las relaciones familiares mismas que se consideran al tener presente que la relación igualitaria de Parsons no constituye un fenómeno dado particular, homogéneo, sino que es un fenómeno complejo que busca cabida y cobijo en la sociedad, implican una variedad, incluso contradictoria, de fenómenos muy diversos. Las múltiples construcciones del concepto “familias¨ se pronuncian en torno a diferentes saberes, cada uno aceptado en su tiempo. Los campos de estudio como la pedagogía, antropología, sociología, psicología, el derecho, la biología, cimientan los límites que permitieran el análisis desde los diferentes enfoques. El tipo familiar ideal, según Libson (2013) del equilibrio social del modelo donde consideran a partir de fundar a la familia desde una perspectiva nuclear, biológica, biparental, monogamia y heterosexual como un ideal social de la complementariedad sexual, que en su momento social funciono mismo modelo que en la actualidad no es funcional ya que los contextos cambiaron .

De acuerdo con Lucas (2011) la pareja que elige llevar una vida en común donde rige el amor entre iguales es fundamental tomar en cuenta

hábitos, así como concretar acuerdos, basado en el deseo y el amor desde lo racional ya que no están exentos de exponerse a una manera diferente de vivir, valorar sus propias opiniones y costumbres, reconocer como tal en todas las facetas de su vivir desde la tolerancia, pero sobre todo dar igualdad a hombres y mujeres en la protección de la pareja, ya no como sociedades de convivencia donde se entablaban derechos y obligaciones, sino como unión o matrimonio igualitario.

Es de reconocerse la importancia que da Arranz (2010) de las políticas públicas respecto a los cambios culturales y de la importancia medular en parejas igualitarias y familias integradas por estas de igual manera, considerar la trascendencia en el educar a la población infantil, de integrar la diversidad a las múltiples estructuras familiares en la actual sociedad donde la importancia de los valores está en función a los cambios sociales.

Según Ceballos (2010) la sociedad aún asume dos tipos de género: hombre y mujer para relacionarse íntimamente éste pensamiento está arraigado desde hace muchos años y a la fecha sigue vigente, cuando se presenta la situación de conocer a una persona con diversidad sexual surgen fuertes prejuicios que conllevan a una discriminación, son pocas las personas que aceptan y se relacionan con miembros de éstas comunidades, las lesbianas no cambien su apariencia física de manera marcada sino que es en su carácter y personalidad cuando en la mayoría de los casos se da a notar su orientación sexual. Los L-G pueden vivir con la mayor privacidad posible, sin sentirse obligados a revelar su preferencia sexual, aunque esto signifique quizá su invisibilidad, pero se evitan el sentimiento de rechazo y represión que puedan llegar a sentir por parte de la sociedad.

Por lo que Ceballos (2010) afirma que lo aceptable de la situación es que la ley no hace distinción por raza ni orientación sexual y los miembros de las comunidades L-G pueden exigir tales derechos para darse a respetar y hacer mostrar su valor como persona y ahora como familia tras la reciente modificación del Código Civil en el estado de Coahuila, donde no solo los L-G, sino la comunidad entera LGBTI tienen esta misma oportunidad.

De acuerdo con Márquez y Delgado (2012) sentimos miedo cuando creemos que estamos en peligro y el miedo puede provocar tres instintos; huir, responder a la acción o paralizar. Son estímulos naturales que forman parte del instinto de supervivencia. La rabia: se presenta cuando se rebasan los límites permitidos, es normal que la emoción de rabia orille a las personas a utilizar la violencia y agredir en defensa propia y aunque no es lo correcto, es una manera de señalar los límites y expresar nuestro sentimiento hacia alguna situación incómoda o injusta. La tristeza: suele presentarse en forma de llanto, que regularmente expresa dolor requerido para liberar dejando una sensación

de alivio, deja de ser saludable cuando se convierte en profunda. Alegría: casi siempre se expresa y se presenta cuando la persona ha experimentado éxito, satisfacción o logra algo importante para sí, es tan necesaria como las demás, es la emoción más buscada, pero se debe tener en cuenta que las demás son tan importantes como estas, pues ayudan a sobrellevar situaciones difíciles. Miedo e inseguridad son las principales emociones que un L-G rompen con los esquemas definidos en la sociedad, estos también tienen derechos.

De acuerdo con Goleman (2012) los estados emocionales son causados por la liberación de hormonas y neurotransmisores provenientes de la forma en cómo trabaja nuestro organismo y nuestro cerebro, que luego terminan en emociones en sentimientos que se experimentan en las personas, sin duda son el reflejo del sentir, el resultado de un estado anímico afectivo de mayor duración que la emoción, he aquí la importancia de expresar y manejar los sentimientos; de involucrar las experiencia sensoriales y subjetivas, para investir experiencias subjetivas que forman parte de las personas y que son el producto de las emociones, es fundamental considerar la empatía desde la postura de valor o como una actitud pero en ambos casos determinante ante el entendimiento de los sentimientos con los demás, estos pueden presentarse en corto o largo plazo, pero generalmente suelen mantenerse durante largos períodos de tiempo.

Es pues que la emoción está vinculada con el temperamento, la personalidad y la motivación de las personas, pero lo mejor de todo esto es generar condiciones emocionales positivas indispensables para movilizar lo mejor de las personas. Es importante ubicar el manejo y control emocional como táctica de acción ante las reacciones del diario vivir, motor del entusiasmo de los momentos de creatividad determinantes en cualquier ámbito personal, familiar y social

Desde la perspectiva de Scherer (2014) las emociones son fenómenos multidisciplinarios que involucran procesos coordinados cognitivos, fisiológicos, afectivos y sociales, que visto de esta manera se requieren las emociones como portadoras de interpretaciones y significados desde las miramientos sociales y culturales que definan la intensidad en cuestión de los entornos y la intervención social para poder generar intrínsecamente el sentido de pertenencia a un grupo reflejado en la familia, amigos concubinos en toda unión o agrupación donde coexistan a partir de dos o más seres humanos interactuando bajo un andamio de valores y cultura. Es aquí donde radica la importancia de comprender las emociones como transportadoras de significados que definen momentos y lo que se genera de manera directa o colateral en torno a ello, ya que nos permiten reconocer la relevancia e importancia del momento, personas, objetos y situaciones.

Con base en lo anterior se deduce que las emociones aparecen en todo momento de la vida aun en la evocación de un recuerdo, cuando hay peleas, enfado, problemas la rabia, el enfado o la tristeza no siempre se maneja de la mejor manera al reaccionar o afrontar los problemas, es aquí donde aparece la educación emocional para el manejo, la mediación y resolución de conflictos, responsabilidad de la familia dentro de este marco el expresar, regular, manejar y aceptar sus propias emociones consigo y para los demás son fundamentales para el bienestar personal, familiar y por consiguiente social.

De acuerdo con Grinnell (2016) acerca de la discriminación en agravio pone en riesgo el sistema de integridad y de libertad en cuanto a sus derechos económicos, sociales, culturales civiles donde la intolerancia prevalece desde la perspectiva psicológica de ser hombre, mujer donde se tienen apego a ciertas normas culturales relacionadas con el comportamiento femenino o masculino, de igual forma es importante considerar la identidad sexual como una de las variables que construyen la personalidad de cada humano donde la identidad sexual refleja lo que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género, y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene.

De acuerdo a lo anterior es importante tener presente los valores sobre todo el respeto el valorar al otro como a sí mismo, la empatía, la reciprocidad, en entornos L-G, se evoca la frase célebre de un mexicano prominente, ¨el respeto al derecho ajeno es la paz¨, si los grupos que integran la sociedad en la orbe, se condujeran bajo este valor social hacia la diversidad sexual no solo en su jerarquía constitucional sino también en los derechos humanas se tendría mayor oportunidad de ser mejores seres humanos, existe quien desconoce las teorías acerca de la homosexualidad como producto de una altercación hormonal, esto es pues sin mayor preámbulo una alternativa para explicarlo, será más fácil el entender la diversidad sexual y su preferencia puesta en práctica.

Según Bogaert, Ashton y Lee, (2017) quienes consideran en la orientación sexual el exceso y la ausencia de los andrógenos, masculiniza o feminiza a los individuos. En el caso de los individuos masculinos la insensibilidad a los andrógenos en la que un feto masculino no se desarrolla como barón porque las células de su cuerpo no pueden trabajar con la testosterona; por ello, se sienten mujeres y su preferencia sexual es por el mismo sexo. Por lo que de acuerdo con Bogaert, Ashton y Lee, (2017) las parejas igualitarias día a día realizan más actos de presencia en todos los ámbitos de la sociedad. A pesar de los estereotipos, es importante recordar que la sexualidad es algo natural, como se mencionó anterior mente pocas

personas conocen la posible procedencia de la homosexualidad, descrita a continuación desde la perspectiva de la teoría Neuro-hormonal de la Orientación Sexual en 1987; entre la sexta semana y finales del quinto mes es cuando el embrión recibe cierta carga de cromosomas ya sea XY o XX, de eso dependerá su orientación sexual. Es importante considerar en la estructura de las parejas igualitarias las creencias, la religiosidad y los prejuicios para comprender actitudes y emociones entre ellos y con el resto de los diferentes grupos sociales.

Se considera la modificación del Código Civil en el Estado de Coahuila, donde el apartado referente a la igualdad entre hombres y mujeres se documenta la celebración de la unión civil igualitario en el marco de respeto a los derechos fundamentales de los individuos, en la misma sintonía el artículo 20 fracción I de la ley de sociedad en convivencia considera la voluntad de ambos donde establece que la sociedad en convivencia es un acto jurídico bilateral que se constituye cuando dos personas físicas del mismo sexo mayores de edad y capacidad jurídica plena establecen un hogar común con voluntad de permanencia y ayuda mutua.

Las relaciones humanas están vinculas con la expresión de emociones, ayuda en la resolución de problemas, motivación, control y promoción de la acción ya que conforma la comunicación eje rector en el manejo de las relaciones humanas en cualquiera de los hábitos, el proceso acumulativo de socialización en el familiar lleva a construir un proceso de personalidad familiar donde la comunicación es fundamental

Rodrigo y González (2014) sugieren que las relaciones humanas representan la interacción entre individuos y que la comunicación es la relación entre actitudes y conductas así mismo menciona que las capacidades que poseemos de desenvolvernos y darnos a conocer con otros individuos dentro de una sociedad se llaman relaciones humanas, las cuales deben ser desarrolladas de manera que faciliten nuestra convivencia con las personas que forman nuestro entorno familiar y entornos sociales.

Tomando en cuenta que en el nivel en que sea bueno o malo el ínter actuación que tengamos con otras personas se nos hace fácil o difícil vivir en armonía, las buenas relaciones humanas se logran través de una buena comunicación y así también dependen de la madurez humana que poseamos. Hoy en día la mejor manera de mantener, establecer y mejorar las relaciones humanas es la comunicación interpersonal.

Justificación

La investigación es novedosa debido a la reciente modificación del código civil en el estado de Coahuila, recordemos que todas las personas de todas las

edades, posen diferente cultura, valores, creencias, aunque somos idénticos porque tenemos la misma dignidad humana y gozamos de los mismos derechos humanos. De igual importancia es tener presente, que todos los hombres y todas las mujeres, tenemos una identidad propia, personal e irrepetible, que nos hace ser diferentes, diversos y nos lleva a tener deseos e intereses distintos, en este sentido la diversidad sexual se entiende como la necesidad de una mejor comprensión en las relaciones entre las personas y los grupos, el buscar la coexistencia entre los diferentes grupos sociales trabajando la intolerancia, el rechazo a todo aquello que se considere diferente ya que representa cerrar la posibilidad de enriquecimiento personal y social de todas las esferas personales y sociales. pocas investigaciones han contribuido o tratado de conocer, entender y describir qué es lo que sucede cuando las mujeres y los hombres tiene el deseo de relacionarse erótica y sexualmente, viven cian al estar en un proceso de constante desajuste y cambio social tras la modificación del código civil, pero sobre todo de qué manera hacen frente ante dicha situación. De la misma manera, tenemos entonces que las distintas personas viven de diferente manera sus propias identidades.

En esta investigación se desea explorar y contribuir a favorecer el desarrollo personal de grupos de personas vulnerables que están en un proceso de cambios social. Es esencial que se elaboren investigaciones regionales en donde se puedan dar respuestas a muchas indagaciones desde la perspectiva socio-emocional. Precisamente se busca abarca todos los aspectos de la experiencia humana, estudiar el comportamiento y promover en aquellas personas o grupos que se encuentran vulnerables, al estar expuestas a constantes factores estresantes que llevan implícitos la condición en la que se encuentran. Se busca mejorar la calidad de vida documentar la transformación de la sociedad y la atención de cada una de sus dimensiones en donde es fundamental la conciencia crítica en la búsqueda de la verdad, vida y sociedad contribuir al mejoramiento de la sociedad donde se refleja acciones y actos de quienes la integramos.

A continuación, se describen los pasos para abordar la investigación se realiza desde un enfoque mixto, ya que de acuerdo con Hernández, Collado y Baptista (2014) se emplea la recolección de datos para analizar el cumplimiento de los objetivos y contestar la pregunta de investigación con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías y de igual manera e intensidad se busca la objetividad mediante informantes claves, entrevista y observación, siguiendo un patrón estructurado evitando que afecte tendencias. Es precisamente lo citado en el párrafo anterior lo que se ha elaborado en la investigación, se formuló el problema de investigación de manera concreta y explicita, delimitando la población y las variables, acorde al proceso al mismo tiempo se

elaboraron guiones de entrevista semi- dirigida, de observación ubicando y abordando informantes claves para ser recabada la información mediante un grupo focal, en donde se requiere de la factibilidad, observación, la medición y el análisis de los datos. Posteriormente, se elaboró el objetivo de la investigación que consiste en. Describir las relaciones humanas al momento de cohabitar y coexistir en unión de pareja con preferencia sexual igualitaria para diagnosticar a partir de las emociones expresadas en un contexto legal, enunciando lo que se desea obtener durante el desarrollo de la misma, considerando los elementos de la pregunta de investigación como las variables y la unidad de estudio, pues es esencial que el objetivo sea congruente con el planteamiento del problema.

Además de la pregunta y objetivo de investigación, se planteó la justificación, En su mayoría se plantea él por qué es importante la investigación y qué tan conveniente es, por lo cual, se desarrolla en el aspecto social, es decir, la manera en que el contexto influye en el fenómeno a investigar. Dentro del proceso de la investigación, la viabilidad es un elemento importante, ya que en él se consideran los recursos intelectuales, financieros y humanos, en los cuales se desarrollará.

Respecto a la viabilidad, se contacta con la persona que vincula a la investigadora con la comunidad L-G en Torreón Coahuila, para explicar la importancia del estudio y su participación en grupos focales de manera voluntaria, y la coordinadora explicó a los miembros de la comunidad, acordamos fechas tiempos para realizar el trabajo con los diferentes grupos focales. Dentro del primer acercamiento, con algunos grupos focales de la comunidad L-G en Torreón, señaló que la comunidad no tenía problema alguno, en que se realizara la investigación, pues sería una ayuda mutua, tanto para la investigación el tener una unidad de estudio y a partir de ahí dar a conocer su pensar, sentir de sus emociones en paraje y su integración en los diferentes grupos sociales como trabajo, familia nuclear, escuela, y entender como la sociedad heterosexual los percibe bajo esta modificación al código civil. Referente a la información obtenida en función al objetivo de la investigación, las consecuencias no afectan moralmente a la unidad de estudio ni al contexto en el que se desarrolla.

Por otra parte, se realizaron diversas revisiones de documentos que aportaran y respaldaran con fundamentos científicos no empíricos, aquellos conocimientos que estuviesen ligados con la investigación, para poder diseñar la perspectiva teórica. Dentro del proceso teórico, se han considerado los antecedentes de la investigación en los cuales a través de ellos se analizó qué autores abordan aspectos del estudio y de esta manera delimitar cuáles bases teóricas respaldan el encuadre de la investigación. Teniendo en cuenta, que si bien es cierto existen de diversas teorías, no todas representan elementos de la

investigación, así como no todos los estudios se sitúan en el mismo planteamiento, dado que cambia la población, el contexto cultural generacional.

El marco teórico se optó por hacer énfasis en las variables ejes de la investigación, que destaca las variables ejes de la pregunta de investigación, sin embargo, dentro de la revisión teórica, se creyó conveniente, integrar aquella información que enriqueciera el marco teórico. Por último, dentro del proceso de marco teórico, se diseñó el encuadre, para también integrar los conceptos claves, sin errar en catalogarlos en glosario, más bien explicarlos apegándose a las teorías y definiéndolos desde la perspectiva del autor.

Método

Con el propósito de agrupar variables basándose en las características que poseen y con el fin de manejar un grupo de variables de los datos de la población completa en base a perfiles de ciertos grupos. Se procede a realizar análisis de Clúster para 30 variables ordinales las cuales aparecen en la Tabla 1, con reglas de amalgamamiento de liga completa mediante la estrategia de distancias 1-r Pearson, lo cual permite reducir las dimensiones descriptivas del fenómeno observado.

Hernández, Collado y Baptista (2014) de acuerdo a los lineamientos del diseño de la presente investigación atiende a los no experimentales, transversales que por sus características recolectan datos en un único momento y por su tipo atiende a los descriptivos, de igual forma se recolecta datos mediante un guion de entrevista en ambientes naturales y se trabaja con grupos de enfoque, anotaciones y bitácoras de campo, para ser más específicos se interviene con grupo de personas de la misma preferencia sexual, mujeres y hombres en comunidad L-G.

Como lo mencionan Hernández, Collado y Baptista (2014) las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Dicho en otras palabras, se recoge información sobre las variables establecidas, para intervenir en la mejora de la integración socio afectiva, empatía en los grupos L-G. Fundamentando lo anterior, se inquirió respecto a los rasgos importantes que específicamente la población sujeta a estudio. El instrumento diseñado está conformado por tres variables nominales y treinta y un ordinales mismas que se pilotearon para determinar la con la confiabilidad del instrumento mostrando consistencia interna en Alfa de Cronbach de 0.82.

Resultados de la investigación

Con base en la evidencia encontrada se presentan los siguientes resultados que conforma la estrategia de caracterización, con la cual describe un sistema de variables complejas a través de sus elementos simples. De la misma manera se implementan el producto momento de Pearson a un alfa de 0.001 con integración del fenómeno mediante distancias. Con esta estrategia se describen las relaciones humanas ante uniones de L.G dada la evidencia observada. De la misma manera se obtiene la taxonomía relevante a la matriz obtenida.

De acuerdo con la Figura 1 se infiere que la jerarquización de los elementos referentes a la caracterización de las relaciones humanas frente a su expresión de emociones durante su unión en pareja L-G se agrupa en dos grandes estratos. La primera aglomeración se integra a su vez de dos grandes grupos de elementos, que describen a las personas con preferencia sexual igualitarias L.G, en lo que ellos muestran sus relaciones humanas por medio de sus emociones así como grupos de elementos descritos ante su entorno. La segunda aglomeración agrupa la acción de las relaciones humanas en su vida de pareja ante de sí mismos a propósito de la modificación del Código Civil en el Estado de Coahuila.

Respecto a la aglomeración del primer grupo de elementos que muestran sus relaciones humanas por medio de sus emociones destaca de gran manera el enfado asociado a mantener las tradiciones familiares, conservar valores que les permita vivir con alegría, el realizar actividades del hogar y de espiritualidad asociado a la depresión. En esta misma aglomeración, con el otro sub objeto destacado, se aglomeran las variables que describen a las relaciones humanas en parejas L.G ante su entorno, destacando el miedo a las tradiciones de mi pareja, la relevancia de evitar un entorno hostil con libertad para el cohabitar y coexistir en sociedad, los retos que se les presentan en ocasiones ante el rechazo social por la vergüenza, dan importancia a la seguridad económica relacionándola para realizar viajes con libertad así como el correr riesgos a pesar del ambiente hostil que se pueda presentar, procuran apoyo de su pareja y gestionando obtener la aceptación que tienen en el medio laboral donde colaboran buscando evitar la discriminación dada su preferencia sexual.

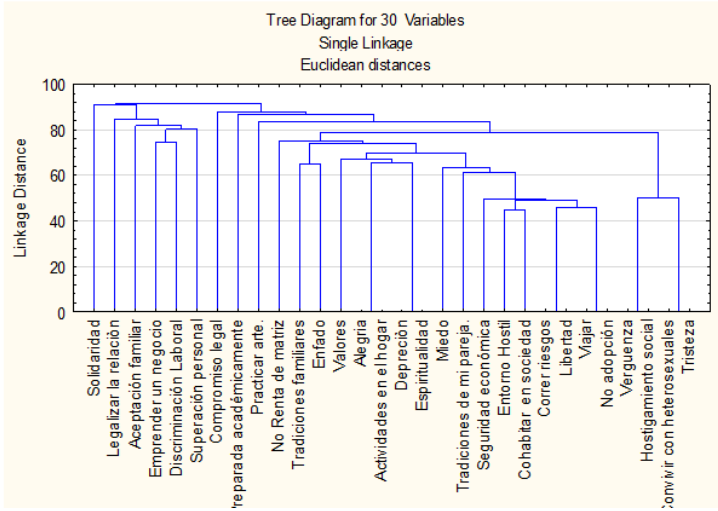

Figura 1. **Jerarquización para 30 variables de relaciones humanas ante uniones LG**

Fuente: elaboración propia de base de datos comunidades LG).

Desarrollan la estabilidad proactiva y el optimismo por medio de solidaridad. Destaca el evitar la soledad y la tristeza al convivir con familias heterosexuales

La siguiente aglomeración agrupa variables que describe emociones que conforman de manera importante elementos, donde se describen las relaciones humanas mediante preferencias, dándose prioridad a lograr la superación personal para considerar nuevas alternativas de acción como emprender un negocio lo que les permitirá probablemente evitar la discriminación laboral al participar en espacios no aceptados para ellos, buscan así mismo la aceptación familiar y legalizar la relación L.G soportado por una posible solidaridad

Dada la evidencia anterior se puede inferir que las uniones L.G probablemente elaboran desde la vida de pareja roles de familia donde se ven ellos como personas que analizan, motivan y se apegan al nuevo Código Civil del Estado de Coahuila, agregando el componente de flexibilidad a su comportamiento hasta ahora solo pensadas. Buscan a priori, encajar en los valores de un entorno incluyendo su comportamiento con compromiso legal, la preparación académica de la pareja, la práctica del arte dando importancia a la no renta de matriz asociando a la ambición que tienen y la necesidad de experiencias para superarse, la responsabilidad para evaluar sus conocimientos y preparación académica de la pareja, la participación política, la privacidad que necesitan en pareja y el auto respeto y la honestidad donde los valores es relevante para ellos buscan obtener una relación soportado por

medio de un compromiso legal basado en el nuevo Código Civil en el Estado de Coahuila.

Conclusiones

Como síntesis del desarrollo argumental sobre los resultados del trabajo, se presentan las conclusiones haciendo referencia primeramente respecto al objetivo general del trabajo, que se centra en conocer la estructura y jerarquización de las relaciones humanas en la unión L G. a través de las emociones. Los resultados refuerzan el supuesto de partida que, existe una estructura y una jerarquización de los elementos referentes analizados los cuales se encuentran en dos aglomeraciones integrando por elementos que describen las uniones L-G y otra aglomeración que incluye la descripción de emociones conformando un entorno que describe las relaciones humanas donde se da prioridad al compromiso legal, a la no renta de matriz, la preparación académica, la práctica del arte, suelen analizarse ellos mismos para considerar el nuevas alternativas de respeto y aceptación familiar, la convivencia con parejas heterosexuales, y respeto por tradiciones familiares.

En relación a la jerarquización destacan compromiso legal a propósito de la reforma al Código Civil del estado de Coahuila, los valores y tradiciones familiares, respeto personal, la aceptación que tienen de ellos mismos, los compromiso a la pareja, la estabilidad proactiva y el optimismo; prestan importante atención a la tradiciones familiares de mi pareja buscando procurar alinear su comportamiento con una buena convivencia con heterosexuales y aceptados por sus familiares así mismo se sienten satisfechos y en paz con la remarcación por su trabajo laboral.

En correspondencia el otro sub objeto destacado, donde se aglomeran los atributos que describen las relaciones humanas en sí mismo, representan la relevancia de los retos debido al rechazo social, del interés que tienen de ser aceptados por un entorno en ocasiones hostil y la necesidad de experiencias para superarse como L.G, la responsabilidad para evaluarse ante nuevas normas. Es relevante para ellos la solidaridad que necesitan para una vida en pareja, el auto respeto y la honestidad, hacen análisis de sus fortalezas, debilidades por medio de la preparación académica, capacidades e intereses.

El análisis da cuenta de cómo la violencia en las diferentes estructuras sociales resulta detonadora de emociones como la tristeza pues al interrumpir la autonomía de las personas les pueden coartar su libre desarrollo, en cuanto a derechos y obligaciones, es importante considerar que al poseer un deseo homo-erótico por el mismo género L-G aclarando siempre y cuando se exprese, es igual a transgredir los estereotipos de género, de las emociones, la que experimentan las personas por la misma preferencia sexual

más común como son culpa, tristeza, vergüenza, temor, originadas por la violencia de la cual son blanco a través de aprender que sus deseos son subordinadas a la opresión social. Las personas con la misma preferencia sexual L-G se forman en entornos donde se producen ciertas emociones que son conductivas a ciertos malestares de salud, la tristeza y la culpa son emociones fundamentales en los trastornos depresivos, mientras que el temor son trastornos por ansiedad, la vergüenza y la culpa son motivadores importantes de la conducta, los L-G al ser sometidos a lo largo de su vida o de los años de manera regular a una violencia coludida.

De acuerdo con lo anterior queda claro que se puede expresar mediante el habla las diferentes emociones, aunque no siempre sentirlas, si observamos con atención la expresión facial y corporal es la expresión pura de lenguaje verbal son siempre las emociones quien revela la verdad referente a lo que se está experimentando. Es el aspecto socio-afectivo es determinante para encontrar equilibrio socio-emocional. Partamos de las emociones primarias. En las que se incluyen distintas tonalidades como en los colores primarios, por decir, el miedo: tiene que ver con un instinto de supervivencia.

Referencias Bibliográficas

Arranz T., E. Oliva D., A. (2010). *Desarrollo sicológico en las nuevas estructuras familiares.* Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Bogaert, A. F., Ashton, M. C., & Lee, K. (2017). Personality and Sexual Orientation: Extension to Asexuality and the HEXACO Model. *The Journal of Sex Research*, 1-11.

Ceballos Muñoz Alfonso (2000). v *Soy lo que ves: cultura, identidad y representación homosexual*. Mexico: Septem Ediciones.

Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Leyes Estatales vigentes Congreso del Estado de Coahuila Recuperado de http://congresocoahuila.gob.mx/portal /?page_id=538

Goleman, D. (2012).*Inteligencia emocional*. Barcelona, España: Editorial Kairós.

Grinnell, L. (2016). Los derechos humanos y el internacionalismo en el movimiento lésbico-gay mexicano, 1979-1991. *Debate Feminista*, 52, 72-89.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México.

Editorial Mac Graw Hill.

Libson, M. C. (2013). Parentalidades gay y lesbianas: los cambios de relato. *Sociedade e Cultura*, 15(2), 10-5216.

Lucas Marín Antonio (2011) Estudio de la Realidad Social. Navarra, España: Editorial Universidad de Navarra

Lozano Verduzco, I; (2014). Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay de la ciudad de México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25() 298-312. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233245622009

Márquez, M. G, Delgado, A R. (2012). Revisión de las medidas de reconocimiento y expresión de emociones. *Anales de Psicología*, 28, 978-985. Recuperado de http://www.redalyc .org/ articulo.oa?id=16723774037

Rodrigo, M. J., y González, J. P. (2014). *Familia y desarrollo humano*. España: Alianza editorial.

Schérer, R., & Vericat, I. (1998). Deleuze y la cuestión homosexual. Una vía no platónica de la verdad. Debate Feminista,18, 355-382.

"Análisis de la violencia de género en la adultez intermedia, el caso de Saltillo Coahuila".

Diana Isabel López Rodríguez[39]
Martha Alicia Cabello García[40]
Rosa Maribel Lugo Saucedo[41]
Irma Nallely Moreno Mora[42]

Resumen

En la actualidad la violencia contra la mujer se ha reconocido como problema a escala mundial y como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz. La puesta en marcha como tema de debate universal ha permitido, apenas, visualizar la punta del iceberg de dicho problema.

Se trabajó con una investigación cualitativa en dónde participaron mujeres de mediana edad (64 participantes). Las edades de las participantes oscilaban entre los 21 y 36 años. Para la recolección de la información se utilizó una entrevista estructurada, usando cinco preguntas generadoras.

Respecto al procedimiento e interpretación se crearon categorías para las respuestas, ya que al ser entrevista existe una amplia posibilidad de respuestas; además en algunos reactivos las participantes tenían la oportunidad de comentar más de una opción de respuesta, por lo que los porcentajes no necesariamente tienen como referencia un 0% – 100%.

Destacan en los resultados que el 85% de las participantes dijo que los golpes son la principal forma de identificar la violencia, seguido por 49% que mencionó formas de violencia psicológica. El 92% de las participantes dijo conocer a alguna mujer que había vivido violencia de género. En tanto a la ayuda que conocían que habían recibido esas mujeres comentaron que al 63% la había apoyado su familia y el 12% corresponde a ayuda de amigos o compañeros de trabajo. El 76% de las participantes dijo conocer programas que atienden la violencia en la ciudad, sin embargo hubo dificultad para nombrar a las instituciones. Identificaron como factores que favorecen la violencia de género: la familia de origen 68%, dependencia económica 72%, tener hijos 86%, baja autoestima 48% y no contar con estudios 61% así como estar aislada socialmente 42%.

Palabras clave: *Violencia, género, mujeres, adultas*

Introducción

La violencia contra las mujeres es definida por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer de las Naciones Unidas como:

> Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de

[39] Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Psicología
[40] Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Psicología
[41] Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Psicología
[42] Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Psicología

tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad y agrega que ello se concibe como violencia si se producen en la vida pública o en la privada (ONU, 1993, p.15).

La Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres celebrada en Beijing en 1995, la contempla como una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo (Unidas, 1995, p. 52).

Susana Velázquez amplía la definición de violencia de género exponiéndola como: "los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física" (Velazquez, 2003. p. 13).
Luis Bonino (2008) dice que la violencia de género es aquella violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, en la que el género del agresor y el de la víctima va íntimamente unido a la explicación de dicha violencia. Asegura demás que es violencia de género porque es aquella que afecta a las mujeres por el simple hecho de serlo y que es aquella violencia que se ejerce por los hombres para mantener el control y dominio sobre las mujeres.

La violencia de género es un problema universal, presente desde los albores de la humanidad hasta nuestros días, en todas las culturas, sociedades, religiones, sistemas sociales, sistemas políticos, economías y corrientes ideológicas. A pesar de que la violencia hacia la mujer no es un fenómeno nuevo, porque tiene un innegable antecedente histórico patriarcal, su reconocimiento, su visualización y el hecho de ser considerada como un problema social, es relativamente reciente. En el siglo XVIII movimiento feminista fue quien problematizó la desigualdad y la subordinación que sufrían las mujeres en diferentes ámbitos de la vida, reclamó la igualdad de derechos para las mujeres, denunciando la violencia que suponía la negación de derechos de ciudadanía a las mujeres; como el acceso a la educación, al trabajo, al voto, a la autonomía . A mediados del siglo XIX, la discriminación normalizada hacia la mujer empieza a ir cambiando lentamente, a medida que las mujeres de esa época van tomando conciencia de su propia marginación (Delgado, 2010)

En 1848 comienza a surgir el movimiento feminista en los Estados Unidos con la intención fundamental de conseguir el voto para las mujeres. Este movimiento realiza "La convención sobre los derechos de la mujer" celebrada en Nueva York donde se redacta la "Declaración de Seneca Falls "texto básico del sufragismo y de la ideología feminista norteamericana, el objetivo principal de este movimiento (el derecho al voto) se logró en 1920, El Sufragismo era un medio para obtener un fin mayor; la eliminación de la

violencia de género que suponía la desigualdad. A través del sufragismo, se articulaba la aspiración a conseguir el acceso a estudios superiores, a poder ejercer todas las profesiones, a disfrutar de los mismos derechos civiles que los hombres, a poder administrador los bienes propios; en definitiva, a eliminar la violencia de género en todos los ámbitos de la vida (Rodriguez, 2007).

En la década de 1960 se comienza a considerar la violencia de género como un problema social, en un inicio se consideró como tal la violencia sexual y posteriormente la violencia doméstica; esto se logra gracias al papel desempeñado por el movimiento feminista del siglo XX. El término violencia de género es una traducción del inglés *gender violence* y comenzó a usarse de forma más generalizada a partir de los años 90. Tres importantes acontecimientos impulsaron su difusión: a) 1993: Conferencia Mundial para los Derechos Humanos en Viena b) 1994: Declaración de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer c) 1995: Conferencia Mundial de Mujeres en Pekín. Fue la perspectiva feminista o teoría de género, la que analizó y conceptualizó lo que hasta entonces se consideraban casos individuales de agresiones e hizo visible la violencia de género, con las dimensiones y gravedad que hoy se reconoce(Amoros, 2007).

En diciembre de 1993 La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", como primer instrumento internacional de Derechos Humanos que aborda la violencia de género, donde se incluye:

> La violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia relacionada con la explotación, la violencia física, sexual y psicológica a nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones , los abusos sexuales, el hostigamiento, y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada y la violencia física, sexual o psicológica perpetrada o tolerada por el estado dondequiera que ocurra (ONU, 1993, p. 15)

Actualmente se han registrado avances significativos que permiten avanzar en la búsqueda de igualdad de condiciones para hombres y mujeres. En las últimas décadas se han alcanzado importantes logros en este ámbito, no obstante las enormes desigualdades y discriminaciones contra las mujeres siguen presentes en nuestra cultura. Esto se debe, a que las estructuras de poder no se han modificado de manera sustancial y subsisten distinciones de género profundamente arraigadas, en nuestra sociedad. Los valores y normas que tanto el agresor y la victima han interiorizado tradicionalmente en el sistema de sociedad patriarcal donde se han desarrollado, explica el uso de la

violencia por parte del agresor, para conseguir un fin que él considera legítimo. Por otro lado la respuesta de las mujeres que sufren maltrato; también se deriva de los roles de género en que las mujeres han sido educadas tradicionalmente como son: vida familiar responsabilidad doméstica y el tipo de vida adecuado que una mujer puede aspirar es al cuidado de la pareja y los hijos. Estas pautas socialmente aceptables representan el mayor obstáculo para que la mujer viva en situación de violencia, y da como resultado el bajo porcentaje de denuncias, la retirada o la no ratificación o el reinicio de la convivencia con el agresor (De Juan, 2004).

Principales teorías sobre la violencia de género

Teorías Socioculturales. Estas perspectivas teóricas resaltan el papel de los contextos sociales y culturales más cercanos a la persona con la adquisición de conductas agresivas.

- Teoría del aprendizaje social. Albert Bandura es el creador de esta teoría, la cual sostiene que la violencia de género es una conducta aprendida que se adquiere a partir de la interacción social a través de un modelo. Esta teoría mantiene que el ser humano aprende las conductas de su medio y luego en la vida adulta las repite como resultado de aprendizaje, imitación y/o identificación, si el modelo de conducta violenta obtiene recompensa positiva será probable que el individuo vuelva a emplear la violencia en otras ocasiones para obtener los mismos resultados (Bandura & Walters, 1974).
- La teoría de la violencia transgeneracional. Plantea que la violencia de género es una conducta aprendida y pasada de generación en generación. De tal manera que los niños que fueron una vez abusados o maltratados por parientes, continúa el ciclo de violencia cuando ellos son viejos. Esta teoría considera que la experiencia temprana de violencia en el hogar es un factor fundamental o complementario, para explicar el origen de este fenómeno. Con respecto a esta teoría, hay que decir que no se sostiene empíricamente. Puede ser un elemento condicionante, un factor de riesgo, pero nunca un factor determinante para ser violento contra otras personas, ni para convertirse en un futuro en víctima de dicha violencia (Corsi, 1996).
- Teoría feminista Los teóricos e investigadores feministas sostienen que la violencia contra la mujer es una consecuencia de la adquisición de la identidad de género, en la cual los varones son socializados para dominar y agredir a las mujeres. Según esta perspectiva la violencia hacia la mujer es una característica de la

posición social planteada por el patriarcado, en la cual el poder dominante de los hombres se manifiesta sobre el control social de las mujeres. Los hombres son los que tienen el poder y lo ejercen sobre las mujeres y siempre que el poder se haya visto cuestionado se empleara la violencia para mantener el control de la situación. La teoría feminista sostiene que todos los procesos económicos, sociales e históricos se desarrollan para mantener una estructura patriarcal, tanto en el ámbito familiar como social (Cohen, 2013).

- Teoría del intercambio Este enfoque planteado por Gelles en 1983 se basa en términos de costos y beneficios. Es decir la violencia se utiliza en cuanto los costos sean menores a los beneficios obtenidos por la acción, la legitimación del uso de la violencia se refleja en la escasez de sanciones para el agresor. Este hecho apoya al individuo a ser violento sin ningún costo, de acuerdo con Galles la escasez de sanciones es determinante para entender la violencia contra la mujer, En contraste la presencia activa de la comunidad contra la violencia actúa como mecanismo de prevención de un comportamiento violento por parte del individuo contra su pareja. En cuanto a los beneficios de ser violento este enfoque considera que estos beneficios se refieren a la obtención y mantenimiento del poder del varón sobre la mujer; el cual se percibe como una necesidad del varón dentro de una sociedad patriarcal (Castello, 2005).
- Teoría de los Costes y Beneficios. Esta teoría sugiere que la decisión de dejar la relación violenta depende del hecho de que el beneficio total de esa decisión sea mayor que el costo de permanecer en la situación. Según el planteamiento realizado por esta teoría, la mujer maltratada toma una decisión en base a los beneficios que le reporten estar con su pareja tales como estabilidad económica, familia unida y calidad de vida. De esta manera que las respuestas de afrontamiento de la mujer maltratada estará determinada por el análisis de los costes y beneficios con respecto a permanecer o abandonar la relación violenta (Ferreira, 1992).

Teorías psicosociales basadas en las escuelas de orientación sistémica. Según el planteamiento sistémico, el sistema se conforma por una persona que ejerce violencia y otra sostiene ese tipo de relación

- Teoría de la debilidad aprendida. Ésta teoría fue elaborada por el centro de investigación de mujeres agredidas en la ciudad de Denver; se basa en principios psicológicos y sociológicos. Éste modelo sostiene que la culpa por parte de las mujeres, las hace incapaces de desarrollar estrategias adecuadas para manejar la crisis propiciando que las mujeres agredidas recurran al comportamiento estereotipado

del rol, asumiendo por ello que es hombre el que debe ejercer el poder y la autoridad (Ruiz, Quemada, & Prieto, 2005).

- Teoría de los Recursos Esta teoría concibe a la familia como un sistema de poder y a la violencia de género como manifestación de poder, lo cual justifica; que cuando este poder es cuestionado, se hace uso de la violencia como una forma de mantener dicho poder. La base fundamental de esta teoría es la idea del poder; el cual se expresa en la desigualdad que existe entre la relación hombre-mujer. Desde esta perspectiva la violencia de genero representa un mecanismo de defensa o autoprotección que actúa para mantener el poder como parte de una sociedad patriarcal (Mina & Galan, 2003).
- Modelos ecológicos. Según este modelo, planteado por Urie Brofenbrenner entre 1977 y 1979, la violencia contra la mujer resulta de la interacción de factores en diferentes niveles del medio social. Para este modelo, cada persona se halla en una realidad que consiste en un número de sistemas de diferentes niveles. Donald Dutton en 1988, desarrolló su teoría ecológica para entender la violencia degenero basándose en el modelo de Brofenbrenner , Según Dutton , la violencia hacia la mujer se explica por el sistema patriarcal que genera en los hombres la actitud de superioridad ante los derechos de la mujer (Mina & Galan, 2003).
- Modelos Multicausales. Según esta teoría la violencia de género sólo puede explicarse a partir de la intervención de un conjunto de factores específicos en el contexto general de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres en los niveles individual, grupal, nacional y mundial. Esta teoría sostiene, que cuando mayor sea el número de factores que se presenten, mayores serán las probabilidades de sufrir violencia. Factores como pobreza, desempleo, relaciones conflictivas, control de decisión y bienes por parte de los varones, haber presenciado situaciones de violencia matrimonial y abusos en la niñez (Lamas, 2000).

Teorías psicológicas que explican los mecanismos psicológicos que actúan en la situación de violencia hacia las mujeres, que intentan explicar los motivos por los que una mujer violentada no rompe con su pareja.

A. Teoría del Estrés. Esta teoría relaciona la violencia de género con el estrés y la frustración. El estrés es provocado por diferentes factores sociales y familiares. Según esta teoría la violencia hacia la mujer está directamente relacionada con el estrés social ya que existe una relación entre la violencia de género y diversas situaciones estresantes específicas dentro de este un modelo general de estrés se explica la etiología de la violencia, de acuerdo con la teoría la

violencia de genero se manifiesta cuando el individuo se encuentra bajo estrés y carece de recursos personales y de estrategias de enfrentamiento para mitigar su impacto (Lamas, 2000).

B. Teoría de la unión traumática. Esta teoría sostiene que las claves afectivas o emocionales que aparecen en el contexto del entorno traumático explican la ocurrencia de estos vínculos paradójicos entre víctima y agresor. Según esta teoría, el desequilibrio de poder e intermitencia en el tratamiento bueno-malo, son los dos factores que provocan que la mujer maltratada desarrolle un lazo traumático con el agresor a través de conductas de sumisión, lealtad y docilidad. El abuso crea una dinámica de dependencia en la pareja debida al efecto asimétrico sobre el equilibrio de poder, produciéndose un vínculo traumático por la alternancia de refuerzos y castigos (Sanmartin, 2000).

C. Trampa psicológica. Según ésta teoría, la víctima tiene la esperanza de que el maltratador cambie y deje de agredirle. Por lo tanto, ésta piensa que si invierte más esfuerzo, tiempo y amor, puede volver a establecer una relación de pareja armoniosa como lo fue en su momento. Cuanto más esfuerzo y tiempo se invierta y se haya invertido en el pasado, menores son las posibilidades de que la mujer abandone al agresor, ya que esta desea recuperar el cariño del agresor, el cual no conoce otra manera de relacionarse con su pareja sino a través del conflicto y la violencia, de tal manera que cuanto la mujer invierte más tiempo y esfuerzo está más propensa a sufrir violencia (Echeburúa & Corral, 1989).

D. Teoría de la Indefensión Aprendida, Su teoría se basa en la idea de que una persona o animal se inhibe ante situaciones aversivas mostrando pasividad cuando las acciones para evitarlo no han sido fructíferas. Generalmente las mujeres afectadas por la violencia son incapaces de ayudarse a sí mismas; esto es consecuencia del desgaste psicológico que provoca la continua exposición a la violencia y al desprecio. Como resultado de un proceso sistemático de violencia, la víctima aprende a creer que está indefensa, que no tiene ningún control sobre la situación en la que se encuentra y que cualquier cosa que haga es inútil negándose la posibilidad de actuar como agente de cambio aun cuando existan posibilidades de hacerlo. El estado de indefensión aprendida se manifiesta en tres aspectos: el aspecto motivacional se refiere a que la persona muestra un retraso en respuestas voluntarias hacia la salida de una situación aversiva o dolorosa hasta que poco a poco deja de haberlas. En el aspecto emocional; aparecen los desórdenes conductuales, como la

ansiedad y la depresión. En el aspecto cognitivo, el afectado es incapaz de ver soluciones que le permitan romper con el ciclo negativo de indefensión. la indefensión no es un asunto meramente individual, la indefensión se puede contagias a una sociedad o a un grupo social (Echeburua, 2010).

E. Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica. Este síndrome, ha sido desarrollado como modelo aplicable al ámbito de la violencia ejercida contra la mujer. Basándose en el Síndrome de Estocolmo, entendido como el conjunto de mecanismos psicológicos que determinan la formación de un vínculo afectivo de dependencia entre las víctimas de un secuestro y sus captores. Esto explica la actuación de muchas mujeres maltratadas, que ante los malos tratos a las que son sometidas, no reaccionan con intentos de ruptura y evitación, sino que desarrollan unos vínculos afectivos fuertes hacia sus agresores, justificándolos y protegiéndolos (Fernandez, 1994).

F. Teoría cíclica de la agresión: En ésta teoría intenta explicar y dar a entender, cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja, a través del ciclo de la violencia. El ciclo de la violencia se puede describir en tres fases que varían tanto en duración como en intensidad para una misma pareja y entre distintas parejas: 1) Fase de acumulación de tensión. 2) Fase de explosión de violencia, o fase aguda. 3) Fase de arrepentimiento o "luna de miel". Los primeros indicios de violencia se pueden presentar ya durante el noviazgo, la luna de miel o coincidiendo con el nacimiento del primer hijo. En la 1° fase, el agresor comienza a mostrar descontento y hostilidad pero de una forma muy discreta, y entonces la mujer hace todo lo posible para complacerle y conseguir que se calme. La mujer a veces logrará calmar la cólera del varón, con lo que la misma creerá que puede controlarlo. En la 2° fase, la tensión sigue aumentando; La mujer ya cansada del estrés diario, intenta alejarse del varón por miedo pero el maltrato grave ya es inevitable; se presentan lesiones físicas, que la mujer intentara cubrir o disimular con maquillaje o ropa. La fase del maltrato grave finaliza cuando el agresor se detiene por la intervención de la policía. En la 3° fase, el agresor comienza pidiendo disculpas, mostrándose arrepentido por sus actos, ofreciéndole regalos, promesas etc. La esperanza y el deseo de la mujer de que realmente sea cierto lo que promete su pareja, hace que perdone lo ocurrido y prosiga con la relación. Sin embargo, a lo largo del tiempo que dure la relación de pareja, estos episodios se repiten preservando cada vez un período más corto entre ellos y

generalmente la intensidad de la violencia va en aumento (Dutton & Galant, 2004).

Tipos de Violencia de género

Aunque las mujeres perpetran y reaccionan a la violencia de sus parejas son más víctimas que victimarios. (Garza, R., De la Fuente. G., Garza. A., Ramos. R., & Obregón, M., 2016).

- Violencia Física

Se denomina violencia física a cualquier ataque dirigido hacia una persona, cuando este le produce dolor y malestar como heridas, hematomas, mutilaciones y en algunas ocasiones, hasta la muerte.

Cualquier tipo de ataque contra la integridad física se considera violencia, independientemente de que el atacante haya hecho uso o no de su cuerpo para golpear, o de cualquier tipo de armas u objetos con el mismo propósito (Medina, 2001). El daño ocasionado puede ser leve o llevar a una hospitalización, pero generalmente no destruye precipitadamente a la persona sino que le causa afectaciones en la salud.

Violencia simétrica y violencia complementaria. La primera se genera en situaciones de desafía en el que uno trata de imponerse al otro; la mujer es la que suele llevar los golpes, pero no se somete, se las arregla para continuar la lucha. La agresión es abierta y existe el sentimiento de culpa. La violencia complementaria (violencia castigo) es un intento de perpetuar una relación de desigualdad, existe un fuerte y un débil, el fuerte se cree con derecho de castigar al débil, no hay sentimientos de culpa y si una cierta sanción cultural que justifica la violencia del fuerte. Sus secuelas son mucho más graves. La violencia castigo destruye la identidad, porque el golpeado no pertenece a la misma clase de quien golpea (Castillo De la Rosa et al., 2011).

- Violencia Psicológica

Se sabe que la violencia psicológica se caracteriza por humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y ofensivo, insultos, amenazas, atribuciones de culpa, aislamiento social y no permitirle tomar decisiones, entre otras (Rodríguez, 2016). Este tipo de violencia se ejerce a través de expresiones verbales como palabras grosera, frases hirientes, gritos y amenazas y/o expresiones no verbales como gestos, miradas despectivas y silencios que afectan al que los recibe a tal punto de perder su autoestima y la seguridad en sí mismo. Esto genera sentimientos negativos, como tristeza, frustración, subvaloración, humillación. Soledad, inutilidad y otros. (Medina, 2001). Dentro de los comportamientos violentos reportados con mayor frecuencia en las relaciones de noviazgo, son los que entran dentro de la categoría del maltrato psicológico, como celar a la pareja, controlar todo

lo que hace y exigir explicaciones de sus actos; presionar para que cambien su estilo de vestir, de peinar y de arreglarse en general; obligar a que se retiren de ciertas amistades por considerar no convenientes para ellos, chantajes para evitar que se termine la relación y manipulaciones para poder tener relaciones sexuales aún sin el consentimiento de la pareja (Castillo De la Rosa et al., 2011). En general cuando hay violencia física grave, o abuso sexual, se da simultáneamente la psicológica (Traverso M. T., 2000).

- Violencia Económica

Formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja (reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar (INEGI, 2006). Se incluye la privación intencionada, no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de pareja. (Ruiz, 2016). La violencia económica también se manifiesta a través de impedirle a la pareja que trabaje para evitar su autonomía económica, cuando el agresor destruye los bienes personales de que la pareja dispone o se los apropia (Rodríguez, 2016).

- Violencia Sexual

Actualmente, se reconoce que toda actividad sexual sin consentimiento constituye una agresión sexual. (Otero, et al., 2009). Se presenta a través de comportamientos que combinan la violencia física y psicológica principalmente para lograr contacto sexual. Dicho contacto puede ser genital, oral, corporal, logrado sin la aceptación de la persona y a través del chantaje las amenazas, la fuerza o la coacción. (Medina, 2001). Estaría incluido cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, abarcando la imposición mediante la fuerza o con la intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima. (Ruiz, 2016). Incluye también burla, humillación y abandono efectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro (Rodríguez, 2016).

La Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993, define la violencia sexual como toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño. Su expresión más evidente es la violación.

- Violencia Social

De manera silenciosa la violencia, la violencia penetra en los hogares para después extenderse a las calles, escuelas, centros de trabajo y otros sitios de convivencia social. Se instala cómo un cáncer que destruye la intimidad y el potencial humano generando en sus víctimas un estado agónico permanente (Lammoglia, 2007). Es también, la violencia ejercida por un hombre contra una mujer principalmente ocasionada por la desigualdad entre los géneros generada por determinantes históricas, culturales y políticas.

Factores de protección

Se pueden entender los factores protectores como aquellos que disminuyen la probabilidad de experimentar una consecuencia evaluada como negativa (Jiménez, Larrañaga, & Navarro, 2016).

Una interacción positiva con los padres y otros adultos, una adecuada supervisión parental, cuidadores alternativos en la familia, un modelo que sirva del mismo sexo que sirva de sostén para el niño u otros modelos como profesores, supervisores o guías de los que aprendan a no ser violentos y les ayuden a establecer relaciones satisfactorias y sanas para desenvolverse en su vida adulta (Romero M. d., Hombres víctimas y mujeres agresoras. La cara oculta de la violencia entre sexos, 2013).

Factores protectores comunes para los cuatro tipos de violencia: que la mujer decida cuando tener relaciones sexuales y que pueda decidir si trabaja o no son elementos que reducen el riesgo de violencia, física, emocional y sexual. Los incrementos de la edad de la mujer igualmente protegen, reduciendo el riesgo de tres tipos de violencia: física emocional y económica. Por último diferencias de edad en favor al hombre reducen los riesgos de violencia física y emocional (Casique & Castro , 2008).

Estabilidad laboral del hombre. El riesgo de que exista algún tipo de violencia en el hogar disminuye en un 33% en aquellos donde el hombre tiene trabajo estable.

Estar casada. El hecho de que la mujer esté casada reduce la probabilidad de que sufra algún tipo de violencia en su hogar en un 30%.

Nivel socioeconómico alto. La probabilidad de que exista algún tipo de violencia se reduce en un 28% cuando el hogar pertenece al nivel socioeconómico alto (Infante et al., 1999).

Dentro de la cultura Mexicana se identificaron cuatro elementos que podrían servir como factores protectores.

1. Aspectos positivos del papel del género masculino, como la responsabilidad, la provisión y la protección de la familia.

2. El familismo, la fuerte identificación y el apego a la familia nuclear y extensa, y sentimientos fuertes de lealtad, reciprocidad y solidaridad entre los miembros de la familia.
3. El respeto, que se define como la conducta deferente apropiada hacia los demás basada en la edad, la posición social, el estatus económico y el género.
4. La importancia de los valores espirituales, en este caso el catolicismo. La religión les ofrece una estructura para la vida familiar, cariñosa y respetuosa. (Welland & Wexler , 2007).

El hecho de disponer de soportes sociales y de experiencias positivas ante las crisis vitales, son factores de protección (Rodríguez, 2016).

La cultura de la violencia de género y sus características

- Aspectos Sociales

La violencia en la pareja, ya sea durante el noviazgo o en una relación de matrimonio, se ha convertido en un problema importante de salud pública, en parte con las consecuencias negativas que van más allá de la salud y la felicidad de los individuos, afectando el bienestar de la familia y de toda la comunidad (Castillo De la Rosa, et al., 2011).

La discriminación y la violencia que se ejercen sistemáticamente contra las mujeres son un problema global que no conoce fronteras ni credos políticos, etnias ni culturas. (Facio, Arroyo, & Jiménez, 2006). El problema de la violencia doméstica se ha convertido en uno de los problemas más graves de nuestra sociedad. (Facio Montejo, Arroyo Vargas, & Jimenez Sandoval, 2006). La Violencia domestica alcanza prevalencias muy altas en México (Casique & Castro , 2008). Debido al aumento progresivo y gradual de este fenómeno, lo que en un principio era entendido como un problema privado, ha llegado a ser reconocido y tratado como un problema social, atrayendo la atención de numerosos profesionales (Castillo De la Rosa, et al., 2011).

Es necesario recordar que vivimos en una sociedad donde hombres y mujeres tienen diferentes condiciones de vida, con distintas experiencias, situaciones, necesidades y oportunidades. Por la socialización que han recibido las mujeres, por las instituciones patriarcales que fortalecen a la sociedad patriarcal y por los mitos acerca de la violencia, muchas mujeres experimentan distintas formas de violencia y las asumen como “naturales” o como manifestaciones normales de la cultura (Facio, Arroyo, & Jimenez, 2006).

La violencia en la relación de pareja tiene claramente un sustento en las premisas sobre desigualdad entre los sexos y la supremacía del hombre,

premisas que están presentes en la cultura mexicana. (Castillo De la Rosa, et al., 2011). La mayoría de las investigaciones realizadas coinciden que en México la violencia en contra de la mujer por parte de su pareja tiene gran parte de raíz explicativa en las relaciones de género imperantes en la sociedad, en la que existe una notable desigualdad de poder entre mujeres y hombres, lo que conlleva a reproducir y legitimar la violencia.

La diferenciación genérica, simbólicamente posiciona a las mujeres en un nivel de inferioridad respecto de los hombres, pues a ellas, dadas sus características, se les identifica en un estado de vulnerabilidad y, por lo tanto, de subordinación. El mismo orden genérico patriarcal que legitima la violencia en contra de las mujeres, también las protege de agresiones-principalmente de las físicas-, aunque esta misma protección reproduzca y estimula la inequidad de género (Casique & Castro , 2008). La inseguridad y la baja autoestima hacen a un individuo especialmente propenso a agredir a otros, lo cual motiva que muchos hombres desarrollen una enorme necesidad de controlar su entorno dominando a su esposa. (Lammoglia, 2007).

Por el silencio social que existe y los mitos y creencias acerca de la violencia contra las mujeres, se tiende a pensar que son solo algunas mujeres con algunas características las que sufren determinada violencia. Por ejemplo, puede llegar a pensarse que las mujeres que denuncian son las únicas que son víctimas de violencia (Facio, Arroyo, & Jimenez, 2006).. No existe suficiente respuesta estatal y comunal para enfrentar la violencia en contra de las mujeres. En algunos países se invierten grandes sumas en campañas de imagen del gobierno de turno, mientras los programas de atención a mujeres víctimas de violencia doméstica se reducen drásticamente (Facio, Arroyo, & Jimenez, 2006). En el estudio de la violencia de pareja, las estrategias de afrontamiento han sido abordadas desde la perspectiva de la víctima, principalmente en mujeres, destacando el uso de estrategias como la espera, búsqueda de apoyo social, evitación emocional; estas estrategias configuran un patrón de acomodamiento pasivo, tolerando la situación de maltrato y esperando que se resuelva por si sola. (Garza, et al., 2016).

Las mujeres agredidas son masoquistas: les gusta que les peguen. Se dice que si ellas quisieran detener el abuso, buscarían ayuda externa, o abandonarían o acusarían al agresor. La realidad, es que las mujeres agredidas enfrentan enormes presiones para permanecer dentro de las relaciones de abuso: la dependencia económica, la falta de apoyo de sus parientes y amigo/as, y el miedo del aumento de la violencia si toman acciones en contra del agresor (Facio, Arroyo, & Jimenez, 2006). En el estudio de la violencia de pareja, las estrategias de afrontamiento han sido abordadas desde la perspectiva de la víctima, principalmente en mujeres, destacando el uso de estrategias como la espera, búsqueda de apoyo social, evitación emocional;

estas estrategias configuran un patrón de acomodamiento pasivo, tolerando la situación de maltrato y esperando que se resuelva por si sola. (Garza, et al., 2016).

Partiendo de la vida de las mujeres podemos entender que el problema no es el masoquismo de la mujer, sino un orden social que no protege del todo a la mujer contra la violencia ejercida en la intimidad… podemos entender que el problema del maltrato hacia la mujer no es un problema de clase ni es causado por factores socioeconómicos exclusivamente, sino que es un problema producto de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres (Facio, Arroyo, & Jiménez, 2006).

En el contexto mexicano la mujer ha sido educada para la sumisión, dependiente, con una autoestima por los suelos y acostumbrada al dominio, principalmente masculino. (Lammoglia, 2007).

- Aspectos Psicológicos

La teoría de la indefensión aprendida de propuesta por Seligman en 1975, afirma que la persona se ve sometida a situaciones de incontrabilidad (no puede hacer nada por escapar a la situación aversiva), desiste y asume su situación evitando escapar (Mora, 2008). En el fondo una mujer adicta a una relación destructiva está convencida de que el sufrimiento es el único camino para la trascendencia a la eternidad. La persona que tiende a la dependencia por lo general es un ser humano que nace con la incapacidad para ser independiente desde un punto de vista emocional (Lammoglia, 2007).

Varios trabajos se han centrado también en analizar los problemas psicológicos de las mujeres maltratadas, entre los cuales la depresión es el más frecuente. (Infante , y otros, 1999).. Los impulsos condicionados por el carácter son tan fuertes que nos parecen “naturales” y nos es difícil creer que haya otras personas diferentes. Cuando nos percatamos de que existen preferimos pensar que esos individuos están mal porque tienen reacciones antinaturales. La realidad es que lo “natural” es distinto en cada persona: se puede tener estructura de carácter amable o destructor.

Muchas personas piensan que el hecho de que un individuo permita ser agredido constantemente se debe a la falta de inteligencia. No es así, un hombre o una mujer con elevada capacidad intelectual pueden padecer la enfermedad, y aunque su inteligencia funcione de maravilla en otros aspectos de su vida, se encuentra discapacitado emocionalmente (Lammoglia, 2007). Un tipo de situaciones que merece atención en el de un gran número de mujeres que habiendo sufrido durante largo tiempo amenazas y maltratos físicos y psíquicos además de estar en muchos casos destruidas presentan una sintomatología paranoica que, a veces, llega a situaciones muy graves. Mujeres que en un intento de soportar la realidad, como vía de supervivencia, la disocian- esto sucede en los casos graves de tortura, casi siempre física-,

luego, han integrado este comportamiento como habitual a fuerza de repetirlo y se han convertido en verdaderas enfermas. También es alto el porcentaje de mujeres oligofrénicas que llegan a casa de refugio (Infante, et al., 1999, p. 27).

Método

La presente investigación es de corte cualitativo. Una de las características de la investigación cualitativa es la paradoja de que aunque muchas veces se estudia a pocas personas, la cantidad de información obtenida es muy grande.

Participantes. La muestra está comprendida por 64 mujeres. Las edades de las participantes oscilaban entre los 21 y 36 años.

Instrumento. Para la recolección de la información se utilizó una entrevista estructurada, usando cinco preguntas generadoras: 1. ¿Cuáles son las formas en que puedes identificar la violencia de género? 2. ¿Conoces a alguna mujer que haya vivido violencia de género?¿Quién? 3. ¿Alguien ha ayudado a esas mujeres que vivieron violencia? ¿Quién? 4. ¿Conoces programas que atiendan la violencia en la Ciudad? ¿Cuáles? 5. ¿Cuáles consideras que son algunos factores que favorecen la violencia de género?

Procedimiento. Para la interpretación de los datos derivados de las entrevistas se trabajó específicamente sobre el análisis de las narrativas de las participantes.

Resultados

Para el análisis de los resultados se crearon categorías para las respuestas, ya que al ser entrevista existe una posibilidad amplia de respuestas; además en algunos reactivos una sola participante tenía la oportunidad de comentar más de una opción de respuesta, por lo que los porcentajes no necesariamente tienen como referencia un 0% – 100%.

Respecto a la pregunta ¿Cuáles son las formas en que puedes identificar la violencia de género? El 85% de las participantes considera que los golpes (empujar, pegar, patadas, etc) es la forma en que se puede identificar, seguido por 49% que mencionó formas de violencia psicológica (no dejar salir, humillaciones, amenazas, etc) y con el 12% aparecen la violencia sexual (obligar a tener relaciones sexuales, participar en actividades sexuales que no desean, ser expuesta en redes sociales en alguna situación sexual) y la violencia económica (no dar dinero, no permitir trabajar, decirle como gastar su dinero o quitárselo, etc). Otros tipos de violencia puntuaron en menos del 5% de las participantes.

El 92 % de las participantes dijo conocer a alguna mujer que había vivido violencia de género, de ellas el 75% dijo que había ocurrido a alguien

de la familia nuclear (madre, hermanas, hijas) y el 16% dijo que ellas eran quienes habían vivido dicha condición de violencia; el 6% dijo que a conocidos cercanos (vecinos, amigos) y el 3% lo ubicó en la familia extensa (abuela, primas, tías).

En tanto a la ayuda que habían identificado que se ofreció a esas mujeres que vivieron violencia identificaron que al 63% la había apoyado su familia (generalmente otras mujeres 89%) el 12% dijo que amigos o compañeros de trabajo, el 23% dijo que no habían recibido ayuda y tan sólo el 2% mencionó una institución (entre organizaciones no gubernamentales y las municipales).

El 76% dijo conocer programas que atienden la violencia en la Ciudad mientras que el 24% desconocen los programas. Respecto a nombrar dichos programas, casi la totalidad de las participantes habló de instituciones de atención como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de las Mujeres y Unidad Especializada de la Policía en la Atención de la Violencia Intrafamiliar (UNEPAVIF).

Respecto a los factores que favorecen la violencia de género identificaron con mayor frecuencia los siguientes: Tipo de familia de origen 68%, dependencia económica 72%, tener hijos 86%, baja autoestima 48% y no contar con estudios 61%, estar aislada socialmente 42%.

Conclusiones

A partir de los datos presentados podemos decir que para la muestra analizada los malos tratos físicos son los que de manera infalible nos harían identificar la violencia de género y se dejan de lado otros tipos de violencia menos visibles y con repercusiones igual de importantes por ejemplo la violencia laboral que no fue mencionada así como la institucional o la violencia obstétrica o la que atenta contra la libertad reproductiva por mencionar algunos ejemplos.

El alto porcentaje de participantes que dice conocer a una mujer que ha vivido violencia nos habla de la frecuencia y gravedad de dicho fenómeno social y de salud. Es importante revisar que aun cuando se identifica que existe violencia dentro de la familia cercana o nuclear los comentarios dados por las participantes hablan de cierta naturalización pues hubo verbalizaciones como “le pegaban pero porque se salía sin permiso” “es que es muy floja y no le tenía la comida hecha” “se sale con sus amigas y eso no le gusta a mi cuñado” “se me ocurrió trabajar y descuide todas mis obligaciones, pero ya no trabajo y estamos bien”.

El 23% que es reportado como sobreviviente de violencia sin recibir asistencia nos indica que hace falta trabajar para llegar a la población

vulnerable de manera más eficaz y oportuna. Del 89% que comentó que era familiar cercana quien había vivido violencia comentó, aunque no era parte del instrumento, que si bien no vivían en todos los casos con el generador de violencia si convivían de manera frecuente.

Los programas de atención requieren por lo tanto difundirse de diferente manera pues al parecer no hay memoria de alguno de ellos, lo cual no quiere decir que no existen pues en la localidad.

Por otra parte al hablar de los factores que pueden favorecer la aparición de la violencia de género es importante analizar que para la mayoría los estilos de crianza, la forma en que sus padres trataron a sus madres y los patrones aprendidos son reconocidos como un factor primordial, cabría aquí la recomendación de incluir a los padres en los programas de prevención de violencia de género para ayudar a la toma de conciencia. Tener hijos es visto por las mismas mujeres como algo que las hace permanecer con una pareja o dentro de un ambiente familiar en dónde se vive violencia pues se perciben sin la capacidad de salir adelante solas, lo cual se vincula con no contar con estudios y depender económicamente de la persona que ejerce violencia.

Encaminar los las intervenciones de prevención/atención al empoderamiento de las mujeres y manejo de un plan de vida puede ser un factor clave para el comienzo de un programa integral de atención.

La sensibilización es, sin duda, el comienzo de cualquier programa de intervención pues eso ayudará a que las redes de apoyo y el capital social de las mujeres se vean beneficiados. Requerimos de una sociedad que se encuentre sensible y empática con los grupos excluidos, en este caso las mujeres y aportar con apoyo (de diversos tipos) para la erradicación de la violencia.

Referencias bibliográficas

Amoros, C. (2007). *Teoria feminista de la Ilustracion la Globalizacion.* Madrid, España: Minerva Ediciones.

Bandura, A. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad.* Madrid, España: Alianza.

Bonino, L. (2008). *Hombres y violencia de genero, mas alla de los maltratadores.* Madrid, España: Gobierno de España Ministerio de Igualdad.

Cañete, M. Á. (2016). *Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género.* Zaragoza, España: UNE.

Casique, I., & Castro , R. (2008). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres.* Cuernavaca Morelos; México: UNAM.

Castello, J. (2005). *Dependencia Emocional: Caracteriticas y Tratamiento.* Madrid, España: Alianza.

Castillo, E., Chávez M., Flores J. G., Hernández, A., Macías, E., Moral, J. (2011). *Perspectivas y avances en la investigacion en Psicologia*. México, Universidad Autónoma de Coahuila.

Cohen, S. (2013). *Mujeres Maltratadas en la Actualidad.* Buenos Aires, Argentian: Paidos.

Consue, J. Q. (2005). *Violencia contra la mujer.* España: Ediciones Diaz de Santos.

Corsi, J. (199). *Violencia Masculina en la Pareja*. Buenos Aires, Argentina: Paidos.

De Juan, T. F. (2004). *Violencia Contra la Mujer en México.* México: Comision Nacional de los Derechos Humanos.

Delgado, C. (2004). *Las Raices de la Violencia de Genero.* Pamplona, España: Aranzandi.

Donald D., S. G. (2004). *El golpeador. un perfil Psicologico.* Buenos Aires, Argentian: Paidos.

Enrique E., (1989). *Manual de Violencia Familiar.* Madrid, España: Siglo XXI.

Enrique E., (2010). *¿Porque victimas femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y agresiones sexuales.* Madrid, España: Piramide.

Facia M. A., Arroyo V., R., & Jimenez S. , R. (2006). *Procuraduria de justicia Un enfoque de género.* México.

Fernández, F. (1994). *Personalidad terrorista y patologia victimas.* Barcelona, España: MASSON.

Ferreira, G. (1992). *Hombres Violentos Mujeres Maltratadas.* Texas, Estados Unidos: Suramerica.

Garza, R. G., De la Fuente, C. D., Garza, J., Ramos, A., Obregón, M. T. (2016). *Perspectivas Sociales*. México: Board.

García, M. J. (2003). *Violencia y Genero.* Españ:. Universidad Pontificia ICAI.

INEGI.(2006). *Panorama de Violencia Contra las Mujeres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, ENDIREH*. México:INEGI

Infante, L., López, M. L., Taeño, P., Moreno, M., Fernández, M., MAcías, C., Jiménez, F. (1999). *La violencia familiar. Actitudes y representaciones sociales.* Madrid, España: Fundamentos.

Jiménez, S., Larrañaga, E., & Navarro , R. (2016). *La violencia en las relaciones humanas: contextos y entornos protectores del menor.* Cuenca: UNE.

Juárez, U. A. (2014). *Violencia de genero y Politicas Publicas.* Chihuahua, México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia.

Lamas, M. (2000). *El genero la construccion cultural de la diferencia sexual.* México: PUEG.

Lammoglia, E. (2007). *La violencia está en casa*. Agresión doméstica. México: Debolsillo.

Medina, A. D. (2001). *Libres de la violencia familiar* . El Paso Texas, Estados Unidos: Mundo Hispano.

Mora, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género.* Alicante. ECU.

Otero, M. G., Ramos L., González, S., Tort, M., & Fassin , E. (2009). *La violencia sexual: un problema internacional.* CD. Juarez Chihuaha.

ONU (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.* Viena: ONU.

ONU. (1995). *Declaración y plataforma de acción de Beijing.* Beijin, Viena: ONU Mujer..

Potosi, I. d. (2012). *Modelo de Atencion de mujeres victimas de violencia familiar y de género.* México: Unidad Juridica y Psicologica.

Rodriguez, R. (2016). *Investigación multidisciplinaria sobre la violencia de pareja y la participacion social de las mujeres.* México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Rodriguez, E. G. (2007). *La Violencia de Género.* Barcelona, España: UOC.

Romero, M. d. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras La cara oculta de la violencia entre sexos.* Cántico.

Ruiz, L. G. (2016). *Análisis y detección de la violencia de género y los procesos de atención a mujeres en situaciones de violencia*. Madrid; España: Paraninfo.

Sanmartin, J. (2000). *La violencia y sus claves.* Barcelon, España: Ariel.

Traverso, M. T. (2000). *Violencia en la pareja la cara oculta de la relación* . Washington, DC.

Velazquez, S. (2003). *Violencias Cotidianas, Violencia de Genero. Escuchar comprender, ayudar.* Argentina: Paidos.

Welland , C., & Wexler , D. (2007). *Sin golpes Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia.* México: PAZ México.

"Familias, migración y políticas públicas: dimensiones de encuentro y reflexión para el Trabajo Social".

Rosa Patricia Román Reyes[43]
Laura Fernanda Torres López[44]
Alondra Pantoja Neri[45]
Diana Franco Alejandre[46]

Resumen

La migración configura un sistema de intercambio. Sin embargo, poco se ha analizado acerca del papel que juegan las familias en este proceso, es necesario considerar que las familias llegan a tener cambios cuando deciden que algún integrante migre, es por ello que consideramos que Trabajo Social desde la perspectiva transnacional es una de las profesiones que debe estudiar e intervenir en este movimiento en ambos extremos, por una parte el estudio de la migración desde las familias que se quedan en el lugar de origen y por otra parte el estudio desde las personas que se deciden una movilidad, como es que estos cambios afectan o benefician la dinámica familiar. De igual forma tener en cuenta el estudio de las políticas públicas, que giran en torno a estas temáticas teniendo la necesidad de reconocer los diversos contextos en los que se encuentran las familias y la complejidad de la migración. El objetivo de este trabajo es identificar y discutir, el quehacer e intervención de Trabajo Social con familias migrantes reconociendo que es necesario una lectura integral y compleja de la realidad, así como la activa participación de las familias.

Palabras clave*: migración, familia, intervención*

Introducción

A medida que se globaliza el mundo y la migración, es cada vez más necesario investigar la dinámica de este fenómeno especialmente en los países en vías de desarrollo donde la importancia de los flujos recibidos como remesas es destacable tanto en la perspectiva macro económica como en la dinámica micro social de los individuos, sus familias y sus comunidades. En este sentido comienza a hacerse cada vez más evidente la necesidad de estudiar el efecto de la migración en las condiciones de vida de los hogares y sus integrantes.

[43] Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales, Universidad Autónoma del Estado de México.
[44] Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales y pasante de la Licenciatura en Trabajo Social, ambas de la Universidad Autónoma del Estado de México.
[45] Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales y estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, ambas de la Universidad Autónoma del Estado de México.
[46] Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México

Pensando en esas condiciones de vida es ampliamente reconocido que la migración de México hacia Estados Unidos configura un sistema de intercambio y movimiento de recursos que se basa en la conformación de redes sociales y familiares (Canales, 2002). Sin embargo, poco se ha analizado acerca del papel que juegan los hogares de origen en la conformación de dichas redes, en cómo se estructuran y reestructuran para dar apoyo al migrante y, al mismo tiempo, asegurar la sobrevivencia de la unidad doméstica. En la mayoría de las investigaciones tampoco se ha enfatizado en las dinámicas de funcionamiento de las familias, las formas de organización de las relaciones de poder ante los movimientos de los roles que asumen los individuos que integran los hogares y las alternativas y estrategias que desarrollan para organizarse y reorganizarse, por ejemplo: ante la pérdida de un integrante derivado de la migración, lo que obliga la reconfiguración del hogar.

En ese espacio se ubica esta propuesta, entendiendo que los hogares configuran un rol fundamental tanto en la decisión individual de migrar como en la forma colectiva de vivir y asumir la migración. Por supuesto, que ese doble rol de los hogares es un mecanismo fundamental para la reproducción material y cultural del individuo y del grupo.

Es necesario reconocer que no todos los hogares que participan del fenómeno migratorio desarrollan este mecanismo de reproducción de la misma forma. Las estrategias, opciones y recursos que manejan serán tan diversos como diversos son los hogares. Al mismo tiempo es importante tener en cuenta algún punto de comparación para identificar, si es que existen, las particularidades de los hogares migrantes en la implementación y puesta en práctica de estrategias para la sobrevivencia y consolidación de redes sociales. De ahí la necesidad de considerar también las características de organización y funcionamiento de los hogares que no participan directamente en el fenómeno migratorio.

Al referir al hogar es necesario comprender la diferenciación que debe realizarse entre hogar y familia, ya que con frecuencia ambos términos se confunden o emplean indistintamente. El concepto de hogar hace referencia al conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía común. El término familia, a su vez, en su sentido más restringido, hace referencia al núcleo familiar elemental que designa al grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos (Tuirán, 2001).

A pesar de la tendencia generalizada de manejar indistintamente los términos ‘familia’ y ‘hogar’ se considera que ―en la práctica― en el hogar un grupo de individuos emparentados, o no, comparten alimentos y gastos dentro de un mismo ámbito doméstico. Tradicionalmente, los estudios

sociodemográficos sobre la familia se han centrado en el análisis del hogar para abordar las formas en que los grupos domésticos se organizan para llevar a cabo la subsistencia cotidiana y para reproducirse a través del tiempo. En relación con el hogar como unidad básica de medición Lloyd y Blanc (1996) señalan que estadísticamente se agrupa a las personas de acuerdo a una residencia común, más que a las relaciones que los unen y que, en este sentido, el hogar que resulta de esta agrupación, es visto como una unidad analítica apropiada para el estudio de diversos fenómenos sociales. Por su parte, la familia es entendida como una institución constituida a partir de relaciones de parentesco socialmente establecidas y normadas por pautas y prácticas. La institución familiar como espacio de interacción rebasa la unidad residencial, pero como ámbito privilegiado de reproducción biológica y socialización puede implicar la corresidencia.

El concepto de familia tiene un sustrato ligado a la sexualidad y a la procreación constituyéndose en la organización social que regula, canaliza, y confiere significados sociales y culturales a estas dos realidades. Además, la familia está incluida en una red más amplia de relaciones de parentesco (obligaciones y derechos) guiadas por reglas y pautas sociales establecidas; en cambio, aquellas donde se definen las unidades domésticas se combinan las capacidades de sus miembros y recursos para llevar a cabo tareas de reproducción y distribución. Por tanto, la familia constituye la base de reclutamiento de las unidades domésticas; sin embargo, el grado de coincidencia entre familia y unidad doméstica varía notoriamente en diferentes culturas y sociedades.

Siguiendo a García (1982) el hogar o unidad doméstica es el ámbito donde se organiza en parte la vida cotidiana de los individuos que, por tanto, constituye una instancia mediadora con dinámica y efectos propios la cual redefine las exigencias de mano de obra que impone la demanda del mercado de trabajo. Es decir, que constituye una instancia que filtra la demanda y regula la oferta de fuerza de trabajo en el mercado.

En este sentido y buscando avanzar en la construcción de los tipos ideales de articulación entre el trabajo y la familia, el siguiente paso es discutir las formas de trabajo que se dan al interior de la unidad doméstica ya definida y acotada para los fines de esta investigación.

A partir de estas consideraciones proponemos abordar el estudio del binomio migración-familia, buscando dar respuesta a una serie de preguntas: ¿de qué forma incide la migración de uno o varios miembros de un hogar en las condiciones de vida del mismo?; ¿existen diferencias en el capital social entre los hogares que participan de la migración y quienes no se vinculan con este evento?; ¿es posible reconocer cuáles son los factores que establecen diferencias en la decisión y el momento en que algún miembro de un hogar

participa de la migración?; ¿cuáles son esos factores?; ¿existen políticas públicas capaces de responder a las necesidades de los hogares migrantes?; ¿qué estrategias de incorporación existen a nivel familiar y de comunidad para los migrantes retornantes?

A medida que la migración crece en el mundo es cada vez más necesario investigar la dinámica de este fenómeno por lo que, especialmente, comienza a hacerse cada vez más evidente la necesidad de estudiar el efecto de la migración en las condiciones de vida de los hogares en el contexto de la globalización.

Así, nuestro interés está en profundizar en el conocimiento y entendimiento de la relación analítica que existe entre la familia y la migración siendo una relación necesariamente influida por la existencia o no de políticas públicas. Este interés está aunado al reconocimiento de la migración como un fenómeno complejo, multidimensional, con temporalidades, espacialidades y causas diversas que no siempre son aprehendidas de forma acabada por las fuentes convencionales de información como lo son el censo de población y las encuestas de hogares.

Para el desarrollo de esta discusión el documento se organiza en cuatro apartados. En el primero se expone el estudio de la migración desde la perspectiva de los hogares y las familias; en el segundo se presentan algunas ideas sobre los hogares y la migración de retorno; en el tercero se aborda la dimensión transnacional en el estudio de la familia y la migración; en el cuarto se trata la articulación entre políticas públicas, migración y hogares. Terminamos el artículo con unos breves comentarios.

El estudio de la migración desde la perspectiva de los hogares y las familias

Es ampliamente reconocido el hecho de que la migración es un fenómeno de múltiples dimensiones que implica importantes cambios en la dinámica, composición, relacionamiento, funcionamiento y organización familiar. Es en los hogares de origen (*expulsores* de población migrante) donde se producen los más drásticos cambios, tanto individuales como grupales, y donde los efectos del fenómeno migratorio traspasan las fronteras del ámbito privado. Sin embargo, también se generan cambios drásticos en la forma de vivir de aquellos que están en el país destino de la migración al configurarse en algunos casos nuevos hogares parentales, o no, con una importante complejidad en su organización.

A pesar de esto, como se mencionó anteriormente, en la vasta experiencia de medición de la migración que existe en México el hogar y la familia poco han sido considerados, ya que se ha enfatizado en las

características individuales y el volumen de personas que se desplazan, de tal suerte que la migración ha sido sinónimo, durante décadas, únicamente del total de migrantes o de los saldos migratorios estimados mediante técnicas indirectas.

Sin embargo, desde hace ya algún tiempo se reconoce que el proceso migratorio tiene como origen y punto de partida la necesidad de asegurar la reproducción y la sobrevivencia de la unidad doméstica. Y esto es así debido a que la unidad doméstica es más que una unidad compuesta por parientes, es sobre todo una unidad económica que tiene como objetivo central emplear a los miembros que la componen en diversas actividades económicamente rentables (Moctezuma, 2010). No obstante, al abordar la sobrevivencia de dicha unidad es necesario contemplar situaciones específicas que generan la partida de los individuos, por ejemplo: en últimas investigaciones sobre migración internacional en Colombia se ha identificado que, en el caso particular de las mujeres, las razones que potencializan la migración están relacionadas con problemas familiares principalmente de violencia intrafamiliar.

Las teorías convencionales sobre el estudio de la migración nacional e internacional de manera escasa han abordado el tema de la familia con miembros migrantes, careciendo de los enfoques micros y macros de la relación de la familia con sus miembros fuera de ella; así como de sus cambios y adaptaciones socioculturales y parentales. Es por ello que en esta propuesta abordamos el tema de la migración relacionado con la familia, intentando una visión integral que dé cuenta de los múltiples factores que regulan el acto de migrar y las problemáticas diversas en que se sumergen los hogares migrantes. A su vez, buscamos analizar qué tipo de políticas públicas se dirigen a esta población en México.

Partimos del hecho de que la movilidad del migrante y su localización espacial se relacionan directamente con su familia considerando que ella es un ente determinante para la migración, para sus cambios, transformaciones, fortalezas y debilidades las cuales pueden llegar a mantener el grupo familiar, desestabilizarlo, desintegrarlo o fortalecerlo. En estas dinámicas están presentes el proyecto familiar, el individual, las condiciones del migrante, los vínculos familiares, la comunicación y el contexto de la familia en el país de origen, así como el reacomodo en las relaciones de género y generacionales que forjan nuevas formas de organización familiar.

La complejidad de este grupo familiar adquiere sentidos y significados tanto en su interior como en el exterior los cuales son mediados por el familiar que se encuentra fuera de la frontera nacional; mientras que su característica principal es la de mantener dinámicas relacionales con vínculos familiares objetivos y subjetivos en los dos lados, en los dos países, en las dos

sociedades, en las dos culturas. Este escenario familiar es distinguido por lógicas distantes en ciertos momentos y cercanas en otros con sus respectivas continuidades, discontinuidades o rupturas, al igual que con enlaces y desconexiones generacionales siendo esto lo que singulariza a la familia con sujetos en el exterior.

En Europa, por ejemplo, los recientes estudios sobre migración familiar han ubicado el objeto de estudio fundamentalmente en la unidad familiar en los países receptores, pero a su vez son muy recientes las investigaciones que indagan la incidencia que tienen las políticas migratorias en las formas de organización de la vida familiar. En este sentido Kofman (2004) plantea que la marginación teórica y empírica de la migración familiar responde a la preponderancia de las perspectivas economicistas y demográficas en los estudios migratorios, la concepción de la migración como una transacción entre individuos y Estados, así como la asociación de la migración femenina con la dicotomía de varones productores y mujeres reproductoras. Por tal motivo, fueron los análisis sobre redes migratorias desde la perspectiva transnacional los que hicieron emerger las dinámicas familiares como terrenos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios (Mahler y Pessar, 2006, como se citó en Pedone, Agrela y Gil 2012).

En la sociología de las migraciones, como bien ponen de manifiesto Escrivá (2000) y Ribas (2001), las estrategias domésticas de supervivencia, basadas en la importancia del grupo doméstico en la decisión migratoria y la formación de redes migratorias, ocupan un lugar destacado a la hora de comprender los fenómenos migratorios y sus dinámicas. Así, la emigración se comienza a constituir como estrategia de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos y del bienestar de sus miembros, por lo que deja de analizarse en el plano de las meras decisiones individuales. La división sexual del trabajo en el grupo doméstico determina qué miembros van a permanecer en el hogar y cuáles van a marcharse, qué miembros van a asumir las funciones que tienen que ver con la provisión económica y cuáles se van a centrar en el cuidado y las relaciones afectivas de los familiares a través de la distancia.

Dentro de los estudios de la migración, desde una perspectiva sociodemográfica, tradicionalmente se han estudiado las características de los individuos para detectar las diferencias considerando algunas de las principales variables demográficas como sexo y edad, pero también sus características socioeconómicas, incluidas su escolaridad, actividad económica, ocupación, posición en la ocupación e ingresos.

El análisis a nivel individual ha contribuido, sin duda, al conocimiento de las complejas interrelaciones entre desarrollo económico y

dinámica demográfica. A la luz de propuestas teóricas diversas, como la teoría de la modernización y el enfoque histórico estructural, se explicaron las diferencias sociodemográficas entre los migrantes internos de la región latinoamericana (Tovar y Vélez, 2007).

Así, la teoría de la modernización enfatizaba las características de los individuos para explicar los flujos migratorios a la luz de las diferencias de los mercados laborales y los ingresos entre las áreas de origen y destino, resaltando la importancia de los factores de atracción y rechazo. Por su parte, el enfoque histórico estructural daba un peso central a las desiguales condiciones estructurales de los distintos puntos de origen y destino de los migrantes, al igual que enfatizaba en la influencia de los factores macro en la migración rural urbana, principalmente. No obstante, ya desde la década de los 70, se planteaba la necesidad de incorporar en el análisis del fenómeno migratorio a las distintas mediaciones que intervenían entre los factores individuales y los macroestructurales, como los hogares y familias a las que pertenecían los migrantes, resaltando aspectos de la teoría de la reproducción social y, dentro de esta, las estrategias de sobrevivencia y reproducción de las familias.

Con las premisas enunciadas proponemos el estudio de la familia en el proceso migratorio enfocando su análisis en las relaciones que mantienen, en el imaginario que se crea en las familias en torno a la migración, así como en el reconocimiento que obtienen del Estado mediante la constitución de programas y políticas públicas que los acompañen.

Los hogares, como unidades productoras y consumidoras[1], están necesariamente relacionados con el sistema económico global. Por ejemplo, algunos autores han señalado que la exclusión social del desarrollo económico y social de amplios sectores de la población (rural y urbana) ha modificado la reproducción, sus prácticas y actitudes que operan como herramientas de defensa frente a la pobreza (Tuirán, 2001, p. 35). Durante el decenio de 1970 hubo un gran aumento en la migración de mexicanos a Estados Unidos, principalmente, por factores estructurales[2]; en cambio, las crisis económicas

[1] El consumo individual del obrero es, en suma, un factor de la producción y reproducción del capital ya sea que se efectúe dentro o fuera del taller, de la fábrica o dentro del proceso de trabajo, o de la limpieza de las máquinas, lo mismo si se realiza en pleno proceso de trabajo que si se organiza durante los descansos. La conservación y reproducción constantes de la clase obrera son condición permanente del proceso de reproducción del capital (Vázquez, 2007).

[2] Los análisis de los macroprocesos toman en cuenta las dimensiones históricas y estructurales de la migración, de esta manera indican que las fuerzas macroestructurales pueden afectar a países, regiones, municipios, localidades, a hombres y mujeres de manera diferente. Con ello, la migración en la escena mexicana del siglo XXI tiene nuevas características por su historicidad, lo masivo de la corriente migratoria y la vecindad (Durand y Massey, 2003, citado en Suárez y Zapata, 2004, p. 17).

de 1976, 1982, 1994-1995 y 2008[3], unidas al establecimiento del nuevo modelo económico aperturista que profundizó la larga crisis del sector agropecuario y que además propició la quiebra masiva de las empresas manufactureras pequeñas y medianas con la apertura del mercado nacional y el desmantelamiento de las políticas públicas de apoyo hacia los diversos sectores productivos, tuvieron efectos negativos para la generación de empleo en nuestro país.

Así, México experimentó una creciente incapacidad de generación de empleos que llevó a intensificar los flujos migratorios hacia Estados Unidos donde se aprovechó la demanda laboral de los mexicanos para determinados mercados de trabajo segmentados, como son el rural y el de los servicios urbanos de baja calificación.

> La larga experiencia migratoria de miembros de las familias de Estados como Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas a Estados Unidos, así como la creación de importantes redes sociales se asimila de manera rápida en los años ochenta y noventa por Estados emergentes como Oaxaca, Guerrero, Puebla, Estado de México y otros que, ante la precariedad económica en que se encontraban sus habitantes, tienen que recurrir a la emigración internacional como única opción de empleo y posibilidad de bienestar para los hogares urbanos y rurales. (García Zamora, 2007, p. 315-316)

Chayanov (1985) habla de las estrategias de subsistencia para referirse a las diversas formas en que los hogares de menores recursos hacen frente a los problemas de la reproducción cotidiana (mantener sus niveles de vida y de consumo o impedir su deterioro) en situaciones de crisis o dificultades económicas generalizadas. Dichas conductas se podrían definir como reactivas o defensivas, no obstante, esto le fue criticado al no considerar a otros sectores sociales y al dejar de lado sus comportamientos proactivos considerando aspectos demográficos, económicos y sociales (Cuéllar, 1996).

La crítica actual sobre el enfoque de las estrategias se basa en la falta de la racionalidad del comportamiento al carecer de justificación teórica y empírica en el caso de las familias pobres y porque deja en la oscuridad el papel de los sentimientos, los afectos y la cultura. Algunos autores han afirmado que los criterios normales de la teoría de la elección racional no se pueden aplicar a la situación de las familias pobres en México las cuales obligadas por la necesidad, careciendo de información y recursos, no eligen realmente, sino que hacen lo que pueden para sobrevivir con la excepción de las decisiones propias de migrar a Estados Unidos (Cuéllar, 1996).

[3] Estas explicaciones se asocian a las hipótesis de los ciclos económicos los cuales plantean que en los periodos de prosperidad aumenta la inmigración y en los periodos de crisis económica disminuye tanto en el origen como en el destino (Herrera, 2004, p. 112).

Es decir, que el estudio de la migración desde la perspectiva funcionalista de los hogares y las familias, presenta múltiples dimensiones como, por ejemplo, la relacionada con la decisión de migrar, la desintegración o no del núcleo familiar, el impacto en la mujer, la transnacionalización de la familia, los cambios en la dinámica familiar y las consecuencias en la cultura. Entre otros aspectos la reflexión se extiende a las redes familiares y las cadenas migratorias que mantienen la movilidad espacial de padres, madres e hijos, así como también al cuidado de niños y ancianos que se gestiona a través de familiares donde las abuelas y tías resuelven el cuidado de los hijos de padres migrantes. Asimismo, desde otra perspectiva, la migración no constituye una desintegración total de la familia, pues este proceso solo conlleva a algunos cambios o modificaciones en cuanto a estructura y organización familiar.

Los hogares frente a la migración de retorno

La migración de retorno se define como aquella población que ha nacido en el Estado de México, o no, que se encontraba en Estados Unidos y que actualmente ha fijado su residencia habitual en México[4] (González, 2012). Hay que tener presente que en el retorno el migrante muchas veces regresa acompañado por hijos o nietos que nacieron en los Estados Unidos y que, por tanto, son reconocidos como inmigrantes. Esto quiere decir que es una familia mixta con padres o abuelos nacidos en México y con hijos o nietos nacidos en el extranjero. Esto sin duda es una expresión de la familia trasnacional.

Existe una estrategia de retorno, una manera de fijar límites, de proponerse objetivos, de obligarse, de algún modo, a regresar. El trabajador migrante, a la hora de partir, suele tener ciertas metas precisas además del objetivo de la manutención de la familia y la suya; también hay objetivos personales y materiales. Y en algunos casos llega un momento en que esos objetivos se cumplen o, tal vez, existe una demanda de la presencia del migrante. Ya que con la familia hay una relación directa entre la duración de la estancia, el retorno y los costos que debe soportar la familia del migrante (Durand, 2004).

Se ha documentado en otras investigaciones que hay una relación directa entre el ciclo familiar y las salidas o retornos de los migrantes. A un

[4] Hay cinco clasificaciones de los regresos de migrantes: el primer tipo, es el que regresa de manera definitiva es decir con la idea o el proyecto de hacerse definitivo o que la experiencia migratoria se acabó; el segundo, el regreso de trabajadores temporales sujetos a programas específicos; el tercero, el regreso transgeneracional, se refiere al envío de los hijos, nietos o bisnietos al lugar de origen; el cuarto tipo, se da por una condición forzada por razones políticas o raciales, o redadas en los últimos años; y, por último, un retorno denominado voluntario o fracasado. Los retornos suelen tener vínculos familiares en el origen o el destino (Durand, 2004).

mayor número de dependientes hay mayor urgencia por optar por la migración, la cual generalmente inicia cuando los hijos son menores y no aportan a la economía familiar. Sin embargo, también se da la relación inversa entre la duración de la estancia, la ocurrencia y el manejo de los problemas conyugales y familiares. En el caso mexicano, por ejemplo, el migrante opta por el retorno cuando los hijos ingresan a la adolescencia; por lo general, se trata de una demanda de la esposa que exige la presencia paterna para controlar a los hijos en esta etapa difícil (Durand, 2004).

En el caso del migrante establecido con la familia en el lugar de destino, la edad crucial para el retorno es cuando el primer hijo cumple doce o trece años. Después de esa fecha los hijos ya no quieren regresar.

> Muchos de los migrantes se encuentran con la disyuntiva porque no quieren que sus hijos e hijas estén expuestos a las drogas, la violencia y el ejercicio irresponsable de la sexualidad que impera en los barrios pobres de los Estados Unidos. Otros padres optan por enviar a sus hijos adolescentes a vivir con los abuelos o tíos, con el pretexto de que aprendan español. En muchos otros casos el dilema se resume al optar entre el nivel y la calidad de vida, entre un mayor o menor ingreso, entre menor o mayor presión de trabajo, más tiempo de descanso, ambiente conocido y contacto familiar. (Durand, 2004, p. 113)

En estos tiempos de globalización los migrantes internacionales retornados lo hacen por obligación, de manera espontánea o planificada, por lo que su relación con la familia también puede ser muy variada: reintegración familiar, ruptura familiar, nuevas familias. Estos retornados pueden constituir un potencial importante de cambio no solo en la familia sino también en lo social, político, económico y cultural de la sociedad de origen, e incluso para ellos mismos. Dependiendo de las dinámicas construidas durante la relación familiar trasnacional también, en algunos casos, el regreso de los emigrantes puede ser problemático, dificultoso, desilusionador, contradictorio, e incluso traumático; o, en el mejor de los casos, se fortalecen los vínculos e interacción derivados de la posibilidad que brindan los medios tecnológicos de comunicación para la interacción constante entre los miembros de la familia.

Un ejemplo es el caso de México donde los retornados proceden principalmente de Estados Unidos y la mayoría de ellos son emigrantes económicos. Son definidos como migrantes retornados, por realizar un regreso a su país de origen desde otro donde se encontraban en calidad de extranjeros, independientemente de lo voluntario o forzado que haya sido su regreso, así como de su condición económica y familiar. Es un retorno parcial, aunque importante, ya que se regresa a un país que hasta ahora carece de una definición de políticas públicas para los retornados relacionadas con las necesidades familiares y de integración social tanto de los emigrantes como de sus descendientes.

Políticas públicas, migración y hogares. Una compleja articulación.

En el contexto de los grandes cambios y transformaciones sociales registrados en los ámbitos nacional e internacional durante la segunda década del siglo XX, y lo que va del XXI, la estructura, las funciones, la dinámica de funcionamiento y las formas de organización de la familia se han modificado de manera trascendental. Uno de los cambios significativos de la modernización ha sido la transición de la comunidad tradicional, predominantemente agraria, a la sociedad capitalista industrial y de servicios, teniendo como base los procesos de industrialización y urbanización que, entre otros: produjeron enormes cambios en el mundo del trabajo, severas crisis de crecimiento, empleo e ingresos, y una acentuada incertidumbre social. Estas situaciones condujeron a transformaciones relevantes en la familia, la cultura, las formas de organización, las relaciones sociales en su interior y en su composición demográfica.

En niveles contextuales amplios las variables demográficas asociadas con la vida familiar se modificaron con gran celeridad: disminuyó la fecundidad (y, por tanto, el tamaño promedio de las unidades familiares), las tasas de mortalidad descendieron, la esperanza de vida se amplió, el envejecimiento poblacional se extendió (lo que impactó en la cada vez mayor convivencia intergeneracional en los hogares) y también se incrementó la migración internacional; por ejemplo, en determinados casos de algunos miembros y, en otros, de familias completas que se fueron a vivir o a trabajar a otro país (provocando entre otros fenómenos, el surgimiento de las llamadas *familias transnacionales*). El reconocimiento y atención de estos fenómenos emergentes que han generado transformaciones en las personas y en las familias permiten una mejor comprensión de la realidad actual, así como de la composición y funcionamiento de las familias y los hogares mexicanos (Sandoval y Román, 2009).

Desde hace ya varias décadas debido en parte a las importantes y rápidas transformaciones que han tenido, y al papel destacado que ocupan como institución social, las familias han estado en el centro de la discusión de las ciencias sociales. Sus cambios y adaptaciones ante los inminentes y vertiginosos cambios sociales, económicos, políticos y demográficos, no han escapado de la discusión de sociólogos, antropólogos, demógrafos, politólogos y economistas. De tal suerte que la disminución de su tamaño promedio, el alargamiento de la edad para casarse y tener hijos, la reorganización de su estructura ante la mayor participación de sus miembros en el mercado laboral, el aumento de la interrupción de las uniones y de las nuevas nupcias, de la unión consensual y de las nuevas formas de vida

familiar (parejas sin hijos, familias combinadas, parejas homosexuales, entre otros), son hechos medianamente reconocidos al hablar de la familia en la actualidad (Román y Padrón, 2010).

Sin embargo, y a pesar de este creciente discernimiento sobre la unidad familiar, aún persisten espacios poco conocidos sobre esta entidad debido, por un lado, a su adscripción al mundo privado de los individuos[8], a los propios intereses y tendencias de la investigación social, a que buena parte de los cambios que la familia está experimentando se encuentran en pleno desarrollo y fundamentalmente debido a que la familia ha sido estudiada de forma fragmentada dada la pretensión de mantener un modelo familiar (nuclear-conyugal) como un ideal social, lo que ha dejado de lado la variación de los arreglos domésticos respecto de dicho modelo tradicional (Rodríguez Dorantes, 1997).

Así, aspectos como la incidencia de cada sociedad en la configuración, conceptualización y aceptación de los cambios familiares[9] o el estudio de los factores que contribuyen al entendimiento y explicación de dichos cambios, o la discusión teórica de la vinculación de la familia como categoría de análisis con otras categorías analíticas, e incluso la discusión sobre el papel de las políticas públicas en el desarrollo de la vida familiar, son aún escasos.

En este sentido, Arriagada plantea que, "no hay coherencia entre la extrema importancia asignada a las familias por los gobiernos, las instituciones religiosas y los individuos y la atención que efectivamente se les otorga en las políticas públicas" (2007, p. 23). Mientras que Jelín sostiene que "la organización familiar y los modelos de familia tienen un papel central en las políticas estatales de bienestar" (2007, p. 93).

En toda América Latina las familias enfrentan complejos momentos de transición. Al mismo tiempo que buscan acomodarse a la modernización, a sus presiones, tensiones y orientaciones, intentan conservar los valores de la sociedad tradicional. Estos cambios ocurren asociados a nuevas percepciones y comportamientos en relación con los roles de género, la valoración de la identidad individual, el reconocimiento de los derechos de niños y ancianos

[8] Al respecto, de acuerdo con Gonzalbo y Rabell (1996), de la conformación de la vida cotidiana y privada de las familias participan las normas, los códigos, las creencias que, al ser macrosocialmente instituidas, construyen un ámbito privado cuyo contenido forma parte del dominio público.

[9] La familia no es una célula social aislada; sus integrantes interactúan con el mundo exterior y reelaboran en su seno las influencias que reciben en un proceso de retroalimentación constante. Con la inserción de sus miembros en la vida social y con la interacción que propicia entre ellos la cohabitación, se van gestando nuevas actividades y comportamientos, y junto con ellos los referentes para la socialización de las nuevas generaciones. Aunque las necesidades que impone la reproducción son básicamente las mismas, cada sociedad tiene su propia manera de satisfacerlas, de ahí las variaciones en los modelos de familia a través del tiempo y del espacio (Quilodrán, 2008, p. 9).

como grupos particularmente vulnerables. En términos económicos y político-sociales ocurren en un contexto de ruptura del orden salarial que sustentó a la familia nuclear durante décadas. Los ensayos de nuevas relaciones de poder en la pareja, en la sexualidad y en la reproducción, parecen no instalar modelos alternativos a largo plazo, se mantienen como modos experimentales o sucumben a la hora de llevar a cabo la maternidad y la paternidad (Gonzalbo y Rabell, 1996).

México llega al siglo XXI, al igual que la gran mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe, con una multiplicidad de familias producto de sus condiciones históricas, sociales, económicas y culturales. La complejidad de las familias en México ha sido una prueba no solo de la diversidad étnica y social existente sino también de los cambios demográficos, las transformaciones de los procesos productivos, la organización social y los constantes movimientos migratorios de carácter nacional e internacional.

> Sin duda las recurrentes crisis económicas han impactado en las familias de distintas maneras vulnerando sus condiciones económicas, su estabilidad, sus estructuras, dinámicas, su presente y futuro, lo que no hace sino reafirmar el hecho de que lejos de una supuesta existencia natural las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las sociedades donde existen. (Sandoval y Román, 2009, p. 9)

En esta evolución, sin embargo, la relación de las familias con las políticas públicas ha sido, al menos, difícil debido al hecho de que la familia no se ha constituido de forma explícita como un objeto central en el diseño y ejecución de los programas y políticas públicas; lo que ha derivado en la inexistencia en México de una política familiar *coherente* y *articulada* (Esteinou, 1995).

No solo ha sido muy escasa la incidencia de políticas públicas específicamente orientadas a la familia, sino que buena parte de la nueva realidad familiar no logra ser considerada ni mucho menos integrada en los programas de gobierno. Posiblemente, una de las pocas políticas orientadas a la dinámica de funcionamiento familiar es la propia ley de población debido a que en su postulado de control y reducción de la fecundidad mediante la planificación familiar[10] logró, en ciertos sectores sociales, la disminución paulatina del tamaño de los hogares[11]. Sin embargo, hay que reconocer que la

[10] El artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Población dice textualmente: "la planeación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos y a obtener la información especializada y los servicios idóneos".

[11] Welti (2004, p. 11) plantea que el modelo que subyace en el control de la fecundidad presente en la ley de población expresa dos relaciones económicas fundamentales: una fecundidad elevada aumenta la inversión en los sectores no productivos (escuelas, hospitales, seguridad social, entre otros), en detrimento de los sectores productivos (agricultura, industria, entre otros), por lo que si la fecundidad disminuye permite un mayor ahorro para invertir en los sectores productivos, lo que permitiría su modernización a través de una mayor productividad y al disminuir el tamaño de las

fecundidad es el único elemento de interés en la familia presente en dicha ley. Al respecto, Esteinou señala que ante el vacío de políticas de familia "lo que encontramos son una serie de regulaciones, acciones e iniciativas aquí y allá que inciden generalmente en los miembros de la familia" (1995, p. 3) y que "se concentran básicamente en la dinámica demográfica (en especial, en el control del crecimiento de la población)" (Román y Padrón, 2010, p. 105).

La escasa atención al binomio familia con miembros migrante y políticas públicas no es solo de la administración pública, los gobiernos y el Estado, sino también de los estudiosos de la migración internacional que han abordado de manera exigua el tema de la familia con miembros migrantes careciendo de los enfoques micros y macros de la relación entre la familia con sus miembros fuera de ella; así como de sus cambios y adaptaciones socioculturales y parentales.

En el caso de México la reintegración familiar, social y laboral de las personas migrantes, son parte del esfuerzo personal y familiar sin que el Estado asuma responsabilidad alguna de manera concreta. El Gobierno Federal, en el "Programa Especial de Migración 2014-2018" (Diario Oficial de la Federación), admite que las cifras relativas a la reintegración no son del todo alentadoras y que el acceso a los servicios de salud es limitado, ya que casi la mitad de las personas no está asegurada.

En el mismo documento el gobierno reconoce el problema de integración de los mexicanos que viven en el exterior con altos niveles de marginación, escasa movilidad social y limitado acceso a los servicios públicos y de protección. De igual manera el problema que afrontan los hijos de retornados que no dominan el castellano.

Estas y muchas otras situaciones que afrontan los migrantes retornados son ejemplo de lo disímil y complejo que es la integración en el retorno relacionada de manera directa con la familia, el dinero, el empleo, la vivienda, las costumbres, la religión, la integración de los hijos, la salud, las amistades, la cultura, entre otras; lo cual, sin duda, tiene que ver con la necesidad de establecer políticas públicas que de manera expresa sean dirigidas a las familias. El "Programa Especial de Migración 2014-2018" habla de estrategias para las personas migrantes y sus familias; sin embargo, dichas estrategias que están relacionadas con promover lo educativo, lo laboral y la salud se remiten de manera puntual al individuo y no a la familia.

En esta misma lógica, en este momento, se está discutiendo en México la Nueva Ley General de Población por lo que, en sus apartados sobre movilidad, específicamente a la de movilidad internacional, se entiende por movilidad internacional de personas a la entrada o salida de nacionales o

---

familias y aumentar su capacidad de ahorro, se lograría un aumento en la inversión, como un factor determinante para el crecimiento del ingreso.

extranjeros al territorio nacional; pero como se puede ver no se incluye a la familia.

Nuestro punto de partida es reconocer que los cambios demográficos de los hogares y las familias mexicanas de las últimas décadas no se han visto reflejados ni en los diseños ni en las agendas de los programas y las políticas públicas orientados a la unidad familiar. Así, en estos programas prevalecen los modelos ideológicos de género y generación sobre la familia nuclear tradicional, los cuales no reconocen la diversidad y la transformación de estos grupos. A la falta de reconocimiento de estas situaciones se suma el hecho de que en México las políticas públicas dirigidas a las familias han estado ausentes en su expresión explícita, existiendo de manera colateral programas y proyectos referidos a estos grupos de parentesco consanguíneo o de afinidad.

Así, es necesario considerar a las familias a partir de una doble concepción: primero como agente fundamental del desarrollo humano, pues es la encargada de la reproducción biológica y social; y segundo como la unidad primordial hacia donde deben dirigirse los beneficios del desarrollo. A esto debe agregarse que la familia ha dejado de ser exclusivamente un ámbito privado para pasar a ser un espacio público de desarrollo de los derechos de cada uno de sus integrantes, lo que implica que las relaciones familiares necesariamente supongan el reconocimiento de la dignidad de cada una de las personas.

Generalmente los discursos de los políticos en campaña, de los partidos políticos, de los gobernantes de turno y de los medios de información/desinformación, otorgan a la institución de la familia una mención especial alusiva a un papel central dentro del contexto de las políticas públicas. Sin excepción aluden a la familia en singular, a la que conciben como familia tradicional, ejemplar, y modelo de institución, otorgándole el papel de "célula básica" para el funcionamiento de la sociedad.

A pesar de los discursos, las instituciones del Estado carecen por completo de políticas públicas amplias dirigidas a las familias, lo cual se refleja en la existencia de una sola institución —el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)— que tiene programas y proyectos dirigidos a determinadas configuraciones familiares, pero que carece de una política pública para las familias trasnacionales.

Las políticas dirigidas a las familias generalmente se encaminan hacia los programas asistenciales, paternalistas, clientelares y de control social que gobiernos, políticos, partidos y caciques suelen hacer con las familias demandantes de requerimientos para suplir necesidades básicas. Una verdadera política destinada a las familias debe tener como objetivo principal el desarrollo y fortalecimiento de sus miembros, así como también el mantener las relaciones de sus integrantes en los niveles de pareja, padres-

hijos, entre hermanos(as), familia y red de parentesco, familia y sociedad global, a pesar de las modificaciones que la migración conlleva. Es decir que las políticas hacia las familias para lograr eficacia y eficiencia deberían apuntar a incidir en las relaciones cotidianas y en el ciclo vital y familiar que forman parte de las normas, los valores, las creencias, los hábitos y las costumbres de estos complejos sistemas de organización familiar.

Tradicionalmente, los proyectos y programas públicos como parte de la acción gubernamental han sido formulados a partir de una visión economicista que otorga a las variables económicas el poder explicativo del desarrollo económico y social. Por eso, dentro de las estrategias para alcanzar el desarrollo, se ha dado prioridad al crecimiento económico dejando de lado aspectos sociales, políticos y culturales; lo que ha generado mayores desigualdades que se traducen en grados de pobreza cada vez más crecientes particularmente en regiones rurales con porcentajes significativos de población indígena y con altas tasas de natalidad, mortalidad, migración, desempleo, subempleo y analfabetismo.

En sentido económico los hogares con miembros migrantes reciben remesas para apoyar o sostener la economía familiar, manteniendo relaciones permanentes entre los que se quedan y los que se van. Esta dinámica familiar no es parte de una política pública dirigida a familias con migrantes, es más bien una estrategia de continuidad y de sobrevivencia propia de cada grupo familiar la cual se mantiene en condición vulnerable toda vez que esa dependencia puede ser interrumpida en cualquier momento.

Es por ello que afirmamos que México carece de una política y una *praxis* donde el Estado asuma la función pública sobre las familias, de tal manera que en realidad quede constituida tanto en la práctica como en el discurso, al igual que en el núcleo fundamental de la sociedad.

Como puede entenderse, esta política pública es tan compleja como la misma dinámica familiar; lo cual indica que las posibilidades de elaborar políticas dirigidas a las familias es una tarea que compete a estudiosos de diversas disciplinas. El conocimiento de las familias y su contexto será obviamente la base que permitirá elaborar la política social en su dimensión familiar, asumida como garantías sociales que son en esencia el derecho que tiene toda la población mexicana.

Teniendo en cuenta la necesidad de buscar un punto de encuentro entre los cambios de la familia, la impronta que la migración establece en las unidades familiares y el diseño de políticas públicas destinadas a estas unidades, se pueden identificar al menos tres grandes desafíos a los que hacer frente:

- En primer lugar, es imprescindible promover políticas públicas que reconozcan la igualdad de género y rompan con los esquemas tradicionales que asignan a la mujer roles específicos dentro del

hogar y no reconocen su creciente papel en el proceso migratorio trasnacional.

- En segundo término, es forzoso lograr también un equilibro en las relaciones intergeneracionales que asegure el bienestar de todos los grupos de edad que integran los núcleos familiares y que aseguren su protección tanto si se desplazan como si la partida de algún miembro los coloca en situaciones de particular vulnerabilidad.
- Finalmente, las políticas públicas deben incorporar en sus programas la heterogeneidad de los grupos familiares más allá de los modelos ideológicos predominantes y reconocer los cambios de roles ante los movimientos migratorios internacionales.

Trabajo Social y migración: la necesidad de intervenir e investigar desde nuestro quehacer profesional

Para caracterizar el comportamiento de las migraciones, es necesario contextualizar las condiciones en que ocurren dichos desplazamientos, desde sus lugares de origen, tránsito, destino y retorno.

Los principales desafíos del trabajo social en el estudio, investigación e intervención sobre la migración y con familias migrantes pasa por una serie de dimensiones. En primer lugar, el reconocimiento del paulatino "debilitamiento y hasta olvido de la dimensión humana" en los procesos económicos lo que ha promovido en el seno de agentes sociales de orden internacional, la necesidad de repensar la tarea del modelo de desarrollo y con ello, el papel del Estado.

En segundo lugar, la importancia de incorporar elementos contextuales como la nueva división social del trabajo que favorece a países proteccionistas con altos índices de producción de mercancías y el fortalecimiento de la concepción mundial del intercambio comercial, fundamentado en la ley de ventajas comparativas.

Finalmente, pero no menos importante, es imprescindible incorporar el desafío ético político y con ello reconocer:

- La necesidad de reconocer el entorno, con una lectura integral y compleja de la realidad que caracterice la diversidad de escenarios.
- La transformación y la ruptura epistemológica y cultural con la forma tradicional en que se ha concebido el Estado, lo cual se traduce en una nueva cultura administrativa y política de los actores que participan en la gestión del Estado.

De la mano de las consideraciones ético-políticas, en la intervención del Trabajo Social con las familias migrantes es imperioso reconocer:

1. La interculturalidad.
2. Las construcciones identitarias diversas.
3. El dinamismo y evolución del proceso migratorio.
4. La interacción y el poder.

5. El denominado "estrés aculturativo" que atraviesan los individuos y los grupos migrantes.
6. El también reconocido "duelo cultural" que provoca el proceso migratorio.
7. La relevancia que adquiera la intervención local con una mirada global.

Estos elementos nos permiten hablar del enfoque transcultural de intervención con familias migrantes, en el cual una inquietud central del Trabajo Social es cuestionarse ¿cómo podríamos intervenir con estas personas sin conocer su sistema de referencia, ni el nombre que dan a sus dolencias, ni los modelos de interpretación, ni lo que piensan de la naturaleza corpórea y espiritual del hombre y de sus relaciones con el mundo circundante?

En este enfoque el Trabajo Social transnacional con familias postula:

- Desenfocar el estudio de las migraciones en las que predomina el análisis de los flujos migratorios desde los contextos de recepción, para incluir también a los contextos de origen.
- La vida en familia es un derecho más allá de que los miembros de la unidad doméstica compartan lugares comunes de convivencia.

Así, el postulado de este modelo de intervención indica que el Trabajo Social Transnacional debe empezar a desarrollarse con una estrategia de "abajo hacia arriba", para así buscar y lograr un cambio de paradigma en las actuales políticas sociales (Melde, 2012) que incorporen la visión transnacional y/o (des)localizada en el desarrollo de las prácticas sociales e investigativas de la migración.

De igual forma desarrollar enfoques que enriquezcan el perfil y relación con los sujetos de intervención Evangelista (2013) hace referencia a 5 perfiles que son los pilares de la relación con los sujetos que es educación social, participación social, organización social, empoderamiento social, resignificación social. Tomando la idea del dicho autor hago mención de los 5 perfiles enfocados al modelo de Trabajo Social Transnacional y a cualquier otro, ya que involucran y contribuyen a las políticas públicas logrando una acción social que transformen positivamente los procesos, necesidades, relaciones sociales e intereses sociales.

- Comenzando con la Educación Social, la cual es una línea de aprender y enseñar que impacta en el reconocimiento, acercamiento y difusión de los derechos humanos, herramientas jurídicas y política pública que en este caso es necesaria para personas que viven el fenómeno de migración reconozcan y hagan valer sus derechos.
- Las Participación social, es un proceso de investigación acciones que sirve para que la sociedad civil tenga contacto con acciones planificadas que va desde abajo hasta arriba de toda la sociedad, teniendo que las opiniones de la comunidad sean escuchadas y así se hagan políticas públicas de las familias no para las familias. La idea es que el pilar de participación social tiene la finalidad de escuchar y

entender a la población una intervención que nos da las ciencias sociales logrando que se llegue a fondo y asertivamente con la realidad social de las personas que están inmersas dentro del fenómeno de la migración.

- Organización social, son mecanismos que permiten dar respuesta a las realidades sociales en este caso la comunidad migrante con el apoyo de instituciones desde el ámbito privado como el de gobierno, pues son organizaciones, agrupaciones, estructuras planeadas, permanentes y continuas.
- Empoderamiento social, es un esfuerzo de transmitir ideas positivas para la construcción de decisiones, reconocer la toma de decisiones mediante el conjunto de fuerzas, poderes y energía que tiene la sociedad todo con el fin de procesar información y generar formación para que las sociedades sean cooperativas y tengan estrategias para el mejoramiento del contexto.
- Resignificación social, es un multiproceso que tiene como objetivo el que la esperanza y los argumentos incluyan a toda la comunidad y siempre con una mirada de prevención pues una tarea de Trabajo Social es la a proximidad de atender la realidad social logrando también que las políticas públicas no solo se queden en discursos si en realidades que prologuen la vida familiar y la de los hogares

Como se ha mencionado con anterioridad Trabajo Social no debe dejar a un lado, el debilitamiento de la dimensión humana, que ocurre especialmente en el tema de la migración, teniendo en cuenta que la persona que decide migrar así como el resto de la familia pasan por un estado de crisis[47] y es por ello que de igual forma ante este modelo de intervención 'Trabajo Social Transnacional' proponemos el trabajar las familias, es decir la persona que decide migrar y los que deciden quedarse, con una intervención en crisis[48], además de otros aspectos de intervención antes mencionados. Esta intervención en crisis permite considerar el aspecto emocional – sentimental que vive la familia.

Esta teoría se encuentra vinculada al Trabajo Social, profesión ligada a la atención de situaciones problemáticas o de crisis. Las personas, en este caso las familias, pueden experimentar en algún momento de su vida, algún episodio crítico (por ejemplo, la salida de algún integrante de la familia), que normalmente es solucionado por ella misma con la utilización de recursos disponibles a su alcance. Pero en otras ocasiones, no es suficiente, así que

[47]La crisis es entendida como aquel cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados. Diccionario de la Lengua Española (07/04/17)

[48]La teoría y metodología de la intervención en crisis fueron desarrolladas por la psiquiatra americana cuyos autores de referencia fueron Erich Linderman (1994) y Gerald Caplan (1995). Inicialmente la intervención en crisis se ha utilizado en los servicios de salud mental, usando un equipo multidisciplinar de trabajo, formado por un médico, un enfermero y un trabajador social (Fernández y Ponce, 2012) sin embargo consideramos que esta forma de intervención puede modificarse de acuerdo a la situación específica de cada familia que se esté tratando.

deben contar con el apoyo de profesionales para poder superar la crisis (Fernández y Ponce, 2012). De igual manera nos permite como profesionales conocer la realidad que viven las familias, como es que la familia tiene cambios, así como el adaptarse o no a ellos.

A continuación, se presenta una tabla realizada por los mismos autores, en el cual se desarrollan los principales aportes.

Principales aportes en las diferentes fases del proceso metodológico del Trabajo Social			
1. Diagnóstico	**2. Diseño de intervención**	**3. Aplicación del diseño**	**4. Evaluación**
-Exige una respuesta inmediata ante un acontecimiento que sobreviene de repente y que lleva implícito un cambio inminente. -Sucesos que ponen de manifiesto la fragilidad y vulnerabilidad de las familias. -Reacciones emocionales causadas por el impacto de un acontecimiento. -Riesgos y situaciones inesperadas que exigen inmediatez, rapidez y efectividad. -Es el único modelo en el	-Es una intervención multidisciplinar, equipo de coordinación y atención. -Equilibrio: reestablecer lo antes posible el equilibrio y homeostasis en los miembros del sistema familiar, generar alternativas, efectos de compensación. -Cognitiva: modificar pensamientos negativos por otros más adaptativos. -Psicosocial: trabajar con los puntos de apoyo social.	Trabajar sobre 3 fases: formulación, desarrollo y desenlace o superación de la crisis (debilitamiento/fortalecimiento). Trabajar efectos colaterales que puedan activarse de otras experiencias anteriores. Canalización de la ansiedad, angustia, miedo, irá, agresividad, desamparo, impotencia, indefensión, frustración. Elaboración de pensamientos alternativos más adaptativos, positivos y tendentes a mitigar los efectos punteros de la crisis. Carácter subjetivo de los pensamientos. Cambios psicológicos durante la experiencia vital.	Se puede evaluar la intervención mediante la consecución o no de los siguientes objetivos: -Desarrollar mecanismos de adaptación y supervivencia. -Modificar los sentimientos y emociones derivadas del problema sobrevenido. -Movilizar recursos alternativos cuando los propios no sean suficientes. -Evitar conductas relacionadas con el consumo de sustancias o

que no se realiza un diagnóstico exhaustivo, sin embargo, al ser profesionales sociales consideramos que este aporte debe modificarse y hacer un análisis integral. -La realidad de la crisis supera la racionalidad del profesional en el diagnóstico.			medidas drásticas que puedan provocar daños colaterales. - Reducir los efectos adversos. -Elaborar los acontecimientos y consecuencias e incorporarlos como parte de la vida personal.

***Tabla 1*. Aportes principales del Trabajo Social en el proceso de intervención en dinámicas familiares**

Fuente: Fernández y Ponce, 2012.

Algunos comentarios finales

Nuestro objetivo en este documento ha sido discutir la forma de vinculación analítica de la familia y la migración como dimensiones imbricadas, a su vez, con el diseño de políticas y programas públicos. Un supuesto que sostuvo este punto de partida fue el hecho de que las políticas públicas en México vinculadas con estos fenómenos, en concordancia con lo planteado por Pedone et al. (2012), han incidido en la forma de organización social de las familias y han consolidados procesos, de diversa índole, de transnacionalismo.

Es indudable que la migración en relación con la familia obliga al diseño de programas desde la órbita del Estado que centren a las familias como objetivo primordial de apoyo y de intervención política. Algo que debe hacerse bajo el conocimiento y reconocimiento de los cambios y nuevas realidades que las familias enfrentan en la actualidad, como hemos reseñado. Entre esos cambios, y en vinculación directa con la migración, algo que debe visibilizarse cualitativa y cuantitativamente, es la existencia de mujeres y familias en la vivencia de la migración trasnacional.

En este sentido es imperativo que la inclusión de la familia en las políticas públicas migratorias no se restringa a considerar las *problemáticas* que las familias viven en la actualidad sino a impulsar, y verdaderamente estimular, condiciones, normativas, programas y proyectos migratorios familiares: extensión de visados que eviten la prolongación de los distanciamientos familiares, organización del cuidado familiar en el lugar de origen, apoyos a la reunificación familiar. Estrategias todas que implican sin lugar a dudas transformaciones jurídicas, sociales y económicas tanto en las sociedades de origen como de destino a partir de un paradigma esencial, a saber: la consideración del derecho a la movilidad y a la vida en familia.

Trabajo Social es una profesión que tiene el perfil para abordar estos temas migración – familia, ya que puede tener una mirada holística de todo aquello que acontece la familia en el proceso migratorio, teniendo en cuenta tanto a la persona que decide migrar como a los que no. Esta mirada puede abarcar y estudiar aquellas causas por las que se decide migrar, así como aquellas consecuencias que trae, sin dejar de lado el análisis de la dinámica familiar, incluso el estudio de cómo se mueven las familias en los ámbitos políticos, culturales, religiosos, económicos, sociales.

En este sentido consideramos que Trabajo Social debe incluso de conformar un equipo multi y transdisciplinario que permita el estudio holístico de las familias, ya que los cambios, que se han mencionado con anterioridad, son cambios de distinta índole, por lo cual no se deben de dejar en segundo plano, pues afectan de diferente manera a la dinámica familiar. Los profesionales de Trabajo Social, vemos por las personas, teniendo en cuenta primordialmente su bienestar biopsicosocial, es por ello que esta profesión tiene la capacidad de conformar un equipo de trabajo que intervenga en las distintas esferas que afectan de manera positiva o negativa a la integridad de las familias. Y es importante rescatar que Trabajo Social debe hacer política pública y social, porque es una de las profesiones que está en contacto con la población, y de esta forma conocer aquello que necesita y de qué forma lo requiere; teniendo en cuenta el uso adecuado de diagnósticos y de aplicación de diseños donde los sujetos tengan una intervención resaltando, reconocido y adquirir derechos que por ley corresponde aplicados con un equipo multidisciplinarios.

Referencias bibliográficas

Canales, A. (2002). Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe. *Vivir del Norte*, *65*.

Cuéllar, Ó. (1996). Estrategias de subsistencia, estrategias de vida. Notas críticas. *Sociológica*, *11* (32), 2-7.

Chayanov, A. (1985). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Durand, J. (2004). *Ensayo teórico sobre migración de retorno.* El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos de Geografía*, *35*, 103-116.

Evangelista, E. (2013). *Desarrollo Histórico del Trabajo Social en México.* Ciudad de México, RED DE Investigación y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C., 16, 17, 18.

Escrivá, M. (2000). ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico en Barcelona. *PAPERS. Revista de Sociología*, *60*, 327-342.

Esteinou, R. (1995). Bienestar y políticas públicas: la familia como marco de referencia. *Argumentos*, *23*, 59-72.

Faist, T. (2000). Social Citizenship in the European Union: Nested Membership. *Journal of Common Market Studies*, *39* (1), 39-60.

Fernández, T. y Ponce, L. (2012). Trabajo Social con familias. EdicionesAcadémicas. Madrid; España, 243-249.

García, R. (2007). Migración internacional, remesas y desarrollo en México al inicio del siglo XXI. En S. Zamora y L. Acevedo (Eds.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe.* Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población.

García, B., Oliveira, O. Y Muñoz, H. (1982). *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*. México: Colegio de México.

Glick-Schiller, N., Basch, L. y Szanton-Blanc, C. (1992). Towards a Transnational Perspective in Migration: Race class ethnicity and nationalism reconsidered. *Annals of the New York Academy of Sciences*, *645* (1), 1-258.

Gonzalbo, P. y Rabell, C. (Comps). (1996). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. Ciudad de México, México: Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

González, J.G. (2012). Marco de referencia de la migración internacional. En J.G. González Becerril y B.J. Montoya Arce (Comps.), *La migración internacional mexiquense: un análisis interdisciplinario*. Ciudad de México, México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.

Jelín, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Kofman, E. (2004). Family-related migration: A critical review of European studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *30* (2), 243-262.

Lloyd, C. y Blanc, A. (1996). Children's Schooling in Sub-Saharan Africa: The role of fathers, mothers and others.*Population and Development Review*, *2* (3), 265-298.

Massey, D. (1994). Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities. *American Journal of Sociology*, *99* (6), 1492-1593.

Melde, S. (2012). *Transnational families and the social and gender impact of mobility in ACP countries.ACP Observatory on migration Background* Note 6, April 2012. Recuperado de http://www.acpmigration-obs.org/sites/default/files/EN-background %20note%206%20-Final.pdf

McKenzie, D. y Rapoport, H. (2006). *Can migration reduce educational attainment? Evidence from Mexico*. Washington D.C., USA: World Bank.

Moctezuma, M. (2010). *Los migrantes mexicanos en Estados Unidos y la inversión productiva en México. Migraciones Internacionales.* Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.

Pedone, C., Agrela, B. Y Gil, S. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *PAPERS. Revista de Sociología*, *97* (3), 541-568.

Portes, A. (1997). Neoliberalism and the Sociology of Development: Emerging Trends and
Unanticipated Facts. *Population and DevelopmentReview*, *23* (2), 229-259.

Ribas, N. (2001). ¿Estrategias transnacionales? Una pregunta acerca de las migraciones femeninas en España. *Arxius de CiènciesSocials*,*5*, 69-92.

Román Reyes, R.P. y Padrón Innamorato, E. (2010). Hogares y familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, *2*, 137-152.

Rodríguez Dorantes, C. (1997). Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia. En S. González Montes y J. Tuñón, *Familias y mujeres en*

México: del modelo a la diversidad. El Colegio de México, México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Rozelle, S., Taylor, J. and de Brauw, A. (1999). Migration, Remittances, and Productivity in China. *American EconomicReview*, *89* (2), 287-291.

Sandoval, E. y Román, P. (2009). Desafíos de las políticas públicas en México ante los cambios en la dinámica familiar. En *Estudios y propuestas para el medio rural*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Colegio de Postgraduados.

Tuirán, R. (2001). Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En C. Gomes, *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas de las investigaciones sobre vida doméstica*. Ciudad de México, México: FLACSO.

Tovar, L. y Vélez, J. (2007). Los efectos de la migración internacional en las condiciones de vida de los hogares colombianos. *Desarrollo y Sociedad*, *60*, 155-197.

"Ansiedad y conductas autodestructivas en adolescentes".

Cindy Gabriela Sainz Villarreal[49]
Karla Patricia Valdés García[50]
Itzia María Cazares Palacios[51]

Resumen

La ansiedad es un estado emocional natural, que todas las personas experimentan. Forma parte de los mecanismos de supervivencia humana; sin embargo, cuando sus niveles son muy altos deja de tener una función adaptativa e interfiere con el desempeño adecuado de las personas. Las y los adolescentes transitan por un proceso de cambios psicosociales y enfrentan situaciones que pueden ser fuentes generadoras de estrés; dependiendo del manejo de éste, pueden colocarse en situaciones de alto riesgo o presentar conductas, tales como: uso, consumo y abuso de sustancias tóxicas, delincuencia, violencia, intentos de suicidio, por mencionar algunas. Basado en el enfoque cognitivo-conductual, el propósito de este trabajo es diseñar, aplicar y evaluar un protocolo de tratamiento cuyo propósito es la reestructuración cognitiva y la modificación conductual en estudiantes de la secundaria, que de acuerdo con los resultados en pruebas de tamizaje, presenten un alto grado de ansiedad y conductas autodestructivas (autolesiones y consumo de sustancias tóxicas: alcohol, tabaco y otras).

El enfoque del estudio es mixto, predominante cuantitativo, tiene un alcance descriptivo y se propone un diseño cuasi experimental, la asignación de la muestra es no probabilística por conveniencia y discrecional. Se busca aportar evidencia a través de la medición de la efectividad del protocolo de intervención en la disminución y control de la ansiedad, a través de un pre y post test, complementado con un análisis de casos cualitativo. Para el alcance exploratorio se aplican pruebas que miden las problemáticas en cuestión y se analizan los resultados, con el fin de identificar los casos con niveles más altos o severos que serán los sujetos para la propuesta de intervención.

Palabras clave: *ansiedad, autolesiones, sustancias tóxica.*

Introducción

Según la definición del fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) del 2011, la adolescencia es un periodo que abarca de los 10 a los 19 años, se caracteriza por cambios importantes a nivel fisiológico, psicológico y social. Los adolescentes están expuestos a factores de riesgo a la salud como el sobrepeso, tabaquismo, alcoholismo, accidentes, homicidio y suicidio. Risco (2004) menciona que la adolescencia es el tiempo en el cual se está configurando la personalidad y si a eso se le agrega el

[49] Posgrado en Psicología Clínica UAdeC.
[50] Escuela de Psicología de la UAdeC.
[51] Escuela de Psicología de la UAdeC.

despertar sexual, los síntomas ansioso-depresivos, que son frecuentes a esta edad, pueden empeorar.

De acuerdo con la Encuestas Nacional de Epidemiología Psiquiátrica del 2003 al 2106, en 17 países diferentes los trastornos psiquiátricos inician en las primeras décadas de la vida, sin embargo prevalece una escasez de datos epidemiológicos en la población adolescente, sobre todo en países en vías de desarrollo como México (Benjet, Borges, Méndez, Albor, Casanova, Orozco, Curiel, Fleiz, y Medina-Mora, 2016). La primera medición de Salud Mental en adolescentes de entre 12 y 17 años de edad en la ciudad de México fue realizada en el año 2005 y posteriormente en el 2013, para evaluar la adversidad asociada a trastornos psiquiátricos, el consumo de sustancias y la conducta suicida, aunque no se encuentran datos significativos para esta investigación. En definitiva, los trastornos de la ansiedad se presentan en la edad tempana, entre los 10 y 19 años y si son detectados a tiempo disminuye el riesgo de su persistencia en la edad adulta (Cárdenas, Feria, Palacios y De la Peña, 2010).

Los trastornos más comunes según la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en el 2002, de 18 a 65 años de edad, son los de ansiedad, ocupando el tercer lugar de frecuencia para la prevalencia de alguna vez en la vida con 14.3% y le sigue el trastorno de uso de sustancias con 9.2%, que está relacionado con la ansiedad (Bello, Puentes, Medina-Mora y Lozano, 2005). En la región norte de México, donde el estado de Coahuila, hay una prevalencia más elevada de trastornos de ansiedad, en un 16.4% y abuso de sustancias en 10.1%. 50% de los adultos que sufrieron un trastorno mental fue antes de los 21 años de edad, algunos de los trastornos mentales y de comportamiento que figuran con mayor frecuencia y que representan pérdida de años de vida saludables son: trastornos relacionados con el consumo de alcohol y las autolesiones (Secretaría de Salud, 2008).

La prevalencia de enfermedad mental para los niños y adolescentes mexicanos es de 20%, de los cuales entre el 4 y 6% de los casos requiere tratamiento, 24.7% tiene uno o más problemas de salud mental, dentro de los cuales se encuentran: trastornos de ansiedad, déficit de atención, depresión, uso de sustancias e intento suicida. Hay una enorme falta de servicios, sobre todo para este rango de edad, aunado a la mayoría de la población no tiene acceso. Los lugares donde se da atención de salud mental se limitan al hospital psiquiátrico, ya que los servicios ambulatorios son escasos, además de que no están enfocados a niños o adolescentes (Secretaría de Salud, 2014).

El consumo de sustancias tóxicas es un asunto de seguridad pública grave, en Coahuila, son pocos los estudios que hablan sobre las adicciones, sus características y el alcance del consumo. El más importante y más reciente es el de la Encuesta Nacional de las Adicciones en el 2008, otra de las fuentes

es el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Adicciones (SISVEA) y los Centros de Integración Juvenil. Los datos destacados son que los hombres son 25.4% más propensos a las drogas que las mujeres, el tabaco y el alcohol son las principales drogas de inicio en ambos sexos, la población de riesgo se encuentra entre los 12 y 25 años que ya no estudian o su nivel máximo es secundaria. El consumo de sustancias tiene una alta comorbilidad con otros trastornos, además de ser la causa en muchas ocasiones de accidentes, violencia, delincuencia, narcotráfico, cárcel y hasta la muerte (Secretaría de Seguridad Púbica, 2014).

Otro de los problemas graves en México, según la Secretaria de Salud (2008) en el programa de acción específico 2007-2012, es el suicidio, que está altamente relacionado con el consumo de drogas. El mayor crecimiento de suicidio se observa en adolescentes y adultos jóvenes en un 95% en mujeres y 67% hombres a partir de 1990, subiendo un 16.45% respecto del 2008. En Coahuila el suicidio de adolescentes se ubica por encima de la media nacional, donde específicamente menores de 10 a 14 años ocupan el quinto lugar con la tasa más alta.

Coahuila es un estado en donde la mayor parte de su población es joven, uno de cada cuatro coahuilenses se encuentra entre el rango de edad entre10 y 29 años. Así como puede representar un factor de productividad y oportunidad de crecimiento puede ser un índice de conflicto social (Secretaría de Seguridad Pública, 2012), si no se detectan a tiempo las problemáticas y situaciones de riesgo antes mencionadas.

A raíz de estas cifras y la gravedad en la que se encuentra no solo el estado de Coahuila, sino todo México, surge el interés por realizar esta investigación, dado que, en el trabajo que se realiza en el departamento de Psicología, en donde se atienden alumnos con problemáticas diversas, las más comunes son problemas de aprendizaje, problemas conductuales y casos emergentes que se relacionan con conductas autodestructivas como consumo de alcohol y otras sustancias, y autolesiones. A partir de los indicadores de ansiedad que arrojan las pruebas proyectivas, que se aplicaron con un fin psicopedagógico, como el Test de la Figura Humana de Koppitz y el Test Visomotor de Bender, y las observaciones realizadas por el área de Psicología, surge la inquietud de aplicar la Escala de Ansiedad Manifiesta en Niños Revisada (CMASR-2) para medir el nivel de ansiedad que presentan algunos alumnos con conductas autodestructivas, que fueron referidos por maestros de aula regular o directivos de la institución, y verificar si existe un patrón de ansiedad en los adolescentes de esta institución.

Situar al adolescente en las categorías de los trastornos de la ansiedad sería muy apresurado, puede ser más útil establecer su nivel de ansiedad y con base en ello determinar si su respuesta es, o no, adaptativa. Un niño o

adolescente puede manifestar conductas ansiosas como morderse las uñas, lavarse las manos excesivamente u otras conductas que no le causan un problema significativo, y otros mostrar miedo a la gente y aislarse, provocando en él un problema grave en algún área importante para su vida (Reynolds y Richmond, 2012). Por lo tanto, los adolescentes que presentan altos niveles de ansiedad y que no son atendidos o detectados pueden desarrollar más adelante trastornos de ansiedad, depresión u otro tipo. A causa de lo anterior, el objetivo de esta investigación es identificar no sólo la relación entre los niveles altos de ansiedad y las conductas autodestructivas sino, qué tanto los adolescentes recurren a estas conductas como forma de afrontamiento ante la ansiedad que presentan, y cuál es el impacto de regular sus niveles de ansiedad sobre los comportamientos autodestructivos; a través de una intervención individual con enfoque cognitivo conductual, donde se hace un trabajo de reeducación de pensamientos, emociones y conductas.

La ansiedad es un estado o emoción natural que todas las personas experimentan, forma parte de los mecanismos de supervivencia, sirve para enfrentar situaciones del medio que resultan amenazantes, por lo tanto, tiene una función adaptativa (Cárdenas y colaboradores, 2010). Sin embargo, hay que notar la diferencia entre la presencia de ansiedad como algo normal en la etapa de la adolescencia, por todos estos cambios y situaciones estresantes a los que se enfrenta, al nivel alto de ansiedad que ocasiona malestar, problemas para socializar, excesiva preocupación, bajo desempeño escolar y hasta conductas autodestructivas. Según Cárdenas y colaboradores (2010) la alteración del nivel funcional de la ansiedad ocasiona un trastorno de ansiedad, que también se relaciona con otros trastornos y conductas.

Con respecto a la relación entre la ansiedad, la depresión y la manifestación de conductas autodestructivas, existen diversas investigaciones; algunos de los ejemplos más significativos para este estudio son: relación entre ansiedad y depresión (Beck, Rush, Shaw y Emery, 2010), relación entre ansiedad y depresión con conductas autolesivas (Ávila y Pachar, 2016) y la ansiedad con el consumo de alcohol, tabaco y drogas (Jiménez y Jurado, 2014; Becoña, 2003).

Reynolds y Richmond (2012) mencionan que la ansiedad es considerada por muchos como un elemento integral en el abuso de sustancias, de fumar y de los trastornos de automutilación. De la misma manera, los programas que se enfocan en controlar o regular la ansiedad, pueden ser útiles para disminuir la incidencia de estos problemas. En ese sentido, esta investigación pretende verificar el impacto de la regulación de ansiedad sobre las conductas autodestructivas, entendiendo a la regulación como un proceso de identificación e implementación de estrategias de control cognitivo conductual para lograr una mejor adaptación al entorno del individuo,

brindando las herramientas para que los mismos adolescentes sean capaces de modificar su conducta, en virtud de las demandas de las situaciones en las que se encuentren (Lozano, Carranza, González, García y Galián, 2004).

Las conductas autodestructivas analizadas en esta investigación son definidas como acciones que una persona lleva a cabo, que ponen en riesgo su vida, pequeños auto-castigos debido a sucesos que la persona no está pudiendo manejar. Las conductas de riesgo que se proponen analizar en este estudio son el consumo de alcohol y tabaco, el consumo de drogas ilegales y las autolesiones, descritas como el acto compulsivo de infligirse lesiones como cortarse, quemarse, arañarse o golpearse con el fin de liberar dolor emocional, por enojo o ansiedad (Vizcarra-Woge, De la Teja-Ángeles, Rubio-Rincón, Elías-Madrigal y Durán-Gutiérrez, 2009)

El consumo de sustancias tóxicas legales e ilegales puede desencadenar en conductas de alto riesgo como lo son: integración a grupos de narcotráfico, violencia, cometer delitos, intentos de suicidio y hasta la muerte. Los adolescentes pueden terminar en la cárcel o la calle, matar a alguien, sufrir problemas graves de salud, desintegración familiar o suicidarse. Según el informe del sistema Nacional Epidemiológico de las Adicciones (Torres, 2014) la fácil adquisición de drogas psicotrópicas y mariguana que detona la violencia provoca 4000 muertes al año y la oferta de drogas legales e ilegales va aumentando cada vez más en todo el país, refiriendo un número de muertes por trastornos mentales y adicciones de 31,900 personas.

Los adolescentes de menos de 17 años que fuman mariguana tienen 60% más de riesgos de abandonar sus estudios y 7 veces más la probabilidad de intentar suicidarse (Calderón, 2014). Así mismo vemos que la población penitenciaria que cometió un delito bajo la influencia de alguna droga es de 38%, del cual 79% fue de alcohol y 14% de esa población eran menores de edad (Milenio, 2014). El consumo de drogas legales e ilegales en jóvenes de México es un problema de salud pública que afecta no sólo a la población consumidora sino también a las personas o familiares que los rodean y a la sociedad en general.

Por todo lo expuesto anteriormente, esta investigación pretende identificar adolescentes con niveles altos de ansiedad y conductas autodestructivas de la secundaria. Para después continuar con el objetivo más importante que es regular a través de técnicas cognitivo conductuales los niveles de ansiedad de alumnos que presentan o han presentado conductas autodestructivas como autolesiones o consumo alcohol tabaco y otras sustancias.

Terapia cognitivo conductual

La terapia Cognitivo Conductual ha resultado ser efectiva en el manejo de depresión, adicciones, autolesiones y otros problemas (Caballo, 2002), especialmente trastornos de ansiedad (Asociación Americana de Psiquiatría, 2010). Además de ser una terapia breve y menos costosa en comparación con otras, como la psicoanalítica, tiene menor índice de recaídas. Favorece el desarrollo de potencialidades y habilidades del individuo, mejorando la adaptación al entorno e incrementando la calidad de vida (Ruiz, Díaz y Villalobos, 2012). Por esta razón, esta investigación se basa en este enfoque, buscando sea más efectiva y rápida, en el sentido de urgencia en que se encuentran los alumnos y los riesgos que corren cada día que pasa. El tratamiento e intervención oportuna en adolescentes sobre autorregulación es de suma importancia, porque contar con las herramientas y estrategias de afrontamiento adecuadas a esta edad les ayudará a enfrentar diferentes situaciones que se les presenten a lo largo de toda su vida, aumentando la probabilidad de tomar mejores decisiones, tener salud y una mejor calidad de vida.

La terapia Cognitivo Conductual según Ruiz, Díaz y Villalobos (2012) es un proceso terapéutico psicológico basado en la Psicología del aprendizaje, donde el objeto del tratamiento es la conducta en sus diferentes niveles: conductual, cognitivo, fisiológico y emocional, considerando a éstos como actividades observables y medibles, que incluyen aspectos manifiestos y encubiertos. La conducta es vista como aprendida y con influencia de factores biológicos y sociales. El objetivo de este tipo de intervención es realizar un cambio conductual, cognitivo y emocional, modificando o eliminando la conducta desadaptada de la persona y enseñando conductas adaptadas, incluyendo la modificación de procesos cognitivos que son base de tal comportamiento.

Ansiedad

La ansiedad es el estado de alerta, ya antes mencionado que sirve para enfrentarse a situaciones de peligro, con síntomas de intenso malestar, sentimientos de aprensión, inquietud psicomotriz, tensión etc. (Ríos, Quintero y Contreras, 2014). Cuando se habla de ansiedad rasgo, los síntomas son más estables y se aplican a una variedad de situaciones estresantes. La ansiedad estado es una condición pasajera de tensión física ante una situación particular (Becoña, 2003); los adolescentes que presentan ansiedad rasgo o que sus síntomas de ansiedad son persistentes tiene consecuencias graves, que pueden relacionarse con el mal desarrollo del concepto de sí mismos, mal

funcionamiento interpersonal, desadaptación social (Ríos y Colaboradores, 2014).

Los trastornos de ansiedad en niños y adolescentes si son persistentes se relacionan con otras problemáticas de la edad adulta que tienen que ver con depresión, intentos de suicidio y abuso de sustancias, sin embargo, se puede prevenir esta situación tratando oportunamente estos casos. En un estudio realizado en China se demostró que la terapia Cognitiva Conductual fue efectiva para reducir los síntomas de ansiedad de niños de edad escolar. (Ríos y Colaboradores, 2014).

Investigaciones señalan que las mujeres tienen mayores puntuaciones de ansiedad rasgo que los hombres (Becoña y Miguez, 2004). Los trastornos emocionales, como la ansiedad y depresión, son más frecuentemente encontrados en este género, sobre todo en la etapa de la adolescencia (Bragado, Bersabé y Carrasco, 1999).

Autolesiones

Las autolesiones son actos que dirige una persona a sí misma para dañar su integridad física, con el fin de aliviar síntomas de malestar emocional y tensión fisiológica. Esos actos son repetitivos, conscientes, pero no tienen la intención de terminar con la vida (Santos, 2011).

Las conductas autolesivas pueden ser de muchos tipos, en esta investigación se manejan conductas como: tallarse, morderse, pegarse, arrancarse el cabello, pincharse, quemarse y cortarse la piel. Dentro de la de clasificación de las autolesiones, según Santos (2011) aquí se hará referencia a la atípica, que es la que presenta la población en general, la persona se hace daño a sí misma sin ayuda de nadie, causa marcas o daños en el cuerpo que son notables pero no son lo suficientemente graves para tener que ser atendidos medicamente, no ocurren en un estado psicótico ni tienen que ver con otro trastorno de la personalidad ni son conductas ocasionadas por un síndrome de índole genético o algún tipo de retraso mental.

Las autolesiones pueden ser aprendidas o imitadas en un principio, sin embargo, la conducta permanece porque esto le ayuda al adolescente a reducir o evadir su malestar. Se considera una adicción en el sentido de que el sujeto piensa en la conducta, aunque se encuentre estable, siente una necesidad de llevarla a cabo y no siente un control sobre ella. Puede haber una relación de las autolesiones con el consumo de sustancias, pero los casos han mostrado que las autolesiones no ocurren bajo el efecto de ninguna. El alcohol, tabaco u otra sustancia tiene el efecto relajante que busca la autolesión, por esta razón no ocurren de manera conjunta o no son causa uno del otro. (Santos, 2011).

Para fines de abarcar un rango más grande de conductas que un adolescente opta con el fin de desahogarse o expresar sus emociones, las autolesiones se incluyen en el concepto de conductas autodestructivas, porque al utilizar la palabra autolesiones, normalmente se piensa en solo cortarse la piel, sin embargo, el concepto es muy amplio según su definición. Hacerse daño implica desde las conductas más aparentes y marcas en el cuerpo, como el consumo de sustancias nocivas, beber alcohol o fumar, vomitar o purgarse, etc. siempre y cuando sean formas de manejar los sentimientos de malestar que el adolescente presenta, ya sea ansiedad, soledad, frustración, enojo o vacío existencial. La diferencia es que unas conductas ponen en riesgo la vida a corto plazo y otras a largo. Las emociones que se les dificulta a los adolescentes con este tipo de conductas identificar, son enojo, frustración o resentimiento, tristeza, dolor emocional, tensión o estrés, angustia o ansiedad, soledad, culpa, vacío y falta de control (Santos, 2011).

Las cifras de personas que se autolesionan son difíciles de calcular, por lo general es una conducta que se mantiene en secreto durante mucho tiempo, incluso si se encuentra en psicoterapia. En México existen pocos datos y no son específicos. En el distrito Federal se encontró un estudio exploratorio en el 2008 en una muestra de mil adolescentes y en los resultados indica que al menos 10% de la población se autolesionó repetitivamente durante un año, no importando el nivel socio-económico (Santos, 2011).

Los trastornos comúnmente asociados con las autolesiones son el trastorno limítrofe de la personalidad, donde uno de los síntomas que presenta el individuo son las autolesiones, la depresión y los intentos suicidas. A pesar de que los intentos de suicidio o la intención clara de terminar con la vida no es parte de las autolesiones, si existe relación, hay más probabilidad de que los adolescentes que se autolesionan intenten suicidarse que la población que no presenta esta conducta. Primero, porque los problemas que causan o llevan a un adolescente a autolesionarse son parecidos a los de los chicos(as) que tienen ideas suicidas o han intentado quitarse la vida, después, porque existe una percepción de incapacidad de afrontamiento ante las situaciones difíciles en los dos casos, cuando ya las autolesiones no son suficientes o autolesionarse por el intento de acabar con los pensamientos suicidas. Por esta razón, es de suma importancia la detección y tratamiento oportuno, siendo el suicidio en México la segunda causa de muerte en jóvenes (Borges, Orozco, Benet y Medina-Mora, 2010).

Según Santos (2011) en el tratamiento para las autolesiones hay cuatro habilidades para enfrentar la desregulación emocional que presenta una persona con este tipo de conductas: la tolerancia a la angustia o ansiedad, atención consciente de los pensamientos, sensaciones y emociones, enfocarse a vivir en el presente, la regulación emocional (donde puede entrar la

regulación de la ansiedad experimentada) y habilidades interpersonales. Es necesario también contar con una red de apoyo y mejorar la capacidad de afrontamiento. Que claramente se obtiene en un enfoque cognitivo conductual, donde el principal objetivo es trabajar con la situación presente, identificar los pensamientos, emociones y conductas, psicoeducar con respecto a la problemática y mejorar las capacidades y habilidades del individuo.

Consumo de sustancias tóxicas

La adolescencia es un periodo de cambios y dificultades a nivel social, físico y psicológico, es una etapa en donde se busca la identidad personal e independencia, el autoestima es frágil, la percepción de las demandas externas tiende a exagerarse, existe miedo al futuro, experimentación de situaciones nuevas y deseo de pertenecer a un grupo (Zapata, 2016; Alfonso, Huedo-Medina y Espada, 2009). No es difícil que a esta edad los adolescentes se encuentren con amigos que les ofrezcan o hasta pidan que consuman drogas para ser aceptados, sin embargo los factores que influyen en el consumo constante de alcohol, tabaco u otra sustancia son diversos. Tiene que ver la vulnerabilidad de cada individuo, factores genéticos, el mecanismo de aprendizaje por imitación, enfrentamiento de exceso de tensiones, entorno social, ambiente familiar, ambiente educativo, entre otros. Uno de los más frecuentes que ha sido encontrado son los factores estresantes, y los trastornos que se vinculan generalmente con este factor son de ansiedad (Zapata, 2016)

En cuanto al género, los hombres son cuatro veces más propensos que las mujeres a consumir sustancias tóxicas, una de las razones es que es más socialmente aceptada esta conducta en ellos. La consecuencia a nivel escolar es de ausentismo y deserción, sin embargo, es una problemática que tiene un alcance mucho más amplio, el consumo de sustancias tóxicas tiene grandes costos de servicios de salud, con tasa alta de discapacidad y mortalidad, además de relacionarse con muchos otros trastornos o problemáticas, las actividades ilegales en las que son propensos a involucrarse, consecuencias personales y sociales (Zapata, 2016).

En cuanto a la relación de ansiedad con el consumo de sustancias tóxicas, los adolescentes que presentan ansiedad rasgo como una condición permanente son más propensos a tener conductas de fumar y se les dificulta dejar de hacerlo, más que a los que no tienen la característica de ansiedad como un rasgo personal. Sin embargo, estudios demuestran que la conducta de fumar en sí no es un factor determinante para reducir la ansiedad de ningún tipo, si no es acompañada de otra estrategia de afrontamiento, como por ejemplo la distracción. Los niveles altos de ansiedad, no obstante, no permiten

o facilitan dejar de fumar, también hay un mayor porcentaje de trastornos de ansiedad en los adolescentes que fuman en comparación con los que no (Becoña, 2003).

Método

Participantes

La investigación se realiza en la población estudiantil, que oscila entre los 10 y 16 años de edad (205 hombres y 161 mujeres) estudiantes de secundaria. Cuenta con aproximadamente 1332 alumnos inscritos (tomando en cuenta que hay alumnos que siguen dados de alta en el sistema pero ya no asisten a clases), de los cuales 545 son del turno vespertino. Según los datos reportados por la dirección de la escuela y trabajo social, el nivel socioeconómico de los alumnos es medio bajo, la escolaridad promedio de los padres de familia es de secundaria, los empleos de la zona son en su mayoría operarios de fábricas en los alrededores y comerciantes. La mayor parte de los alumnos viven en un ambiente familiar disfuncional, donde se encuentran casos de abandono, desintegración, descuido e indiferencia por parte de los padres, violencia intrafamiliar y conflicto entre padres. Trabajo social reporta en el ciclo escolar 2014-2015 al menos 5 ocasiones en las que la policía ha acudido por motivo de alumnos que consumen drogas, dentro y fuera de la escuela y un caso de secuestro. En el mismo ciclo se reportaron 14 alumnos canalizados al Centro de Integración Juvenil por alto consumo de drogas y 10 casos de estudiantes que no fueron considerados de consumo grave, 8 casos de alumnas con autolesiones graves.

El servicio de Educación especial de la Unidad de Servicios a la Escuela Regular (USAER) cuenta con el departamento de Pedagogía y Psicología ubicado dentro de la escuela en cuestión, conformado por una psicóloga y una maestra de pedagogía. La principal función de Psicología es atender problemas de aprendizaje y conducta en alumnos con rezago escolar. El número de alumnos que se atiende en Educación Especial es de 39. Otra de las funciones del área de Psicología en particular es la atención de casos emergentes, es decir, alumnos con o sin rezago escolar que no están en el registro de atención de Educación Especial pero presentan conductas de riesgo como autolesiones, consumo de drogas legales e ilegales y situaciones de crisis o problemas emocionales severos. El trabajo de Educación Especial se realiza con alumnos, padres de familia y maestros de aula regular. A partir de la función que se ha realizado en la escuela, por parte del área de Psicología, se observa una prevalencia de casos emergentes que tienen que ver con el consumo de drogas, tanto legales como ilegales, sobre todo en hombres y

autolesiones encontradas mayormente en mujeres, todos estos casos registrados en el diario de campo.

Instrumentos

Con el fin de analizar los niveles de ansiedad de los alumnos, el grado de autolesiones y consumo de sustancias que existe, la relación que hay entre estos tres factores, y la identificación de los casos para el protocolo de intervención, se aplicó la Prueba de Detección de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST) de Alfonzo Luis (2013), la prueba de Autolesiones elaborada por Miguel Marín Tejeda (2013) y la Escala de Ansiedad Manifiesta en Niños Revisada (CMAS-R) de Reynolds y Richmond (2012), de manera grupal, en toda la población estudiantil del turno vespertino (366 alumnos).

El CMAS-R consta de 49 reactivos, mide defensividad, ansiedad total, ansiedad fisiológica, inquietud o hipersensibilidad y preocupación social o concentración. Para el criterio de ansiedad total se consideraron tres categorías: ansiedad normal o moderada, ansiedad alta y ansiedad severa (Reynolds y Richmond, 2012)

El instrumento que se utilizó para medir el consumo de sustancias y el nivel de riesgo presentado, consta de 8 reactivos que exploran seis áreas: uso de sustancias a lo largo de la vida, uso de sustancias durante los últimos tres meses, problemas relacionados con el consumo (salud, sociales, legales o económicos), riesgo actual de presentar problemas en el futuro (descuido de responsabilidades, preocupación de terceras personas), posibilidad de dependencia (deseos fuertes de consumir, intentos de reducir o dejar el consumo) y uso de drogas por vía intravenosa. Las sustancias que explora el instrumento son: tabaco, alcohol, cocaína, marihuana, estimulantes de tipo anfetamina, inhalantes, sedantes o pastillas para dormir, alucinógenos, opiáceos y otros. Los reactivos indican la presencia o ausencia de consumo a lo largo de la vida y la frecuencia de consumo en los últimos tres meses, donde las respuestas son: “nuca”, “una o dos veces”, “mensualmente o de una a tres veces al mes”, “semanalmente o de una a cuatro veces a la semana” y “diariamente o de cinco a siete veces a la semana”. Las categorías que se obtienen en los resultados son: consumo bajo, moderado y alto (Marín, 2013).

El instrumento para medir las autolesiones consta de 13 reactivos, que exploran las autolesiones según su nivel de gravedad, tomando en cuenta como autolesiones severas a las siguientes conductas: cortarse, quemarse, frotarse con objetos punzantes, frotarse con ácido y requerir tratamiento médico por la severidad; autolesiones menores: rayarse, marcarse o pinchar la piel, impedir que sanen las heridas, sacarse sangre, estrellar alguna parte del

cuerpo, golpearse a uno mismo, morderse y otras. Con respecto a la frecuencia las respuestas son: “una vez”, “dos a cinco veces”, “cinco a diez veces” y “más de veinte”, siendo significativa la presencia de más de una ocasión. Para las respuestas de “¿cuándo fue la última vez?” en que se presentó la conducta, se encuentran: “hoy”, “esta semana”, “este mes”, “este año” y “hace más de un año”, siendo significativa la que ocurre en “este mes” (Marín, 2013).

El enfoque del estudio es mixto, con un análisis cuantitativo de datos y un diseño cuasi experimental donde se aporta evidencia a través de la medición de la efectividad del protocolo de intervención (variable independiente) en la disminución y control de la ansiedad (variable dependiente) a través de un pre y post test, complementado con un análisis de casos cualitativo. El protocolo de intervención es individual, con orientación cognitivo conductual, donde se realiza análisis cualitativo de 4 casos, dos estudiantes con alto nivel de ansiedad y alto consumo de sustancias y dos estudiantes con alto nivel de ansiedad y conductas de autolesiones de gravedad.

Resultados

Para la primera fase de la investigación, que es de carácter exploratorio, se incluyeron 366 casos del total de la población registrada en la institución, utilizando un análisis descriptivo del programa SPSS. De acuerdo a los resultados, se identificaron 72 alumnos con ansiedad alta y 8 con ansiedad severa; 151 casos de alumnos(as) que se han autolesionado por lo menos una vez en la vida (de los cuales 15 casos son de gravedad moderada, 8 casos de gravedad alta y 6 casos de gravedad severa. En cuanto al consumo de sustancias se encontraron 239 alumnos que han consumido cualquier sustancia por lo menos una vez en su vida, de los cuales 31 casos son de consumo moderado (ya sea tabaco, alcohol o marihuana, que fueron los más comunes).

Con el propósito de un acercamiento a los niveles de ansiedad, conductas autodestructivas y género, se obtuvo una tabla cruzada con los datos registrados. Aunque la población es conformada por mayor número de hombres (n=205), hay una prevalencia de mujeres ansiosas con respecto de los hombres. En nivel alto de ansiedad las mujeres ocupan un 59% (n=43) y ansiedad severa un 87% (n=7). Lo que nos indica que las mujeres tienden a ser más ansiosas o presentan menos estrategias de afrontamiento (véase tabla 1). Se observó que hay más mujeres (n=87) que se autolesionan que hombres (n=64) y con respecto al consumo de sustancias tóxicas hay una prevalencia de hombres (n=149). Esto coincide con las cifras de las estadísticas del programa nacional de desarrollo 2007-2012 de la Secretaría de la Salud, donde los hombres son más propensos al consumo de sustancias que las

mujeres, y el registro de casos de autolesiones tiene una prevalencia femenina. En cuanto a la ansiedad registrada en adultos, no hay diferencia significativa, sin embargo, habría que analizar si es porque es mayor el número de mujeres que acude a tratamiento o algún tipo de apoyo, además de la cuestión de mayor aceptación social de consumo en hombres, y de autolesiones y atención psicológica en mujeres.

Los resultados sobte la relación entre ansiedad alta y presencia de consumo cualquier sustancia tóxica, indican que 53 de los 80 alumnos detectados, si han consumido sustancias por lo menos una vez en su vida (véase tabla 3). Y la mayor parte de los alumnos altamente ansiosos si han presentado por lo menos una vez una conducta autolesiva (véase tabla 2).

	HOMBRE	MUJER	Total
No hay ansiedad	2	1	3
	66.7%	33.3%	100.0%
Ansiedad normal	173	110	283
	61.1%	38.9%	100.0%
Ansiedad alta	29	43	72
	40.3%	59.7%	100.0%
Ansiedad severa	1	7	8
	12.5%	87.5%	100.0%
Total	205	161	366
	56.0%	44.0%	100.0%

Tabla 1. **Tabla cruzada de índices de niveles de ansiedad y sexo.**
Fuente: elaboración propia.

		No hay ansiedad	Ansiedad normal	Ansiedad alta	Ansiedad severa	Total
Autolesiones	No hay	3	186	22	4	215
	Si hay	0	97	50	4	151
Total		3	283	72	8	366

Tabla 2. T**abla cruzada de índice de gravedad de ansiedad con presencia de autolesiones**
Fuente: elaboración propia

Con respecto a los casos más severos de ansiedad, identificados en los instrumentos que se utilizaron para la medición, no hay una relación directa de niveles altos de consumo de sustancias o autolesiones severas con alta ansiedad, sin embargo si hay relación entre la presencia de cualquier conducta

autodestructiva con la presencia de ansiedad alta. Lo que nos indica que la implementación de conductas autodestructivas si reduce de cierta manera el nivel de ansiedad, sobre todo del tipo de consumo de sustancias, en donde los alumnos con nivel alto de consumo son menos ansiosos.

	No hay ansiedad	Ansiedad normal	Ansiedad alta	Ansiedad severa	
No ha consumido	2	98	24	3	127
Si ha consumido	1	185	48	5	239
Total	3	283	72	8	366

Tabla 3. **Tabla cruzada de índice de gravedad de ansiedad y consumo de cualquier sustancia tóxica.**
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la edad, los alumnos que han consumido sustancias o se han autolesionado por lo menos una vez en su vida, se encuentran mayormente distribuidos entre los 13 y 14 años. En los resultados de ansiedad no se encontró diferencia significativa de edad. Las cifras de la Secretaria de Salud (2014) demuestran que los trastornos comienzan a temprana edad de la vida, antes de los 21 años, por eso la importancia de la detección y tratamiento oportuno.

Se puede concluir que sí existe relación entre ansiedad alta y severa, y conductas autodestructivas, tanto de autolesiones como consumo de sustancias tóxicas, independientemente de qué tipo de autolesión es en el que se incurre o qué tipo de sustancia se consuma. En cuanto al género, las mujeres tienden a ser más ansiosas que los hombres, exista o no, una conducta autodestructiva. La edad no es significativa en ninguno de los casos. Los resultados también reflejan que existe una gran cantidad de alumnos que aparentemente no tienen conductas autodestructivas y presentan un nivel severo de ansiedad. Lo que nos puede indicar que efectivamente las conductas autodestructivas ayudan a reducir los niveles de ansiedad aunque sea a corto plazo.

Conclusión

Los programas de intervención por parte del gobierno del estado de Coahuila más recientes (2013-2018), están encaminados a la prevención de la violencia y la delincuencia, entre los temas se encentra el suicidio. Una de las

características que tiene el programa en sus líneas de acción es que el suicidio está relacionado directamente con las autolesiones. Si bien, los adolescentes que se autolesionan no lo hacen con la intención de quitarse la vida, si hay una probabilidad más alta de suicidio. No obstante, si el tratamiento tiene como objetivo la prevención del suicidio, no se está atendiendo adecuadamente la problemática, mucho menos si se habla de niveles altos de ansiedad que pueden desencadenar conductas autodestructivas de cualquier tipo. La ansiedad normalmente es tomada seriamente cuando se habla de cumplir con los criterios de un trastorno, y se deja de lado la detección de niveles altos de ansiedad que niños o adolescentes pudieran estar presentando, tanto así, que no existe dentro de los parámetros de medición ninguna prueba estandarizada obligatoria en el ámbito escolar, para ansiedad. Además de que no existen programas de difusión o acción para las escuelas, que vayan encaminados a prevenir un trastorno de ansiedad.

Por otro lado, no hay suficientes recursos profesionales o personal capacitado para abordar situaciones de autolesiones, consumo de sustancias tóxicas a temprana edad y mucho menos ansiedad. Los padres, en ocasiones no están enterados de que sus hijos se encuentran en alguna situación de riesgo y no buscan apoyo, en otras ocasiones si están enterados pero no asisten a tratamiento por múltiples razones, entre las cuales está el desinterés, situación económica difícil, desinformación, entre otras.

Existen líneas de acción del Programa Especial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (2013-2018) que promueven la comunicación social efectiva a través de la difusión del programa a empresarios y los medios de comunicación, campañas de prevención de uso de drogas y capacitación de encargados de áreas de comunicación; promoción de la cultura y el deporte para la prevención de conductas de riesgo o la violencia; fortalecimiento de la educación e investigación. Sin embargo, todas estas acciones están mayormente dirigidas a las cuestiones de violencia y género. Se menciona en el mismo programa que el impacto de las acciones realizadas no es significativo porque los programas están desarticulados entre sí y los recursos se encuentran dispersos (Secretaría de Seguridad Pública, 2014).

Se requiere definitivamente articular esfuerzos en las escuelas, fortalecer programas de salud, donde las temáticas estén bien definidas y traten los problemas particulares, con soluciones de la misma manera específicas para cada caso. Se necesita capacitación de profesionales de la salud y distribución adecuada de los recursos, que no solo dependa de instancias como el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME), sino que se canalice o trate desde las dependencias educativas. Así como se cuenta con instituciones y campañas especializadas en adicciones, como el Centro de

Integración Juvenil en Saltillo, es de suma importancia diseñar programas de prevención y regulación de ansiedad, y campañas para prevenir y erradicar las autolesiones.

La propuesta de intervención que esta investigación tiene como objetivo, va encaminada a la regulación de ansiedad, que está relacionada con las conductas autodestructivas que los adolescentes reflejan. Si bien se ha venido minimizando la importancia de niveles altos de ansiedad, sobre todo por la etapa en la que se encuentran los adolescentes, no se puede dejar de lado que su manejo adecuado, además de la modificación cognitiva conductual, mejoran la calidad de vida, previniendo respuestas o conductas que dañan la salud física e integral del individuo y ponen en riesgo su vida. Desgraciadamente, es hasta este punto donde se ha puesto el foco de atención.

Referencias Bibliográficas

Alfonso J., Huedo-Medina T., y Espada J. (2009). Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia. *Anales de psicología, 25*(2), 330-338.

Alfonzo, L. (2013). Prueba de Detacción de Consumo de Alcohol, Tabaco y otras sustancias (ASSIST). Lima, Perú: Organización Panamericana de la Salud.

Asociación Americana de Psiquiatría (2010). *Trastornos de la ansiedad: el papel de la psicoterapia en el tratamiento eficaz*. Recuperado dehttp://www.apa. org/centrodeapoyo/tratamiento.aspx

Ávila M. y Pachar M. (2016). *Relación entre conductas autolesivas, ansiedad y depresión en adolescentes, una guía enfocada desde el modelo Cognitivo Conductual.* (Tesis de licenciatura), Universidad del Azuay, Cuenca Ecuador.

Becoña E. y Miguez M. (2004). Ansiedad y consumo de tabaco en niños y adolescentes. *Adicciones, 16*(2).

Becoña, E. (2003). Tabaco, ansiedad y estrés. *Salud y drogas, 3*(1), 71-92.

Bragado C., Bersabé R. y Carrasco I. (1999). Factores de riesgo para los trastornos conductuales, de ansiedad, depresivos y de eliminación en niños y adolescentes. *Psicothema, 11*(4), 939-956.

Beck, A., Rush, A., Shaw, B. y Emery G. (2010). Terapia cognitiva de la depresión, 19 Edición. España: Descleé de Brower.

Bello M., Puentes E., Medina-Mora M. y Lozano R. (2005). Prevalencia y diagnóstico de la depresión adulta en México. *Salud publica Mex, 47*(1), 4-11.

Benjet, C., Borges, G., Méndez, E. Albor, Y., Casanova, L. Orozco R., Curiel, T., Fleiz, C., y Medina-Mora, M. (2016). *Encuesta Nacional de*

Epidemiología Psiquiátrica en Adolescentes México. Recuperado de http://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos /encuestaepidemiologia.pdf

Borges, G., Orozco, R., Benet, C. y Medina-Mora, M. (2010). Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual. *Salud Pública de México*, 54(4), 292-304.

Caballo V. (2002). Manual para el tratamiento cognitivo conductual de los trastornos psicológicos, Vol. 1 trastornos por ansiedad, sexuales, afectivos y psicóticos. España: Siglo XXI de España Editores.

Calderón, D. (2014). Deserción por mariguana en jóvenes. *CyR noticias.* México. Recuperado de http://www.drogasmexico.org/index.php?nota=13027ytipo =2yid_ ext=18

Cárdenas E., Feria M., Palacios L. y De la Peña F. (2010). Guía clínica para los trastornos de la ansiedad en niños y adolescentes. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011). *Estado mundial de la infancia 2011, la adolescencia una época de oportunidades*. Recuperado de https://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf

Hernández, S., Fernández C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Jiménez L. y Jurado S. (2014). Ansiedad social consumo riesgoso de alcohol en adolescentes mexicanos. *Journal of Behavior, Health and Social Issues, 6*(1), 37-50.

Lozano, E., Carranza J., González C., García M. y Galián M. Reacción de malestar y autorregulación emocional en la infancia. *Psicothema,* 17(3), 375-381.

Marín, M. (2013). *Desarrollo y evaluación de una terapia cognitivo conductual para adolescentes que se autolesionan* (tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Milenio, (2014). Bajo el influjo de drogas, 38% de los delitos cometidos en el DF. *Periódico Milenio.com Cd de México,* México. Recuperado de http://www.milenio.com/df/detenidos-ca-rceles-CD_de_Mexico-38_cometieron-delitos-influjo-drogas-revelo-estudio_0_266373709.html

Reynolds, C. y Richmond, B. (2012). *Escala de Ansiedad Manifiesta en Niños Revisada,* Segunda Edición. México: Manual moderno.

Ríos, V., Quintero, S. y Contreras, P. (2014). Prevalencia de la conducta ansiógena y factores asociados, en niños de quinto a séptimo de básica. *Revista Médica HJCA.* Gualaceo-Ecuador, 6(2), 142-145 .

Risco, L. (2004). Ansiedad y depresión en la adolescencia. *Medware, 4*(9), 2-5.

Ruiz, M., Díaz, M. y Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales.* España: Descleé de Brower.

Santos, D. (2011) *Autolesión qué es y cómo ayudar*. México: Centeno 71 Granjas Esmeralda.

Secretaría de Salud (2014). *Programa de Acción Específico Salud Mental 2013-2018.* Programa Sectorial de Salud, México D.F. Recuperado de http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11918/Salud_Mental.pdf

Secretaría de Salud (2008). Programa de Acción Específico Salud Mental 2007-2012. Salud Mental, México D.F.

Secretaría de Seguridad Pública (2014) Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018. *Diario oficial de la federación.* Gobierno de la República, Ciudad de México. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087yfecha=30/04/2014

Secretaría de Seguridad Pública (2012). *Programa Especial de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2011-2017.* Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Saltillo Coahuila.

Torres, R. (2014). Drogas causan 4000 muertes al año en jóvenes: SISVEA. *Periódico El economista.* México, 1.

Vizcarra-Woge, G., de la Teja-Ángeles, E., Rubio-Rincón, G., Elías-Madrigal, G., Durán-Gutiérrez, A. (2009). Síndrome de automutilación. Implicaciones estomatológicas. Informe de un caso. *Acta pediátrica de México,* 30(4), 226-30.

Zapata J. (2016). *Fundamentos de Psicología de la salud.* México: Pearson Educación de México.

"La desintegración familiar: sus repercusiones en los subsistemas familiares".

María de Lourdes Cepeda Hernández[52]
Laura Saray Juárez Armendáriz[53]
María Cristina Rodríguez Covarrubias[54]
Karla Denisse Navarro Lucio[55]

Resumen

La desintegración familiar es un problema, que afecta e involucra en diferentes grados a los padres, a los hijos y a los demás miembros de la familia extensa, entre los que se encuentran los primos, tíos y abuelos, también afecta a los demás grupos con los que las familias nucleares se relacionan o tienen algún tipo de contacto, como en el trabajo, en la escuela y la sociedad, puesto que la familia actúa como uno de los principales ejes de la sociedad.

La desintegración familiar no excluye, pues no se detiene ante nada, ya sea, raza, sexo, género, creencias religiosas, clase social, profesión, puesto de trabajo, nivel educativo, etc.; y, generalmente se le relaciona con otras problemáticas como consecuencia o causa.

Interesados en el tema de desintegración familiar, el C.A. Trabajo Social y Desarrollo de la UA de C, consideró necesario, diseñar el proyecto de investigación que se da a conocer en este trabajo y que tiene entre otros objetivos el de analizar las repercusiones que tiene la desintegración familiar en los subsistemas conyugal, fraternal y parental en las familias que acuden a solicitar los servicios en la Procuraduría para los Niños las Niñas y la Familia en la ciudad de Saltillo, con el fin de diseñar y ejecutar estrategias que permitan la intervención del Trabajo Social.

El trabajo se presenta en tres apartados, en los cuales se señala primeramente, los puntos clave de la investigación partiendo del sustento teórico, después se plasma la metodología en la que la investigación se basó que es de corte cuantitativo; en que se midieron las variables establecidas. Por último, se presentan los resultados a los que se llegaron así como las conclusiones y las propuestas.

Palabras claves: *Familia, Desintegración Familiar y Trabajo Social.*

Introducción

El tema de la desintegración familiar ha sido estudiado por diferentes investigadores, a lo largo del tiempo, en diferentes lapsos, desde diferentes disciplinas y desde diferentes perspectivas, cada investigador buscando respuesta a diferentes cuestiones, como las consecuencias, las causas, el origen, el desarrollo, la importancia de este tema

[52] Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila
[53] Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila
[54] Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila
[55] Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila

y sus peculiaridades, de ahí el interés del grupo de investigación por ocuparse de este tema que se considera importante abordarlo desde el óptica del Trabajo Social.

Entre más se avanza en el tiempo, el problema de la desintegración familiar se presenta cada vez con mayor frecuencia y de muchas formas, pues se ha afirmado que:

En las postrimerías del siglo XX se presentó un deterioro ostensible de los valores humanos y sociales, que condujo a incrementos muy significativos en: criminalidad, violencia, drogadicción, prostitución, niños de la calle, pornografía infantil y otros males sociales igualmente graves.

Una de las causas más importantes de este deterioro en la sociedad moderna, se ubica en la desintegración de la célula básica de la sociedad: La familia.

En el génesis de esta desintegración familiar, está el deterioro que han sufrido las relaciones de pareja en los últimos tiempos, que les ha quitado su connotación de "parejas" y su complementariedad llevando la relación "a la quiebra", refiriéndose tanto a la connotación legal, como a la ruptura moral. (Aguirre, 2006, p. 7).

Razones que se consideraron suficientes para llevar a cabo esta investigación, por lo que en el presente trabajo, se dará a conocer en primer lugar la fundamentación teórica de acuerdo con las categorías abordadas.

Asimismo, se explicará la teoría sobre la que sustentó la investigación; la metodología utilizada, se compartirá los resultados de la investigación; y, en último lugar se exponen las conclusiones y algunas alternativas de acción del trabajador social.

Marco teórico

Las categorías con las que se trabajó en la investigación fueron: Familia, con sus respectivas subcategorías; tipos de familia, funciones de la familia, roles de la familia y alianzas en la familia., desintegración familiar con subcategorías como; el divorcio, la muerte y la separación., subsistemas familiares con las subcategorías de; sistema conyugal, subsistema parental y subsistema filial., Y por último la categoría de percepción.

Familia

La familia es la principal institución que rige a la sociedad y uno de los primeros grupos con el cual el ser humano tiene contacto, se relaciona, se desarrolla y aprende, la familia tiene una gran influencia en la vida de cada individuo y esta se puede dar de forma negativa o positiva.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. (UNESCO, 2008).

Familia se refiere tanto a la institución social, como al grupo familiar. Por lo tanto, la familia como institución social es un sistema de normas que guía la interacción entre las personas que están vinculadas por la sangre, el matrimonio y por lazos amorosos. La familia como grupo se refiere a los parientes que viven bajo el mismo techo o lo bastante cerca para tener un trato frecuente que los defina como una unidad familiar única. (Morán, 2004)

El término "familia" tiene, a su vez, varias acepciones. En su sentido más restringido se refiere al núcleo familiar elemental. En su sentido más amplio, el término designa el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad. La articulación de dichas redes implica, una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes. (Gomes, 2001).

La familia actual comprende un sistema de relaciones de parentesco (no necesariamente implica consanguinidad) reguladas de forma muy diferente en las distintas culturas. Estas relaciones tienen como elemento nuclear común los vínculos efectivos entre sus miembros, que se expresan a través de la alianza entre los integrantes con uno u otro grado de pasión, intimidad y compromiso. (Rodrigo y Palacios, 1998) ''La familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo organizados por roles fijos. Puede o no tener vínculos consanguíneos, comparte un modo de existencia económico y social común con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan, es el sitio en donde encontramos amor. '' (Burin, 2001. p 38). ''La familia es el principal contexto de socialización de los humanos; es un entorno constante en la vida de las personas, si bien, a lo largo del ciclo vital se solapa con otros entornos como la escuela y el trabajo. '' (Dávila, 2012. p 48).

Tipos de familia

Existen diferentes tipos de familia que se han desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad, debido a los cambios culturales y sociales que se han ido generando, en los siguientes conceptos se enmarcan dos concepciones de los tipos de familia una se clasifica principalmente por el número de integrantes que la componen y la otra por la forma de actuar en la sociedad.

Familias tradicionales

Se caracterizan por poseer una estructura de autoridad donde se evidencia un claro predominio masculino. En ellas existe una estricta división sexual del trabajo; el padre es valorado de manera especial por su rol de proveedor y la madre por su papel en las labores del hogar y la crianza de los hijos. El proyecto de vida, la identidad y la autoestima del padre están directamente asociados a su capacidad productiva, mientras que el caso de la madre los aspectos antes mencionados se asocian tanto al hogar como a los hijos. (…) Una de las grandes debilidades de estas familias es la rigidez de los roles d sus integrantes, la cual les dificulta la adaptación a circunstancias imprevistas que impliquen una variación en los mismos. (Valdés, 2007).

Familias en transición

En estas familias se han transformado considerablemente los roles y las estructuras de poder de los contratos matrimoniales tradicionales, aunque estos no se han revertido por completo y aún conservan vigencia las viejas prácticas y sistemas de creencias de los integrantes de la pareja. (…) Los padres de estas familias no perciben como su única tarea la de proveer, la cual aceptan compartir con agrado con la madre, hacen un esfuerzo consciente por diferenciarse del modelo de hombre alineado en el trabajo y con escasa satisfacción con su vida. Estas familias ambos padres procuran ejercer una autoridad compartida, y ante las faltas de sus hijos / as, hablan, explican (Valdés, 2007).

Familias no convencionales

Se alejan del esquema culturalmente establecido en cuanto a los roles masculino y femenino. Las mujeres son activas, se proponen altos ideales personales a realizar por medio del trabajo profesional y su aporte económico al mantenimiento del hogar es mayor o parecido al del esposo. (Valdés, 2007).

Familias nucleares

Este tipo de familias está compuesto por ambos padres y los hijos viviendo en un hogar. (…) La familia nuclear se considera el ideal social e incluso se ha tendido a considerar por la sociedad en general e incluso por diversos especialistas como inevitablemente patológica cualquier tipo de estructura familiar que sea diferente a está. (Valdés, 2007).

Familias monoparentales

Para Sumaza y Rodríguez (2003), las distintas definiciones de familia monoparental tienen en común el considerar: 1. La presencia de un solo progenitor en el hogar, ya sea que viva solo o con sus respectivos padres; 2. La presencia de uno o varios hijos en el hogar; 3. La dependencia económica de los hijos y 4. El considerar que los fenómenos anteriores se originan por diferentes causas. (…) Con relación a los hogares monoparentales femeninos o masculinos se encontraron características comunes que los diferencias de los demás, cuando se cumplen las funciones paternas o maternas. En primer lugar se les impone tanto a los padres como a las madres en esta situación retos para los cuales no fueron socializados.

Familias reconstituidas

Las familias reconstituidas presentan una serie de características particulares: la relación paterno o materno-filial es anterior a la relación de pareja actual; algunos o todos sus integrantes tienen experiencia previa de familia y por tanto, tradiciones y expectativas acerca de la vida en común; los hijos e hijas de modo habitual integran dos familias diferentes con inevitables disparidades; y por ultimo no está, claramente definida cuál ha de ser la relación entre los niños y la nueva pareja del progenitor. (Valdés, 2007).

Uniones libre

La unión libre se produce cuando los miembros de una pareja han decidido vivir juntos con la intención expresa de perdurar, pero por una razón u otra no han formalizado su relación a través del matrimonio. (Valdés, 2007).

Funciones de la familia

La familia cumple diferentes funciones dentro de su propio núcleo, las cuales permiten al individuo desarrollarse y adaptarse al medio que le rodea, del cumplimiento y la calidad de estas funciones depende en gran medida el crecimiento de la persona.

Función biológica

Esta es una función muy importante ya que está relacionada con la supervivencia de la especia humana. De la unión de hombre y mujer y su cohabitación fecunda, resulta la reproducción de la humanidad. Esta

procreación de seres trae a su vez la obligación de proteger y cuidar de ellos, no solamente de su salud, sino de su seguridad personal y su educación. (…) función de reproducción, cuidado y protección física de sus miembros. (De Chavarría, 1990).

Función económica

Esta función está directamente relacionada con la producción de bienes de los miembros de la familia y de la economía nacional, y se puede ver también desde el aspecto del trabajo de la familia como grupo y desde el de cada miembro en su individualidad. (…) productividad de sus miembros, consumo de bienes por parte de sus miembros. (De Chavarría, 1990).

Función cultural

La familia es el principal medio para transmitir a las nuevas generaciones la cultura conocida por los progenitores. Así, una de las funciones más importantes de la familia es enseñarle al individuo a vivir en sociedad; esto es, formarlo moral y espiritualmente, enseñarle sus funciones biológicas y sociales, el lenguaje, los hábitos de alimentación y aseo, el trato correcto con los demás individuos, su relación con la naturaleza y todo aquello que le ayude a conocer el mundo en que vive y desarrollar mejor su mente. (De Chavarría, 1990).

Función psicológica

La relación que tengan los miembros de la familia entre sí y con el exterior, es de gran importancia para el comportamiento individual y balance de la personalidad y en todo aquello en que el afecto, amor y amistad, tengan que ver, tanto en lo interno de cada persona como en lo externo con otras personas. (…) relaciones afectivas entres sus miembros, comunicación interna y externa, comportamiento y protección. (De Chavarría, 1990).

Cada una de estas funciones actúa en un área específica de la sociedad, tratando de abarcar el todo que ella comprende.

Roles de la familia

Existen roles en las diferentes áreas de la sociedad, cada rol contribuye a un buen funcionamiento de la misma, la familia no podía ser la excepción en ella se encuentran diferentes roles con marcadas especificaciones, que contribuyen

al desarrollo y el buen funcionamiento de la familia, cada rol se determina de forma cultural y social.

Un rol o papel es un patrón de comportamiento culturalmente determinado que ocupa un estatus específico o un rango concreto en relación a otros. En una familia, estas reglas suelen estar relacionadas con comportamientos que benefician a la familia. Por ejemplo, el rol parental prescribe conductas que ayudan a apoyar, dirigir y criar a los hijos. Del mismo modo, los padres podrían asumir roles de trabajadores asalariados en la medida en que tuviesen que trabajar fuera de casa para sustentar económicamente a la familia. Los hijos, por otra parte, podrían asumir los roles típicos del estudiante en el colegio o de ayudantes, cuando realizan tareas domésticas. (Zastrow, 2008)

Los roles en la familia han ido evolucionando con el paso del tiempo, debido a circunstancias tales como; la cultura, la región en la que se vive y principalmente las necesidades que surgen como apremiantes ante los seres humanos.

Los roles familiares han evolucionado y lo seguirán haciendo en la medida que se sucedan los cambios sociales con los que se emparejan. (Penas, 2008)

Relaciones familiares

En la familia se generan relaciones entre los diferentes miembros que a conforman, ya sean estas positivas o negativas, algunas se dan de forma natural o con previa meditación y estas influyen de gran manera en el desarrollo y funcionamiento de la familia.

La calidad de las relaciones familiares es crucial para determinar la competencia y con fianza con la que el adolescente afronta el periodo de transición de la infancia a la edad adulta. (Estéves, 2007)

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto reciproco entre sus integrantes. (Cornieles, 2005).

Desintegración familiar

La desintegración familiar es un problema que afecta diferentes áreas de la persona que la experimenta, esta problemática se deriva de un sinfín de circunstancias y así mismo puede tener un sinfín de consecuencias.

La desintegración familiar es una especie de decadencia psicológica caracterizada por una pérdida de objetivos comunes, una reducción en la cooperación entre los miembros de la familia, una falta de coordinación en los

roles familiares así como una falta de amor, lealtad y respeto entre los miembros. (Bezanilla, 2014).

Subsistemas familiares

Los subsistemas familiares son las diferentes agrupaciones que se dan dentro de una familia, típicamente existen tres tipos de subsistemas el conyugal el cual está formado por ambos padres, el fraterno o filial el cual está exclusivamente formado por los hijos y el paterno-filial o parental, el cual está formado por padres e hijos y actúan y se relacionan de diferentes formase e influyen en gran parte en el funcionamiento de la familia.

Las agrupaciones perdurables constituyen los así denominados subsistemas, que son subclases del sistema mayor. (..) Los tres subsistemas fundamentales de una familia: el conyugal, el fraterno y el paterno-filial. (Fuhurmann, 1998).

La estructura de la familia se configura en un sistema compuesto por subsistemas familiares; formados, a su vez, por los miembros de la unidad familiar y sus relaciones. Cada uno de los miembros de la familia pertenece, según desde donde se contemple, a más de un subsistema. En cada subsistema, el individuo tendrá que cumplir determinadas funciones y desempeñar roles diferentes, así como, también, alcanzara distintos grados de poder. (Clavijo, 2006)

Subsistema conyugal

Se ha señalado que la pareja es habitualmente el subsistema más perdurable de la familia. Pues da vida a un nuevo sistema, forma su centro vital y le imprime un sello particular, creando los principios fundamentales que orientan a todo el sistema familiar. La pareja es el ámbito donde la mayoría de las personas pueden gratificar sus más variadas necesidades. La protección afectiva de la pareja da fuerza para sobrevivir a las implacables exigencias del mundo exterior y para cumplir la diversidad de tareas dentro y fuera de la familia. El clima de confianza y seguridad de la pareja es un crisol donde las ineludibles diferencias y desacuerdos se pueden transformar en estímulo para crecer y desarrollarse. (Fuhurmann, 1998).

Compuesto por la pareja, unida por el vínculo de afecto que les ha hecho formar una familia, es decir una comunidad de metas e intereses. Entre los miembros de la pareja negocian, organizan las bases de la convivencia y mantienen una actitud de reciprocidad interna y en relación con otros sistemas. (Clavijo, 2006)

Subsistema paterno-filial

Este subsistema se caracteriza por la desigualdad, condición necesaria para que los padres puedan proteger y guiar a sus hijos. Cuando los padres asumen que existe esta natural desigualdad, enseñan a sus hijos como desenvolverse en sistemas donde hay diferencias de jerarquía, y los preparan para interactuar con profesores y jefes. (Fuhurmann, 1998).

Se refiere a las mismas personas que forman el subsistema conyugal, pero desde el punto de vista de su rol como padres y con un vínculo afectivo, además de biológico (no siempre) con los hijos. Ha de desarrollar habilidades de socialización, nutritivas y educativas. Es el subsistema "ejecutivo" de la familia. (Clavijo, 2006)

Subsistema fraterno

Los hermanos al conforman un subsistema de iguales, tienen, en él sus primeras experiencias de vida donde interactúan con personas de su mismo nivel de autoridad. El subsistema fraterno es el mejor subsistema para aprender. (…) Protegido por el cariño mutuo y pertenencia común, en el subsistema de los hermanos existe la confianza necesaria para aprender a negociar expresar rabia, celos o envidia, defender una opinión diferente, mostrar afecto o para manifestar solidaridad. (Fuhurmann, 1998).

Formado por los hijos. Puede contemplarse el subsistema fraterno, formado por esos mismos individuos pero descritos en función de sus relaciones como hermanos. Podrían darse también otras variantes en función del sexo o edad, especialmente en familias numerosas. La relación con los padres y entre los hermanos ayuda al aprendizaje de la negociación, cooperación y relación con figuras de autoridad y entre iguales. (Clavijo, 2006)

Teoría en que se sustentó la investigación

Para esta investigación se tomó la teoría del modelo estructural de terapia familia, desarrollado por Salvador Minuchin, para la contemplación de la función de la estructura de la familia.

El modelo estructural de terapia familiar ha sido desarrollado por Salvador Minuchin.

La postura de Minuchin representa una perspectiva optimista acerca de las posibilidades de cambio: si se modifica la estructura de la familia se posibilita el cambio, ya que se favorecen distintas experiencias subjetivas de sus miembros y de la relación entre ellos.

También hay aportaciones importantes de Minuchin con referencia la discusión del concepto de familia y su diversidad: se plantea a la familia en continuo movimiento al tomar en cuenta sus procesos de desarrollo, tanto a nivel de las pautas transaccionales como de las construcciones de la realidad que se conectan con las experiencias familiares. (Eguiluz, 2004).

La investigación considera que si se modifica la estructura de la familia se dará paso ya sea de forma voluntaria o involuntaria al cambio, siendo este algo inevitable, de forma positiva o negativa, como en el caso de la desintegración familiar, en donde se modifica la estructura, las relaciones entre los miembros y las percepciones de cada uno de ellos posibilitando el cambio en cada una de las vidas cotidianas de las personas relacionadas de forma directa con la familia que vive este proceso de desintegración.

Metodología de la investigación

Esta investigación es de corte cuantitativo; con un enfoque descriptivo, pues la descripción se encuentra entre los objetivos específicos de la presente investigación, además de que las herramientas utilizadas para la recolección de la información como lo fue el cuestionario coinciden con este tipo de investigación.

La población con la cual se trabajó tiene rasgos específicos y únicos que la diferencian tales como: mujeres de entre 18 y 65 años de edad que sean madres de familia, hombres de entre 18 y 65 años de edad que sean padres, y niños y niñas de entre 8 y 17 años de edad y que cada una de las unidades acuda a la PRONNIF (Procuraduría para los niños, niñas y la familia del estado de Coahuila de Zaragoza).

Se tomaron como muestra a individuos que tuvieran las características siguientes: hombres y mujeres de entre 18 y 65 años de edad, que sean padres de familia, que acudieran a solicitar los servicios de la PRONNIF, al igual que niños y/o niñas de entre 8 y 17 años de edad y acudieran a la misma institución.

Resultados de la investigación

La investigación arrojó los siguientes resultados que se organizaron con base en las categorías y variables.

Los resultados con relación a los adultos padres de familia son:

En los datos generales la investigación arrojó que las edades de los padres de familia entrevistados oscilo entre los 18 y los 62 años de edad,

teniendo una muy fuerte similitud entre promedio de edad de los entrevistados del sexo masculino y femenino con un rango de treinta y dos años de edad.

Por lo hace al sexo de los entrevistados existe un porcentaje equitativo en cuanto al género un 50 % son del sexo femenino y el otro 50% corresponde al sexo masculino.

Por lo que hace a la familia, el tipo de familia predominante en la investigación fue la familia nuclear regularmente conformada por padre, madre e hijos, lo cual deja ver que ese tipo de familia aún sigue siendo la familia más tradicional y común a pesar del crecimiento de los demás tipos de familia existentes.

La mayoría de las personas encuestadas dice formar parte de un promedio de tres a cuatro miembros por familia, lo cual deja ver que esto se ha ido transformado con el tiempo pues la mayoría de las familias en décadas pasadas estaba conformada por más miembros, esto da paso a otras dinámicas y relaciones familiares.

En el tema de la desintegración familiar, en esta categoría la mayoría de los entrevistados considera que la mala comunicación es uno de los principales factores que dan paso a la desintegración familiar, ya que debido a esta se pueden dar mal interpretaciones o mal entendidos.

En este mismo tenor, al preguntarles a los entrevistados, ¿Si creen que su familia esta propensa a desintegrase?, el 60% contesto que No, el 32% que Sí y el 8% , no contesto.

Por lo que hace, al interés que se tiene en el tema de la desintegración familiar, la mayoría de las personas entrevistadas muestran que existe un fuerte interés por este tema no solo en relación a su propia familia, sino, también en relación a casos o situaciones ajenos a cada uno de ellos.

Los entrevistados, mujeres y varones, también coincidieron al responder que la desintegración familiar a quienes más afecta es a los hijos.

Al preguntarles a cerca de cómo se sentirían si su familia se desintegrara el 100% contestaron entre mal y muy mal, lo cual deja ver que a ninguno de los entrevistados, la desintegración familiar, le sería algo agradable o que pudieran llegar a sentirse cómodos con dicha situación.

Al preguntarles si se sentirían culpables o no de la desintegración de sus familias más de la mitad de los entrevistados, el 60%, contesto que si se sentirían culpables y el 40 % que no.

En la presente investigación en el tema de subsistemas familiares, se formularon tres preguntas como, ¿De todos los miembros de su familia con quien tiene una mejor relación?, como es la relación con sus hijos, entre sus hijos y con su esposo(a)/pareja, y ¿Con quién creé que tendría más problemas si su familia se desintegrara? los entrevistados dijeron tener una mejor relación con los hijos en comparación con su esposa(o)/pareja, lo cual es un

indicador de que a los padres les resulta más sencillo tener una mejor relación con sus hijos, que con su propia pareja y con esta última tendrían más problemas si su familia se desintegrará.

Otro hallazgo importante del presente trabajo, es que un 64% de los entrevistados consideran que si se presenta un problema de desintegración familiar en su familia, le afectaría a sus actividades diarias y se reflejaría en el desempeño de su trabajo.

Del 100% de los entrevistados un 74% por lo menos conoce un caso de desintegración familiar, por lo tanto la desintegración familiar no es ajena a una gran parte de la población entrevistada ya sea que lo hayan vivido o que de alguna forma se hayan enterado de alguna situación similar, estando en su contexto más inmediato.

Los resultados también arrojan que, el sexo de los participantes tiene una fuerte relación en cuanto a su ocupación, por ejemplo los hombres siguen dominando en áreas como el trabajo, siendo esta su principal ocupación, y en contraste las mujeres siguen dominando en el hogar siendo esta su principal ocupación, si las mujeres pasan mayor tiempo en el hogar eso quiere decir que tiene un mayor tiempo de convivencia con los hijos en comparación con el hombre, es por eso que al hacerse la pregunta de ¿Si su familia se desintegrara dejaría que su esposo(a)/pareja se quedara con sus hijos? Un 44% de las mujeres contesta que no y un 30% de los hombres contesta que si permitirían que en este caso la mujer se quedara con ellos.

En este trabajo se refleja que a una mejor relación con su esposa(o)/pareja los entrevistados consideran que son menos propensos a que su familia se desintegre, eso quiere decir que si entre los padres de familia se tiene una mejor relación la posibilidad de que esta problemática surja es mínima.

Los resultados con relación a los niños, hijos de familia son:

La edad promedio de los entrevistados es de 12 años; el 89% son del sexo femenino y solo el 11% del sexo masculino.

El 74% de los niños acude a la escuela; y, un muy bajo porcentaje, se encuentra realizando otras actividades, como se observó en los menores de 14 a 16 años de edad, lo que ocurre cuando se transita de la educación secundaria a la educación media superior.

El tipo de familia dominante que los niños dijeron tener es la nuclear con un 58%, los demás tipos de familia aunque no son el mayor porcentaje se hacen presentes con un mínimo de un 4%, como en el caso de la unión libre.

Al igual que los padres los hijos consideran que una de las mayores causas para propiciar la desintegración familiar es la mala comunicación que se puede llegar a dar dentro de la familia, pues así lo refirió el 42%, el 28%

que los problemas económicos, el 10% dijo que la violencia y problemas económicos.

El 66% de los niños consideran que no están propensos a que su familia se desintegre al igual que los padres, sin embargo sigue existiendo un importante porcentaje que considera que si se encuentra en esa situación, que es el 32%.

Al preguntarles a los niños que quienes serían los más afectados con la desintegración familiar, en relación a su propia familia y a las demás, consideraron que sin duda alguna ellos como hijos se verían más afectados con esta situación, pues se consideran en cierta forma y por diferentes circunstancias más vulnerables.

Al preguntarle a los niños como es que se sentirían si su familia se desintegrara un 86% se sentiría muy mal o mal por ese hecho, lo cual indica que ese gran porcentaje ve la desintegración familiar como una situación que les causaría perturbación en su bienestar y el 14% restante sería indiferente ante la situación o se sentiría bien o muy bien con ello.

En cuanto a si se sentirían culpables o no al desintegrarse su familia los resultados arrojan una opinión dividida, la mitad de los niños se atribuiría la culpa de que su familia se desintegrara y la otra mitad la atribuiría a otras situaciones o personas.

En esta investigación los niños dicen tener una mejor relación con su madre y sus hermanos, respuestas que alcanzaron el 36% y 34%, respectivamente; en comparación con las relaciones que tienen con su padre y sus abuelos, los resultados mostraron que la relación que ellos tienen con sus padres y sus hermanos comparada con la relación que existe entre sus padres es diferente, puesto que en la opción de tener una relación muy buena disminuye un 10%.

Refieren también que con quien tendrían más problemas, si su familia se desintegrará es con su papá, pues el 34%, así lo refirió; señalando un 22% que con su mamá.

Al preguntarle a los niños si dejaría de asistir a la escuela por causa de la desintegración familiar, tan solo un 8% contestaron que sí y el otro 92% contestó que no, lo cual deja ver que para ellos la desintegración familiar y la escuela son dos temas que pueden separar teniendo con ellos una capacidad de resiliencia alta.

Más de la mitad de los entrevistados dicen conocer por lo menos un caso de desintegración familiar, por lo cual esta problemática no se encuentra lejos de su contexto y tampoco desconocen por completo del tema y la situación.

Conclusiones

Las conclusiones a las que se llegan son:

El tiempo que el padre convive con el hijo influye sobre las relaciones que se pueden crear entre padres e hijos, el padre que pasa más tiempo fuera del hogar tiene una menor relación en comparación con el padre que pasa más tiempo en el hogar, el trabajo es un factor para perder esos vínculos.

Los varones, señalaron que el pasar mucho tiempo fuera del hogar, es un factor para disminuir los vínculos con sus hijos, reconocen que la mujer es quien ha convivido más con ellos.

Los niños no dejarían que la desintegración familiar afectara sus otros roles en la sociedad como lo harían los padres.

La fuerza de las relaciones que se tengan entre cada miembro de la familia influyen en la probabilidad de que su familia se desintegre o tenga problemas de otra índole, señalaron que influyen en la desintegración, una mala comunicación, violencia o que los miembros adquieran un sentido de culpa.

Como una de las repercusiones de la desintegración familiar las personas se sienten mal o muy mal, al darse esta situación, las relaciones entre los miembros de la familia se ven afectadas y disminuyen, estas conclusiones se basan en las preguntas, del instrumento de padres.

El problema de la desintegración familiar, afecta más que solo a la familia, pues el que este sistema tenga contacto con otros como la vida laboral y la escuela influye en el desarrollo diario de estas actividades.

Es evidente que la persona como miembro de una familia, asumiría parte de la responsabilidad de que su familia se haya desintegrado aún sin que esto sea realidad, eso crea otra concepción de la situación y ya se es parte del problema, esta conclusión se basa en las siguientes preguntas, del instrumento de padres.

La calidad de las relaciones que se tengan entre cada miembro de la familia sin duda será uno de los principales detonadores para que la desintegración familiar se propicie, tomando como referencia las siguientes preguntas; del instrumento de padres.

Tanto los adultos, como los niños, coinciden en que se sentirían muy mal si su familia se desintegrara, lo cual solo afirma que la desintegración familiar es un problema que afecta entre otras cosas, al estado anímico de las personas al grado de no sentirse cómodos o en paz. Ambos tendrían un fuerte sentimiento de culpabilidad si sus familias se desintegraran.

Las madres tienen una mejor relación con los hijos y viceversa, en comparación con los padres. Las relaciones entre padres e hijos son muy buenas, en comparación con las que se tienen entre madre y padre.

Los hijos elegirían a la madre para quedarse con ella y los padres permitirían que se quedara con la madre.

La desintegración de las familias afectaría las actividades y ocupaciones de ambos padres considerablemente y en cambio esta misma situación no afectaría las actividades y ocupaciones de los hijos por lo menos en el mismo grado, basándose en las siguientes preguntas, del instrumento de padres

La gran mayoría por lo menos conoce un caso de desintegración familiar, lo cual hace ver que esta problemática se encuentra presente de forma significativa en la sociedad

Referencias Bibliográficas

Aguirre, G. H. (2006). *Comparte, no compitas con tu pareja.* México D.F.: PANORAMA EDITORIAL.

Bezanilla, J. M. (2014). *Socionomía familiar: Una mirada compleja.* México, D.F.: PEI Editorial .

Burin, M. (2001). *Género y familia.* Buenos Aires, Argentina: Paidos SAICF.

Clavijo, G. R. (2006). *Psicólogo de Xuntla de Galicia.* España: MAD-Eduforma.

Cornieles, C. M. (2005). *Quinto año de vigencia de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (VI Jornadas sobre la Lopna).* Caracas: UCAB.

Dávila, B. (2012). *El contexto familiar en el proceso de intervención educativa de niños con NEE.* Saltillo, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.

De Chavarría, C. A. (1990). *Derecho sobre la familia y el niño.* Costa Rica: EUNED.

Eguiluz, R. L. (2004). *Terapia familiar: su uso hoy en día.* México: Pax México.

Estéves, E. e. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes.* Valencia: Nau Llibres.

Fuhurmann, I. C. (1998). *Fortalecer la familia (manual para trabajar con padres).* Santiago de Chile: Andrés Bello.

Gomes, C. e. (2001). *Procesos sociales, población y familia.* México: Miguel Ángel Porrúa.

Morán, E. R. (2004). *Educandos con desordenes emocionales y conductuales.* Estados Unidos de América: Universidad de Puerto Rico.

Penas, C. S. (2008). *Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de a Coruña.* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid, España.

Sumaza, C. R., & Rodríguez, T. L. (2003). *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. Papers: revista de sociología, (69), 59-82.

UNESCO. (10 de Diciembre de 2008). *UNESCO.* Recuperado el 25 de Diciembre de 2015, de UNESCO: http://unesdoc. Unesco.

Valdés, C. Á. (2007). *Familia y desarrollo (intervenciones en terapia familiar).* México: manual moderno.

Zastrow, C. (2008). *Trabajo social con grupos.* España: Editorial Paraninfo.

"Violencia familiar y rendimiento escolar: un análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán".

María Ermila Moo Mezeta [56]
Alejandra Vianney Arellano Sierra [57]
Gladys Alejandra Castillo Villegas [58]
Román Adrián Ojeda Olán [59]

Resumen

El presente artículo busca analizar la percepción de estudiantes de la de la Universidad Autónoma de Yucatán que cursan el 2°, 3°, 4°, 6° y 8° semestre de la Licenciatura en Trabajo Social, en cuanto a las temáticas de Violencia familiar y el Rendimiento escolar. La investigación surge del interés de conocer cuáles son las connotaciones que resultan de dichas temáticas expuestas por los estudiantes desde su percepción como futuros profesionales en el área de lo social. Este estudio tiene la finalidad de generar información precisa de los significados de violencia familiar y rendimiento escolar para proponer nuevas estrategias de intervención en el Trabajo Social que propicien el bienestar de la sociedad.

Esta investigación es de alcance mixto y de tipo de estudio explicativo, debido a que el método de recolección de información fue por medio de una red semántica y de la técnica de entrevista de grupos focales. En este procedimiento, se conoció el acercamiento del significado colectivo de las palabras antes mencionadas y las causantes que determinan las mismas. Entre los resultados sobresalientes de Violencia Familiar se encuentran: golpes, maltrato e insultos; y en cuestión a Rendimiento Escolar se encuentran: estrés, responsabilidad y economía.

En conclusión, ambos temas giran en torno a un gran número de poblaciones vulnerables. Por un lado, el término violencia familiar es empleado cuando alguien con más poder, maltrata a otras personas con menos y alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia; y por otro, el Rendimiento Escolar constituye hoy en día uno de los temas centrales en el ámbito educativo, debido al gran desafío que es transformar la gran información en conocimiento personal para desenvolverse con eficacia en la vida.

Palabras clave: *Violencia Familiar, Rendimiento Escolar y Calidad de Vida.*

Introducción

Los espacios como la familia, la escuela, entre otros, resultan sumamente significativos para los estudiantes. En el caso del aula de clases, da la oportunidad además de conocimientos teóricos, de adquirir estilos de vida, actitudes, etc. mismos que pueden verse amenazados

[56] Facultad de Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Yucatán
[57] Facultad de Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Yucatán
[58] Facultad de Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Yucatán
[59] Facultad de Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Yucatán

ante la presencia de diversas problemáticas sociales que se viven en esta área y que podrían obstaculizar el desarrollo integral de cada colegial. La relación familiar es también un predictor del rendimiento escolar ya que constituye un exhorto para que el estudiante resuelva conflictos, adquirir habilidades sociales, entre otros, para enfrentar la vida.

En función de lo anterior se aborda el tema de la violencia familiar y rendimiento escolar, la primera considerando los costos sociales que estas problemáticas pueden ocasionar en la vida de los estudiantes, siendo urgente que las y los escolares reflexionen en torno a las formas en que se están relacionando entre ella/os, a fin de favorecerles un entorno sano y libre de violencia, y en el caso del segundo tema, se considera que el rendimiento académico es variado de acuerdo a una serie de factores a considerar, entre ellos condiciones orgánicas y ambientales, intereses, motivación, etc. que permiten al estudiante una serie de experiencias vividas.

Estas variables, son analizadas desde el método de la Red Semántica; el cual es conceptualizado; "como un método de recolección de información que se apoya bajo los parámetros de la búsqueda de datos, tanto desde el enfoque cualitativo, como desde el del paradigma cuantitativo" (Álvarez-Gayou, 2003, p. 159).

La presente investigación como primera etapa, corresponde a los resultados de la aplicación de los instrumentos administrados a los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán, que tuvo como finalidad conocer el significado colectivo de las palabras antes mencionadas sobre los conceptos de violencia familiar y rendimiento escolar. Cabe mencionar que, la segunda etapa de la investigación, se trabajará posteriormente para enfocar las causantes que determinan la violencia familiar y el rendimiento escolar a través la técnica de grupos focales.

Violencia Familiar

Al hablar de violencia se puede hacer referencia a distintas definiciones que hasta el momento se han aportado al respecto, no obstante, para Ramírez (2012), la Violencia Intrafamiliar, es la agresión y el daño sistemático deliberado, que comete un sujeto sobre otro, al interior de la familia. Este daño se produce al invadir los espacios de la persona, para quitarle su poder y mantenerla oprimida, venciendo con ello su resistencia y obtener su subyugación.

Ante esta definición; se puede considerar que el autor cuando hace referencia a "la agresión y el daño sistemático" toma en cuenta elementos que tiene que ver con un daño continuo y cíclico, que daña deliberadamente a la

persona que recibe la agresión y a quienes viven alrededor de ellas, en la mayoría de los casos miembros de la propia familia.

Al abordar esta problemática de la violencia es significativo hablar de las diferentes formas en que esta se presenta en el seno de las relaciones interpersonales y de la familia. La forma más conocida es la física, no obstante, esta la emocional, sexual y económica, cada una de ellas lacera las distintas esferas de la vida de las personas que la viven.

Uno de los principales espacios en donde aparece con mayor frecuencia la violencia es dentro de los hogares, por lo tanto, personas que reciben violencia pueden ser cualquier sujeto que viva en una casa, escenario en la incluso la violencia de género puede darse, esta no tiene que ver con el que ocurre, sino con el tipo de victima contra la que se dirige.

Siendo esta problemática, un problema de salud pública, se menciona que en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano se establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la Constitución establece.

Por ello, con fundamento en el ya mencionado artículo 1°, en México queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Todo ello, ratificado y protegido a través de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Este último, un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación, que entre sus atribuciones tiene la generación y promoción de políticas, programas, proyectos o acciones cuyo objetivos o resultados estén encaminados a la prevención y eliminación de la discriminación; así como promover una cultura de denuncia de prácticas discriminatorias.

Sin embargo, a pesar de los decretos, leyes y mecanismos que han surgido para combatir las prácticas discriminatorias y de violatorias de los derechos humanos en México, estas no se han podido erradicar, pues el escenario político se ha caracterizado por ser un campo de tensiones, confrontaciones y contradicciones ante ciertos temas que resultan álgidos y sobre los que difícilmente habrá consenso. Entre los grupos más vulnerables se encuentran, precisamente las familias, mujeres, adulta/os mayores, entre otros.

Causas de la violencia familiar

La violencia familiar está en relación directa con factores raciales, culturales y de tipo económico, entre ellos podemos citar:

- Antecedentes de violencia en las familias de origen, los modelos obtenidos.
- Conflictos en las relaciones maritales.
- Inadecuada comunicación entre los miembros de la familia.

Las creencias instauradas en la familia y la pureza sexual;

- Las ideas que favorecen los privilegios sexuales del hombre
- Ausencia de la perspectiva de género en diferentes tipos de instituciones públicas y privadas que atienden violencia familiar.
- Inequidades entre hombres y mujeres.

Existen otras situaciones que abonan a la violencia familiar como ejemplo de ello, durante el período de gobierno del presidente Vicente Fox, la Ciudad de México fue sede del III Congreso Mundial de Familias que tuvo lugar del 29 al 31 de marzo del 2004. En este se contó con la participación de los grupos conservadores más significativos del mundo, personajes del gobierno de George Bush, de El Vaticano, y del gobierno mexicano encabezado por Vicente Fox. El tema central fue "La familia natural y el futuro de las naciones". Con la bandera de la "Defensa de la Familia", los sectores conservadores iniciaron una campaña contra lo que llamaron 'las amenazas a la familia tradicional', entre las cuales nombraron al aborto, las madres solteras, los homosexuales, el feminismo, el divorcio, la infidelidad, y hasta los medios de comunicación. Descalificaron todas las formas de convivencia que no se ajusten a su definición de familia, a la cual se refirieron con términos como "familia natural", "matrimonios saludables", "santidad del matrimonio". En respuesta, la agrupación "Las familias somos.", conformado por organizaciones y asociaciones civiles las mexicanas en pro de los Derechos Sexuales y Reproductivos, denuncio públicamente que este evento fomentaba la exclusión, discriminación y violencia hacia la diversidad familiar, que desde entonces ya figuraba en los hogares mexicanos.

Resulta importante considerar que la problemática de la violencia es común actualmente, la violencia no respeta nivel académico, nivel socioeconómico entre otros por tanto cualquier persona no está exenta de vivir situaciones de violencia, espacios en donde las carencias económicas no permiten una estabilidad familiar, tiende a convertirse en una de las causas que origina y exacerba la violencia entre los miembros de la misma, llevándolos a una presión social que puede desencadenar en el círculo de la violencia, que de no identificarse se corre el riesgo que se ha vivido durante varios años de la vida.

Los roles que ejercen la pareja al interno de las familias determinan en gran medida la existencia de la violencia en la misma, por lo general a las mujeres se les forma para estar al servicio y cuidado de los demás y no de ella misma, por lo tanto, existe un gran riesgo de que haya dependencia hacia las órdenes de la pareja o los demás miembros de la familia. La falta de trabajo, las oportunidades de superación suelen ser también las causas de la violencia y que ante esta situación las personas obtienen actitudes que las llevan a delinquir, obtener inadecuados estilos de vida que no hacen más que aumentar el problema de la violencia a un nivel mayor.

Rendimiento Escolar

Ante cualquier problema educativo, es necesario, delimitar conceptos y especificar qué se entiende por rendimiento escolar, y cuando se considera que un estudiante obtiene un bajo o alto rendimiento escolar. Martínez (1996), define al rendimiento escolar como "el producto que rinde o da el alumnado en el ámbito de los centros oficiales de enseñanza, y que normalmente se expresa a través de las calificaciones escolares" (como se citó en Ruiz, 2001, p. 82).

Para Tourón (1985), "es un resultado del aprendizaje suscitado por la actividad educativa del profesor, y producido por el alumno, aunque no todo aprendizaje es fruto exclusivo de la acción del docente" (como se citó en Ruiz, 2001, p. 82).

Por otro lado, se encuentra que "los resultados escolares de los estudiantes que son producto de la interacción entre los recursos que aporta la familia a la educación de los hijos y los aportados por la escuela" (Coleman, 1966, como se citó en Ruiz, 2001, p. 82). Con ello, se ve reflejado el papel tan importante y esencial que es la vida escolar de un estudiante, la familia y profesores. La contribución de ambas esferas es diferente: mientras que el ambiente social del hogar constituye a la formación de determinadas actitudes, promueve el autoconcepto y fomenta las atribuciones de los esfuerzos, la escuela lo que hace básicamente es proporcionar oportunidades, formular demandas y reforzar comportamientos. (García, 1998, como se citó en Ruiz, 2001, p. 82).

Según esto, es preciso considerar que el proceso de enseñanza-aprendizaje no tiene lugar en un ambiente aséptico y aislado, sino que en él influyen todos los aspectos emocionales que afectan al individuo, por lo que desde la perspectiva holística, en la que la persona y su entorno se influyen mutuamente, es necesario tener en cuenta todos los ambientes que rodean al individuo a la hora de explicar su rendimiento escolar, en el que la familia

tiene cualquier peso muy importante sobre todo en determinadas etapas educativas.

Causas del Rendimiento Escolar

Son múltiples los factores que intervienen en el éxito o fracaso académico, por lo que, se puede agrupar en tres categorías: la primera por factores psicológicos (inteligencia, personalidad, actitudes, motivaciones, etc.), el segundo factor es el sociológico o ambientales (clima social, clima escolar, ambiente familiar, etc), y factores didácticos o pedagógicos (estrategias de instrucción, métodos de enseñanza, recursos didácticos, etc).

Garbanzo (2007) El rendimiento académico, por ser multicausal, envuelve una enorme capacidad explicativa de los distintos factores y espacios temporales que intervienen en el proceso de aprendizaje. Existen diferentes aspectos que se asocian al rendimiento académico, entre los que intervienen componentes tanto internos como externos al individuo. Pueden ser de orden social, cognitivo y emocional. (p.47)

El análisis de las variables de Violencia Familiar y Rendimiento Escolar desde el método de la Red Semántica

Esta investigación se llevó a cabo considerando los siguientes puntos, primeramente, para la aplicación de la Red semántica se creó una cédula para solicitar la recuperación de datos.

Esta cédula de información la cual estuvo estructurada en dos partes, la parte inicial recolecto datos de identificación de los participantes y el siguiente apartado se centró en recolectar los significados de las palabras definidoras: Violencia institucional, Violencia familiar y Rendimiento escolar.

Cada concepto se presentó en la parte superior de la hoja y en la parte inferior espacios para los significados, es decir 3 columnas por concepto y 10 líneas horizontales debajo de las mismas. Para la aplicación de la cédula de información se especificaron los siguientes aspectos:

- Se solicitaron cubrir los diez espacios a consideración de cada participante
- Se manejó una ponderación del uno al diez, siendo el uno el menos relacionado y el diez más relacionado con el concepto.
- El tiempo de aplicación fue de la siguiente manera 5 min por concepto y 2 para la jerarquización por cada una.

El instrumento se aplicó a los estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán, resultando con un

total de 128 instrumentos, de los cuales se distribuyen por semestre en la siguiente tabla.

Semestre	N° de participantes	Porcentaje de participantes %	Palabras definidoras de Violencia Familiar	Palabras definidoras de Rendimiento escolar
Segundo	31	24.2	148	97
Tercero	16	12.5	85	156
Cuarto	25	19.5	133	136
Sexto	35	27.3	151	168
Octavo	21	16.4	113	124
Total	128	100%	630	681

***Tabla 1.* Instrumentos aplicados por semestre**

[60]*Fuente: elaboración propia, 2017.*

Así mismo se encuentran un total de 1311 palabras para los dos conceptos, en donde se presentaron 630 palabras sin repetir del concepto de Violencia familiar, mientras que para el concepto de Rendimiento escolar surgieron un total de 681 palabras sin repetir. Las palabras fueron ordenadas alfabéticamente para calcular su jerarquía por orden de importancia, con la finalidad de obtener le valor M total (VMT), es decir el peso semántico de las palabras definidoras y para obtener el valor M total, se multiplicó la frecuencia por el valor semántico.

En el concepto de Violencia familiar se presentaron diversas palabras definidoras las cuales se retoman las que tuvieron mayor valor según la información brindada por los estudiantes. En esta investigación se plasmarán los resultados de los significados especificados por semestre, visualizando la percepción de cada grupo.

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
GOLPES	11	110	7	63	3	24	2	14		1	1	5	4	16							232
INSULTOS	1	10	8	72	5	40	2	14			1	5	2	8	2	6					155
MALTRAT	5	5	1	9							1	5			1	3			1	1	68

[60] Las tablas presentadas, son elaboración propia.

O		0																			
GRITOS	1	10	2	18			4	28					1	4			3	6			66
ECONOMÍA			1	9			2	14	4	24	1	5			1	3	3	6	1	1	62
MACHISMO	1	10			3	24	1	7	2	12							1	2			55
AGRESIÓN	2	20			1	8					1	5	1	4							37
DISCRIMINACIÓN					1	8	2	14	2	12											34
ABANDONO	1	10	1	9					1	6									2	2	27
ALCOHOLISMO					1	8			1	6	2	10			1	3					27
ABUSO			2	18							1	5			1	3					26
FÍSICA	1	10	1	9		1	7														26
PROBLEMAS	1	10					1	7	1	6							1	2	1	1	26
EDUCACIÓN			1	9					1	6			2	8							23
COMUNICACIÓN			1	9	1	8							1	4							21

Tabla 2. **Categorías semánticas de Violencia Familiar Segundo semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
GOLPES	9	90	4	36			1	7	1	6											139
INSULTOS	2	20	6	54	3	24					1	5	1	4	1	3					110
MALTRATO	2	20	2	18	1	8	3	21													67
MIEDO			1	9			2	1			3	1			1	3			1	1	42

								4				5								
DISCRIMINACIÓN	1	10					1	7			1	5	1	4						26
GRITOS			1	9	2	16													2	1	26
ACOSO									1	6	2	10	1	4			1	2	1	1	23
AGRESIÓN	1	10	1	9											1	3					22
DIGNIDAD	1	10					1	7													17
AMENAZAS					1	8			1	6							1	2			16
DOLOR									1	6	1	5	1	4					1	1	16
ABUSO									2	12											12
DEPRESIÓN									1	6							3	6			12
HOSTIGAMIENTO									2	12											12

Tabla 3. **Categorías semánticas de Violencia Familiar Tercer semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
GOLPES	5	50	3	27	2	16	1	7			1	5			1	3	1	2			110
MALTRATO	2	20	2	18	2	16			2	12											66
PSICOLÓGICA	2	20	1	9					1	6	3	15	2	8							58
INSULTOS			4	36	1	8					1	5			1	3			1	1	53
GRITOS	1	10	2	18	1	8	1	7			1	5									48
ECONOMÍA			1	9	1	8	1	7	1	6	1	5	1	4	1	3					42
FÍSICA	1	10	2	18					1	6	1	5									39
INCOMUNIC	2	2	1	9			1	7							1	3					39

ACIÓN		0																		
VERBAL	1	10			1	8	1	7	2	12										37
AGRESIÓN	2	20											1	4	1	3				27
EMOCIONAL			1	9					1	6			1	4						19
SEXUAL					1	8			1	6					1	3	1	2		19
OFENSAS	1	10			1	8														18
DESIGUALDAD			1	9	1	8														17
IRRESPETO	1	10									1	5					1	2		17

Tabla 4. **Categorías semánticas de Violencia Familiar Cuarto semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																				VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
AGRESIÓN	8	80	2	18	3	24	2	14			2	10			2	6			1	1	153
GOLPES	3	30	3	27	1	8			2	12	1	5							1	1	83
FÍSICA	1	10	6	54	1	8															72
MALTRATO	4	40							2	12	3	15	1	4							71
PSICOLÓGICA			2	18	3	24	2	14	1	6			1	4	1	3					69
GRITOS			1	9	2	16	1	7	1	6			1	4			2	4			46
DESCONFIANZA	1	10			1	8	1	7	3	18							1	2			45
ECONOMÍA	1	10			1	8	1	7	1	6	1	5							1	1	37
POBREZA			1	9	1	8	2	14					1	4							35

IGNORANCIA			1	9							3	15	1	4			2	4			32
COMUNICACIÓN			1	9	1	8			1	6	1	5					1	2	1	1	31
FAMILIA	1	10	2	18													1	2			30
VULNERABILIDAD			1	9	1	8					2	10					1	2	1	1	30
VERBAL	1	10					1	7					2	8			2	4			29
MIEDO					1	8			1	6	1	5	2	8					1	1	28

Tabla 5. **Categorías semánticas de Violencia Familiar Sexto semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
GOLPES	1	10	4	36	1	8	1	7	3	18					1	3			1	1	83
AGRESIÓN	6	60	1	9			2	7					1	4							80
ECONOMÍA			1	9			4	28	2	12	3	15	2	8					1	1	73
PSICOLÓGICA			3	27	2	16	1	7					1	4			1	2			56
FÍSICA	1	10	1	9	1	8	1	7	1	6	1	5									45
INSULTOS	1	10					1	7			3	15	1	4	1	3					39
MALTRATO	1	10	1	9					2	12									1	1	32
ABUSO					1	8			1	6	2	10			1	3					27
PALABRAS	1	10	1	9	1	8															27
COMUNICACIÓN							2	14	1	6					1	3					23
MUJER					2	1	1	7													23

						6														
VULNERABILIDAD			1	9	1	8					1	5								22
PODER	1	10			1	8													1	1	19
GÉNERO	1	10											2	8							18
INSEGURIDAD	1	10			1	8															18

Tabla 6. **Categorías semánticas de Violencia Familiar Octavo semestre, cálculo del VMT**

Cada uno de los cuadros expone la percepción de los estudiantes en cuestión a la temática de violencia familiar mediante la Red Semántica, uno de los datos rescatables de esta recolección de datos es la frecuencia de las palabras, haciendo mayor énfasis en las similitudes que en las diferencias ya que se puede observar con facilidad que independientemente del semestre las palabras definidoras coinciden.

Relacionado con lo anterior, se realizó el mismo procedimiento para el concepto de Rendimiento escolar por lo que a continuación se presentan los cuadros correspondientes a los significados cercanos a la temática. Esta información se presenta por semestre para resaltar de manera clara como perciben el rendimiento escolar.

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
ESTRÉS	6	60	2	18	2	16	2	14	2	12	2	10			2	6	3	6			142
RESPONSABILIDAD	2	20	2	18	2	16	1	17					2	8			2	4	1	4	77
ECONOMÍA	1	10	3	18			2	14			2	10	2	8	3	9					69
ESFUERZO	1	10	1	9	1	8	1	7	3	18			1	4	1	3					59
PROBLEMAS	1	10			2	16	1	7	2	12	1	5									50
FAMILIA	1	10	1	9	1	8					3	15					1	2			45

APOYO	1	10	1	9			1	7	1	6	1	5			1	3			3	3	43
RECURSOS			1	9	1	8			1	6	1	5					2	4			32
TIEMPO	1	10	2	18											1	3			1	1	32
TAREAS	1	10	1	9	3	8					1	3									30
VALORES	1	10			1	8			1	6	1	5									29
CAPACIDAD	1	10	1	9			1	7													26
APRENDER	1	10			1	8	1	7													25
DISCIPLINA	2	20									1	5									25
DESINTERÉS	1	10	1	9									1	4					1	1	24
ALIMENTACIÓN			1	9			1	7			1	5					1	2			23

Tabla 7. **Categorías semánticas de Rendimiento escolar, Segundo semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
ESTRÉS	7	70	2	18	1	8			2	12	1	5	1	4			1	2			119
RESPONSABILIDAD	1	10			1	8	1	7			1	5			1	3					33
DISTRACCIÓN			2	18			1	7	1	6											31
TAREA			1	9	2	16							1	4					1	1	30
TIEMPO	1	10					1	7	1	6	1	5									28
BULLIYING	1	10			1	8			1	6											24
HORARIO			1	9			1	7			1	5					1	2			23

TRABAJO					2	16	1	7												23
DISCRIMINACIÓN			1	9	1	8					1	5								22
ALIMENTACIÓN	1	10			1	8														18
ESFUERZO	1	10			1	8														18
CANSANCIO			1	9	1	8														17
ORGANIZACIÓN			1	9			1	7												16
DINERO											2	10					2	4		14
HOSTIGAMIENTO			1	9							1	5								14
INTERÉS			1	9							1	5								14

***Tabla 8*. Categorías semánticas de Rendimiento escolar, Tercer semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																				VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
CALIFICACIÓN	5	50					1	7	1	6											63
CONOCIMIENTO	3	30	1	9	1	8							1	4					1	1	52
DESCANSO	2	20			1	8	1	7					1	4							39
TAREAS	1	10	1	9	1	8	1	7			1	5									39
ESTRÉS	2	20			1	8									1	3					31
RESPONSABILIDAD	1	10					1	7	1	6	1	5					1	2			30
CANSANCIO	1	10	1	9							2	10									29
TIEMPO							1	7	2	12			2	8							27

ADQUISICIÓN	1	10			1	8	1	7												25
HORARIO			1	9	2	16														25
CARGA					1	8			1	6	1	5			1	3	1	2			24
ESTUDIO	1	10							2	12										22
PROBLEMAS	1	10	1	9											1	3				22
DEDICACIÓN			2	18											1	3				21
TRABAJO					1	8					1	5	2	8						21
APTITUDES	1	10			1	8											1	2		20
CAPACIDAD			1	9					1	6	1	5								20

Tabla 9. **Categorías semánticas de Rendimiento escolar, Cuarto semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																				VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
CALIFICACIÓN	7	70	2	18	3	24	1	17	2	12					1	13					134
FAMILA	3	30	2	18			1	17	1	16	1	15	1	14			1	2	2	2	74
PROMEDIO	2	20	2	18	1	8			1	6	1	5	1	4							61
DESEMPEÑO	2	20			2	16							2	8							44
EMOCIONES					2	16	2	14	2	12									1	1	43
APOYO			1	9	2	16	1	17					1	4	2	6					42
AMIGOS					1	8	3	21			1	5			1	3			1	1	38
APROVECHAMIENTO	2	20			1	8							1	4	1	3					35
EDUCACIÓN			1	9	1	8	1	7	1	6			1	4					1	1	35

MOTIVACIÓN							1	7	1	6	2	10	1	4	2	6			1	1	34
ECONOMÍA					2	16	1	7			1	5			2	6					34
APRENDIZAJE			1	9					1	6	3	15			1	3					33
HABILIADES							1	7	1	6			2	8	2	6			1	1	28
OPORTUNIDAD	1	10					2	14							1	3					27
BUENO	1	10	1	9			1	7													26
CONTEXTO							1	7	1	6			2	8	1	3			1	1	25
ESFUERZO							2	14	1	6	1	5									25

Tabla 10. **Categorías semánticas de Rendimiento escolar, Sexto semestre, cálculo del VMT**

Jerarquías																					VMT
Valores semánticos	1	T	2	T	3	T	4	T	5	T	6	T	7	T	8	T	9	T	10	T	
Definidoras	10		9		8		7		6		5		4		3		2		1		
FAMILIA					3	24	1	7	2	12	2	10	1	4			1	2			59
ECONOMÍA			2	18	1	8	4	7	1	6	2	10									54
ESTRÉS	1	10			2	16	1	7	1	6			2	8	1	3					50
CALIFICACIÓN	1	10	2	18	2	16											1	2	1	1	47
ESCUELA	3	30																	2	2	32
COMPROMISO			3	27																	27
APOYO	1	10					2	14									1	2			26
HABILIDAD					1	8	1	7					1	4			1	2	10	1	22
ESFUERZO	1	10							1	6					1	3	1	2			21

DESEMPEÑO	2	20																		20
CONOCIMIENTO	1	10			1	8													1	1	19
TITULACIÓN							1	7	2	12											19
MOTIVACIÓN					1	8	1	7							1	2			1	1	18
CONVENIENCIA	1	10							1	6									1	1	17
META									2	12	1	5									17
SALUD	1	10									1	5					1	2			17
TRABAJO	1	10					1	7													17

Tabla 11. **Categorías semánticas de Rendimiento escolar, Octavo semestre, cálculo del VMT**

Al finalizar el cálculo del VMT; se procedió para ambos conceptos, a la elaboración del Conjunto SAM, seleccionando y ordenando las 15 palabras definidoras, es decir, las palabras con mayor número de frecuencia y posterior a ello, se calculó el Valor FMG, mediante una regla de tres, tomando como punto de partida la palabra definidora con mayor VMT; para Violencia Familiar; los Golpes, expuesto por lo estudiantes del Segundo semestre tiene como VMT, lo que representa el 100% y los insultos, con VMT le corresponde el 67%; y así sucesivamente se fue construyendo el porcentaje relativo entre las palabras. En el caso de Rendimiento escolar, Familia, expuesto por lo estudiantes del Octavo semestre tiene como VMT, lo que representa el 100% y Economía con VMT, le corresponde el 92 %.

Violencia familiar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Golpes	232	100%
Insultos	155	67%
Maltrato	68	29%
Gritos	66	28%
Economía	62	27%
Machismo	55	24%
Agresión	37	16%
Discriminación	34	15%
Abandono	27	12%
Alcoholismo	27	12%
Abuso	26	11%
Física	26	11%
Problemas	26	11%
Educación	23	10%
Comunicación	21	9%

Rendimiento escolar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Estrés	142	100%
Responsabilidad	77	54%
Economía	69	49%
Esfuerzo	59	42%
Problemas	50	35%
Familia	45	32%
Apoyo	43	30%
Recursos	32	23%
Tiempo	32	23%
Tareas	30	21%
Valores	29	20%
Capacidad	26	18%
Aprender	25	18%
Disciplina	25	18%
Desinterés	24	17%

Tabla 12. **Calculo de SAM, Violencia familiar y Rendimiento escolar, Segundo semestre.**

Violencia familiar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Golpes	139	100%
Insultos	110	79%
Maltrato	67	48%
Miedo	42	30%
Discriminación	26	19%
Gritos	26	19%
Acoso	23	17%
Agresión	22	16%
Dignidad	17	12%
Amenazas	16	12%
Dolor	16	12%
Abuso	12	9%
Depresión	12	9%
Hostigamiento	12	9%
Ignorar	12	9%

Rendimiento escolar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Estrés	119	100%
Responsabilidad	33	28%
Distracción	31	26%
Tarea	30	25%
Tiempo	28	24%
Bulliying	24	20%
Horario	23	19%
Trabajo	23	19%
Discriminación	22	18%
Alimentación	18	15%
Esfuerzo	18	15%
Cansancio	17	14%
Organización	16	13%
Dinero	14	12%
Hostigamiento	14	12%

Tabla 13. **Calculo de SAM, Violencia familiar y Rendimiento escolar, Tercer semestre.**

Violencia familiar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Golpes	110	100%
Maltrato	66	60%
Psicológica	58	53%
Insultos	53	48%
Gritos	48	44%
Economía	42	38%
Física	39	35%
Incomunicación	39	35%
Verbal	37	34%
Agresión	27	25%
Emocional	19	17%
Sexual	19	17%
Ofensas	18	16%
Desigualdad	17	15%
Irrespeto	17	15%

Rendimiento escolar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Calificación	63	100%
Conocimiento	52	83%
Descanso	39	62%
Tareas	39	62%
Estrés	31	49%
Responsabilidad	30	48%
Cansancio	29	46%
Tiempo	27	43%
Adquisición	25	40%
Horario	25	40%
Carga	24	38%
Estudio	22	35%
Problemas	22	35%
Dedicación	21	33%
Trabajo	21	33%

Tabla 14. **Calculo de SAM, Violencia familiar y Rendimiento escolar, Cuarto semestre.**

Violencia familiar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Agresión	153	100%
Golpes	83	54%
Física	72	47%
Maltrato	71	46%
Psicológica	69	45%
Gritos	46	30%
Desconfianza	45	29%
Economía	37	24%
Pobreza	35	23%
Ignorancia	32	21%
Comunicación	31	20%
Familia	30	20%
Vulnerabilidad	30	20%
Verbal	29	19%
Miedo	28	18%

Rendimiento escolar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Calificación	134	100%
Familia	74	55%
Promedio	61	46%
Desempeño	44	33%
Emociones	43	32%
Apoyo	42	31%
Amigos	38	28%
Aprovechamiento	35	26%
Educación	35	26%
Motivación	34	25%
Economía	34	25%
Aprendizaje	33	25%
Habilidades	28	21%
Oportunidad	27	20%
Bueno	26	19%

Tabla 15. **Calculo de SAM, Violencia familiar y Rendimiento escolar, Sexto semestre.**

Violencia familiar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Golpes	83	100%
Agresión	80	96%
Economía	73	88%
Psicológica	56	67%
Física	45	54%
Insultos	39	47%
Maltrato	32	39%
Abuso	27	33%
Palabras	27	33%
Comunicación	23	28%
Mujer	23	28%
Vulnerabilidad	22	27%
Poder	19	23%
Género	18	22%
Inseguridad	18	22%

Rendimiento escolar		
Conjunto SAM	Valor M Total	Valores FMG
15 palabras definidoras		Porcentaje relativo entre las palabras
Familia	59	100%
Economía	54	92%
Estrés	50	85%
Calificación	47	80%
Escuela	32	54%
Compromiso	27	46%
Apoyo	26	44%
Habilidad	22	37%
Esfuerzo	21	36%
Desempeño	20	34%
Conocimiento	19	32%
Titulación	19	32%
Motivación	18	31%
Conveniencia	17	29%
Meta	17	29%

Tabla 16. **Calculo de SAM, Violencia familiar y Rendimiento escolar, Octavo semestre.**

En el caso de Rendimiento escolar, Estrés, expuesto por los estudiantes de Segundo semestre tiene como VMT, lo que representa el 100% y Responsabilidad con el VMT, le corresponde el 54%. En cuestión a lo expuesto por lo estudiantes del Octavo semestre, Familia tiene como VMT, lo que representa el 100% y Economía con VMT, le corresponde el 92 %.

Posteriormente a la identificación del Valor M total de cada una de las palabras definidoras sin repetir por semestre y de obtenerse el porcentaje de cada una de las mismas, se crea el Gráfico de Red Semántica.

Los Gráficos de Redes Semánticas, se realizaron por concepto y por semestre de estudiantes, para su creación se retomaron los datos de las palabras definidoras con VMT y el porcentaje relativo de cada una de ellas y se ordenó de mayor a menor porción.

Los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social dieron a resaltar el significado más cercano mediante a las palabras definidoras proporcionadas por concepto: Violencia familiar y Rendimiento escolar, para su análisis se crearon valores de estas mismas y de los que surgieron los siguientes resultados.

Los jóvenes relacionaron el significado cercano a la temática de Violencia familiar la cual fue Golpes y de las que resaltan las palabras: insultos, maltrato, psicológica (haciendo referencia a la violencia), miedo y economía. Los significados más cercanos son relativos a la violencia física, psicológica y verbal; así como el aspecto socioeconómico que se presenta en la familia. Otro de los significados sobresalientes es el miedo que se puede relacionar con el ciclo de violencia continuo característico de esta temática.

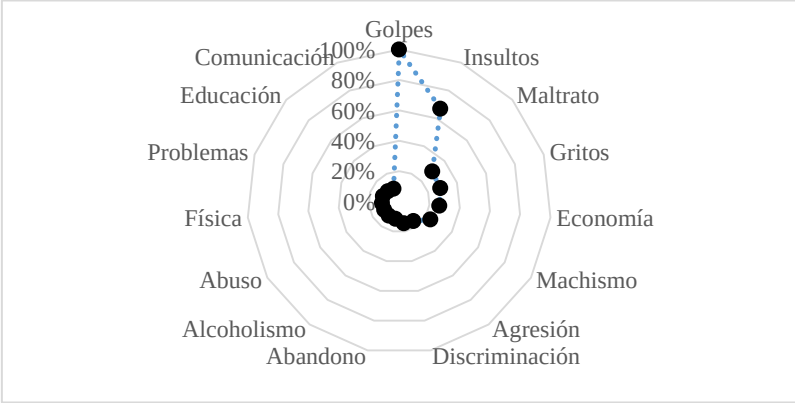

Figura 1. **Gráfica de Red Semántica de la Violencia Familiar, Segundo semestre, LTS UADY**

[61]*Fuente: elaboración propia, 2017*

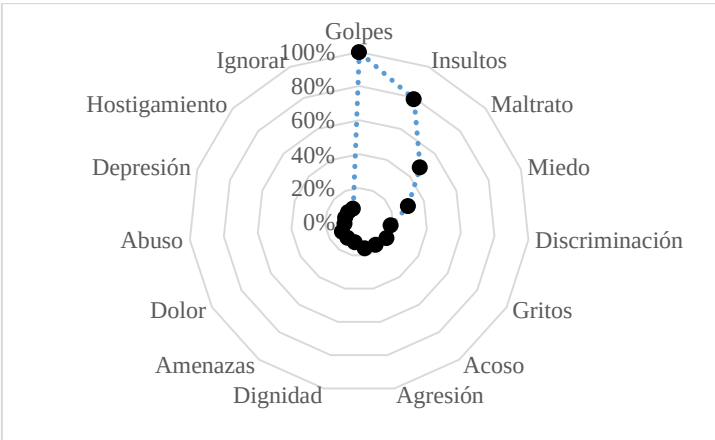

Figura 2. **Gráfica de Red Semántica de la Violencia Familiar, Tercer semestre, LTS, UADY**

[61] Las figuras presentadas, son elaboración propia.

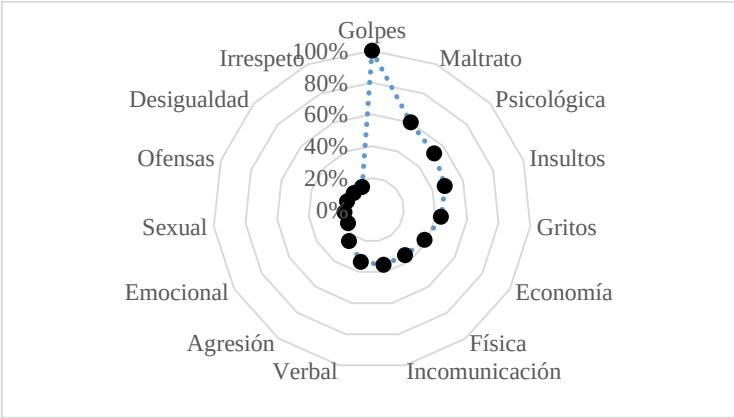

Figura 3. **Gráfica de Red Semántica de la Violencia Familiar, Cuarto semestre, LTS, UADY**

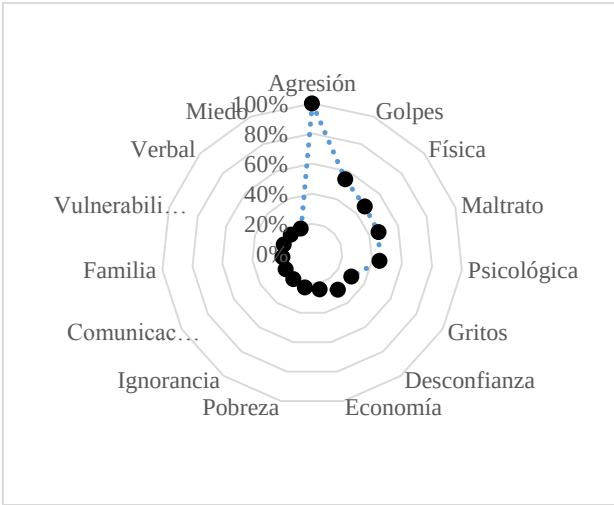

Figura 4. **Gráfica de Red Semántica de la Violencia Familiar, Sexto semestre, LTS, UADY**

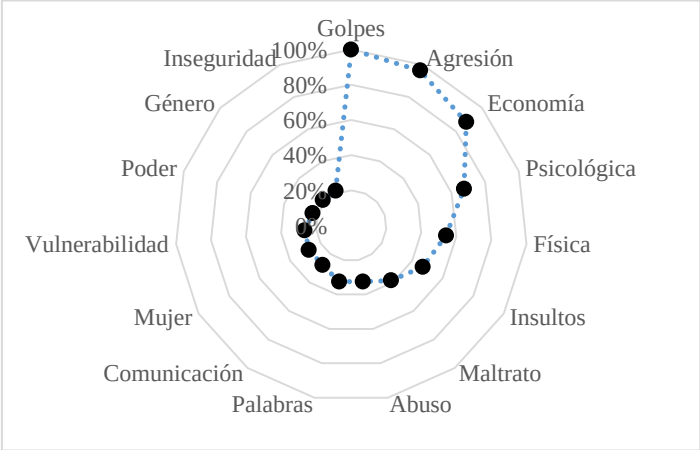

Figura 5. **Gráfica de Red Semántica de la Violencia Familiar, Octavo semestre, LTS, UADY**

En el rendimiento escolar se realizó el mismo procedimiento y de la información solicitada se obtiene que la palabra definidora sobre la temática es la calificación, el cual se visualiza en la mayoría de los grupos (semestres), sin embargo, se encontraron mayor diversidad de palabras en los semestres más avanzados y en el que se contrasta la palabra definidora por la de Familia.

Entre los significados más cercanos a la palabra definidora se encuentran: estrés, responsabilidad, economía, distracción, desempeño, descanso, conocimiento, tarea, promedio y esfuerzo. Es interesante visualizar que para la mayoría de los jóvenes las palabras definidoras son: Calificaciones y estrés, ya que es relativo a aspectos que probablemente se fijen en interés en un número resultado de su proceso de enseñanza aprendizaje más que centrado en los conocimientos, saberes y competencias. A continuación, se muestran las gráficas correspondientes al término rendimiento escolar.

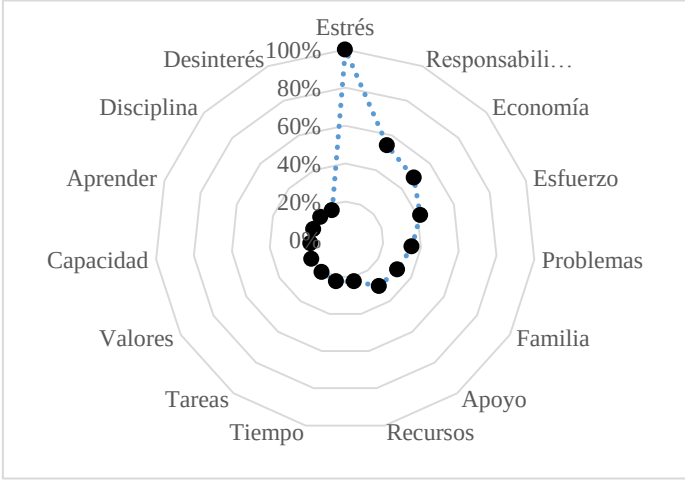

Figura 6. Gráfica de Red Semántica del Rendimiento escolar, Segundo semestre, LTS, UADY

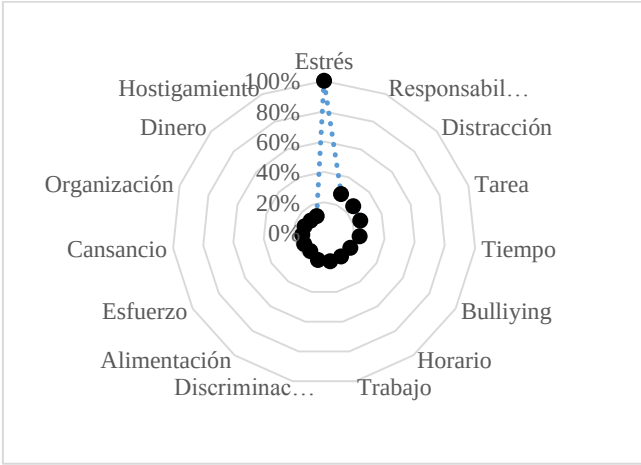

Figura 7. Gráfica de Red Semántica del Rendimiento escolar, Tercer semestre, LTS, UADY

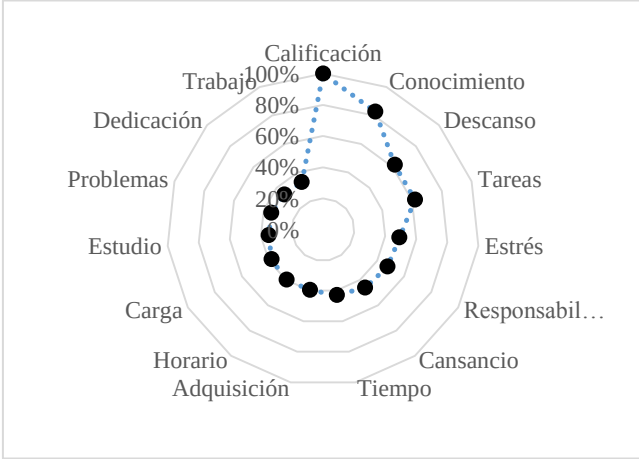

Figura 8. **Gráfica de Red Semántica del Rendimiento escolar, Cuarto semestre, LTS, UADY**

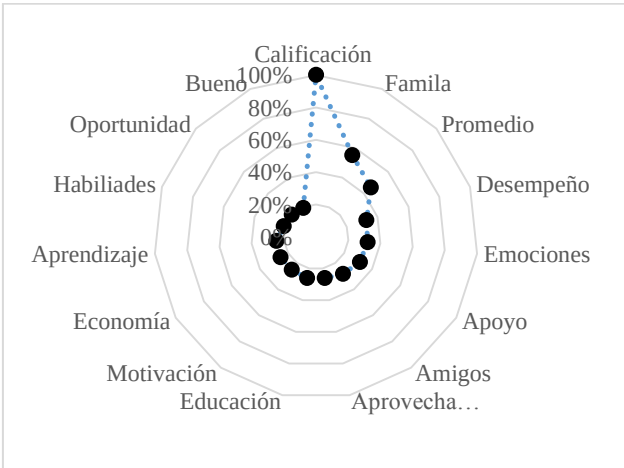

Figura 9. **Gráfica de Red Semántica del Rendimiento escolar, Sexto semestre, LTS, UADY**

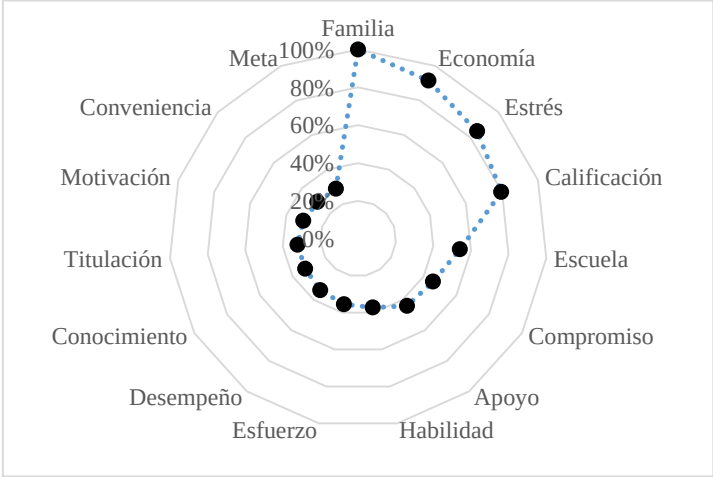

Figura 10. **Gráfica de Red Semántica del Rendimiento escolar, Octavo semestre, LTS, UADY**

Conclusiones

En relación a los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación se puede concluir que, para los estudiantes de Trabajo Social el término de Violencia Familiar lo enfocan a los diferentes tipos de violencia (física, psicológica y verbal), aunque se hace un mayor énfasis a las agresiones físicas como golpes y maltrato. Seguidamente, posicionan los términos de insultos y gritos, siendo estas agresiones verbales que resultan de la violencia familiar. Ahora bien, las palabras definidoras con ponderación menor a los tipos de violencia fueron: economía, discriminación, machismo, miedo, incomunicación, acoso y abuso, las cuales se relacionan con aspectos sociales, culturales y económicos.

Con lo anterior, se visualiza que el significado está directamente relacionado con la formación que llevan durante la licenciatura como estudiantes, ya que a lo largo de ella adquieren conocimientos y desarrollan habilidades que posteriormente se llevan a los escenarios reales (prácticas escolares), más en las áreas que manejan esta problemática.

En cuestión al concepto de rendimiento escolar se pueden rescatar datos interesantes como lo son los significados relativos a las palabras: estrés y calificaciones, debido a que fueron las connotaciones con mayor porcentaje y cercanía de la temática de rendimiento escolar de los estudiantes de Trabajo Social. Este resultado plasma la relación con el rendimiento escolar y la importancia de la cuantificación, es decir, la calificación, y a su vez con el aspecto fisiológico, el estrés. Seguidamente de estos se resaltan otros

significados como la familia y la responsabilidad, el primero hace referencia a la influencia que genera la familia para el rendimiento escolar y si se retoma la palabra apoyo, la cual se presenta en la mayoría de los grupos, pero en diferente ponderación.

Es considerable resaltar que de este concepto surgieron significados diversos como, por ejemplo: tarea, tiempo, descanso, horario, trabajo, escuela; sin embargo también significados relativos al rendimiento adecuado como: conocimiento, esfuerzo, aprovechamiento, desempeño, emociones y habilidad; y en su contraparte: cansancio, problemas y bullying. Este conjunto de resultados permite el acercamiento a la realidad que presentan los estudiantes de Trabajo social.

Referencias bibliográfica

Álvarez-Gayou J, J.L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidos Educador.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2015). *Convenio General de Colaboración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México Distrito Federal.* Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro_encontrado&tipo=2&id=5387

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF. *Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías. México: 24 - 02.2017.*

Garbanzo, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*. Recuperado de http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/1252/1315

Martínez, F. (1996). *"La enseñanza ante los nuevos canales de información"*. Madrid: Narcea.

Ramírez, F. (2012). *Violencia Masculina en el hogar.* México: Editorial Pax.

Ruiz, C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación, 12*(1), 81- 113.

Zermeño, A., Arellano, A.C. y Ramírez, V. A. (2005). Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que los jóvenes tienen sobre televisión, Internet y expectativas de vida. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas,* XI (22),.305-334. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31602207

"Educación sexual en la adolescencia como parte del proceso familiar y educativo de preparación para la vida".

Nelly Elizabeth Reyes Segovia [62]
Ana María Urzúa Salas[63]

Resumen

Educar para la sexualidad es brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones con relación a su sexualidad, que correspondan con los que aman, sueñan y esperan de su realidad, lo cual contribuye a que forjen su proyecto de vida. La educación sexual desde la familia contribuye a que los hijos aprendan a recibir y dar afecto, y así construir su autoestima, a formarse en valores tales como el respeto, el amor, el pudor y la responsabilidad.

Así mismo, es necesario la adopción de políticas públicas de educación integral, atención y promoción de la salud, pues esto contribuye a la prevención de embarazos en adolescentes no deseados, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), en las cuales se brinde información razonada que favorezca la educación de la sexualidad.

Por lo anterior, se llevó a cabo un estudio de tipo descriptivo, que arrojo como resultados, la necesidad de orientar e informar a padres de familia y adolescentes, en relación a la importancia de una educación en la sexualidad, y que básicamente corresponde a la familia implementar una serie de acciones, a fin de educar en ella.

Palabras Clave: *educación, sexualidad, adolescencia, familia.*

Justificación

En México de acuerdo con las estadísticas de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADIT 2014) muestran que 44.9 % de las adolescentes de 15 a 19 años, sexualmente activas, declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Y durante el año 2013, del total de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) que presentaron un aborto, 18.7 % son adolescentes.

Así también, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2015, México ocupa el primer lugar en embarazo en menores de 18 años, con mil 252 partos diarios o un embarazo

[62] Instituto de Educación de Aguascalientes. México.
[63] Departamento de Trabajo Social, del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

por minuto en niñas desde 10 años, hasta adolescentes", por ejemplo, en 2014 uno de cada seis niños tenía como madre a una niña, adolescente o joven, que al momento de parto contaba con menos de 19 años. En 2013, el 83.9% del total de egresos hospitalarios en mujeres de 15 a 19 años tuvo que ver con embarazo, parto y/o recuperación postparto. Esta situación refleja problemas sociales de fondo y resulta una obligación y prioridad para las instituciones del Estado mexicano, garantizar la continuidad de una vida plena de derechos para las niñas y adolescentes en esta condición.

De acuerdo a la OCDE (2015), una de las primeras consecuencias para una adolescente que se convierte en madre es la deserción escolar, lo cual genera otro problema que aqueja a las familias y a la sociedad. En este sentido, México se encuentra entre los países con mayor prevalencia de embarazo en adolescentes, las entidades con mayores porcentajes de esta problemática actual fueron el estado de México, Chiapas, Veracruz, Jalisco y Puebla.

Sin duda, en México a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en la última década, se ha evidenciado importantes áreas de oportunidad para la educación sexual y reproductiva de las y los adolescentes, pues la población que está en mayor riesgo de tener problemas en el área de su salud sexual y reproductiva como lo son los embarazos no planeados, y en consecuencia la deserción escolar, las madres adolescentes y abortos. (ENADIT, 2014).

Otro dato importante, hace referencia a que, durante el primer semestre del año 2015, el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) ha registrado 2 500 embarazos adolescentes (de entre 15 y 19 años), de éstos, 52 son menores de 14 años. En promedio, cada mes, de ocho a nueve niñas de entre diez y 14 años de edad han dado a luz. Por tal motivo, las adolescentes presentan desafíos específicos en materia de planificación familiar y salud reproductiva, relacionados sobre todo con la protección de la sexualidad y la postergación de la maternidad.

Por lo anterior surge el interés de conocer y analizar qué acciones educativas llevan a cabo; familia y escuela en materia de educación sexual, para que los adolescentes la asuman con responsabilidad y dignidad, a través de una investigación teórica-práctica, que permita diseñar una propuesta de intervención.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), la **sexualidad humana** se define como: “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos,

creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales".

El término **adolescencia** proviene de vocablo latino *"adolescere"* que quiere decir, "comenzar a crecer". Comienza cuando termina la pubertad, o sea, entre los 12 o 14 años, aproximadamente en la mujer o varón respectivamente, y que culmina con el desarrollo pleno biológico y espiritual del ser humano, cuando ingresa a la edad adulta. (Macías-Valdés, 2001).

Esta primera etapa es calificada por la Organización Mundial de la Salud, como adolescencia temprana; y el período siguiente, hasta alrededor de los 19 años, es denominado adolescencia tardía. Las edades varían de acuerdo a diferencias étnicas, culturales, factores, económicos y sociales. Su estudio y conceptualización datan de la segunda mitad del siglo XIX, como etapa diferenciada con características peculiares, que coincide con la juventud, aunque ésta se extiende unos años más.

En los varones, la influencia de las hormonas sexuales provoca cambios en su cuerpo y en sus genitales, así como la producción de los espermatozoides (células sexuales masculinas) en los testículos. Los estrógenos y progesterona provocan en las mujeres cambios en el cuerpo, la maduración y liberación de los óvulos (células sexuales femeninas), y la menstruación. Estos cambios aparecen y se acentúan durante los primeros años de la adolescencia, en las mujeres generalmente entre los 10 y los 12 años, y en los varones entre los 12 y los 14 años. Esto no quiere decir que en las edades posteriores el cuerpo no siga viviendo modificaciones, sino que es en estos períodos cuando los cambios son más evidentes e intensos.

La sexualidad humana engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta, relacionadas con el sexo, genero, identidades, orientaciones, que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. (Zamora, 2011).

La sexualidad humana es una dimensión fundamental del ser humano porque es necesaria para identificar al ser humano como tal, ya que está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás.

García (1990), afirma que el arte de la educación sexual empieza por la delicada misión de ayudar a cada hijo o hija a descubrirse tal como es, a aceptar con alegría su manera de ser y a asumir su sexualidad con las características que le son propias. Por ello, acompañar a los hijos en su camino hacia su vida humana digna integrando en ellas fuerzas sexuales no es fácil, pero es una misión que vale la pena asumir y vivir.

Así pues, la familia es el primer lugar donde la persona se encuentra con el amor y donde se debe de modo primario aprender a amar. Es de los

padres de donde el hijo toma los primeros modelos de amor entre un hombre y una mujer y es de los padres de donde el niño o la niña van identificando la sexualidad como una dimensión de su persona. Son los padres los primeros que enseñan a los hijos el valor del respeto hacia la propia sexualidad y hacia la de los demás.

La educación sexual por su esencia personalizada debe constituir un proceso de gran riqueza, plasticidad, complejidad y sensibilidad; de ahí que sea necesaria una educación sexual basada en la potencialización de la libertad responsable, ofreciendo a la persona opciones de vida y preparándolas para tomar sus propias decisiones (Álvarez, 2007).

Función de la familia en la educación sexual.

El hecho sexual es un elemento que define y constituye al ser humano. La sexualidad no puede reducirse a la genitalidad, sino que configura toda la existencia de una persona. Todos somos sexuados, y todo en nosotros lleva la impronta de la sexualidad.

La madurez de la vida sexual comporta aprender a amarse mutuamente y asumir con gozo la apretura procreadora de su relación y de su amor.

García (2002), concibe a la educación en la situación del hombre real, como un perfeccionamiento interior, que se realiza mediante relaciones interpersonales, que existen en la familia en su mayor variedad, continuidad y profundidad, y que es en la familia donde se forja el hombre en un doble sentido: en el biológico y en el espiritual, y a su vez, en ella se forma la persona, uno de cuyos aspectos es la sexualidad.

Con base a lo anterior, se puede decir que, el ser humano necesita de la familia, en primer lugar por nacer en ella, además porque requiere de su ayuda para alcanzar su desarrollo físico, y de un estímulo y orientación para el correcto y eficaz desarrollo de sus potenciales, es decir, las necesidades básicas del hombre, seguridad, dignidad y comunicación, empiezan a ser satisfechas en la familia. Por ello, se deben desarrollar en un ambiente predominantemente cooperativo, en el que el ser humano va adquiriendo los elementos básicos para formarse su criterio frente a la vida y va desarrollando igualmente hábitos fundamentales de su voluntad para obrar de acuerdo con sus decisiones. En definitiva, en la familia se va aprendiendo a vivir.

Según García (2002), la educación sexual corresponde especialmente a la familia, pues en efecto, es el mejor ambiente para llevar de manera gradual una educación de la vida sexual. Pues afirma que en la familia se cuenta con reservas afectivas capaces de hacer aceptar, sin traumas, aun las

realidades más delicadas, y estas integrarlas en una personalidad equilibrada y rica.

La educación sexual forma parte orgánica e inalienable de la preparación del ser humano para la vida, del aprender a ser, mediante el cual cada individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad o feminidad y apropiarse creadoramente de valores, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas, así como de recursos personológicos eficientes, con miras a vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecedor.

Ahora bien, en lo que se refiere al ámbito escolar, en el Programa de Formación Continua para Maestros de Educación Primaria en la asignatura de Formación Cívica y Ética, el estudio de la sexualidad se incorpora como una línea de formación cuando se trata el Conocimiento de los niños, niñas y adolescentes. Se destaca la necesidad de generar espacios para que los docentes fortalezcan el conocimiento sobre el desarrollo social y moral de sus alumnos. En este marco la sexualidad es materia de estudio como parte de la reflexión ética y su relación Con el desarrollo en la infancia y la adolescencia, además de la prevención y factores de riesgo como lo estipula el programa de estudio (SEP, 2007).

Lo anterior exige que los docentes estén altamente calificados para abordar los temas de sexualidad en la escuela y que cuenten con las herramientas necesarias para responder a las inquietudes y retos de la comunidad escolar. Que los programas de formación de maestros se articulen con las necesidades reales en la escuela. Si bien es cierto, los padres y madres de familia son los primeros responsables en educar y formar a los hijos, también es cierto que existen otros ámbitos como el escolar a quien le compete ser un complemento en la tarea de educar y formar integralmente.

Materiales y métodos

El estudio se efectuó de junio del 2015 a junio del 2016, con una investigación de tipo descriptiva; dado que describe, analiza e interpreta, dando un panorama más preciso del problema a estudiar, muestra representativamente los resultados, analiza el momento y contribuye a la toma de decisiones, de igual manera la investigación es correlacional en virtud de que el grado de relación que guarda una variable con otra. Se elaboraron 3 cuestionarios diferentes ya que uno fue dirigido a madres y padres de familia, otro a profesores y uno más a los estudiantes. El cuestionario de niños lo conforman veintitrés preguntas de opción múltiple, el de padres de familia se compone de veintisiete preguntas, el de maestros son un total de veintisiete, de opción múltiple. Para la elaboración de dichas

preguntas se tomó en cuenta el cuadro de operacionalización de variables y sus diferentes dimensiones. Utilizando como técnica la observación cotidiana en el aula, por parte de las docentes hacia los alumnos.

- Se estableció como **objetivo general:** Conocer y analizar qué acciones educativas llevan a cabo; familia y escuela en materia de educación sexual, para que los adolescentes la asuman con responsabilidad y dignidad, a través de una investigación teórica-práctica, que permita diseñar una propuesta de intervención.

Se tomó como **muestra:** 32 estudiantes del sexto grado, y 32 padres de familia, así como 18 profesores.

Resultados y discusión

Gráficas más representativas de los cuestionarios aplicados a padres y madres de familia, estudiantes y profesores.

Resultados de cuestionario aplicado a Padres y madres de familia.

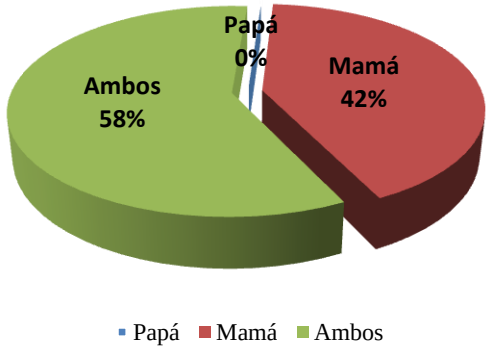

Figura 1: ¿En la familia a quién le corresponde educar en la sexualidad?
Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Los padres de familia respondieron una pregunta en la que expusieron a quién le corresponde educar en la sexualidad dentro de la familia, en la que se hizo una categorización de las respuestas, considerando el 97 % que lo deben hacer ambos, dando como argumentos de que "ambos tienen la misma responsabilidad y obligación hacia sus hijos, y que ambos pueden aportar por individual y como pareja de esposos", por su parte, sólo el 3 %, es decir, una madre de familia respondió que le corresponde a la madre, pues su argumento fue que "le tienen más confianza a la mamá que al papá".

Según Villalobos (2001), los padres de familia deben educar y formar a sus hijos en todo lo que les ayude a convertirse en personas completas, equilibradas, contentas, trabajadoras, sociables, cooperadoras y respetuosas.

De este modo, el trabajo de los padres se centra, por un lado, en descubrir y poner de manifiesto las cualidades latentes de cada hijo y, por otro, en colaborar y ayudar a que éstas crezcan y se desarrollen.

Figura 2: ¿Es usted partidaria de hablar con sus hijos sobre anticonceptivos?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Respecto a las acciones educativas que implementan para educar en la sexualidad, se planteó la pregunta ¿Es usted partidaria de hablar con sus hijos sobre anticonceptivos?, para la cual el 9 % respondió que sí, pero en todo caso sugerirles que tomen sus precauciones; el 8 % eligió la respuesta que dice que sí, porque lo considera importante para su seguridad, pero con cierta delicadeza; por el contrario, el 47 %, casi la mitad de los padres, respondió que definitivamente no lo hacen.

Villalobos (2001), concibe la idea de que educar a los hijos debe significar ofrecerles otras posibilidades que deben desarrollar, y entre las que más tarde tendrán que elegir por sí mismos. Por lo tanto, con esa actitud educativa, los padres irán potenciando a los hijos en sus capacidades, para lograr una autonomía personal que les permita valerse por sí mismos y, con ello, ir educando su voluntad, pues la educación no debe ser autoritaria, sino de orientación, de guía, de asistencia, para ayudarlos a crecer en la responsabilidad.

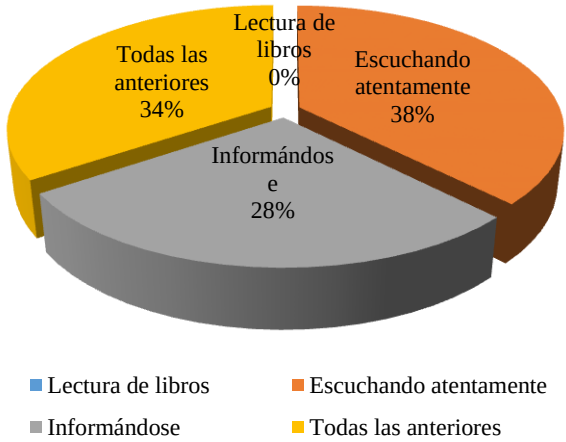

Figura 3: ¿Qué acciones educativas lleva a cabo con sus hijos para educar en la sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Tal como se muestra en la gráfica, del total de los padres que respondieron el cuestionario, el 38 % dice que suele escuchar atentamente a sus hijos para despejar sus dudad, el 28 % se informa para después platicar con sus hijos y el 34 % realiza todo lo anterior, es decir, leen libros que tratan del tema, escuchan atentamente para despejar sus dudas, se informan para después platicar con sus hijos.

De las buenas y exitosas relaciones afectivas que se establecen entre padres e hijos, una de las consecuencias más importantes es la seguridad personal, en la cual también implica la educación sexual, que se da como resultado de la calidad de interacción del niño con sus padres (Villalobos, 2001).

Así pues, el contacto real, auténtico y querido entre padres e hijo produce otros efectos positivos de gran influencia en toda el área de maduración personal. Uno de ellos es la "confianza básica", que se origina de las óptimas relaciones con los padres, la cual satisface gratificantemente las necesidades básicas.

Figura 4: ¿Qué espera lograr en la forma de educar a sus hijos en la sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Respecto a la pregunta ¿Qué espera lograr en la forma de educar a sus hijos en la sexualidad?, el 3 % de los padres considera que deben aprender a respetar las costumbres y la moral que han visto en sus padres; otro 3 % esperan que sean responsables y estén preparados para tomar sus propias decisiones; el 6 % espera que estén protegidos y puedan actuar libremente sin correr ningún riesgo; y la mayoría de los padres, es decir, el 88 % eligió la opción todas las anteriores.

Según Villalobos (2001), la satisfacción que proporciona el trabajo bien hecho da la alegría para crear nuevas expectativas y cumplir nuevos propósitos. Por lo tanto, esa alegría está ligada al dar que al recibir, por ello, se debe crear en los hijos la necesidad de tener una seguridad personal y de ser felices en los tres planos vitales: en el trabajo, en el amor y la cultura.

Resultados de cuestionario aplicado a docentes.

Instancias responsables para la educación sexual.

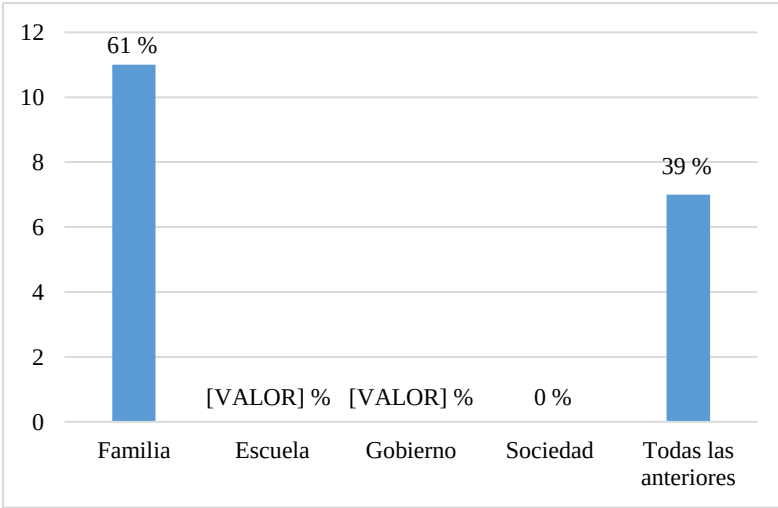

Figura 5: Usted considera que educar en la sexualidad de corresponde a:
Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

La mayoría de los docentes (61 % de los cuestionados) considera que a la familia le corresponde educar a los hijos en la sexualidad, por el contrario, ningún maestro cree que sólo sea responsabilidad de la escuela, o bien, del gobierno y la sociedad, por lo tanto, el resto que es 39 %, considera que a todas las anteriores.

En este mismo sentido, los docentes dieron un orden jerárquico en que estas estancias tienen responsabilidad en la educación sexual de los adolescentes, coincidiendo el 100 % en que la familia es la primera estancia.

Cabe mencionar que algunos maestros anotaron una observación en el cuestionario, pues consideran el 22 % que al gobierno le compete como segundo responsable, diseñar programas de prevención o bien algunas reformas en el Plan de Estudios. El 78 % respondió que en segundo lugar a la escuela. Y como último responsable, pero no menos importante, el 100 % consideró a la sociedad.

Sada (2009), afirma que la educación sexual se recibe básicamente en casa. Su lección fundamental es el amor de los padres. Esta educación se da con el ejemplo, como educación al amor que es. El padre o la madre irán contando todo a sus hijos de modo natural. Y los hijos agradecen la confianza de los padres cuando hablan frecuentemente con ellos, incluso eso ayudará a

que los consideren sus confidentes o consejeros, lo cual, la amistad y la confianza son imprescindibles.

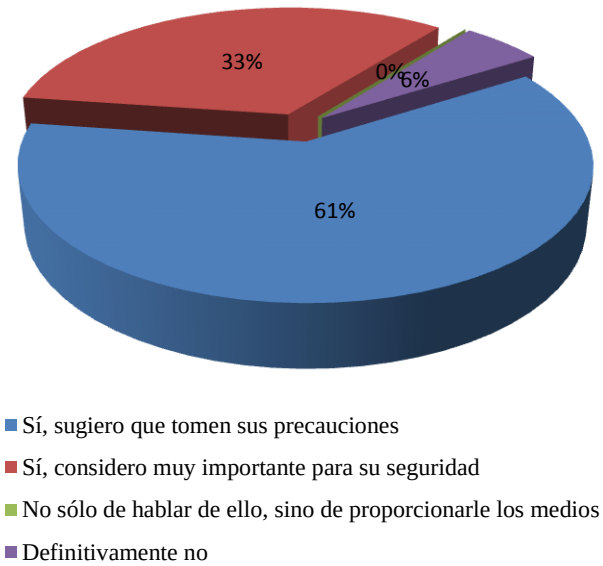

Figura 6: ¿Es usted partidario de hablar con sus alumnos (as) sobre anticonceptivos?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

De acuerdo con la pregunta, es usted partidaria de hablar con sus alumnos (as) sobre anticonceptivos, el 61 % de los docentes respondió que sí hablan con sus alumnos de métodos anticonceptivos, les sugieren que tomen precauciones; el 33 % dice que sí hablan de este tema, pues lo consideran muy importante para su integridad, pero lo hace con cierta delicadeza; el 6 % contestó que definitivamente no lo hacen; y nadie le proporciona los medios.

González (2012), afirma que existe una gran diversidad de relaciones entre las familias y la escuela, y a su vez, nos lleva a la gran importancia y dificultad de establecer unas relaciones cordiales y armoniosas entre estas, para ello, es necesario que el trabajo que se realiza desde la familia converja en el trabajo de la escuela, pues esto contribuye a que el alumno se sienta apoyado y escuchado, sobre todo en las posibles inquietudes y dudas que le surjan durante su adolescencia, tal es el caso del tema de los métodos anticonceptivos.

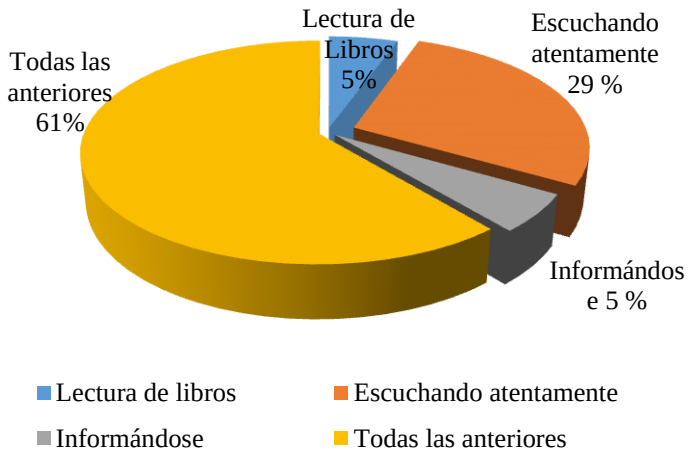

Figura 7: ¿Qué acciones educativas lleva a cabo con sus alumnos (as) para educar en la sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

De acuerdo a la pregunta que se muestra en la gráfica, el 5 % de los docentes lee libros que traten del tema de sexualidad, el mismo porcentaje informándose para después platicar con sus alumnos y alumnas, el 29 % lo hace escuchando atentamente para despejar dudas, y el resto que es 61 %, respondió que todas las acciones anteriores, es decir, tanto leen libros que traten del tema, como buscan información para después explicárselas y los escuchan atentamente para despejar sus dudas.

Según González (2012), asevera que la preocupación de las familias es mayor cuantos más pequeños son los hijos, cuando éstos van creciendo, las familias parecen despreocuparse, por tal motivo, los maestros ante estas familias se sienten frustrados. Ante esta situación se puede reflexionar que "todo es mejorable", la comunicación directa, respetuosa y sincera entre padres y profesor ayudaría sin duda a mejorar la calidad del sistema educativo.

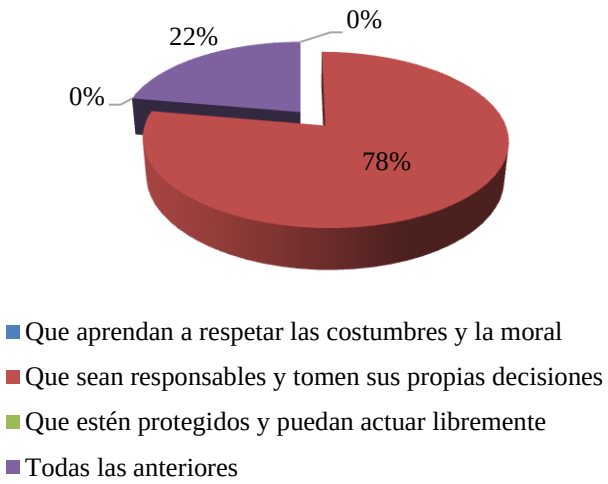

Figura 8: ¿Qué espera lograr en la forma de educar a sus alumnos en la sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Con base a la pregunta dirigida a los docentes, qué espera lograr en la forma de educar a los alumnos en la sexualidad, el 78 % respondió que sean responsables y estén preparados para tomar sus propias decisiones; mientras que el 22 % indicó que todas las anteriores, tal como lo muestra la gráfica 29.

Según González (2012), tanto la familia como la escuela deben aclarar más sus respectivas funciones y repartirse las responsabilidades, en la cual le corresponde mayor peso a la familia. Como dijo Aristóteles, "la ética se enseña más con el ejemplo y la experiencia que con la teoría".

Por lo anterior, se puede decir que no son las teorías las que nos dicen cómo educar, sino la misma práctica cotidiana, donde a los alumnos les hace falta educarse en el esfuerzo y la disciplina, en el respeto y la responsabilidad en diferentes ámbitos, incluyendo el tema de la sexualidad.

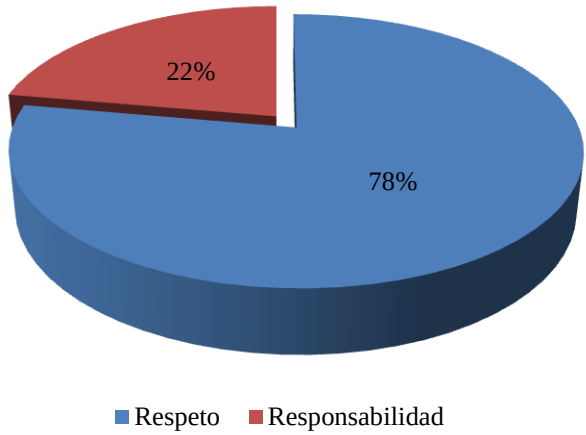

Figura 9: ¿Qué valores aplica en la escuela, específicamente, en educación sexual?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Por último, se planteó la pregunta: Qué valores aplica en la escuela, específicamente, en educación sexual, en lo cual coincidieron padres y maestros que de manera apremiante, el valor del respeto, seguido el de la responsabilidad, pues en el caso de los docentes, el 78 % indicó que el valor del respeto y el 22 % el valor de la responsabilidad, los cuales agregaron, en general, que estos valores conducen a los adolescentes a tener una buena calidad de vida en muchos aspectos.

Es importante recordar que la escuela no es el único sitio en que los alumnos pueden aprender, pues existe un currículum que no es formal, lo cual también les ayuda. En lo que respecta al profesor, debe educar al alumno además de los conocimientos instrumentales, debe promover el respeto, la disciplina, la obediencia con autoridad sin autoritarismo y en conjunción con la familia, lo cual contribuye a que los alumnos se desarrollen en diferentes aspectos y que adopten valores y actitudes que les permitan llevar una educación sexual adecuada (González, 2012).

Figuras de los alumnos

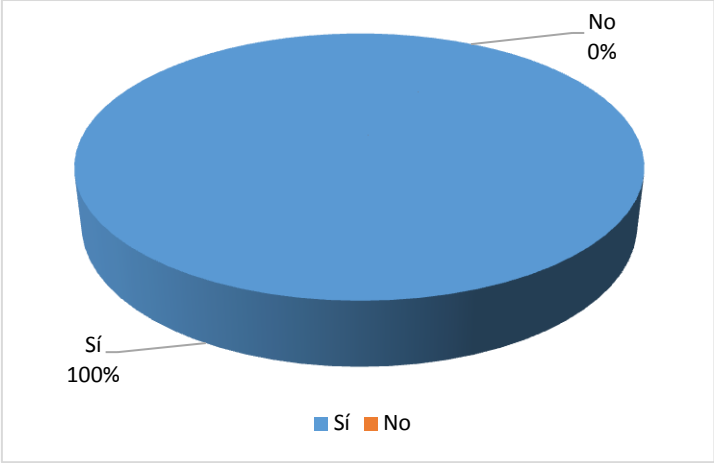

Figura 10: Has recibido información y orientación sobre temas de sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Según las respuestas de los alumnos y alumnas en torno a que si han recibido información y orientación sobre temas de sexualidad, el 100 % respondió haber recibido algún tipo de información.

Desde la pubertad, el adolescente ha tenido cambios hormonales y corporales que ha completado su ciclo biológico. El resultado es que entre los 15 y 16 años la mayoría de los individuos están aptos para ejercer su sexualidad. Por ello es necesario recibir una educación de la sexualidad que satisfaga sus necesidades, intereses e inquietudes (Macías- Valadez, 2000).

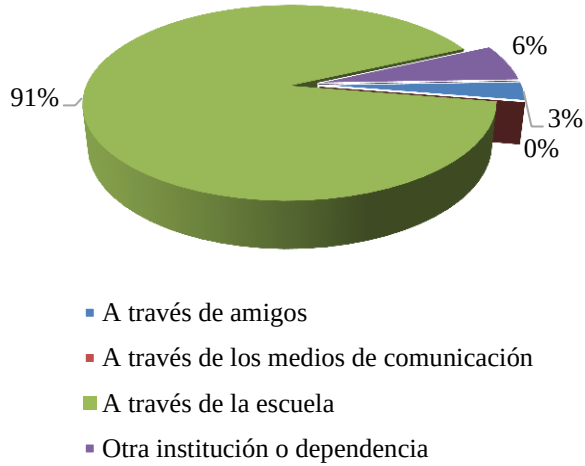

Figura 11: ¿A través de quién recibiste información acerca de los temas de sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Como complemento a la pregunta 4, se formuló en la pregunta 5 a través de quién habían recibido información acerca de los temas de sexualidad, respondiendo el 91 % que la recibieron por medio de la escuela, el 6 % dijo que a través de otra institución o dependencia, el 3 % a través de los amigos, y nadie la ha recibido a través de los medios de comunicación.

Macías-Valadez (2000), afirma que es claro que los adolescentes muestran inquietud ante los límites impuestos por la sociedad en el ejercicio de la sexualidad. No obstante, como muchos adolescentes ejercen algún tipo de sexualidad, conviene a los padres no ignorar el problema y estar alertas ante las manifestaciones de sus hijos e hijas adolescentes, es decir, brindar pláticas acerca de los temas de su interés e inquietud, pues más vale afrontar con pena una plática del sexo, que enfrentar las consecuencias de un embarazo no deseado o una enfermedad venérea.

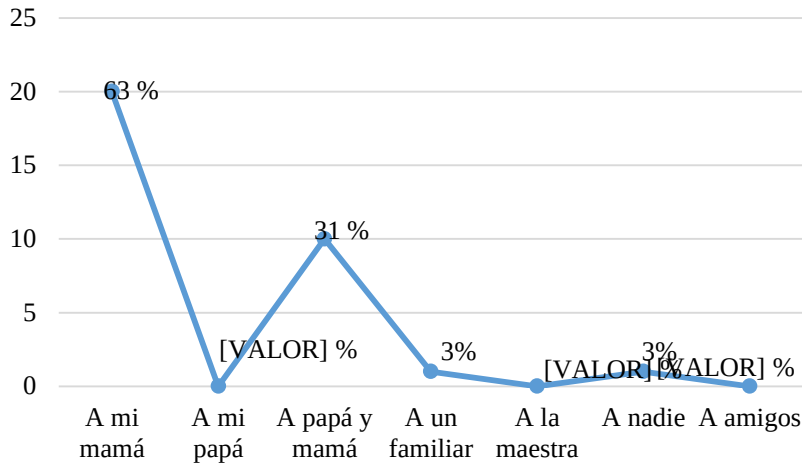

Figura 12: ¿A quién le preguntas cuando tienes dudas sobre temas de sexualidad?

Fuente: Investigación realizada en la Escuela "Ismael Collazo García", Marzo 2016.

Para abonar a los objetivos particulares planteados, se preguntó a los alumnos y alumnas que cuando tienen dudas sobre temas de sexualidad o de los cambios que presentan en la adolescencia, ¿a quién le preguntan?

En la cual, el 63 % respondió que a su mamá, y en contraste, el 0 %, es decir, ningún alumno acude con su padre, ni con la maestra, ni con los amigos. Aunque el 31% contestaron que recurren a tanto a su mamá como a su papá. Y sólo un 3 % pide apoyo a un familiar, y el mismo porcentaje prefieren no acudir con nadie.

Villalobos (2001), contribuye con la idea de que los hijos deben desarrollar una visión serena y realista de las cosas que les permitan la reflexión y el análisis, también es preciso responderles con veracidad a sus propias preguntas y dudas, lo cual implica que los padres sepan preguntar y estar dispuesto a informarse.

Conclusiones

Cumplimiento del objetivo planteado.

De acuerdo con los objetivos de investigación que se plantearon, se puede concluir lo siguiente:

Existe un sector de las familias que cuentan con información acerca de la educación de la sexualidad, aunque requieren que sea una información

más completa, ya que les resulta complicado tratar con sus hijos adolescentes el tema de las relaciones sexuales.

Por el contario, existe otro sector de padres de familia que no tienen ningún tipo de información en relación a los temas de sexualidad, sin embargo han ido educando a sus hijos apoyándose con la educación que les imparten en la propia escuela.

Tanto padres de familia como docentes consideran que por falta de una educación de la sexualidad, los riesgos a los que se enfrentan los adolescentes son los embarazos no deseados o a temprana edad, lo cual es un tema de salud pública que puede prevenirse con políticas que el propio gobierno implemente, además de la información y educación de la sexualidad que se imparta tanto en la familia como en la escuela, asumido en ese orden.

Así mismo, se han coincidido en las respuestas de los padres de familia, docentes y alumnos que a quienes les corresponde educar en el tema de la sexualidad de manera jerárquica es primeramente a la familia, y después a la escuela, al gobierno y a la sociedad.

En este mismo sentido, se coincidió que dentro de la familia le corresponde educar a ambos padres, es decir tanto a la madre como al padre, argumentando algunos padres que de esta manera se acercan a sus hijos y les dan la confianza para platicar de situaciones que estén viviendo.

En cuanto a las acciones que tanto padres de familia y docentes llevan a cabo para educar en la sexualidad se ha concordado que les escuchan atentamente para despejar sus duda, buscan información que les pueda ser útil para después platicarla con sus hijos o alumnos.

Los padres de familia esperan que sus hijos adolescentes al educarlos en el aspecto de la sexualidad, sean responsables y estén preparados para tomar sus propias decisiones.

Resulta curioso conocer qué saben los padres de familia de lo que piensan sus hijos acerca del amor, de los planes y proyectos futuros que ellos tienen, pues estos aspectos de la vida son indispensables conocerlos, ya que dan una idea de la direccionalidad y grado de madurez que tienen.

Se ha coincidido en los padres de familia, docentes y alumnos que los valores que aplican en la familia y, específicamente en la educación de la sexualidad, son el respeto en primer lugar, seguido la responsabilidad y el amor, los cuales son valores indispensables para desarrollarse de manera integral.

En cuanto a los alumnos, se puede rescatar que les hace falta tener claro lo que es la sexualidad y sobre todo lo que implica la educación de esta, pues un gran sector manifestó no saberlo, ya que dio respuestas que se acercan poco a lo que realmente es la sexualidad y lo que conlleva.

Referencias bibliográficas

Alvárez, J, L. (2007). *Educación de la Sexualidad ¿en la casa o en la escuela? Los géneros, la escuela y la educación profesional de la educación. Ecuador*: Editorial Paidos.

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. (2014). *Sexualidad en adolescentes*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_1.pdf

García, L. (2002). *Teoría de la Educación. Educación Social. Madrid*: Editorial UNED.

González, Ó. (2012). *Escuela y familia. Familia y Escuela. Guía para que padres y docentes nos entendamos. Madrid*: Editorial Desclée de Brouwer.

Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. (2015). *Embarazo en adolescentes.* Recuperado de http://www.hidrocalidodigital.com/local/articulo.php?ichota=109288

Macías – Valdés, G. (2001). *Ser adolescente. México*: Editorial Trillas.

Macías – Valdés, G. (2002). *Ser adolescente. México*: Editorial Trillas.

Organización Mundial de la Salud. (2006). *Embarazo en adolescentes*. Recuperado de https://www.vaeh.edu.mx/docencia/VIPresentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigación/PRES44.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2015). *México país número 1. En embarazos en adolescentes.* Recuperado de http://www.hidrocalidodigital.com/local/articulo.php?idnota=109288

Sada, R. (2004). *Curso de ética general y aplicada. Madrid*: Editorial Minos.

Villalobos, M. (2001). *Educación Familiar un valor permanente. España*: Editorial Trillas.

Zamora, B. (2011). *Conceptos básicos sobre sexualidad humana* [presentación online]. Recuperado de: http://es.slideshare.net/janis_nerbet/conceptos-bsicos_sobresexualidad-humana-7302988

"Exploración del significado psicológico y representación social del género mediante el uso de redes semánticas naturales".

Karla Patricia Valdés García[64]
José González Tovar [65]
Iris Monroy Velasco[66]
Elva Alejandra Espinoza Pérez[67]

Resumen

El objetivo de este estudio de corte etnopsicológico fue explorar mediante la medición del significado psicológico de la representación social del género de una muestra de adolescentes de nivel universitario. Participaron 67 adolescentes, alumnos de nivel Licenciatura de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Saltillo, 61% son mujeres, 39% hombres. La muestra fue determinada por el número mínimo recomendado para el uso de la técnica de Redes Semánticas Naturales, misma que requiere cuando menos 50 unidades de análisis. El procedimiento de recolección de los datos fue mediante auto reporte grupal. Se utilizó la frase estímulo: yo como mujer (hombre) soy, y se pidió a los participantes que escribieran cuando menos cinco palabras y máximo diez términos que evocaran al leer la oración, posteriormente, se pidió que las ordenaran de mayor a menor importancia. Los indicadores obtenidos para el análisis fueron: Valor J, que representa el total de palabras denominadas como definidoras que proporcionaron las y los participantes; el valor M o peso semántico, que representa la significatividad que tienen las palabras o conceptos expresados por los respondientes; valor FMG o distancia semántica, que expresa en forma de porcentaje la cercanía semántica con el concepto medido; el valor G o densidad conceptual, que indica la dispersión o nivel de compactación del concepto expresado por los sujetos. Los resultados demuestran que la frase estímulo cuenta con riqueza semántica, con 114 palabras asociadas. Entre las diez palabras con mayor ponderación el 90% tienen una carga afectiva positiva y sólo una se clasificó como descriptiva, las distancias semánticas oscilaron entre el 0% al 76.65. Las cantidades de palabras reportadas fue en un 82.09% de 5 palabras y el 17.91%, equivalente a once sujetos, entre seis y ocho palabras, denotándose en estos datos el factor de género ya que sólo un hombre refirió 6 palabras.

Palabras clave: *género, redes semánticas, significado psicológico.*

[64] Universidad Autónoma de Coahuila.
[65] Universidad Autónoma de Coahuila.
[66] Universidad Autónoma de Coahuila.
[67] Universidad Autónoma de Coahuila.

Exploración del significado psicológico y representación social del género mediante el uso de redes semánticas naturales

Históricamente los hombres y las mujeres han recibido tratos diferenciados, ya sea por razones biológicas o sociales, reales o artificialmente establecidas, y esto ha marcado el establecimiento de los roles de género, que desde algunas perspectivas ha traído beneficios para un sexo y dificultades para el otro, como por ejemplo el nivel de ingreso de hombres y mujeres (Aguilar y Gutiérrez, 2017). Rocha y Ramírez (2009) proponen que la identidad de género es aquella en la que se integran los requerimientos sobre el ser hombre o mujer, propone que "es un proceso complejo que involucra factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos". Por lo tanto, la identidad de género es dinámica, multifactorial y sumamente compleja, además de que se ha ido adaptando a las realidades sociales de las diferentes épocas, en función de lo que socialmente se espera de hombres y mujeres y dicho fenómeno se da incluso antes de que una persona haya nacido (Grimbeek y Bartlett, 2005).

Diversas teorías han buscado entender y analizar la construcción del género, tales como los modelos cognitivos, que han aportado a la comprensión del reforzamiento de las creencias sobre los grupos y el establecimiento de estereotipos y categorizaciones mentales de las personas; los modelos del aprendizaje social o de referencia que presentan postulados de conductas tipificadas; y la teoría del rol que explica como dentro de una estructura social se generan y condicionan las relaciones intergrupales. Estos modelos y otras teorías realizan aportaciones específicas a la comprensión de la conformación de los estereotipos de género (García-Leiva, 2005).

En la actualidad al parecer estas diferencias son cada vez más escasas, sobre todo entre la población con estudios universitarios ya que las personas con mayor desarrollo escolar tienen perspectivas más igualitarias para los sexos. Estos cambios también se han apuntalado por factores legales que han implementado leyes que buscan garantizar la igualdad de género y la no discriminación (Mosteiro y Castro, 2017).

Por otra parte, se ha ido generando la tendencia a la andrógina, a partir de cambios económicos, educativos y políticos, esta categorización de género mezcla las características masculinas y femeninas para proponer una alternativa donde una persona tiene características socialmente asignadas a hombres o mujeres por igual, haciéndola así más diversa en cuanto a sus habilidades y con mayores probabilidades de adaptación y ajuste a las demandas actuales. El hecho de que independientemente del sexo una persona sea capaz de contar con instrumentalidad positiva, asociada a la androginia, les genera características de salud mental y adaptabilidad (Díaz-Loving,

Rivera Aragón y Wolfgang, 2012). Por otra parte, Díaz Loving, Riquelme Vigueras y Rivera Aragón (2014, p.1442) señalan que:

> Para los hombres como para las mujeres es importante el impacto de la instrumentalidad positiva como de la expresividad positiva (androginia) ya que conlleva a una percepción más positiva hacia el éxito en las mujeres, lo que sustenta que, son rasgos que favorecen que las personas sean más felices y que tengan un mejor ajuste psicológico y emocional.

Sin embargo y a pesar de que aparentemente los roles de género y las implicaciones que estos generan en las personas es un tema bastante estudiado y sobre el cual se han generado propuestas e intervenciones, es importante seguir realizando investigación acerca del tema para analizar si aún se presentan y en qué medida pueden marcar patrones cognitivos o conductuales en las personas a partir de la introyección de estereotipos o influencias psicosociales.

Existen estudios que han encontrado que este tipo de influencia abarca campos diversos y tiene implicaciones variadas, desde el desarrollo de habilidades y destrezas académicas como las relacionadas con la lectura, (Barron, Bartlett y Grimbeek. 2017; Gonzalez, Llorente y Mairal, 2017); las matemáticas, ciencias, y lectoescritura (Ibáñez Martín y Formichella, 2017) por mencionar algunas entre las cuales se han detectado diferencias de rendimiento entre hombres y mujeres; otras investigaciones se han enfocado en la forma en que se relacionan hombres y mujeres según el tipo de actividad que se va a realizar, por ejemplo en actividades más académicas o verbales es más común preferir realizarlas con una mujer, mientras que aquellas que involucran actividad física o recreativa se prefieren realizar con un hombre (Rebollo-Catalán, Ruiz-Pinto y García-Pérez, 2017); la forma en nos expresamos según el género, cómo se manejan las emociones propias y la de los otros, en dónde estudios como el de Gartzia, Barberá, Aritzeta y Balluerka, (2012) encontraron que estas variables son estadísticamente significativas y que las mujeres presentan puntajes moderadamente más elevados; e incluso las diferencias se presentan en cuanto a la sensibilidad que se tiene hacia temas de igualdad laboral y social, en dónde al parecer por razones obvias de "injusticia" las mujeres se han vuelto más sensibles ante dichos temas (Mosteiro y Castro, 2017).

En factores como la socialización y en el desempeño de tareas de ejecución estudios han encontrado un predominio en hombres, en cambio las mujeres obtienen resultados elevados en el desempeño de actividades asociadas al hogar, según Rocha Sánchez y Ramírez De Garay (2011); estos mismos autores encontraron que las mujeres suelen ser más flexibles cuando se requiere que se realice alguna actividad no asociada a su género, esto probablemente esté relacionado a las necesidades sociales e históricas que han vivido las mujeres.

En cuanto a los problemas de pareja y la violencia que se genera dentro de la misma existen diferencias, aunque no muy grandes el estudio de Moral, Díaz-Loving, Cienfuegos y López (2011) encontraron una diferencia entre hombres y mujeres en la forma en que buscan resolver los conflictos dentro de la pareja, siendo los hombres los que tienden a realizar demostraciones afectivas ante la resolución de un conflicto en comparación con las mujeres, que es probable que demuestren más afecto en los periodos de armonía de la pareja, los resultados de dicho estudio también contradicen las creencias tradicionales de que las mujeres son en mayor medida víctimas de violencia.

Estas diferencias entre hombres y mujeres pudieran aparentemente estar sustentadas en factores biológicos, pero el género y las diferencias e implicaciones existen no solo como resultado de diferencias fisiológicas o anatómicas sino también de un proceso de construcción social y cultural del género, que se va desarrollando a partir de la pertenencia a un sexo. Rocha, y Díaz-Loving (2005, p. 46) encontraron ciertas esferas específicas de clasificación, en donde hombres y mujeres reportaron creencias sobre características diferenciadas en los ámbitos familiar, social, hogareño e interpersonal, estas creencias se basaban en patrones de aprendizaje e interiorización de actividades propias para un sexo u otro, estos autores consideran que "*la familia es un espacio crucial para la definición de los papeles y características que mujeres y hombres desempeñan y poseen"*, otro lugar donde se fortalecen o minimizan esta construcción y diferenciación de género es la escuela.

El objetivo de este estudio de corte etnopsicológico fue explorar mediante la medición del significado psicológico de la representación social del género.

Método

Participantes

Se aplicó a una muestra no probalística por cuotas de adolescentes que estuvieran estudiando el nivel universitario. Participaron 67 adolescentes alumnos de la licenciatura en piscología de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Saltillo, del cual 61% fueron mujeres y 39% hombres. La muestra fue determinada por el número mínimo recomendado para el uso de la técnica de redes semánticas naturales, misma que requiere cuando menos 50 unidades de análisis. La distribución de la aplicación en relación con el color de la hoja fue de 41.78% de los sujetos respondieron en una hoja blanca (9 hombres y 19 mujeres); 29.86% respondieron en una hoja rosa (9 hombres

y 19 mujeres) y 28.36% personas respondieron en una hoja azul (9 hombres y 10 mujeres).

Instrumento

Se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales (Figueroa et alt, 1981 como se citó en Arévalo y Martínez, 2011; Valdez, 1998) que consiste en definir una palabra estímulo o frase, que para este estudio se utilizó la oración incompleta: *Yo como mujer (hombre) soy*, los participantes escribieron un mínimo de cinco palabras sueltas que pueden ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivo, pronombres, etc. que consideran que están asociados al estímulo. Después llevaron a cabo la jerarquización de todas las palabras que propusieron como definidoras, en orden de importancia que consideraron tienen para con la palabra estímulo, asignándole el número uno a la palabra más cercana hasta terminar de jerarquizar todas las palabras definitorias que generaron. La frase estímulo se presentó en la parte superior de una hoja tamaño esquela. Adicionalmente, en la parte posterior de la hoja, los participantes anotaron su sexo.

Procedimiento

El procedimiento de recolección de los datos fue mediante auto reporte grupal. El estímulo fue repartido al azar sin considerar el sexo o la proporción exacta, en hojas blancas, rosas y azules sin diferenciación del sexo, por lo cual hombres y mujeres respondieron en los tres diferentes colores de hojas. El propósito de esto fue introducir un elemento que pudiera generar diferenciación e influencia psicológica en la representación social del género a partir de colores socialmente asignado a hombres (azul) y mujeres (rosa) o un color neutro (blanco) y analizar si esto promovía alguna diferencia en las palabras asociadas.

El valor J, que representa el total de palabras denominadas como definidoras que proporcionaron los participantes fue de 114 palabras asociadas. Los pesos semánticos oscilaron entre el 100% y el 23.35% para el análisis general, 22.61% en la hoja blanca, 25.56% en la hoja rosa y 28.05% en la azul. Este porcentaje permite ver la amplitud de la significatividad que tuvieron los conceptos o palabras para los respondientes.

Resultados

En el análisis de comparaciones entre los diferentes estímulos de color se encontró que 31.25% de las palabras/categorías asociadas se repiten en los tres colores de hojas: fuerza, inteligente, amoroso(a), responsable y trabajador(a), además de que estas palabras quedaron en su mayoría entre las calificadas como mayormente significativas para los participantes.

El 25% de las palabras se repiten en dos de los colores, estas son: belleza, independiente, alegre y sensible; y el 43.75% de las palabras sólo aparecen en un color de hoja. En la hoja blanca: *valiente*, en la hoja rosa: *creativa* y *comprensible* y en la hoja azul: *amigable*, *confiable*, *respetuoso* y *amable*.

La definidora con mayor peso semántico en la muestra general fue *fuerza*, seguida de *inteligente*, mismas que presentaron la menor distancia semántica, así como mayor compactación (densidad).

A continuación, se presentan Tablas, de la uno a la cuatro, en donde se presentan las palabras con mayor peso semántico primero del conjunto de datos y después analizadas de forma independiente según el color de la hoja.

Muestra total		***f***	***Valor M***	***FMG***	***G***
1.	**Fuerza**	30	257	100	0
2.	**Inteligente**	27	238	93	7
3.	**Responsable**	19	158	61	31
4.	**Trabajador(a)**	16	127	49	12
5.	**Amigable**	13	94	37	13
6.	**Belleza**	15	90	35	2
7.	**Amoroso(a)**	11	85	33	2
8.	**Independiente**	10	85	33	0
9.	**Alegre**	8	60	23	10
10.	**Confiable**	7	55	21	2

Tabla 1. **Conjunto SAM con la muestra conjunta para el estímulo Yo como mujer (hombre) soy…**

Fuente: Elaboración propia.

f = conteo, Valor M= peso semántico, FMG= distancia semántica, G= densidad.

La muestra que respondió al instrumento en una hoja blanca presentó un tamaño de red de 63 palabras definidoras.

El valor máximo de peso semántico fue de 115 puntos, que corresponde a la definidora *inteligencia*, seguida de *fortaleza* y *responsable*, con valores *G* de densidad menores a 30.

En contraste con la muestra general, en las hojas diferenciadas por color, se observó un cambio en cuanto a la jerarquía de las palabras definidoras, así como una mayor compactación en las palabras.

Yo como mujer (hombre) soy…	*f*	*Valor M*	*FMG*	*G*
1. Inteligencia/inteligente/sabia	13	115	100.00	0
2. Fortaleza / fuerte	11	92	80.00	20
3. Responsable / Comprometido	10	82	71.30	28.7
4. Trabajador(a)	8	67	58.26	41.74
5. Amor/Amorosa/cálida/cariñosa(o)	8	64	55.65	44.35
6. Alegre / Feliz	6	52	45.22	54.78
7. Independiente	5	44	38.26	61.74
8. Belleza / Bonita / Guapa	6	39	33.91	66.09
9. Valiente	4	32	27.83	72.17
10. Sensible	3	26	22.61	77.39

Tabla 2. **Conjunto SAM con la muestra con estímulo color blanco**

Fuente: Elaboración propia. f = conteo, Valor M= peso semántico, FMG= distancia semántica, G= densidad

En cuanto al estímulo color rosa, aparecen nuevamente *inteligencia* como definidora con el mayor peso semántico, sin embargo, el valor resultó mucho menor que en la muestra general y con el estímulo neutro (blanco), ya que el peso fue de 90 puntos, seguido de *fuerte* con 83 y con mayor separación *responsable*, con un peso semántico de 48. La compactación es mucho menor, ya que entre el núcleo de la red y las primeras definidoras hay más de 46 puntos de distancia. El tamaño de esta red es de 48 palabras definidoras.

Yo como mujer (hombre) soy…	*f*	*Valor M*	*FMG*	*G*
1. Inteligente	10	90	100	0
2. Fuerte	9	83	92.22	7.78
3. Responsable	6	48	53.33	46.67
4. Alegre	5	41	45.56	54.44

5.	**Amorosa**	5	41	45.56	54.44
6.	**Independiente**	5	41	45.56	54.44
7.	**Activa**	1	35	38.89	61.11
8.	**Cariñosa**	4	27	30.00	70.00
9.	**Trabajador**	4	27	30.00	70.00
10.	**Creativa(o) / Original**	3	25	27.78	72.22

Tabla 3. **Conjunto SAM con la muestra con estímulo color rosa**

Fuente: Elaboración propia. f = conteo, Valor M= peso semántico, FMG= distancia semántica, G= densidad

La red con el estímulo azul, presentó 51 palabras definidoras, la palabra en primer lugar con el mayor peso semántico fue *fuerza*, con 82 puntos, con 40 puntos menos se ubicó *respetable*, seguida de *amoroso* con 35 puntos. La compactación en esta red fue mayor a partir de la segunda palabra definidora. Destaca que, en esta red, en contraste con las tres anteriores se incluye la palabra *amor* en tercer lugar, *inteligente* aparece en cuarto lugar y en quinto *responsable*.

Yo como mujer (hombre) soy…		***f***	***Valor M***	***FMG***	***G***
1.	**Fuerza**	10	82	100	0
2.	**Respetable/Respetuoso(a)**	5	42	51.22	48.78
3.	**Amor/Amoroso(a)/Cariñoso/Detallista**	5	35	42.68	57.32
4.	**Inteligente**	4	35	42.68	57.32
5.	**Responsable**	4	34	41.46	58.54
6.	**Trabajador**	4	33	40.24	59.76
7.	**Confiable**	4	32	39.02	60.98
8.	**Amable/ Atento/ Cortés**	4	31	37.80	62.20
9.	**Emoción**	4	29	35.37	64.63
10.	**Amigable/Sociable**	3	23	28.05	71.95

Tabla 4. **Conjunto SAM con la muestra con estímulo color azul**

Fuente: Elaboración propia. f = conteo, Valor M= peso semántico, FMG= distancia semántica, G= densidad.

Conclusiones

Al observar los datos se puede inferir que el elemento del color de la hoja no tuvo un impacto importante en las palabras asociadas, ya que en todos los colores se pueden observar términos y adjetivos asociados socialmente a hombres o mujeres.

En cuanto al análisis específico de los resultados se encontró que la distribución de los pesos semánticos es muy semejante en los tres colores de hojas, al parecer las palabras se van agrupando y algunas cercanas en cuanto a su peso semántico, en los resultados generales parecen acomodarse por grupos de palabras, donde la distancia más grande esta entre la segunda y la tercera palabra con 29.96 puntos de diferencia. En la hoja blanca entre la primera y la segunda palabra existe una diferencia de 20 puntos y después de esta distancia las palabras parecen generar un continuo. En la hoja rosa la distancia entre pesos semánticos es más alta entre la segunda y tercera palabra en donde existen 22.23 puntos de diferencia. Por ultimo en la hoja azul aparece un dato muy significativo donde deja a la primera palabra fuerza, sumamente separada del resto de los conceptos asociados por 48.78 puntos de diferencia, esto podría ser un factor asociado al género con el color de la hoja.

En función de los resultados se podría concluir que la identidad de género en jóvenes universitarios no se ve tan rígidamente establecida, y que las palabras asociadas a hombres y mujeres parecieran apoyar más la perspectiva de la andrógina, sin embargo es difícil negar la existencia de modelos de categorización más común en hombres o mujeres, esto se pudo observar en los resultados de la palabra con mayor peso semántico en la hoja azul – fuerza – sobre todo por la distancia que existe entre esta y las siguientes palabras evocadas. Algunos autores como apoyan esta afirmación a partir de su trabajo en el cual revisaron más de mil trabajos de investigación sobre las diferencias entre hombres y mujeres, para buscar encontrar conclusiones generales, concluyendo que, se mantenían algunas habilidades en función del sexo, como en el caso de las mujeres que tenían superioridad en aptitudes verbales y los hombres en habilidades matemáticas (Maccoby y Jacklin, 1974 como se citó en Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, [EURYDICE], 2011).

Resulta complicado determinar en qué medida las creencias que se tienen sobre ser hombre o ser mujer puedan llegar a afectar directamente el comportamiento de los de las personas, por ello estos estudios requieren de confirmaciones y análisis continuos, que permitan comprobar la influencia o no del género en la auto conceptualización de las personas, pero sobre todo de las implicaciones sociales y personales que pueden llegar a tener.

Esto cobra relevancia en relación a como las personas podemos llegar a estar condicionados por estereotipos, lo cual nos lleve a comportamientos desadaptativos aprendidos, pues en algunas ocasiones en función del género se asignan creencias sobre hombres y mujeres que en muchos casos pueden no ser del todo ciertas, ya que algunas de estas inferencias sobre las conductas adecuadas o propias según el género o la relación entre género y rasgos de personalidad puede llevar a errores (Echeberría y Pinedo, 2014).

Debido a que existe una diversidad de factores que pueden afectar en el desarrollo de los estereotipos y los roles de género a lo largo de la vida de las personas, este tipo de estudios aportan información en cuanto a dichos factores, por ejemplo se han realizado estudios que analizan el nivel socioeconómico, la pertenencia a un grupo étnico, la influencia de los tipos de familias, etc. En este caso específico se busca analizar la influencia de la edad, ya que es un factor importante del estudio, pues se trabajó con jóvenes y es posible que esto favorezca la androginia o la expresión de palabras sin influencias tan marcadas de estereotipos de género (Gartzia, Aritzeta, Balluerka y Barberá, 2012) y del nivel escolar, en donde al parecer los universitarios se ven menos influenciados por estas creencias rígidas o estereotipadas de cómo se *deben* conceptualizar a sí mismos por ser de un sexo u otro, es probable que no sea solamente estas dos variables las involucradas en los resultados ya que la carrera específica de psicología puede ser otro factor determinante, y en general que a nivel mundial se ha promovido la idea de cambiar la visión de hombres contra mujeres a la de *qué los hombres* y *qué las mujeres* (Collins, Kenway y McLeod. 2000; Bem, 1983), en dicha perspectiva se reconocen las diferencias propias de los sexos, pero se deja de lado la categorización competitiva. Otra variable que se ha encontrado que afecta la conformación de los roles y estereotipos de género es el nivel de estudios de los padres y también las características de los centros educativos (Ibáñez y Formichella, 2017).

Es importante considerar también la situación actual de los jóvenes ya que estos en muchas ocasiones se ven en la necesidad de realizar actividades asignadas socialmente a hombres y mujeres y esto modifica su percepción de los estereotipos, el hecho de que mujeres y hombres asuman roles que no se ajustan a lo socialmente esperado para su sexo, modifica la percepción que se tiene de los estereotipos de género (López-Zafra, García-Retamero, Diekman y Egaly 2008, citado en Mosteiro y Porto, 2017).

Por ello, las investigaciones futuras deben ir orientadas a clarificar y matizar los elementos que intervienen en la conformación de la identidad de género (García-Leiva, 2005). “sigue siendo necesario profundizar en el estudio de los mecanismos que subyacen a estos cambios para comprobar si

son reales o son simplemente un mero reflejo de lo deseable socialmente" (Mosteiro y Porto, 2017).

Referencias bibliográficas

Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural [EURYDICE]. (2010). *Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa.* Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=BG18cEs0jcAC

Aguilar, M. E. y Gutiérrez, H. (2016). Desigualdad de género y cambios sociodemográficos en México. *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 26*() 2-19. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85945861001

Arévalo, E. y Martínez, D. (2011) Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que las jóvenes universitarias tienen del maquillaje. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 2(12), 61-70. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409634365007

Barron S., Bartlett B., y Grimbeek, P. (2017). *Gender-based differences in reading literacy in the first two years of school: In this case, type of school trumps gender.* Education Policy Analysis Archives. Queensland, Australia: Griffith University.

Bem, S. L. (1983). Gender Schema Theory and Its Implications for Child Development: Raising Gender-Schematic Children in a Gender-Schematic Society. *Signs: Journal of Women in Culture and Society, 8*(4), 598-616. doi:10.1086/493998

Collins, C., Kenway, J. y McLeod, J. (2000). *Factors influencing the educational performance of males and females in school and their initial destinations after leaving school*. Canberrra, Australia: Departament of Education, Training and Youth Affairs.

Díaz Loving, R; Riquelme Vigueras, A M; Rivera Aragón, S. (2014). La instrumentalidad y expresividad en la percepción hacia la mujer con éxito. *Acta de Investigación Psicológica*, 4,1430-1446. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358933346009

Díaz Loving, R., Rivera Aragón, S., Wolfgang Velasco Matus, P. (2012). Masculinidad-feminidad y salud mental. *Persona*, 15, 137-157. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147125259007

Echeberría, A. y Pinedo, J. (2014). Identidad social de género: su distribución social e influencia en el juicio. *Revista de Psicología Social*, 12, 131-151. http://dx.doi.org/10.1174/021347497761111367

García-Leiva, P; (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. Escritos de Psicología - *Psychological Writings*, 7, 71-81. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271020873007

Gartzia, L; Barberá, E; Aritzeta, A; Balluerka, N; (2012). Inteligencia emocional y género: más allá de las diferencias sexuales. Anales de Psicología, 28(2) 567-575. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723135028

González T.A., Llorente S.S., Mairal J.B. (2017). Diferencias de género en actitudes e intereses lectores: Una investigación con alumnos españoles de primaria, *Revista de Pedagogía Bordón*, 69 (1), pp. 11-26. doi:10.13042/Bordon.2016.37925

Grimbeek, P. y Bartlett, B. J. (2005). The effect of gender on judgments about the future prospects of a baby girl or boy: Does our gendered culture also influence judgments about the future? En B. Bartlett, F. Bryer, D., Roebuck, (Editors). Stimulating the 'Action' as Participants in Participatory Research: Volume 2. Nathan, Qld.: Griffith University, School of Cognition, Language and Special Education, pp. 94-100. Recuperado de: http://search.informit.com.au/documentSummary;dn=289648945421884;res=IELHSS

Ibáñez Martín, M., y Formichella, M. M. (2017). Logros educativos: ¿Es relevante el género de los estudiantes? *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(3). http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2520

López-Zafra, E., García-Retamero, R., Diekman, A., y Eagly, A.H. (2008). Dinámica de estereotipos de género y poder: un estudio transcultural. *Revista de psicología social*, 23 (2), 213-219. doi: 10.1174/021347408784135788.

Moral, J., Díaz-Loving, R., Cienfuegos Martínez, Y. I., López Rosales, F. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista CES Psicología*, 4(2), pp. 29-46. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539528004

Mosteiro García, M., y Castro, A. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. Revista de Investigación Educativa, 35(1), 151-165. doi: http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.257191

Rebollo-Catalán, A., Ruiz-Pinto, E. y García-Pérez, R. (2017). Preferencias relacionales en la adolescencia según el género. *Revista Electrónica*

de Investigación Educativa, 19(1), 58-72. Recuperado de http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1022

Rocha, T.E. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1), pp. 42-49. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891006

Rocha, T E y Ramírez, R M; (2011). Identidades de género bajo una perspectiva multifactorial: elementos que delimitan la percepción de autoeficacia en hombres y mujeres. *Acta de Investigación Psicológica*, *1*(3), 454-472. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358933582007

Valdés-Medina, J.L. (1998). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social.* México: Universidad Autónoma del Estado de México.

"El proceso de desistencia y de reincidencia delictiva en jóvenes que estuvieron recluidos en centros de internamiento para menores en Nuevo León".

Benito Torres Escalante[68]
Raúl Eduardo López Estrada[69]

Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de explorar las experiencias de desistencia y reincidencia delictiva de jóvenes que han estado recluidos en un centro de internamiento para menores infractores en el estado de Nuevo León. A partir de datos obtenidos por 4 entrevistas realizadas en el año 2015, se parte de la perspectiva de los entrevistados.

A partir de los datos se identificaron dos grupos en la investigación: el primero alude a los jóvenes que están en situación de desistencia de actividades delictivas, mientras que en el segundo se incluyeron a los jóvenes que están en peligro de reincidencia delictiva. Se parte de manera central del concepto de desistencia delictiva desarrollado por la sociología y criminología anglosajona con el fin de explorar los factores que contribuyen a la desistencia delictiva de jóvenes que fueron recluidos como menores a un centro de reclusión.

Palabras clave: *jóvenes delincuencia desistencia reincidencia delictiva*

Introducción

En este trabajo se pretende comprender el proceso de desistencia y el proceso de reincidencia delictiva, a partir de la experiencia de jóvenes que transitaron por la reclusión en un centro de internamiento para menores, que actualmente se encuentran en libertad y en el proceso de integración a la vida cotidiana de su comunidad, de sus grupos de pares y de su familia.

Para poder entender la manera en que se articula la desistencia y la reincidencia delictiva en los jóvenes que estuvieron recluidos se parte de la opinión de los sujetos, es decir, se centra en la experiencia de reclusión y de adaptación a la libertad, recuperando la perspectiva de los entrevistados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) emociones, experiencias y significados en sus propios escenarios y sus propias interpretaciones sobre la experiencia vivida.

Los sujetos de la investigación son jóvenes adultos que se encuentran entre los 18 y los 29 años de edad. Sujetos que representan un riesgo de

[68] Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL.
[69] Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL.

vulnerabilidad social por la experiencia de reclusión y por la posibilidad de reincidencia delictiva. Si se consideran las cifras de la población recluida en los penales de Nuevo León por delitos del fuero común se encuentra que entre 1997 y 2012 más del 50 % se encontraba en el rango de edad señalado (Instituto Nacional de Geografía e Informática [INEGI] 2012), lo que presupone que es un grupo en riesgo de delinquir.

Las cifras en Nuevo León indican que los jóvenes que se encuentran entre los 18 y los 29 años de edad representan un poco más del 60 % de los adultos recluidos en los penales del estado (INEGI, 2012).

Para cumplir con el objetivo, se realizaron cuatro entrevistas[70] (Martínez, Martínez, Zamarripa y Torres, 2015) y se identificaron dos grupos en la investigación, el primero alude a los jóvenes que están en situación de desistencia delictiva, mientras que en el segundo, los jóvenes que están en peligro de reincidencia.

El análisis incluye la experiencia de internamiento, la reincorporación a la sociedad, además de mostrar las narrativas de los jóvenes. Se tomaron como categorías analíticas las siguientes: trabajo, condiciones en las que trabajan los jóvenes, relaciones con sus compañeros de trabajo, relaciones interpersonales (la relación con sus familiares, amigos, pareja e hijos) además, se consideraron categorías sobre la situación en su comunidad, el abuso de poder por parte de las autoridades, autopercepción, creencias religiosas, experiencias en el encierro y salida del centro del internamiento.

Contextualizando el fenómeno de menores infractores

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2010) el fenómeno de los adolescentes en conflicto con la ley se relaciona con problemas sociales a los que se enfrentan los adolescentes como la exclusión, la pobreza y la desigualdad “que en cierta forma debilitan los mecanismos de protección familiares, comunitarios e institucionales, provocando que los adolescentes carezcan de oportunidades reales de desarrollo, deserten de la escuela a temprana edad, corran mayor riesgo de involucrarse en conductas delictivas, caigan en el consumo de drogas o cometan actos violentos” (UNICEF, 2010, p. 88).

Las cifras de incidencia de la pobreza en jóvenes de entre 15 y 29 años llegan a 34,4%, es decir, a más de 10 millones de personas. (Organización Iberoamericana de Juventud, [OIJ] 2014). Según el Consejo Nacional de Evaluación [CONEVAL] y UNICEF (2013) en el 2012, 53.8 por

[70] Realizadas como ejercicio de la materia de seminario de investigación cualitativa del doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas del Bienestar, UANL.

ciento de la población de 0 a 17 años se encontraba en situación de pobreza en México, lo que equivale a 21.2 millones y vivían en hogares caracterizados por la ausencia de recursos monetarios que les permitieran adquirir los bienes y servicios requeridos por todos sus miembros.

En una muestra de población carcelaria se encontró que 40% de los encuestados tenía entre 18 y 30 años, y 36.7% tenía entre 31 y 40 años (Azaola y Bergman, 2009) lo que señala la juvenilización de la pena en el país. A esto hay que agregar que desde los estudios cualitativos se ha encontrado que la población carcelaria en México está constituida principalmente por jóvenes provenientes de contexto de exclusión social (Pérez, 2013) lo que remite a la concepción de penalización de la miseria observada por Wacquant (2002) en tanto que en México los castigos penales son impuestos a hombres jóvenes que provienen de los sectores económicamente marginados, además de criminalizar, excluir y estigmatizar a cierta población que comparte características sociales similares y cuyas necesidades fueron desatendidas previamente por la sociedad (Pérez, 2013).

En el año 2015 los menores ingresados a los Centros para adolescentes en el país era de 10,963 (INEGI, 2016) de los cuales 10,167 eran hombres y 796 mujeres. Así mismo indica que 4,691 fueron internados en el mismo año y 6,272 se les aplico una medida de tratamiento externo, en tanto en Nuevo León ingresaron 1,414 y quedaron internados 248 adolescentes.

De los principales delitos se observa que el robo en sus distintas modalidades es el principal delito cometidos por los menores de edad (57.42 %), mientras que delitos de alto impacto como son llamados los relacionados con la delincuencia organizada –narcomenudeo y secuestro – representan una pequeña cantidad (6.8 %) junto con el homicidio (5,04 %) (INEGI, 2016), lo cual demuestra que hay una sobredimensión de la participación de los menores de edad en el incremento de la violencia en el país.

Los estudios en México sobre jóvenes infractores

En Nuevo León no se han desarrollado trabajos que consideren el proceso de desistencia y de reincidencia delictiva de jóvenes que estuvieron presos como menores. Borrani (2014) realizó un estudio para analizar la inhibición y la flexibilidad cognoscitiva en delincuentes juveniles, comparados con adolescentes de su misma escolaridad y con adolescentes de escolaridad normal, entendiendo la inhibición cognoscitiva como la capacidad de tener una respuesta prevaleciente, mientras que la flexibilidad cognoscitiva la define como la capacidad de ajustar el comportamiento ante los cambios en el ambiente. Así mismo, Borrani (2011) estudió la atención sostenida considerada como la capacidad de responder eficientemente a un mismo nivel

durante un período prolongado, desde minutos hasta horas, en delincuentes juveniles, un grupo de control apareados por la edad y la escolaridad y un grupo de control apareado por la edad, pero con una escolaridad más alta. Por su parte, Mata (2003) desarrolla una investigación para tratar de conocer algunos factores que se encuentran relacionados con las conductas delictivas que presentaban menores internos en el Centro Juvenil de Adaptación Social en Escobedo, Nuevo León.

Las tres investigaciones citadas (Borrani, 2014, 2011; Mata 2003) se caracterizan por considerar como sujetos de investigación a menores infractores que se encontraban internados en el centro de reclusión del estado, es decir, que no se encontraban en libertad. Ante esto es importante señalar que en la actualidad no se ha realizado una investigación local que considere el proceso de desistencia y el de reincidencia delictiva de los sujetos en libertad posterior al encierro; además de que los sujetos de esta investigación, son jóvenes que ya vivieron la reclusión y que serán abordados afuera de la institución, en la propia reincorporación a la vida de sus comunidades.

Por otra parte, en el país se han desarrollado investigaciones que comparten las mismas características de los tres trabajos señalados. Heredia (2014) investiga el fenómeno de las conductas antisociales en menores de edad, tomando en cuenta los múltiples contextos familiares, sociales y culturales y su influencia en el desarrollo de su comportamiento antisocial en el estado de Durango; Nuñez (2005) presenta los resultados de un trabajo de investigación realizado con mujeres y hombres menores infractores que estuvieron en el Consejo Tutelar para Menores en Hermosillo, Sonora, desde una perspectiva de género, especialmente desde la perspectiva de género de varones como explicación de los índices de infracción; Chan (2006) realiza un estudio sobre el proceso de socialización de menores infractores en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, en donde buscan conocer y establecer las características diferenciales de la socialización familiar de los mismos.

Distinto a estos planteamientos y desde el punto de vista de reinserción social, Reyes (2013) realizó una investigación donde a través del discurso de siete hombres y una mujer menores de edad, trata de explicar la problemática de la reincorporación a la vida social; menores con los que tuvo un acercamiento previo cuando estaban recluidos en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes, de Xalapa, Veracruz.

El diagnóstico realizado por Azaola (2014) tuvo como objetivo analizar la situación de los centros de internamientos para menores y del sistema de justicia en las entidades federativas de Coahuila, Hidalgo, Morelos y Sinaloa; además de proponer estrategias de intervención para la efectiva reinserción social de adolescentes a su familia y a la sociedad.

Por otra parte, González y García (2013) realizaron un informe sobre la situación del sistema de justicia para menores a partir de las reformas de la Constitución de México en 2005, 2008 y 2011[71] con la intención de "Hallar factores de éxito y buenas prácticas que hayan contribuido a la reforma constitucional, definir mecanismos de monitoreo capaces de orientar las políticas públicas tendientes a un sistema integral de justicia para adolescentes, generar decisiones informadas y en armonía con la Constitución y los tratados internacionales". (González y García, 2013, p. 13).

Revisando lo anterior, se considera que no se ha realizado un estudio que considere la percepción de los jóvenes recluidos como menores acerca de su proceso de reincorporación a la vida social de su comunidad y por lo tanto, del proceso de desistencia o de reincidencia delictiva.

El proceso de desistencia y el fin de la carrera delictiva

El concepto de desistencia se ha desarrollado a partir del estudio de poblaciones de ex-presidiarios que se enfrentan a la reincorporación a la vida social o que están pasando por una etapa de libertad condicional (Maruna, Porter y Carvalho, 2004; Farral, 2005; McNeill, 2006; McNeill, Farrall, Lightowler y Maruna, 2012) y cuya finalidad ha sido comprender porque algunos sujetos desisten en la carrera delictiva, mientras que otros continuan en la reincidencia. El concepto se ha considerado con una gran utilidad teórica para comprender la subjetivdad implicada en el proceso de reincorporación de los expresidiarios a la vida social de su comunidad y con la intención de superar las insuficiencias teóricas y prácticas del modelo de tratamiento (Allen, 1959) de los expresidiarios, donde la postura del profesional es la clave para la reabilitación y por lo tanto para la reinserción social, y del cual se han vertido críticas desde las posturas que recuperan al actor en la comprensión de la desistencia delictiva (Bottoms y McWilliams,1979; Gaynor y Robinson, 2005) y que critican el supuesto de que la expertis del profesional es la clave del éxito reahabilitador de los expresidiarios.

En un estudio sobre jóvenes[72] expresidarios en Liverpool, Inglaterra, Maruna, Porter y Carvalho (2004) clasificaron su muestra de estudio en reincidentes y desistentes, encontrando patrones entre ambos grupos. Entre los reincidentes encuentran lo que llamaron el síndrome de condenado a la

[71] La reforma a la constitución del 2005 incorpora los principios de la Convención sobre los derechos del niño y las reglas de Beijing; la del 2008 reforma el proceso penal punitivo pasando al proceso penal acusatorio; la del 2011 el control de la convencionalidad que supone la incorporación de los derechos internacionales al derecho interno, en específico en materia de derechos humanos.

[72] Menores de 30 años

deviación (*doomed to deviance*) que caracterizaba una posición donde los individuos del grupo reincidentes aprendían a aceptar que no tendrían éxito fuera de las actividades criminales, ubicándose como peones o victimas de fuerzas ajenas a su control, con un pasado que no podrían superar y donde las posibilidades de triunfo las relacionaban con una cuestión de suerte, como ganarse la lotería, sin conexión a sus propios esfuerzo, describiendo su vida en términos deterministas y mecánicos insistiendo en estar atrapados en un ciclo de pobreza, estigma y asociaciones criminales.

Por otro lado, entre el grupo de desistencia los autores encontraron una distorsión cognitiva o ilusiones positivas (*positive illusions* Shelley Taylor, 1989 citado por Maruna, Porter y Carvalho, 2004) en sus narrativas y a las cuales clasifican en tres tipos. Una primera estrategia es llamada negación del pasado (*criminal past is essentially denied*) en donde el entrevistado admite que cometió la fechoría pero señalando que la persona que lo hizo no era el "yo real". Una idea que encuentran repetida en distintas narrativas de que la ofensa llego desde afuera y no desde adentro de la persona quién era esencialmente buena (Maruna, Porter y Carvalho, 2004).

La segunda estrategia nombrada por los autores es el optimismo trágico (*tragic Optimism*), en la cual los desistentes fueron capaces de encontrar algún resquicio de esperanza, incluso en el pasado más sombrío, que les permitió transformar una vida de vergüenza en algo de valor directo y explícito. Una vida que se consideraba un desperdicio o una vergüenza pudo ser usada para salvar de repetir los mismos errores a otra vida, concibiendo la experiencia negativa como un regalo para salvar a la siguiente generación (Maruna, Porter y Carvalho, 2004).

Una última estrategia consistió en preservar la continuidad de la narrativa de vida de los desistente (*to continuity in one's life narrative*), caracterizada por la rebeldía como forma de vida. Así, frente a los intentos de la institución de justicia penal u otras formas de control social de quemarlos o darlos por vencidos (*burning out* o *giving up*) como forma de someterlos o transformarlos, la desistencia se convierte en un acto rebelde, "una acción de renovación, ganar fuerza, encontrar quienes son en realidad o mejorarse a sí mismos" (Maruna, Porter y Carvalho, 2004:12:225) permitiendo continuidad a su autobiografía y personalidad como rebeldes y desafiantes durante toda su vida.

Maruna (2001 citado por McNeill, 2006) identifica tres amplias perspectivas teóricas en la literatura sobre la desistencia: la madurez, la teoría de los lazos sociales y la teoría narrativa. Las teorías de la madurez (ontogénicas) tienen una historia más larga en los estudios de la desistencia y se basan en los vínculos establecidos entre la edad y ciertos comportamientos criminales, particularmente la delincuencia callejera. Los primeros trabajos

teóricos y empíricos sobre la deserción del crimen desarrollaron la teoría de que lo que estaba sucediendo era un proceso natural o biológico similar a la pubertad, proceso que se llamó entonces «reforma maduracional» (Goring, 1919 como se citó en McNeill, Farrall, Lightowler y Maruna, 2012). Por ejemplo, Glueck y Glueck (1937) sostienen que "el envejecimiento es el único factor que emerge como significativo en el proceso de transformación" (Glueck y Glueck, 1937:105, citado en McNeill, Farrall, Lightowler y Maruna, 2012).

Las teorías de los vínculos sociales (sociogénicos) sugieren que los vínculos con la familia, el empleo o los programas educativos en la edad adulta temprana explican los cambios en el comportamiento criminal a través del curso de la vida. Cuando estos lazos existen, crean una amarre en la conformidad, una razón para vivir derecho y donde están ausentes, la gente que delinque tiene menos que perder al continuar en el delito (Maruna, 2001 citado por McNeill, 2006).

En relación a estos vínculos, Sampson y Laub (1993 como se citó en McNeill, Farrall, Lightowler y Maruna, 2012) señalaron que a medida que un individuo tiene apegos emocionales a las metas sociales, está comprometido a lograrlas por medios legítimos, asume la creencia de que estas metas son dignas y es capaz de involucrarse en las estrategias para alcanzarlas, siendo más probable el delito cuando estos vínculos se debilitan o se rompen. Además, argumentan que en distintos momentos de los ciclos de la vida, las instituciones sociales formales e informales ayudan a consolidar el vínculo entre el individuo y la sociedad. Para los adolescentes instituciones como la escuela y la familia o los grupos de pares influye en la naturaleza del vínculo entre estos y sus comunidades, mientras que el empleo, el matrimonio y la paternidad funcionan de manera similar para los adultos.

Las teorías narrativas han surgido de investigaciones más cualitativas que subrayan la importancia de los cambios subjetivos en el sentido del yo y de la identidad de la persona, reflejados en motivaciones cambiantes, mayor preocupación por los demás y más consideración del futuro (Maruna, 2001 citado por McNeill, 2006).

Por lo tanto, la desistencia reside en algún punto entre el desarrollo de la madurez personal, el cambio en los vínculos sociales asociados con ciertas transiciones de vida y las construcciones narrativas subjetivas individuales que los ex-reclusos construyen alrededor de estos eventos y cambios significativos que acontecen en sus vidas, importando las significaciones que construyen los sujetos sobre los mismos (McNeill, 2006).

La desistencia es por lo tanto el momento en que cesan las actividades delictivas de los sujetos ex-reclusos a partir de estrategias que el propio sujeto incorpora en su decisión, que surge desde los significados que el

sujeto otorga a acontecimientos presentes y pasados, que le permiten inferir sobre la necesidad de "vivir derecho" (*go straight*) (Maruna, 2001; Maruna, Porter y Carvalho, 2004). La comprensión de los motivos por los que los sujetos deciden desistir de la delincuencia debe de surgir de las propias narrativas de los jóvenes de la muestra considerada para este estudio.

La comprensión de la desistencia ayuda a entender el cómo y el por qué los ex-infractores vienen a cambiar sus comportamientos. Para McNeill (2006) construir un entendimiento de los procesos humanos y los contextos sociales en y por medio de los cuales se produce la desistencia es un precursor necesario para el desarrollo la práctica de intervención incluso, lo que se agrega en este estudio, para el desarrollo de las políticas sociales dirigidas a menores infractores y jóvenes ex-reclusos.

Desistencia y reincidencia en jóvenes ex recluidos como menores[73]

La familia es un elemento fundamental para la inserción laboral, por lo menos para la obtención del empleo, así como apoyo para continuar en el mismo. Es en la familia donde el ex recluso usa su capital social para insertarse en el mercado laboral y adquiere un compromiso moral, relacionado con los vínculos afectivos y emocionales de los sujetos que vienen a cubrir la ausencia de los dispositivos de control aplicados durante el internamiento.

El empleo es un elemento relacionado con la desistencia. Los jóvenes desistentes de la muestra encontraron un trabajo a través de los vínculos familiares y no por otras fuentes como bolsa de empleo, periódico, etc:

Por parte de mi papá, porque conocía a mi papá y él le dijo que si pudiera ir a ayudarle al taller y ya ahí me quedé.

La importancia de la familia se ve reforzada por una disminución de las relaciones de amistad o de pares. La cual parece tener sus razones en lo siguiente: 1) la madurez emocional de los sujetos lo que lleva a una diferenciación con los miembros de la pandilla y con los valores relacionados con la misma; 2) una percepción de la comunidad como peligrosa debido a los conflictos entre pandillas, la actuación de las redes criminales y la estigmatización de los agentes de la seguridad pública.

Con los que yo me juntaba antes tienen conflictos la verdad casi ya no me junto con ellos por lo mismo porque yo salí de allá (reclusión) *y salí con otra mentalidad de que me voy a comportar bien y si vuelvo el mismo lugar no me voy a comportar, no me voy a enderezar* E2

[73] Parte del Análisis de las entrevista se realizó por Martínez, Martínez Zamarripa y Torres (2015)

Ya no tengo amigos aquí, me separé bien machín, nomás estoy con él, con mi primo; nomás con el único que platico bien es con J. [un joven que era miembro de la pandilla y quien estuvo internado]. De mis camaradas como tres andan encerrados y los demás andan ay… vivos, pero de malas… me alejé para alejarme de broncas. E1

El rompimiento de los vínculos con los grupos de pares son parte del proceso de desistencia al alejar a los sujetos de los riegos de inmiscuirse en alguna actividad delictiva o de correr un riesgo debido a la violencia en la ciudad o el peligro por la estigmatización de la autoridad y por lo tanto, de la criminalización de los jóvenes, ya observado en Goffman (2009) en ex reclusos afroamericanos que prefieren encerrarse en sus casas a correr el riesgo de ser detenidos por las autoridades por su pasado.

Esta limitación de la relaciones interpersonales a los lazos familiares coincide son la inserción en una comunidad que se percibe como insegura. En la cual el riesgo deriva de las actividades de grupos delictivos –regularmente asociados el narcotráfico-, de las pandillas, o bien por el abuso de los agentes de la seguridad pública. Como respuesta ante estos riesgos los jóvenes ponen en práctica estrategias de cuidado que derivan en una autolimitación de las actividades como lo son la evitación de zonas de la comunidad y personas.

La puesta en práctica de estrategias individualizadas para evitar los riesgos que se corren en la comunidad va emparejada con una autopercepción como sujetos capaces de resolver sus conflictos valiéndose de sus habilidades y recurriendo a los otros sólo en casos excepcionales. Sobresalen la auto-reflexión, la paciencia, la tolerancia, y la independencia como valores para afrontar los conflictos:

cuando tengo un bajón me encierro [no indicó que le motiva ese estado de ánimo], yo sólo sin que nadie me moleste y ahí comienzo a reflexionar [muestra una frase en el celular] "estar solo permite pensar y poner todo en perspectiva. E2.

Otro elemento relacionado con la desistencia es el empleo. Los jóvenes desistentes han encontrado un trabajo a través de los vínculos familiares. No indican que hayan intentado emplearse por fuentes como bolsa de empleo, periódico, etc. Si no que en ese sentido, la familia se vuelve un medio importante para la integración a la vida laboral.

Por parte de mi papá, porque conocía a mi papá y él le dijo que si pudiera ir a ayudarle al taller y ya ahí me quedé. E1

En particular uno de los lazos más importantes es el que sostienen con los hijos y/o la pareja. Los hijos son una motivación para continuar con el empleo o mejorar su situación personal y económica, son un elemento clave de estabilidad emocional, una especie de optimismo trágico señalado Maruna,

Porter y Carvalho (2004) donde el pasado tormentoso es olvidado para posibilitar la siguiente generación:

*Lo normal, un compromiso así de salir adelante y echarle ganas. Ah sí, un futuro de verlo crecer y todo eso, llevarlo a la escuela. Sí, si me motiva. E1mi hijo [*responsabilidad más importante*], mi familia primeramente y el trabajo y terminar el estudio. E2*

Otra de las estrategias estudiadas con la desistencia es la negación del pasado (Maruna, Porter y Carvalho, 2004) donde los sujetos hacen ver que la persona que cometió los delitos ya no existe y que ha operado un cambio fundamental en ellos:

ya agarré otra responsabilidad mayor, ya me temo las consecuencias. Los errores de antes no me gusta cometerlos dos veces. E2

Cuando tenía 15 años era pandillero, pero no ahorita ya no, ahorita ya los veo y ya igual, lo de atrás, atrás… ahora ejerzo la tolerancia sobre todo, aquí la gente se pone muy loca por aquí. Mi filosofía es…pues tranquilo con todos. E1

Esta autopercepción es referida como un producto del internamiento, significado como una experiencia de transformación moral, inclusive un espacio de protección de un exterior amenazante:

Por lo mismo, yo salí de allá y salí con otra mentalidad. De que me tengo que comportar, porque si regreso a lo mismo tengo problemas y no me voy a enderezar son puros conflictos entre ellos, puras mañas (…) lo que quiero es trabajar y llevar una vida bien o sea me los encuentro y pues cada quien su jale (…) E2

Por su parte, los sujetos catalogados como en riesgo de reincidencia han pasado por varias situaciones, entre ellas violencia familiar cuando eran menores de edad o separación de sus padres, adicción a las drogas, en la etapa de adolescencia inician una relación con jóvenes que están vinculados al crimen organizado o a robos comunes y empezaron a consumir drogas y a robar a una edad aproximada a los 15 años.

El Estado utiliza distintas instituciones públicas y privadas como medidas correctivas para las familias; entre ellas se pueden resaltar: tribunal de menores, internados, institutos médico- pedagógicos, escuela para padres (orientación familiar), entre otros. En la entrevista 3 se refleja que existe una intervención estatal correctiva, que busca ordenar a los jóvenes que han estado recluidos que se refleja en la acción de vigilancia que realiza la policía. En el caso del entrevistado 4 la vulnerabilidad se presenta con la estigmatización de la policía de los jóvenes pobres a los que hace sujetos de un excesivo control que vulnera sus derechos sociales más elementales

Además de esto, se refleja en las entrevistas la importancia que tiene la familia, ya que es la que debe dar soporte a los jóvenes, la que transmite

una cultura, educa a los miembros del hogar y debe proporcionar protección, afecto y es en ella donde debe existir idealmente una armonía y seguridad. Ella debe cumplir funciones específicas, por ejemplo, el desarrollo psicológico, social y biológico de los miembros (Louro, 2003). Es decir, la familia representa un elemento importante para los jóvenes que están en riesgo de reincidir. En el caso del entrevistado 3, él menciona que le gustaría tener una familia: "yo quisiera tener una relación pues como familia todos queremos una familia, pero ellos… a penas nos empezamos a juntar y siempre hay un problema o algo hecho adrede, nunca estamos bien ni de allá ni acá estamos bien nunca" (E3).

Lo que caracteriza a estos dos últimos jóvenes (en riesgo de reincidencia) es que presentan dificultades en su situación laboral, por un lado, la carga en el trabajo la describen como pesada y con jornada larga que impide realizar actividades que estén vinculadas a enfrentar su situación. Por otro lado, su comunidad la describen como insegura, donde la policía en vez de proteger o apoyar a estos jóvenes aumenta su vulnerabilidad como jóvenes en riesgo de reincidencia, por lo que es claro un desapego a los vínculos sociales y por los tanto a los vínculos afectivos que pudieran encontrar en el trabajo o la comunidad. La comunidad se ve como un riesgo o como una tentación para seguir en la reincidencia delictiva.

Estos jóvenes presentan dificultades al momento de conseguir empleo y más aún, de un empleo de calidad. Refiriéndose a los jóvenes pobres en general, de Oliveira (2011) indica que la falta de oportunidades y la necesidad económica los lleva a aceptar empleo sin contrato laboral, de carácter temporal, carentes de prestaciones sociales y con bajo salarios, o trabajar sin remuneración en empresas familiares o empleados por su propia cuenta (repartidor de cerveza en el caso del entrevistado 3 y trabajador de la construcción en el caso del entrevistado 4). La inserción al empleo, la edad de los jóvenes y su nivel de escolaridad puede desarrollar lo que la autora denomina como proceso de acumulación de desventajas laborales por lo que los jóvenes con pocas herramientas para el mundo del trabajo tienen como horizonte el empleo precario.

El riesgo de reincidencia de estos dos jóvenes se agrava por la adicción, como el caso del entrevistado 3 que a pesar de los esfuerzos que realiza para no "caer" en el consumo de la droga se le presentan situaciones en la que está presente en el círculo de compañeros del trabajo:

Sí y no puedo estar a veces muy cerca, ahí están ahí están fume y fume, fue y fume y el humo pues ahí está (la mariguana), *en la hora de comida estas comiendo con ellos y ni modo de apartarte porque te ven mal, pero ahí está como dicen el "diablote" ahí está nada más esperando a que caigas*. E3

La cercanía de la droga provoca episodios donde pierde los mecanismos de autocontrol y se convierte en un sujeto en riesgo de cometer un delito o en reincidente delictivo:

Cuando tengo recaídas, recaudo todo, cuando robo vinos tomo vino… robaba no me gusta robar, acabo de robar si ni me gusta robar a mí, pura loquera por no traer dinero y andar en la calle. E3

Mientras que en el entrevistado 4 la situación se agrava por la represión ejercida por los policías hacía los jóvenes pobres a los que estigmatizan y los hacen responsables de delitos sin estar seguros de la participación de los jóvenes en esa comisión. Se trata de controlar o normalizar lo que se sale de la norma y garantizar la obediencia

Apenas íbamos a descansar, íbamos cruzando la calle y ya venía la patrulla pa arriba. Nos paró, nos checo y nos preguntó por una persona, un tal fulano, no recuerdo bien el apodo, un tal chanclas, creo y le dijimos que pos no, que no lo conocíamos. A mi vecino le preguntaron por mi dirección. Yo les di mi dirección, yo mismo les di mi dirección. Les dije que vivía aquí en esta casa y se metieron. Se metieron aquí a mi casa y no duraron más de cinco minutos y salieron con una bolsa negra diciendo que eran dulces, diciendo que eran droga, vaya. Y nos subieron a la patrulla …. Ya de repente nos dijeron que nos iban a procesar pal penal que íbamos al penal, que traíamos delitos contra la salud, que ya traíamos un proceso y ya nos dijeron que íbamos para el penal. Eso fue ya siete meses y hasta hace 15 días nos notificaron que si nos iban a hacer proceso, nos iban a hacer auto de formal prisión pero por cosas que no, no traíamos. Si andábamos intoxicados, andábamos tomados pero no, no traíamos nada, no traíamos nada nosotros. E4

Procesos de estigmatización son señalados por Torres (2014) en el caso de los jóvenes que consumen música colombiana en Monterrey, que se recrudece ante la actuación de la policía y del ejército en el contexto de la violencia del narcotráfico y que llevó a controlar el cuerpo de los jóvenes de manera violenta a partir de la represión de sus rasgos identitarios. Cerbino (2011) explica un proceso semejante con los jóvenes pobres que se integran a las maras centroamericanas y que han sufrido el proceso de represión y autorepresión a través del borramiento de los tatuaje en la cara. Este estigma es aplicado al entrevistado 4, por su condición de joven pobre que vive en un barrio considerado como conflictivo (Estanzuela en el municipio de Monterrey) lo que lo vuelve vulnerable ante la actuación de la corporación policiaca.

Las relaciones familiares en los sujetos de riesgos también se presentan como parte de las estrategias de integración laboral pero también de integración social conflictiva como lo podemos ver en la narrativa del

entrevistado 3 quien trabajo en una planta como compañero de su mamá, trabajo que abandonó por la relación conflictiva con ella:

Problemas pues si de siempre, problemas así entre los dos de que tú esto y tú el otro, y empezábamos, pleitos así familiares y empezábamos y ya no la aguantaba, todo el día me seguía todo el día andaba atrás de mí y ya sabes qué, "ya no aguanto estar aquí en Crisa", todavía cambio de turno muy pesados y todavía aguantar acá, pero no eran pláticas ni sermones, eran tiraderas directas echarte, echarte, echarte…. E3

La relación familiar del sujeto se convierte en una barrera para su integración a lo social, historia que viene arrastrando una relación conflictiva con toda la familia, relacionada con la llamada *doomed to deviance* (Maruna, Porter, & Carvalho, 2004) donde el sujeto entrevistado no sólo se ve como un condenado a la desviación, si no como un sujeto condenado a la relación conflictiva con la familia:

Y así siempre ha sido con ellos, mi papá también, casi nunca le hablo a mi papá, es raro que le hable duro a veces dos semanas tres semanas hablándole y apenas le empiezo a hablar y me va mal…me peleo quien sabe porque no sé si sea la tradición. Apenas le hablo a mi papá y es la tradición siempre me recaigo. Hasta mi señora dice... quien sabe…no quiero saber nada… Tuve problemas con mi mamá y ahorita no me habla, ni me papá tampoco, y haz de cuenta que nada más estoy yo. Mi familia son mis suegros, y mis cuñados, mi señora son la única familia que tengo ahorita, nadie me habla. E3

En relación a la autopercepción en los sujetos en reincidencias se encuentran narrativas que denotan su percepción de sí como buenas personas que sufren sus recaídas, pero que están en con la idea de ir derecho ((Maruna y otros, 2004) como un proceso de desistencia.

y saben que soy buena persona, soy buena persona nada más es lo único que puedo ser, si soy noble, soy muy noble… hasta eso porque he pasado muchas cosas muy acá…soy muy noble y sí me siento buena persona, soy buena persona nada más que si tengo mis recaídas pero en el trabajo sí soy bien cumplido… en el trabajo soy bien cumplido y de ahí para allá no… no hago nada malo.

Conclusiones

Estudiar la desistencia delictiva de jóvenes que estuvieron recluidos como menores en un centro de internamiento permite comprender como operan dispositivos sociales y personales en los sujetos que permiten su reincorporación a la vida social de su comunidad u operan para mantenerlos en la desistencia delictiva.

La reclusión generan una tensión entre el mundo institucionalizado que se construyen para controlar y transformar a los jóvenes recluidos y el mundo exterior de los cuales los sujetos son excluidos. La institución genera mecanismos de control que desaparecen por completo cuando el sujeto recupera su libertad, por lo que se constituye en un riesgo permanente para la reincidencia.

Durante el análisis de los datos se encontraron algunos factores que inciden en el proceso de desistencia o de reincidencia delictiva. El primer factor identificado está relacionado con los vínculos sociales relacionados con el empleo y la familia. Por un lado, la familia es el principal medio para colocarse laboralmente, y segundo el empleo constituye el espacio de socialización más importante para la desistencia donde el sujeto se encuentra ante mecanismo de control parecido a los del encierro.

La relación con el empleo se establece gracias a las referencias familiares que los jóvenes tienen, tanto de los desistentes como de los reincidentes, sin embargo el empleo que obtienen es precario y con jornadas laborales extensas que ponen en peligro su vínculo laboral. Además, los bajos niveles educativos y el estigma de la que son objeto, se constituyen en impedimentos estructurales importantes para lograr empleos más satisfactorios; complicándose el vínculo cuando las relaciones familiares son conflictivas. Sin embargo, entre los jóvenes desistentes una percepción positiva acerca del apoyo moral de la familia nuclear, así como de sí mismo, lograría contener la frustración e insatisfacción, lo que fortalece el vínculo laboral y abona a la desistencia delictiva.

La familia toma importancia en la desistencia delictiva ante la disminución de las relaciones de amistad donde el sujeto se siente no identificado con los valores de los grupos a los que pertenecía antes de la reclusión y con los valores que estos asumen; separación que se acentúa por la adquisición de responsabilidades como la paternidad o el mismo trabajo donde se construyen proyectos de vida ajenos a sus grupos de pares.

Asumiendo un optimismo trágico donde la experiencia pasada es vital para garantizar el desarrollo de la siguiente generación, estos jóvenes asumen un compromiso de seguir adelante por la familia que forman a partir de su paternidad, una motivación para no reincidir en el delito o inclusive en el consumo de drogas, discurso encontrado tanto en desistentes como reincidente, ya que se observó también que los jóvenes en riesgo de reincidencia –y cuyas familias de origen son caracterizadas como conflictivas-, depositan grandes montos de esperanza y motivación en la familia que forman con su pareja e hijo.

Una segunda razón para la disminución de las relaciones con pares se encuentra en la percepción de la comunidad como un lugar peligroso debido a

los conflictos entre pandillas y la actuación estigmatizante de los agentes de la seguridad pública, tema relacionado con la concepción de condenado a la desviación. Los jóvenes para evitar el riesgo ponen en marcha estrategias de evitación ya sea de personas o bien de lugares. Entre los jóvenes en riesgo de reincidencia la percepción de los agentes de seguridad pública como actores que se dejan guiar por el estigma y por el abuso de poder incide negativamente en la integración a la comunidad, y más cuando han sido objeto de dicho estigma y abuso de poder, rompiendo los vínculos sociales necesarios para la desistencia. Fenómeno parecido ha sido reportado por Goffman (2009) donde el efecto de la vigilancia constante en la institución de reclusión en la libertad se transforma en una sensación de estar siempre bajo la observación de las autoridades y de los vecinos, lo que lleva al encierro de los ex reclusos. Lo anterior lleva a estos jóvenes a percibir el entorno social como altamente inseguro, inestable e insatisfactorio, con pocas posibilidades de construir proyectos de vida, por lo que la profecía de condenación social se cumple sobre sí mismos.

La autopercepción de estos jóvenes muestra diferencias entre aquellos que se encuentran en riesgo de reincidencia y quienes se encuentran en una situación de desistencia. Entre los primeros encontramos una percepción de sí mismos como “gente buena” con aspiraciones de cambio y de no reincidencia, sin embargo la “recaída” en tanto un desborde de las emociones y los conflictos incide directamente sobre su adaptación al medio, es decir, se perciben como vulnerables ante las exigencias del medio social o como sujetos que están condenados a la desviación por su pasado conflictivo:

Mientras que los sujetos desistentes se perciben como transformados durante la reclusión y por lo tanto en el camino de ir derecho. Estos jóvenes en situación presentan una serie de elementos narrativos donde exaltan las habilidades personales para la integración y superación de las experiencias pasadas, tales como la autorreflexión, la tolerancia y la independencia como valores para superar los conflictos de manera individual o por lo menos con la menor cantidad posible de ayuda de otras personas.

Sin embargo, no se puede asegurar que la desistencia o la reincidencia delictiva se operan de manera lineal con fases que se superponen entre sí o con elementos que por sí sólo operan a favor de una u otra forma de seguir en la libertad. Elementos considerados como propios de la desistencia, pueden constituirse en elementos de la reincidencia, sobre todo cuando se presentan situaciones conflictivas que deben de ser analizados a partir de la experiencia subjetiva de los propios sujetos, es decir, desde los significados que le otorgan a cada uno de estos.

En resumen, el análisis del proceso de desistencia a partir de la propia narrativa de los sujetos contribuye a la comprensión subjetiva de los

jóvenes que fueron recluidos a partir de su propia experiencia, dejando de lado la concepción de la reinserción social como un mecanismo que opera en automático para cumplir con el objeto social de la cárcel: la reincorporación a lo social de aquellos que fueron sustraídos del mismo.

Referencias Bibliográficas

Azaola, E. (2014). *La reinserción socio familiar de los adolescentes en conflicto con la ley: de la situación actual hacía una propuesta de intervención.* Diagnóstico, Secretaria de Gobernación, Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, México

Azaola, E., y Bergman, M. (2009). *Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional. Resultados de la Tercera Encuesta a Población en Reclusión en el Distrito Federal y el Estado de México.* Centro de Investigación y Docencia Económicas . México: CIDE.

Allen, F. (1959). Criminal Justice, Legal Values and the Rehabilitative Ideal. *Journal of Criminal Law and Criminology, septiembre-octubre, 50* (3), p. 226-232.

Borrani, J. (2011). *Análisis de los indicadores de la atención sostenida en delincuentes juveniles.* Tesis de maestría, UANL, Facultad de Psicología, Monterrey, N.L.

Borrani, J. (2014). *Análisis de la inhibición y la flexibilidad en los delincuentes juveniles.* Tesis de doctorado, UANL, Facultad de Psicología, Monterrey, N.L

Bottoms, A., y McWilliams, W. (1979). A non-treatment paradigm for probation practice. *British Journak of Social Work , 9*(2), p. 160-201.

Cerbino, M. (2011). Jóvenes victimas de violencias, caras tatuadas y borramientos. *Perfiles Latinoamericanos* (38), 9- 38.

CONEVAL Y UNICEF (2013) Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2010-2012. CONEVAL. México.

Chan, E. (2006). *Socialización del menor infracor. Perfil psicosocial diferencial en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco (México).* Tesis doctoral, Universidad de Oviedo, Departamento de Psicología, Oviedo.

de Oliveira, O. (2011). El trabajo juvenil en México a principios del siglo XXI. En E. Pacheco, E. De la Garza, y L. Reygadas, Trabajos atípicos y precarización del empleo (págs. 199-267). México, D.F., México: El Colegio de México.

Farral, S (2005) On the Existential Aspects of Desistance from Crime. Symbolic Interaction, Vol. 28, Issue 3, pp. 367–386, ISSN 0195-6086, electronic ISSN 1533-8665.

Gaynor, P., & Robinson, G. (2005). Rehabilitation, crime and justicia. New York, EU: Palmgrave MacMillan.

Goffman, A. (2009). On the Run: Wanted Men in a Philadelphia Ghetto . *American Sociological Review*, Junio *74*, p. 339-357.

González, G., y García, C. (2013). *Informe sobre la justicia para adolescentes en conflicto con la ley penal en México Estado actual después de las reformas constitucionales de 2005, 2008 y 2011*. Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C. México: Fondo Canada.

Heredia, A. (2014). *La conducta social y los ambientes en que se desarrolla: caso de los menores del Centro Especializado de Readaptación y tratamiento para Menores Infractores No. 1 del Estado de Durango.* Tesis de maestría, UANL, Instituto de Investigaciones Sociales, Monterrey, N.L.

Hernández, S., Férnandez, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación McGraw Hill. México.

Inegi (2012) Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cngspspe/2012/

Inegi (2016) Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cngspspe/2016/

McNeill, F. (2006). A desistance paradigm for offender management. *Criminology y Criminal Justice*, *6*(1), p. 41-62.

McNeill, F., Farrall, S., Lightowler, C., y Maruna, S. (2012). How and why people stop offending: discovering desistance. *Insights* 3-12 de April (15).

Martínez, E.; Martínez, E.; Zamarripa, A. y Torres, B. (2015) El proceso de integración y reincidencia en jóvenes que estuvieron recluidos en centros de internamiento. FTSyDH-UANL. Mimeo.

Maruna, S., Porter, L., y Carvalho, I. (2004). The Liverpool Desistance Study and probation practice: Opening the dialogue. *Probation Journal*, *51*(3), p. 221-232.

Mata, N. (2003). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil.* Tesis de maestría, UANL, Facultad de Filosofía y Letras, San Nicolás de los Garza, N.L.

Nuñez, L. (2005). Género y conducta infractora: Las y los menores infractores en Hermosillo, Sonora, México. *Estudios Sociales*, julio-diciembre *XIII*(26), p. 86-115.

Louro, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. Revista Cubana de Salud Pública, Vol. 29, N° 1. Cuba: Sociedad Cubana de Administración de Salud. p. 48-51.

Torres, B. (2014). Sentimiento vallenato: cambios y permanencia en el estilo de vida de los jóvenes colombias de Monterrey, 1990-2014. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, San Nicolás de los Garza, N.L

Organización Iberoamericana de Juventud.*f* (2014). *Invertir para transformar. La juventud como protagonista del desarrollo* . Madrid, España: OIJ-CEPAL-IMJUVE.

Pérez, C. (2013). Marcando al delincuente: estigmatización, castigo y cumplimiento del derecho . *Revista Mexicana de Sociología* April *75* (2), p. 287-311

Reyes, M. (2013). *Adolescentes infractores: Experiencias hacia la construcción de la reinserción. Historias de jóvenes que entre la desolación, La desesperanza, las carencias y las encrucijadas construyen un camino* . Tesis de maestría, CEISAS, Unidad Golfo, Xalapa, Ver.

UNICEF. (2010). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Una agenda para el presente.* UNICEF México. México, D.F. : UNICEF.

Wacquant, L. (2002). La penalización de la miseria. De la importación de políticas de seguridad . *Renglones*, Mayo-Agosto p. 6-11.